

Luis
Rodríguez
Calles



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI ICADE CIHS

Escuela Internacional de Doctorado

**LAS ACTITUDES DEL
RACISMO Y LAS RELACIONES
DE CONVIVENCIA
INTERGRUPALES:
El caso de Torre-Pacheco (Murcia)**

**RACISM ATTITUDES AND
INTERGROUP RELATIONS: The Torre-
Pacheco (Murcia) case**

Autor: Luis Rodríguez Calles

Director: Dr. D. Juan Iglesias Martínez

Tutor externo: Dr. D. Rafael Diaz-Salazar de Almagro

**Las actitudes del racismo y las relaciones de convivencia intergrupales:
El caso de Torre-Pacheco (Murcia)**



MADRID | abril 2023

ÍNDICE

Resumen / Abstract	8
Prefacio y agradecimientos	10
Introducción	14

PARTE I – ¿Cómo estudiar las actitudes del racismo? Marco teórico _____ **22**

1	Introducción a los estudios sobre racismo y planteamiento teórico de esta tesis doctoral	24
2	Dimensión actitudinal del racismo. El estudio del prejuicio étnico.	30
2.1	El prejuicio étnico desde la perspectiva individual y la perspectiva grupal	31
2.2	El nosotros (el grupo propio) y el otro (el grupo ajeno)	34
2.3	El prejuicio étnico como sentido de la posición grupal	36
2.4	El componente de amenaza en las actitudes racistas	42
3	Dimensión conductual del racismo. Manifestaciones de rechazo al “otro” inmigrante	46
4	Dimensión institucional del racismo: estructuras de poder en las relaciones intergrupales	51
5	Los resultados del racismo	53
6	Síntesis teórica: los factores o determinantes de las actitudes hacia la inmigración	55
6.1	Factores de tipo “micro”	56
6.2	Factores de tipo “macro”	58

PARTE II – Las actitudes del racismo y las relaciones intergrupales en España. Estado de la cuestión _____ **62**

1	La hipótesis del conflicto grupal	62
2	Actitudes hacia la inmigración en Europa	64
3	La hipótesis de la excepción española	66
4	Actitudes hacia la inmigración en España	68
5	El caso de las actitudes hacia la inmigración de origen marroquí.	77

PARTE III – Apuntes metodológicos _____ 84

1	La población de origen inmigrante como objeto de estudio _____	85
2	El entorno local como unidad de análisis _____	86
3	Diseño metodológico _____	88
3.1	Muestra _____	88
3.2	Técnicas de investigación cualitativas _____	89
4	Preguntas de investigación y objetivos _____	92
5	Desarrollo de la investigación y de la tesis doctoral _____	93

PARTE IV – Contexto y condiciones de inclusión social de la población inmigrante en Torre-Pacheco _____ 98

1	La transformación agrícola en Torre-Pacheco y su articulación con las migraciones internacionales _____	99
2	La llegada de población de origen inmigrante al contexto de estudio. _____	106
2.1	Población de origen inmigrante en España y la Región de Murcia _____	106
2.2	Población de origen inmigrante en Torre-Pacheco _____	112
3	Condiciones de inclusión social de la población inmigrante en Torre-Pacheco 120	
3.1	Contextos de origen de la población inmigrante en Torre-Pacheco y su relación con las condiciones de inclusión social _____	120
3.2	Dificultades de inclusión social en la etapa inicial de incorporación a Torre-Pacheco. _____	128
3.3	Inclusión social en materia de vivienda _____	132
3.4	Inserción laboral _____	144
3.5	Inclusión educativa, sanitaria y acceso a recursos, servicios e infraestructuras _____	147
4	Impacto de la crisis sobre las condiciones de inclusión social y las relaciones de convivencia en Torre-Pacheco. _____	154

PARTE V – Las actitudes del racismo y las relaciones de convivencia intergrupales en Torre-Pacheco. Resultados _____ 166

1	Las actitudes del racismo en Torre-Pacheco desde el prejuicio como sentido de la posición grupal _____	168
1.1	Representaciones de los inmigrantes como personas inferiores _____	169
1.2	Representaciones de los inmigrantes como personas diferentes, extrañas y ajenas _____	173
1.3	Representaciones de los inmigrantes como personas limitadas en sus derechos _____	185
1.4	Representaciones de los inmigrantes como una amenaza _____	187
1.5	Manifestaciones conductuales del racismo en Torre-Pacheco _____	206
2	Relaciones de convivencia intergrupales en Torre-Pacheco _____	208
2.1	Una coexistencia pacífica _____	209
2.2	El empuje a la asimilación _____	215
2.3	La importancia del contacto _____	218
2.4	El espacio público en disputa _____	223
2.5	Problemas de convivencia vecinal no étnica _____	227
3	¿Por qué no se expresa abiertamente el racismo ni se ha producido un conflicto social? Factores que han explicado la excepcionalidad española _____	230

PARTE VI – Discusión y conclusiones	236
1 Discusión	236
1.1 En un “mundo líquido” ¿existen condiciones para el contacto significativo?	236
1.2 ¿Sigue siendo España una excepción en el contexto europeo?	238
1.3 Las crisis: continuidades y rupturas de la investigación en actitudes hacia la inmigración y la convivencia intergrupal en Europa	241
2 Conclusiones	243
2.1 Sobre las actitudes del racismo	243
2.2 Efectos de las actitudes del racismo sobre las relaciones de convivencia intergrupales y la inclusión social de la población inmigrante	248
Referencias bibliográficas*	252
Anexo I	273
Anexo II	275

ÍNDICE de figuras y tablas

<i>Figura 1. La ecuación de los resultados del racismo</i>	55
<i>Figura 2. Grado de aceptación para vivir en el mismo barrio en el que viven muchos inmigrantes. Serie 2007 - 2017</i>	72
<i>Figura 3. Grado de aceptación para alquilar un piso a inmigrantes. Serie 2007 - 2017</i>	73
<i>Figura 4. Grado de aceptación para llevar a su hijo/a a un colegio donde haya muchos inmigrantes. Serie 2008 - 2017</i>	73
<i>Figura 5. Valoración de las contraprestaciones que reciben los inmigrantes en función de lo que aportan. Serie 2007 - 2017</i>	74
<i>Figura 6. Grado de acuerdo con: los inmigrantes quitan el puesto de trabajo a los españoles. Serie 2008 - 2017</i>	75
<i>Figura 7. Grado de acuerdo con: los inmigrantes abusan de la atención sanitaria. Serie 2008 - 2017</i>	75
<i>Figura 8. Evolución de la población de origen inmigrante en la Región de Murcia. Principales orígenes en la Región. 1998-2018</i>	111
<i>Tabla 1. Número de personas extranjeras residentes en la Región de Murcia y variación porcentual respecto al año anterior. (1979-2018)</i>	112
<i>Tabla 2. Principales nacionalidades de origen en Torre-Pacheco (1998-2019)</i>	117
<i>Tabla 3. Evolución de las personas extranjeras en el municipio de Torre-Pacheco. Tres principales nacionalidades de origen. 1998-2018</i>	119
<i>Figura 9. Población nacida en Marruecos en el municipio de Torre-Pacheco</i>	122
<i>Tabla 4: Lugares de culto no cristianos en el municipio de Torre-Pacheco</i>	125
<i>Figura 10. Evolución de la población inmigrante y su distribución por barrios en Torre-Pacheco (Murcia)</i>	136

Resumen / Abstract

En España, las actitudes mayoritarias de la población nativa hacia la población inmigrante han sido calificadas de tolerantes o ambivalentes. Las relaciones de convivencia entre ambos grupos sociales han sido unas relaciones sosegadas y pacíficas, aunque distantes. En este sentido, hasta años recientes, España se ha caracterizado por ser una excepción en el contexto europeo. No obstante, algunos estudios cualitativos revelan la presencia de representaciones y discursos racistas en una intensidad variable. Esta tesis doctoral se plantea una aproximación cualitativa a un caso de estudio (Torre-Pacheco, Murcia) y a partir de la realización de ocho entrevistas, ocho relatos de vida, cuatro grupos de discusión, observación sobre el terreno y un posterior análisis sociológico, se satisfacen tres objetivos: 1. Caracterizar la formación y reproducción de actitudes racistas en el caso de estudio, 2. Caracterizar las relaciones de convivencia intergrupales y 3. Encontrar los factores que explicarían la mencionada excepcionalidad española. Como resultado, se encuentran representaciones sobre la población inmigrante que se podrían denominar racistas en al menos cuatro sentidos: representaciones como personas inferiores, distintas, sin derechos y como una amenaza. En el caso de estudio, la población marroquí es la población que recibe las representaciones más negativas. Estas representaciones se construyen sobre un sentido de posición grupal en el que la población española ocupa una posición dominante en el campo social. Así, la población nativa reproduce unas actitudes que tratan de conservar sus prerrogativas, de modo que se mantenga la posición subalterna de la población inmigrante. Precisamente la persistencia de esta posición subordinada (en el mercado de trabajo, acceso a vivienda, educación, salud y recursos) junto a otra serie de factores (políticas públicas, memoria migrante, contacto frecuente), explica en parte que se mantengan las relaciones intergrupales en un estado de coexistencia distante, al tiempo que está conteniendo las expresiones abiertas de racismo y su expresión política hasta el momento de la realización de esta investigación.

Palabras clave: actitud; prejuicio; relaciones entre grupos; migrante; racismo

In Spain, the majority attitudes of the native population towards the immigrant population have been described as tolerant or ambivalent. The relations of coexistence between both social groups have been calm and peaceful, although distant. In this sense, until recent years, Spain has been characterized as an exception in the European context. Nevertheless, some qualitative studies reveal the presence of racist representations and discourses of varying intensity. This doctoral thesis proposes a qualitative approach to a case study (Torre-Pacheco, Murcia): the realization of eight interviews, eight life stories, four discussion groups, field observation and a subsequent sociological analysis. During the realization of the doctoral thesis, three objectives were met: 1. To characterize the formation and reproduction of racist attitudes in the case study, 2. To characterize the intergroup coexistence relations and 3. To find the factors that would explain the aforementioned Spanish exceptionality. As a result, we found representations about the immigrant population in at least four senses: representations as inferior people, different, without rights and as a threat. In the case study, the Moroccan population is the population that receives the most negative representations. These representations built on a sense of group position in which the Spanish population occupies a dominant position in the social field. Thus, the native population reproduces attitudes that try to preserve its prerogatives, so that the subaltern position of the immigrant population is maintained. Precisely, the persistence of this subordinate position (in the labour market, access to housing, education, health and resources) together with another series of factors (public policies, migrant remembrances, frequent contact), explains in part why intergroup relations remain in a state of distant coexistence, while at the same time no open expressions of racism and its political expression appeared up to the time of this research.

Keywords: attitudes; prejudice; intergroup relations; migrants; racism

Prefacio y agradecimientos

Se presenta aquí un trabajo de investigación para optar al grado de Doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo que condensa y es resultado del trabajo académico y profesional que me ha ocupado los últimos 4 años de mi vida. Es un trabajo eminentemente sociológico y, como todo trabajo sociológico, se plantea una serie de cuestiones iniciales que, mediante la investigación, deberían conducir a un mayor entendimiento de la realidad social y las relaciones de interdependencia y dominación entre las personas. En mi interés por la Sociología, la cuestión del racismo y las relaciones de convivencia intergrupales me ha concernido de manera singular desde el inicio de mis estudios académicos, culminando con la presentación de esta tesis doctoral que señala el cierre de una etapa de vital importancia para mi trayectoria personal y abre otra etapa en la que seguir aprendiendo. En este recorrido, ha sido imprescindible el apoyo de familia, amigos y amigas, docentes, compañeros y compañeras que me han acompañado:

A mi madre y mi padre, hacedores de esta tesis y cuantas cosas haga en la vida por razones obvias, pero más importante, siempre impulso incondicional para cualesquiera cosas me propusiera. Impulso económico, vital y espiritual sin el que, sinceramente, nunca hubiera hecho nada de lo que aquí tengo oportunidad de agradecer. La misma suerte que he tenido con el resto de mi familia: Terelu, Alex, abuela, tíos, primas...

A Rocío, mi compañera de vida. Persona en la que me apoyo a diario, amiga incondicional y paciente sufridora de todo lo que supone la realización de una tesis doctoral. Aunque he de reconocer aquí que no he dedicado todo el tiempo que hubiera sido deseable para su realización. A cambio, he decidido vivir una vida que merezca la pena ser vivida, a su lado y al lado de nuestros perros, Kurt y Shiva, nuestras plantas, nuestros árboles y nuestros proyectos vitales. Celosos de nuestro tiempo, hemos logrado que todo ello nos proporcione inmenso gozo y sea precisamente eso: nuestra vida, por encima del resto de facetas académicas y profesionales. Le agradezco la visión honesta, comprometida, crítica, austera y de apuesta firme por la felicidad como objetivo vital para acompañarme, de ese modo, en este recorrido y los que están por venir. Agradezco también los largos diálogos de altísima categoría. Sin ellos esta tesis no sería la que es.

A mis amigos, amigas y colegas. Los que se encuentran en Murcia y los que he encontrado en Madrid y otros lugares. Por su apoyo inflexible, su curiosidad intelectual y por esas preguntas incisivas, que te hacen ejercitar el cerebro como si nada de lo que crees saber fuera real. A Yahvé -mi hermano, Eva, Sergio, Pablo, Blayo, Jose, Isa, África, Alba, Toni, Viki, Teresa, Luis, Inés y otros tantos. A ellos y ellas va dedicada esta tesis, pero no para que la lean, pobreticos.

A mi director de tesis, Dr. Juan Iglesias Martínez, que me dio la oportunidad de emprender este recorrido y la seguridad necesaria para finalizarlo, poniendo toda su confianza en mí desde el primer minuto. De Juan he aprendido casi todo lo que sé sobre lo que significa ser investigador: qué hacer cuando uno aborda un trabajo de campo como el que aquí se presenta, cómo plasmar la información que uno recoge, unas veces pertinente y otras anecdótica y, en suma, qué significa el oficio del sociólogo. Me ha enseñado también qué es y cómo se mueve uno en el ámbito académico y de la investigación por lo que, profesionalmente, estaré siempre en deuda.

Al Dr. Rafael Díaz-Salazar de Almagro, que más que artífice de tesis ha sido un tutor para la vida. De Rafael es la culpa de mi interés por el papel de la religión en la sociedad y por las desigualdades internacionales, pero especialmente, mi desmedida atención a un diminuto país escondido en el Himalaya, Bután, cuyo horizonte político descubrió para mí durante los estudios de Máster. Además, a Rafael agradeceré siempre haberme obligado, casi literalmente, a viajar a países como Nepal e India, países a los que, es sus palabras, “hay que viajar al menos una vez en la vida”. Con toda razón, Rafael. Agradeceré para siempre su confianza y apuesta por mí, todas las veces con buenas palabras desechas en inmerecidos elogios que, sin dudas, han abierto muchas puertas para mi desempeño profesional y académico.

A los compañeros y compañeras en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM), vigilantes de mis desvaríos, policías del desánimo, plañideras en mi intento de ser doctor, víctimas, como yo, del *deadline* y los índices de impacto. Apoyo incondicional, casi terapia grupal, es lo que he encontrado en personas como Jaime, Mariu, Alejandra, Clara, Victor, María José, Alberto, Mercedes, Eva B., Elena, Yoan, Inma, Ángela, Joaquín, Cecilia, Eva, Nuria, Tomás, doctores y doctorandos, todas

aquellas personas que han pasado por el IUEM, aunque sea de manera breve, para enriquecernos como personas.

Al alumnado del Máster en Migraciones Internacionales y el Máster en Cooperación al Desarrollo del IUEM, de los que he aprendido mucho, de seguro más de lo que yo haya podido transmitirles durante los pasados cursos. Ha sido y es un placer para mí tener ese hueco en la docencia.

A los compañeros y compañeras del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), enormes profesionales de los que aprender cada día.

No sería justo olvidar mi otra gran pasión aparte del mundo natural: la música, acompañante de excepción en este recorrido, arte sin el que no pasarían las horas, no llegaría la concentración y sin el que, en suma, la vida sería mucho más aburrida. Cada línea de esta tesis ha sido escrita con música en mis oídos.

Introducción

En un contexto de desigualdades internacionales crecientes, se llevan produciendo durante décadas los movimientos humanos que conocemos como migraciones internacionales. Estas migraciones son en buena parte migraciones económicas: proyectos personales y familiares de movilidad en busca de un sustento vital, normalmente con una dirección determinada: Sur-Norte. En otras ocasiones, se huye de un conflicto o de un contexto adverso para las libertades y/o la supervivencia de las personas. También se producen migraciones de retiro, que buscan una mejora en la calidad de vida para la jubilación, o migraciones por razones educativas y otras tantas razones. En cualquiera de los casos, la movilidad humana, ya corresponda con empresas migratorias de carácter temporal o permanente, ha cobrado especial relevancia durante el último siglo, en especial entre las sociedades denominadas modernas, capitalistas o avanzadas. Estas sociedades modernas son más complejas y más diversas que las sociedades decimonónicas, cuando el Estado-nación era la unidad básica de la comunidad política: merced a un avance tecnológico y en la movilidad sin precedentes en la historia humana, los desplazamientos y conexiones entre países son más extensos y frecuentes que nunca. En la actualidad, la diversidad es la norma y son frecuentes las sociedades donde conviven una centena de nacionalidades distintas.

España es un país de destino migratorio reciente, no en vano, hace tan solo 50 años era emisor neto de migración hacia otros países de Europa y América Latina. Fue a partir de la llegada de la democracia y la mejora en términos absolutos de las condiciones de vida en España que se invirtió la tendencia, y desde los años 80, el país se convirtió en destino preferente para migrantes de origen africano, latinoamericano y europeo, atraídos, fundamentalmente, por una demanda de mano de obra creciente. Uno de los sectores de actividad con alta demanda de mano de obra poco cualificada ha sido el sector agrícola, antaño ocupado mayoritariamente por la población autóctona en un régimen de explotación agrícola familiar, de pequeño tamaño y destinada al comercio de proximidad y el autoconsumo. A partir de los años 80, periodo de expansión económica en España, se produjo un elevado crecimiento de esta demanda de trabajo flexible, barata y altamente disponible en prácticamente todo el levante español con el objetivo de hacer competitiva la industria agrícola en los mercados globales, demanda que vino a ser cubierta, en su

mayoría, por población de origen inmigrante. Como consecuencia de lo anterior, el mercado laboral primario fue perdiendo trabajadores autóctonos y su reemplazo se produjo por parte de trabajadores de origen inmigrante, mientras la población autóctona renegaba de un sector laboral con condiciones de trabajo poco “apetecibles”.

Entre estos territorios del levante que más población inmigrante ha atraído para cubrir la demanda de mano de obra agrícola se encuentra Torre-Pacheco, un municipio de la Región de Murcia situado en el centro geográfico de la comarca de Campo de Cartagena, considerada desde hace décadas como la “huerta de Europa”. El municipio ha sido lugar de asentamiento humano durante siglos, aunque la llegada del trasvase Tajo-Segura y la consiguiente expansión y modernización agrícola marcó un punto de inflexión, a partir del cual se registró un incremento poblacional sin precedentes en la comarca. Como resultado de la transformación del sector agrícola en la Región de Murcia y, especialmente, en Campo de Cartagena, dicho sector representa hoy una de las principales fuentes de trabajo en la comarca, una de las razones por la que Torre-Pacheco lleva recibiendo población de origen inmigrante desde principios de los años 80. Estos nuevos vecinos han sido acogidos por -y se han insertado en- la sociedad española con diferentes grados de éxito, siendo la tónica general la de una coexistencia pacífica, un acceso a los sistemas sociales o de protección social limitado y una inserción laboral en precario en un mercado laboral profundamente segregado. El Torre-Pacheco actual es, como reconoce la propia corporación municipal, una “tierra de contrastes” en cuanto a su expresión social, cultural, religiosa, pero también por su estructura productiva y funcionamiento económico. Así es como, desde finales de siglo, el municipio de Torre-Pacheco se ha convertido en “laboratorio” sociológico de excepcional significación, dadas las dinámicas sociales que en él concurren. El interés investigador por el municipio como caso de estudio, y la conexión entre migración y desarrollo económico, queda reflejado en la abundante producción científica en este ámbito. Este mismo caso de estudio ha sido también objeto de análisis en la tradición investigadora sobre las relaciones de convivencia entre población inmigrante y población española, obteniendo unos resultados en línea con lo observado en otros territorios de España: el país ha sido calificado como una excepción en el contexto europeo al presentar unas relaciones de convivencia tranquilas, pacíficas, sin expresiones abiertas de racismo ni conflicto social, a pesar de los ciclos de empeoramiento generalizado de las condiciones de vida y

ensanchamiento de las desigualdades que, según las conocidas como teorías del conflicto grupal, deberían haber empeorado dichas relaciones.

Con respecto a la tesis doctoral que aquí se introduce, se tratará de responder tres preguntas de investigación que pretenden sumar conocimiento en el campo de los estudios del racismo y las relaciones sociales. Las preguntas son: ¿cómo se forman y reproducen las actitudes del racismo en el caso de estudio? ¿cómo son las relaciones de convivencia intergrupales en el caso de estudio? y, finalmente, ¿qué factores explican que no se exprese abiertamente el racismo y se produzcan conflictos intergrupales en el caso de estudio? Caracterizar cómo son, se forman y reproducen dichas actitudes, caracterizar las relaciones entre grupos, y explicar la mencionada excepcionalidad española resulta del todo procedente, al menos a la luz del estado de la cuestión sobre las actitudes del racismo y las relaciones de convivencia que brevemente se ha introducido unas líneas más arriba. Para responderlas, esta tesis se estructura como sigue:

En primer lugar, se aporta un marco teórico el cual se organiza, dada la temática, en torno a la conceptualización del racismo y los factores o determinantes que explican el racismo. Para lo que aquí interesa, el marco teórico presenta las dimensiones fundamentales en que se expresa el fenómeno que llamamos racismo (actitudinal, conductual e institucional), pero se centra en la dimensión actitudinal. Para entender cómo se forman las actitudes racistas se estudian, pues, las teorías del prejuicio étnico como un sentido de la posición grupal, teorías que aportan un conjunto de análisis con capacidad para explicar los factores clave en el desarrollo y reproducción de actitudes racistas y su influencia sobre el estado de cosas de las relaciones de convivencia intergrupales. Así, para entender cómo se desarrollan y reproducen las actitudes racistas, se estudian las representaciones que hace el grupo de personas nativas (o autóctonas, españolas) sobre las personas de origen inmigrante, que son, fundamentalmente, cuatro: representaciones como personas inferiores, como personas diferentes, como personas limitadas en sus derechos y como una amenaza para la posición propia o nativa. El componente de amenaza en los estudios sobre actitudes racistas es de particular interés por su capacidad de modificar o moldear las actitudes, por lo que se explora en profundidad. El marco teórico también presenta una síntesis teórica sobre los factores y determinantes apuntados por la literatura específica para explicar las actitudes racistas, cómo se forman y qué elementos condicionan su mayor o menor intensidad.

Para el estado de la cuestión, esta tesis actualiza y recopila la información y análisis disponibles sobre las actitudes del racismo y las relaciones de convivencia intergrupales en el contexto europeo y español. Con este fin, se comienza presentando las hipótesis conocidas como hipótesis del conflicto grupal: un conjunto de análisis que como punto de partida para desarrollar las investigaciones en actitudes hacia la inmigración observan que, en un contexto de crisis o de mala marcha económica, carencia de empleo y recursos, etc., la hostilidad de parte de la población nativa hacia la población inmigrante se incrementaría, en virtud de una activación y manifestación abierta del prejuicio étnico sostenido por un grupo dominante (GD), el “nosotros” autóctono, frente a un grupo subordinado (GS), el “otro” inmigrante. La percepción de los "otros" como amenaza, según estas hipótesis, conduciría a un incremento de la hostilidad de parte del "nosotros". Estas hipótesis, para el caso de España, han sido refutadas en numerosas ocasiones durante los últimos años. En este sentido, se ha hablado de la excepción española para señalar cómo, distintos estudios sobre las actitudes frente a la inmigración desarrollados en España, han mostrado resultados que indican que los niveles de hostilidad hacia los inmigrantes se han mantenido estables en el tiempo, incluso reduciéndose durante los últimos años, pese a las sucesivas crisis económicas y un empeoramiento generalizado de determinadas situaciones de desigualdad y exclusión. Así pues, según la literatura específica, en España las actitudes hacia la inmigración siguen siendo tranquilas, apenas se manifiestan en conductas racistas ni se ha producido un conflicto abierto entre grupos. No obstante, los estudios más recientes señalan un crecimiento de algunas actitudes hostiles en los últimos años, en particular las referidas a una percepción de amenaza y un incremento de actitudes antinmigración que ahora pudieran estar legitimadas por la aparición de grupos políticos de tendencia xenófoba en las instituciones políticas del país. En este sentido, algunos de estos estudios han visto la necesidad de complementar los análisis de encuesta con estudios cualitativos, tratando de capturar las posibles actitudes racistas a través de la entrevista en profundidad y otras técnicas cualitativas como el grupo de discusión, la observación o la técnica etnográfica.

Esta tesis se propone una aproximación cualitativa para dar respuesta a las preguntas de investigación en el caso de estudio, Torre-Pacheco (Murcia), a partir de un diseño metodológico que incluye la realización de entrevistas en profundidad, grupos de discusión y relatos de vida familiares a personas nativas e inmigrantes con perfiles

expertos o con información clave, pero también perfiles de población nativa e inmigrante con una permanencia en el municipio mayor a 5-6 años y sin ningún *expertise* en materia de inmigración o convivencia. Se ha alcanzado, así, una muestra no representativa, pero seleccionada en función de la composición poblacional en términos de presencia de nacionalidades, cohortes de edad, ocupaciones y otras variables que se detallan en el correspondiente capítulo metodológico. En total, 42 personas han participado en 8 entrevistas en profundidad (9 personas participantes), 4 grupos de discusión (25 personas participantes) y 8 relatos de vida (8 personas participantes), a partir de lo cual se construye el análisis que da respuesta a los anteriores interrogantes.

De forma previa a presentar los resultados propiamente dichos de esta tesis doctoral, que se abocan a responder las preguntas de investigación, se hace un repaso previo a las condiciones de inclusión social de la población inmigrante en el caso de estudio. Ello aporta la información y contexto necesario para un mejor entendimiento de la formación y reproducción de las actitudes racistas y las relaciones de convivencia intergrupales que en él se producen. En concreto, interesa poner la atención sobre los siguientes aspectos: la transformación socioeconómica que ha experimentado el municipio durante las últimas décadas, una de las razones que explican que haya sido destino preferente para la inmigración; la caracterización de los flujos y stock de migrantes de Torre-Pacheco, mediante un breve recorrido histórico y un análisis de sus rasgos principales en la actualidad; las condiciones de inclusión social de la población inmigrante en los ámbitos del empleo, acceso a recursos, vivienda, educación, etc.; finalmente, se presenta un análisis del impacto de la crisis económica a partir de 2007-2008 y posteriores años sobre las condiciones de inclusión social, a modo de contexto reciente. Este apartado tiene un doble propósito: por un lado, proporcionar al lector el ya mencionado contexto, necesario para los posteriores análisis. Al mismo tiempo, dirigir las explicaciones sobre cómo estas condiciones de inclusión social son producto, en buena medida, de las representaciones que recaen sobre la población inmigrante pues, como trata de demostrar esta tesis, las actitudes racistas se alimentan de un estado de cosas, de unas determinadas condiciones sociales para construir las representaciones y el sentido de posición grupal que aquí se examina, lo cual termina por reproducir estas condiciones y perpetuar dicho estado de cosas.

El análisis que se desarrolla en el apartado de resultados parte de un entendimiento del prejuicio étnico como sentido de posición grupal como elemento a partir del cual, el grupo dominante -la población nativa, despliega una serie de creencias, sentimientos y otro tipo de disposiciones psicosociales para caracterizar y ordenar las relaciones sociales, de modo que surgen lo que podríamos denominar actitudes racistas: un sesgo sociológico y psicosocial con base en distinciones en función de la procedencia, la raza, etnia, etc., que dan lugar a un conjunto de discursos, estrategias y repertorios de acción que se podrían denominar conductas racistas. Así, se examinará la formación y reproducción de dichas actitudes racistas a partir de los discursos que representan a la población inmigrante en los cuatro sentidos que se apuntaban anteriormente: como personas inferiores, como muy diferentes, como limitados en sus derechos, y de forma destacable, como una amenaza (competidores por empleo, recursos, o una amenaza a los valores del grupo o su seguridad). Todas estas representaciones se hallaron durante el trabajo de campo, aunque con una frecuencia variable. Cabe aquí recordar que la mayoría de las investigaciones sobre el fenómeno migratorio se realizan desde la óptica de los investigadores en destino (etic) y esta tesis doctoral no es una excepción: en efecto, la población que llega y permanece es población inmigrante (el *otro* que llega y se mezcla con un *nosotros*), mientras la sociedad de acogida está representada mayoritariamente por la población nativa, con las implicaciones sociológicas y psicosociales que ello implica y que se desgranarán en lo que sigue. Lo anterior no es baladí, pues al entender las relaciones intergrupales como un fenómeno de posicionamiento grupal, en la mayoría de las investigaciones y también en esta tesis doctoral, se entiende como grupo dominante al grupo de población nativa y como grupo subordinado a la población inmigrante. Esto es así por sus posiciones en la estructura social pues, como se señalaba anteriormente, la relación asimétrica entre grupos es la que marca el sentido de posición grupal que población inmigrante y población nativa sostienen y reproducen en el estudio de caso. Las anteriores cuestiones ocuparán, por tanto, la primera parte de resultados de la tesis.

Además, entender cómo se forman, sostienen y reproducen las actitudes racistas como un sentido de posición grupal es una cuestión crucial para entender la naturaleza de las relaciones de convivencia intergrupales que se presentan en determinado contexto, cuestión que ocupará la segunda parte del apartado de resultados. Se señalan los factores que están produciendo, la mayoría de las veces, un tipo de convivencia distante, de coexistencia, de carácter pacífico y tranquilo y sin expresiones abiertas de racismo ni

conflicto social en el caso de estudio. Así, el contacto y las interacciones que se producen entre grupos de población, especialmente en el espacio público, son cuestiones de vital importancia para entender la naturaleza de las relaciones sociales que aquí se examinan. Otros factores, como la memoria migrante que conserva parte de la población española, las políticas públicas desplegadas en el país, pero especialmente la complementariedad de población inmigrante y nativa en los mercados de trabajo, se revelan como factores importantes para explicar la coexistencia pacífica. En sentido contrario, es igualmente pertinente apuntar los factores que podrían llevar a un incremento de las posiciones excluyentes y a un deterioro de dicha coexistencia pacífica, máxime si se presta la debida atención a la persistencia de expresiones públicas de carácter racista, en especial hacia población de origen marroquí, y a un empeoramiento generalizado de las condiciones materiales de existencia que podría alterar significativamente el orden social al incrementar las percepciones de amenaza y competencia de la población nativa respecto de la población inmigrante. Estas cuestiones ocupan la segunda parte del correspondiente apartado de resultados.

Finalmente, el apartado de conclusiones se divide en dos partes. Una sobre las actitudes del racismo, otra sobre efectos de las actitudes racistas sobre las condiciones de inclusión social de la población inmigrante y sobre las relaciones de convivencia intergrupales. En el caso de estudio, de manera muy resumida, sucede que: las actitudes racistas se observan en todas las manifestaciones estudiadas por la literatura previa, con especial importancia en el caso de la población de origen marroquí al ser la población más estigmatizada socialmente, sobre la que recaen las representaciones más negativas y, también, la población de origen inmigrante más numerosa en Torre-Pacheco. Las representaciones más significativas resultan ser las representaciones de la población inmigrante como una amenaza, en un sentido económico-social y en un sentido comunitario o identitario, es decir, como una competencia por el empleo, los recursos, o una amenaza para la pervivencia de los valores. Son las más significativas para este análisis porque, precisamente, los componentes de amenaza son los que mejor explican el estado de cosas de las relaciones de convivencia intergrupales. Éstas, son de una naturaleza pacífica, tranquila, en la que cada grupo social “va por su lado”, y las relaciones y contactos significativos son escasos entre gran parte de la población nativa y la población inmigrante. Se concluye, finalmente, apuntando algunos de los factores hallados durante la investigación y que explican el mantenimiento de estas relaciones de coexistencia, al

tiempo que aportan perspectiva para entender la ausencia de conflictos abiertos y expresiones abiertas de racismo en el caso de estudio.

PARTE I –¿Cómo estudiar las actitudes del racismo? Marco teórico

En los estudios sobre racismo, la literatura específica ha adoptado múltiples vertientes de análisis, abordando, entre otras: conductas discriminatorias y prácticas racistas; discursos y conductas de rechazo; prácticas institucionales racistas (cuando se analizan las relaciones entre grupos en el seno de las estructuras de poder); incidentes de odio (cuando se abordan las conductas racistas desde una perspectiva jurídica, con posible consecuencia penal). Caracterizar el fenómeno del racismo es, así, un ejercicio analítico multidimensional e interdisciplinar, como ocurre con la mayoría de los fenómenos sociales. En lo que hace a las *actitudes* del racismo, la literatura ha centrado sobre el conjunto de creencias, sentimientos, prejuicios y, en fin, las disposiciones psicosociales, representaciones mentales, la mayoría de las veces con un componente negativo, que los individuos y grupos sociales sostienen respecto de otros grupos, en este caso, grupos de personas de origen inmigrante (Allport, 1954/1985; Bobo, 1988; Stephan y Stephan, 2000; Hainmueller y Hopkins, 2014). Estas disposiciones dan lugar a lo que conocemos como actitudes racistas y se inscriben, mayoritariamente, en el ámbito de estudio de la sociología y la psicología social de grupos.

Es importante, en este punto, señalar las diferencias entre actitud y conducta en los términos en que los maneja la literatura específica de estudios sobre el racismo. Las actitudes (de cualquier tipo, también racistas) son marcos de interpretación, representaciones, convicciones o, en otras palabras, maneras de entender el mundo y las relaciones entre personas de acuerdo con una serie de principios, valores, jerarquías, etc. Las conductas, por su parte, tienen como punto de partida unas determinadas actitudes con las que enfrentar e interpretar las relaciones sociales, interpersonales o de cualquier tipo, a partir de las cuales se manifiestan una serie de comportamientos, como pudiera ser un gesto, una exhortación, o un acto violento. En el lenguaje común es frecuente desdibujar las fronteras entre los términos actitud y conducta, por ejemplo, al recriminar a alguien por tener determinada actitud: “qué mala cara tienes, qué actitud tan negativa, así no conseguirás alcanzar tu objetivo”. En sentencias de este tipo, las actitudes y las conductas parecen intercambiables, sin embargo, en este ejemplo, una actitud negativa (pesimista, derrotista) sería la que llevarse a manifestar conductas como la señalada:

“poner” mala cara. Desde el momento en que los individuos manifiestan física, verbal o gestualmente una actitud, dicha manifestación se convierte en conducta. Lógicamente, en el contexto de las relaciones sociales, es difícil percibir una actitud determinada sin observar sus manifestaciones conductuales. Es por ello por lo que resulta necesario indagar más en profundidad en las actitudes que dan origen a las conductas, en este caso racistas, en tanto en cuanto son el soporte intelectual, emocional y de identificación y pertenencia de los. Por tanto, conocer y comprender la manera en que se forman, sostienen y reproducen las actitudes racistas entre los grupos sociales es una cuestión crucial para el análisis de las relaciones de convivencia entre grupos en un determinado contexto dado, pues dichas actitudes se encuentran directamente relacionadas con las conductas que finalmente se expresan en las relaciones grupales.

En este sentido, son particularmente útiles las conocidas como teorías del prejuicio étnico grupal y las teorías del conflicto grupal (Blumer, 1958; Blalock, 1967/1970; Bobo, 1988; Jackson, 1993), como se verá más adelante. Así, si lo que se quiere es abordar un análisis de relaciones intergrupales, el estudio de las actitudes racistas resultará de interés en su intersección con las actitudes grupales y las relaciones entre dichos grupos, es decir, las actitudes racistas de y entre los diferentes grupos. No obstante, será igualmente necesario un abordaje multidimensional para conocer el contexto social de dichas relaciones, tomar en cuenta las relaciones de poder que concurren en dicho contexto, así como señalar los resultados de las prácticas discriminatorias, las prácticas institucionales, etc.

Con este ánimo se afronta la presente parte del texto, de modo que los apartados mediante los que se presentan los fundamentos teóricos de esta tesis doctoral son los siguientes: en primer lugar, se exponen algunos antecedentes del concepto genérico de prejuicio con el propósito de observar sus características fundamentales y las dinámicas que lo constituyen. A continuación, se propone una síntesis teórica para explicar la formación del racismo en su dimensión actitudinal desde los estudios del prejuicio racial y la formación de un “otro” inferior, diferente y amenazante. Precisamente, el componente de la amenaza es un componente clave en los estudios sobre relaciones intergrupales, por lo que se le dedica un epígrafe. Después, se abordan brevemente las otras tres dimensiones identificadas en el fenómeno del racismo: la dimensión conductual del racismo, mediante la exposición de algunas manifestaciones del racismo propuestas por la literatura. También se hacen algunos apuntes sobre el racismo en su dimensión institucional, esto es, en lo que se refiere a la institucionalización de prácticas y

procesos, en el seno de las estructuras de poder, con las consecuencias que ello tiene sobre las relaciones intergrupales y la inclusión social en sociedades diversas. Finalmente, se dedica un breve epígrafe a lo que se ha conocido como resultados del racismo, es decir, a la existencia de una estructura social segmentada étnicamente, donde la población migrante se inserta de forma subalterna respecto de la población nativa y que es resultado, precisamente, de la institucionalización de determinadas actitudes y conductas racistas en el seno de las estructuras de poder.

1 Introducción a los estudios sobre racismo y planteamiento teórico de esta tesis doctoral

El racismo ha sido, históricamente, objeto de interés de numerosas disciplinas dentro de las ciencias sociales y, más allá de estas, también ha atraído la atención de otras ciencias naturales como la biología o la medicina. Algunas de las teorías e ideologías con componente racista, o protorracista, se remontan a los siglos XVIII y XIX, aunque las Ciencias Sociales empezaron a interesarse por el racismo a partir de los años 20, coincidiendo con la expansión del antisemitismo en Europa y la cuestión de los negros en Estados Unidos. Poco más tarde, a partir de la Segunda Guerra Mundial y los hechos desencadenados por la contienda bélica, el racismo ideológico y las teorías de la raza, como objeto de estudio, alcanzaron gran popularidad en las academias anglosajona y europea principalmente. Cabe recordar sucesos históricos como el apartheid en Sudáfrica o el nazismo en el continente europeo para tener presente la importancia que tuvo la consideración de unas supuestas diferencias raciales en el establecimiento de regímenes políticos autoritarios o formas de organización social de nefastos resultados en términos humanos.

Los estudios sobre racismo de principios y mediados de S.XX, entonces, estudiaron aquellos movimientos, ideologías o postulados del *racismo biológico* o *racismo científico* que habían comenzado a difundirse intelectualmente e implantarse políticamente desde finales del S. XVIII, pero, de forma sistemática, desde principios del S. XX. Surgen, así, las definiciones estrictas de racismo para caracterizar el fenómeno: en esencia, el racismo biológico se caracterizaba por establecer postulados de tipo científico para explicar las diferencias entre

grupos humanos con el concepto de raza como componente fundamental, es decir, defender la existencia de diferencias esenciales, basadas en la biología, entre los grupos humanos. Estas diferencias raciales, además, determinarían una moral particular, establecerían una jerarquía racial y dicha jerarquía asignaría posiciones en la estructura social (Strauss, 2007/1952).

Según Arendt (1951), Taguieff (1988) o Wiewiorka (1998), los fenómenos que se vincularon con la extensión de las teorías del racismo biológico o el nacimiento de la ideología racista fueron dos: por un lado, la constitución de los Estados-nación y el consecuente desarrollo de las identidades nacionales o nacionalismos, por otro, la expansión colonizadora europea. Ambos fenómenos a partir de los cuales empiezan a establecerse con fuerza las clasificaciones raciales en países como Francia, Alemania o Gran Bretaña. Así, el racismo evolucionaba desde las clasificaciones raciales del S.XIX basadas en los atributos fenotípicos, habiendo pasado por el interés en el estudio del esqueleto, en especial del cráneo, para, a partir del desarrollo de los nacionalismos, utilizar la raza para justificar actitudes de rechazo y dominio de unos grupos sobre otros, como ocurrió, por ejemplo, con los judíos en Europa central o los escoceses en Inglaterra.

Ya a partir de mediados de siglo, tras el consenso europeo posbélico y la abolición de la esclavitud, las doctrinas o ideologías racistas de raíz biológica decaen para dar paso a las que se conocieron como nuevas formas de racismo y, en consecuencia, dieron origen a estudios y definiciones ampliadas de racismo (Barker, 1981). Barker estableció que el *nuevo racismo* consistía en el cambio de foco, en los estudios sobre racismo, de la inferioridad biológica a la diferencia cultural, de la jerarquización a la diferenciación o la categorización social. Este nuevo racismo al que se refería Barker ha sido estudiado y denominado con los términos *racismo simbólico* (Kinder y Sears, 1981; Sears, 1988), *racismo cultural* (Taguieff, 1988), *racismo aversivo* (Gaertner y Dovidio, 1986), *racismo moderno* (Pettigrew, 1989), *racismo del día a día* (Essed, 1991), *racismo cotidiano* (Chebel D'Appollonia, 1998), o *racismo de las identidades* (Balibar y Wallerstein, 1991) entre otras denominaciones. En fin, estas formas de racismo soslayaban la importancia de la raza para subrayar las diferencias culturales, la jerarquización de atributos como la lengua, la religión y las costumbres, exagerando dichas diferencias para categorizar grupos humanos en función de estas. Estas corrientes de estudios sobre el “nuevo racismo” o “racismo moderno” se abocaron al intento de definir y categorizar el fenómeno, ordenando las distintas definiciones que se referían indistintamente al racismo como formas de pensar, formas de

actuar, ideologías, actitudes, prácticas institucionales, etc. De este modo, Taguieff (1988), por ejemplo, categoriza el racismo en torno a tres dimensiones: -racismo como ideología, credo o doctrina (dimensión normativa), -racismo como conjunto de prejuicios, actitudes, opiniones, estereotipos (dimensión actitudinal) y -racismo como conducta o práctica (dimensión conductual). Otra clasificación, en la misma línea que la anterior pero más reciente, es la propuesta por Buraschi y Aguilar (2019), en la que se contempla una dimensión cultural, ideológica o normativa, una dimensión institucional y una dimensión interpersonal (actitudinal y conductual) en el racismo. Es preciso aclarar que tales clasificaciones no se corresponden con estructuras puras o dimensiones del racismo invariables o asiladas. Antes bien, el racismo abarca un espectro amplio de situaciones y de formas de manifestarse (Balibar y Wallerstein, 1991). Pese a ello, en base a las anteriores clasificaciones encontramos que:

1. El racismo en su dimensión normativa (como ideología o doctrina) vivió su momento álgido durante la primera mitad del S.XX a través de doctrinas como el antisemitismo o fenómenos como la cuestión negra en EE. UU. Como se apuntaba previamente, este racismo de la raza, biológico y abiertamente explícito, decae a partir del consenso europeo posbélico, que, en los denominados países desarrollados, da lugar a tratados y normativas internacionales que sancionan explícitamente las doctrinas racistas.
2. Por su parte, la dimensión conductual del racismo (el racismo como práctica), expresada en la discriminación, la segregación y la violencia racial, evoluciona durante el S.XX hasta la actualidad para terminar manifestándose de forma más velada: en ocasiones en una discriminación simbólica, inscrita en la naturaleza propia de las relaciones intergrupales, en otras ocasiones conserva su capacidad discriminatoria y segregadora, (Dovidio y Gaertner, 1986; Pettigrew y Meertens, 1992, 1995). Además, el racismo se manifiesta también en una dimensión institucional, de manera que el paso de la actitud a la conducta se materializa igualmente en prácticas discriminatorias y segregadoras inscritas en el seno del funcionamiento propio de los Estados modernos, como una manifestación y ejercicio de poder. En estos términos, el racismo moderno se entendería como un producto de la Era moderna y los procesos de colonización, extensión del capitalismo, industrialización y urbanización y, por tanto, comprendido como producto de las conductas entre grupos humanos en el marco de la modernidad (Wieviorka, 1998/2009)

y la posmodernidad (Harvey, 2007). Desde esta perspectiva relacional, más social, el racismo sería producto de las relaciones de poder en las que determinados grupos ejercen dominación sobre otros grupos (Rueda y Navas, 1996). Se volverá sobre ello más adelante.

3. Así pues, la tercera dimensión del racismo, el racismo en su dimensión actitudinal, cobra especial relevancia a partir de los estudios de las nuevas formas de racismo, pues permite afinar el análisis en torno al conjunto de actitudes, creencias y la formación de estereotipos que podrían estar sosteniendo las prácticas y conductas de ese “nuevo racismo”. El aspecto clave en el estudio de estas nuevas formas de racismo, además de lo anterior, es considerar la expresión de un sentimiento de amenaza por parte del “otro”, que es diferente y pone en riesgo la homogeneidad del “nosotros”. La categorización social entre un nosotros y un otros, se convierte, así, en el mecanismo psicosocial fundamental para el desarrollo de sentimientos y creencias positivas hacia el nosotros y negativas hacia los “otros” (Gaertner y Dovidio, 2000). En efecto, parte de los estudios sobre las formas de racismo moderno centra su atención en la existencia de un “otro”, sujeto ajeno a lo propio, que despierta sentimientos negativos entre el “nosotros” por su exagerada diferencia. Estas teorías de la psicología social y la sociología explican el racismo en su dimensión actitudinal desde el análisis de la separación de grupos humanos y la constitución de un “otros” amenazante en conflicto permanente con un “nosotros” por el mantenimiento de un determinado estatus grupal o, dicho de otro modo, el favoritismo del grupo propio y sus intereses en detrimento del grupo ajeno (Adorno et al., 1950/2019; Allport, 1954/1985). La consideración de la existencia de un “Otro” diferente y amenazante como componente básico de sentimientos y actitudes hostiles basados en la diferencia racial/étnica resulta fundamental para la comprensión del fenómeno del racismo. No en vano, el estudio de los “otros” es ya una figura clásica en la temprana ciencia social de Simmel (Simmel et al, 2012) o de la dialéctica en Hegel, donde el “Otro” es condición necesaria para el autoconocimiento por oposición a las características propias. Así, en sociología, el “Otro” puede ser, por ejemplo, el sujeto *outsider*, anómico (Durkheim, et al., 1893/2008; Merton, 1968/2000), el sujeto estigmatizado (Goffman, 1970) o el extraño (Beck, 2007), sujetos que se rechazan, pero a través de los cuales se constituye y refuerza la pertenencia a un “nosotros” en que reconocerse. En este contexto, cobrarían relevancia los estudios sobre racismo que observan la dimensión actitudinal del mismo

a partir de los conceptos teóricos de prejuicio, a partir del clásico estudio de Allport (1954/1985). Las investigaciones de Quillian (1995), por ejemplo, pivotan en torno al concepto teórico de prejuicio, aunque ha sido nombrado de otras maneras, como sentimientos antinmigrantes (Semyonov et al., 2006) o exclusión étnica (Scheepers, Gijberts, & Coenders, 2002). Estas teorías sobre la separación y categorización de grupos humanos, al poner el foco en la formación y expresión de prejuicios, sentimientos y creencias sobre el “otro” étnico, inmigrante o extranjero, dan lugar a las teorías sobre el *prejuicio étnico o prejuicio racial como sentido de la posición grupal* (Blumer, 1958; Blalock, 1967/1970). Estas teorías abordan el estudio de las actitudes del racismo, por tanto, desde el concepto de prejuicio étnico grupal, entendido como el conjunto de creencias, estereotipos, sentimientos, valores, actitudes, etc. que los miembros de determinado grupo étnico sostienen respecto de otros grupos étnicos (Blumer, 1958; Gilbert et al., 1998; Bobo, 1999), las cuales dan un soporte teórico sólido al estudio empírico de las relaciones entre grupos étnicos o *race relations* (algunos ejemplos: Blalock, 1967; Olzak, 1992; Quillian, 1995; Billiet, Meuleman y De Witte 2014). La perspectiva de análisis del conflicto grupal y el prejuicio como sentido de la posición grupal ha marcado definitivamente los estudios sobre actitudes y relaciones de convivencia intergrupales entre poblaciones nativas e inmigrantes, cuestión central en este texto. Así pues, esta perspectiva teórica será la que oriente el desarrollo de esta tesis desde su planteamiento inicial, durante el desarrollo metodológico que la conduce, así como en el análisis y presentación de los resultados.

Por otro lado, se encuentra el estudio, intervención y movilización de recursos y esfuerzos relacionados con el racismo que realizan las instituciones internacionales. Es preciso señalar, en este sentido, la manera en que dichas instituciones manejan mayoritariamente los términos y conceptos relacionados con el racismo, la cual difiere en su enfoque del marco planteado para esta tesis doctoral. El racismo, según la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI¹) del Consejo de Europa, lo define como “la creencia de que, por motivo de la «raza», el color, el idioma, la religión, la nacionalidad o el origen nacional o étnico, justifican el

¹ ECRI General Policy Recommendation N°7 (revised) on national legislation to combat racism and racial discrimination. <http://rm.coe.int/ecri-general-policy-recommendation-no-7-revised-on-national-legislatio/16808b5aaf>

desprecio a una persona o grupo de personas o la superioridad de una persona o grupo de personas”. Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM²) define la xenofobia como el “conjunto de actitudes, prejuicios y comportamientos que entrañan el rechazo, la exclusión y, a menudo, la denigración de personas por ser percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional”. Finalmente, la discriminación, según el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUR³), se refiere a “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas”.

No obstante, en resumen, en esta tesis doctoral con el término racismo se querrá hacer referencia al fenómeno en su conjunto. Así, por ejemplo, discriminación racial, entre otros términos que tan frecuentemente se manejan en la literatura, serían manifestaciones conductuales del racismo en un sentido amplio: expresiones en forma de discriminación directa, comentarios hostiles, o actos violentos en su manifestación más extrema. El conjunto de creencias, sentimientos, estereotipos o prejuicios, en suma, representaciones, pertenecerían a la dimensión actitudinal del racismo. En esta dimensión, los estudios sobre el prejuicio condensan los análisis sobre la formación de estas actitudes del racismo, dando forma a un cuerpo teórico que permite interpretar los resultados empíricos sobre actitudes hacia las personas inmigrantes. Como se defenderá más adelante, el prejuicio es una forma elemental del racismo que puede interpretarse como un *continuum* en el que los individuos se mueven desde un prejuicio apenas perceptible y que no se manifiesta conductualmente de forma visible, hasta un prejuicio que se expresa en la discriminación directa, las actitudes hostiles y otras manifestaciones racistas.

Por tanto, en el estudio de las actitudes del racismo, las teorías sobre el prejuicio grupal y sus derivadas sobre el conflicto grupal han sido una de las perspectivas teóricas con mayor desarrollo y recorrido en este ámbito, capaces de proporcionar capacidad analítica suficiente

² Glosario de la OIM sobre migración. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

³ Observación General 18 del Comité de Derechos Humanos. No discriminación, 1989
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1404.pdf>

para encontrar los factores clave en el desarrollo y reproducción de actitudes racistas y su influencia sobre el estado de cosas de las relaciones de convivencia intergrupales. Dado que no hay lugar aquí para una reconstrucción más completa de los estudios sobre racismo, sus manifestaciones y recorrido histórico, se toman como referencia dichos estudios para el marco teórico que se desarrolla en lo que sigue.

2 Dimensión actitudinal del racismo. El estudio del prejuicio étnico.

“La forma más básica y más común de generalizar sobre un colectivo es la representación de casos individuales negativos como típicos del colectivo en cuestión” (Taibi y el-Madkouri, 2006: 128)

Los antecedentes del vocablo prejuicio, del latín *praejudicium*, se referían a un precedente establecido, un juicio basado en decisiones o experiencias previas. En la modernidad, se entendió como un juicio formado antes de la observación y consideración de los hechos objetivos y, además, adquirió la connotación emocional que vincula el prejuicio con sentimientos y actitudes favorables o desfavorables. En la actualidad, estudiar el prejuicio pasa inexorablemente por la lectura del psicólogo americano G. Allport, que en su clásico “The nature of prejudice” (1954/1985) realiza un exhaustivo trabajo para el entendimiento del prejuicio y aborda los distintos “tipos” de prejuicio. Los tipos de grupos hacia los que existe y se manifiesta prejuicio pueden formarse en función de: sexo, edad, religión, ideología, sistema de castas, ocupación, nivel educativo, etc. y entre ellos se encuentra el prejuicio en función de la “etnia” o la “raza”. Según Allport, la predisposición que media en el prejuicio puede ser negativa o positiva, favorable o desfavorable, no obstante, cuando hablamos de prejuicio étnico, la predisposición sentimental, emocional y discursiva es casi siempre negativa (ibidem). El prejuicio es, además, una generalización que atribuye cualidades, características, comportamientos, etc., a un conjunto de personas. La predisposición que media en el prejuicio étnico no presta atención a las características y diferencias individuales, si no que atiende a la

pertenencia de un individuo a determinado grupo para desarrollar una predisposición que nace por el mero hecho de pertenecer a dicho grupo. Además, el prejuicio se basa en conocimientos y experiencias previas que son insuficientes para afirmar categóricamente y con suficientes garantías algo sobre alguien. Más en concreto, el prejuicio étnico sobre naciones, grupos nacionales “razas” o “etnias”, expresado o sentido por/sobre determinado individuo, se construye sobre la base de la probabilidad de dicho individuo de representar la imagen prejuzgada atribuida a su grupo de pertenencia, independientemente del grado de conocimiento real. Para rematar, el prejuicio es resistente a las evidencias que lo contradigan, por lo que, si un individuo es capaz de rectificar sus prejuicios al conocer nuevas evidencias, no sostiene prejuicios sino ideas falsas o conceptos erróneos.

2.1 El prejuicio étnico desde la perspectiva individual y la perspectiva grupal

El estudio de las actitudes prejuiciosas en el seno de las relaciones intergrupales ha tenido fuerte implantación en estudios psicológicos y de la psicología social. En particular, la aproximación psicológica o psicosocial al estudio de los prejuicios se ha interesado por el rol de los factores emocionales y afectivos como predictores o determinantes del grado de prejuicio entre individuos respecto a los grupos sociales (el propio y los ajenos).

En este sentido, la teoría clásica defiende que las respuestas y estímulos emocionales intergrupales son los mejores predictores de las actitudes prejuiciosas, aunque su capacidad predictiva depende del tipo de personalidad examinada. En el caso de personalidades autoritarias (Adorno, 1950/2019), las creencias simbólicas y estereotipadas tienen mayor capacidad predictiva, mientras que, en el caso de individuos con personalidad poco autoritaria, las emociones predicen mejor la saliencia del prejuicio (Esses et al., 2001). Por ejemplo, Fiske y Ruscher (1993) encuentran que individuos de determinado grupo social tienden a representar en el grupo ajeno, el “otros”, unas motivaciones u objetivos ocultos que estarían socavando las prerrogativas del grupo propio, lo que establece una interdependencia psicológica que tiende a favorecer el desarrollo de prejuicios y sentimientos negativos. Otros estudios han encontrado que la mera observación de las creencias estereotipadas respecto de otros grupos y los sentimientos afectivos hacia otros grupos pueden predecir las actitudes y la distancia social que se establecen entre grupos (Stangor et al., 1992)

Por ejemplo, una aproximación psicológica o psicosocial al estudio del prejuicio y el racismo es el conocido estudio del *racismo aversivo* de J. F. Dovidio y otros (1986). El racismo aversivo se interesa por aquellos individuos que sostienen una conciencia igualitaria y que se autodefinen como no prejuiciosos, pero que, sin embargo, sostienen sentimientos negativos de forma inconsciente, es decir, sostienen una serie de prejuicios que se expresan de manera indirecta, sutil, incluso de una manera racional. El racista aversivo, entonces, no manifiesta abiertamente antipatía, odio o rechazo, sino que se sostiene sentimientos de desconfianza, ansiedad o miedo que desencadenan en conductas discriminatorias más o menos visibles socialmente, por ejemplo, en su disposición a prestar ayuda a otros o en decisiones legales (Pearson, Dovidio y Gaertner, 2009). A pesar del énfasis en los procesos psicosociales en relación con el prejuicio hacia otros grupos étnicos, esta corriente de estudio no descuida la influencia del contexto social y señala que la saliencia del prejuicio se ve influida por las normas esperables de conducta impuestas socialmente, de modo que, el individuo racista aversivo, dado que se declara igualitario y no prejuicioso, no mostrará una conducta racista en situaciones donde operen fuertes normas sociales que constriñan expresiones y conductas racistas. Por el contrario, en contextos donde la norma social es débil o las normas de comportamiento no estén claras, los sentimientos y creencias del racismo aversivo tomarían cuerpo y podrían producir discriminación (ibidem).

Por otro lado, pueden estudiarse otras aproximaciones al estudio del prejuicio étnico y el racismo que ponen el foco en un estudio de las correlaciones estadísticas al nivel del individuo para estudiar la prevalencia y grado de manifestación de este. Según esta corriente, las características sociales asignadas como atributos individuales son las que mejor pueden predecir la probabilidad de desarrollar y manifestar prejuicio racista y actitudes negativas hacia los grupos subordinados (Case, Greely y Fuchs, 1989). En este sentido, las características individuales estarían interactuando con variables estructurales o de contexto, de modo que, en una situación de amenaza para el grupo dominante, ciertas características individuales podrían servir como predictores de una posible expresión manifiesta de prejuicio étnico. Se resumen a continuación las variables que han sido manejadas por esta literatura con frecuencia y que hacen referencia a atributos sociales que se asignan a individuos, así como su relación con la probabilidad estadística de sostener y/o expresar prejuicio:

- Nivel educativo: a mayor nivel educativo (educación formal) es esperable un mayor nivel de tolerancia y, por tanto, menor expresión del prejuicio étnico (Maykovich, 1975). Case, Greely y Fuchs (1989) operacionalizan la variable de manera ligeramente diferente para incluir la categoría de *conocimiento cultural* junto a educación, rescatando el capital cultural individual fuera de la educación formal. En línea con Maykovich, según estos autores, una mayor educación formal junto a un mayor conocimiento cultural son indicadores de mayor tolerancia y menor expresión del prejuicio étnico.
- Edad: a mayor edad es esperable mayor probabilidad de expresar prejuicio étnico (ibidem).
- Clase social: la pertenencia a la clase trabajadora, clase social en la que se encuadran la mayoría de los inmigrantes dirigidos a Europa durante el S.XX (Castles et al., 1984), indica una mayor probabilidad de expresar prejuicio étnico por ser más probable la competencia intergrupal por empleos y recursos escasos.
- Otros atributos individuales han sido igualmente explorados como predictores de la activación del prejuicio étnico. El sexo o el nivel de alienación, por ejemplo, han sido tratados por Adorno et al. (1950/2019) como variables significativas en el estudio de la “personalidad autoritaria”, de modo que, entre los varones, aquellos que presentan mayores grados de alienación tienen más probabilidad de expresar prejuicio étnico.

En suma, según esta perspectiva, las categorías de clase trabajadora, edad avanzada, nivel bajo de educación formal y conocimiento cultural y menor satisfacción vital, correlaciona con mayor prejuicio (Case, Greely y Fuchs, 1989). Las hipótesis de la correlación estadística individual, no obstante, han sido refutadas, por ejemplo, por Quillian (1995), quien en una amplia investigación estadística llega a la conclusión de que las variables individuales para estimar los niveles de prejuicio no explican las diferencias entre países en los niveles de expresión y manifestación del prejuicio. En la investigación de Quillian, por el contrario, las percepciones sobre el tamaño relativo del grupo subordinado y las percepciones de la situación económica correlacionan fuertemente con la percepción de amenaza y la saliencia del prejuicio étnico, como se verá más adelante.

Por el contrario, la perspectiva grupal del prejuicio abandona la postura teórica que explica el prejuicio étnico o racial a partir de un conjunto de atributos individuales que servirían de predictores para entender lo que determinado grupo racial sostiene respecto de otros grupos raciales. El prejuicio grupal, o prejuicio como sentido de la posición grupal, estudia y analiza el fenómeno como un constructo social de dichos grupos y su encarnación en las relaciones sociales intergrupales, como se verá más adelante. De momento, se explora en profundidad la formación de grupos étnicos y la formación de ese prejuicio étnico como un sentido de la posición grupal, esto es, del prejuicio étnico como un dispositivo que otorga pertenencia, prescribe sentido y discurso, y ordena las relaciones en determinado orden o campo social. Desde la perspectiva del prejuicio étnico grupal, los grupos étnicos se constituyen a partir de la formación de un “nosotros”, el grupo propio (in-group) que se opone a un “otros”, el grupo ajeno (out-group).

2.2 El nosotros (el grupo propio) y el otro (el grupo ajeno)

En términos generales, la pertenencia a un grupo humano (social) no es algo fijo. Dependiendo del propósito, el individuo puede sostener la pertenencia a determinado grupo, mientras que para otros propósitos se puede adoptar la pertenencia a otros grupos más amplios o, por el contrario, más restringidos. Hay otros grupos humanos, sin embargo, en los que la pertenencia no se escoge. En este último sentido, pertenecer a un grupo sería, en cierto modo, algo impuesto o hereditario para los individuos que forman parte del grupo, de manera que algunos individuos, quizás, no desearían pertenecer a tales grupos, en otros casos, ni siquiera son conscientes de dicha pertenencia.

Al hilo de la anterior disquisición, algunos autores (Sherif y Sherif, 1953; Allport, 1954; Merton, 1957/2000) introdujeron el concepto de *grupo de referencia* para referirse a aquellos grupos de los que los individuos se *sienten* parte o de los que *desean* formar parte. El grupo de referencia y el “in-group” o nosotros, fijo, pueden o no coincidir: el nosotros se refiere a una pertenencia objetiva del individuo al grupo en función de atributos como origen, clase, sexo, costumbres, ocupación, religión, etc. Ambos tipos de pertenencia, el nosotros o el grupo de referencia, adoptan una serie de códigos, costumbres, creencias y/o maneras de proceder, así como una posición diferenciada respecto al “otros” que, mediante

condicionantes sociales, mantiene y perpetúa la pertenencia de cada miembro al grupo. A su vez, los grupos de referencia pueden funcionar como grupo de referencia comparativo, de manera que los atributos del grupo de referencia se construyen respecto de otro grupo cuyos atributos y situación es contraria con la propia. También pueden ser grupos de referencia normativos, es decir que el grupo funcionaría como mecanismo por el que una persona se adscribe a un grupo de referencia cuyos atributos y situación asume como propios (Merton, 1957/2000). Por último, el grupo de referencia también puede funcionar de manera aspiracional, por lo que se trataría de un *grupo de preferencia* (Saxena, 1971) al referirse a la valoración (subjetiva) que se hace de determinada pertenencia o el deseo individual de pertenecer a determinado grupo. La pertenencia a determinado grupo, su capacidad para funcionar como grupo cohesionado e incluso la percepción, aceptación y deseo de pertenencia manifestado por los individuos del grupo viene también marcada por la posibilidad de contacto personal y cercanía entre los miembros de dicho grupo. Es decir, el grupo más cercano, en la mayoría de las ocasiones, la familia, ofrece mayor facilidad para desarrollar una pertenencia fuerte al grupo. Por el contrario, la distancia entre miembros de un hipotético grupo como, por ejemplo, la nación o una supuesta humanidad (*humankind*), ofrece mayores resistencias para que la pertenencia al grupo sea fuerte, aunque la *potencia* de dicha pertenencia fuese mucho mayor (Allport, 1958/1985: 43).

En cuanto a la formación de un “nosotros” en términos de grupo étnico, R. D. Alba (1990) sostiene, en primer lugar, que un grupo étnico también ha de entenderse como un grupo social, en tanto en cuanto sus miembros tienden a interactuar con otros miembros del grupo, de manera que se comparte cierta conciencia y sentido de la posición grupal. Dicha conciencia, en el caso de las identidades étnicas, contiene un componente histórico, de ancestros comunes (reales o imaginados), que dibuja un pasado y un destino común. Así, el “nosotros” étnico se diferencia de otros grupos sociales por la importancia del pasado, el origen, la tradición y otros atributos del acervo grupal que no remiten a características objetivables y actuales de sus miembros, como ocurriría con grupos sociales categorizados en función, por ejemplo, de la edad, el sexo, la clase o el credo. La identidad étnica, así, es un constructo que trata de articular la imagen individual que se tiene sobre uno mismo con las dinámicas grupales operantes en determinada estructura social, respecto a las cuales el individuo se ha de posicionar y lograr que otros grupos lo definan en función de dicha posición (ibid). Como se verá más adelante, tal y como ocurre con el resto de los grupos sociales, los grupos étnicos se insertan en un sistema social jerárquico que distingue y otorga privilegios, concede derechos o

establece expectativas sociales en función de la posición que el individuo y el grupo al que se adscribe ocupa en dicho sistema (Blumer, 1958).

La mayoría de los autores señalan que la existencia de un intragrupo o grupo de referencia, el “nosotros”, supone la existencia de un grupo externo, el “otros”, al que oponer las características que definen el grupo propio. Lo anterior, no obstante, no implica una deslealtad, hostilidad ni otras actitudes negativas del “nosotros” hacia el “otros”. De hecho, en ocasiones los miembros del “nosotros” no tienen por qué conocer de la existencia del “otros”, aunque su misma pertenencia se defina en función de estos. No obstante, la presencia de un “otros” y la percepción de amenaza de aquellos facilita la formación de lealtad y pertenencia al grupo. En todo caso, lo que sí resulta condición de posibilidad para la identificación en el grupo es una preferencia de los miembros del “nosotros” frente a cualquier otro grupo ajeno, no en vano, el prejuicio se define en términos negativos: básicamente como rechazo al otro (Allport, 1958/1985; Wieviorka, 1992). En este sentido, uno de los mecanismos psicosociales operante es el de la diferenciación o la comparación social (Sherif, 1966). La identidad social del “nosotros” se construye, según Tajfel y Turner (1979), a través de la referencia a otros grupos sociales para su comparación, abrazando los valores positivos que representa el grupo propio y que son contrarios a los valores negativos que representan los “otros”. En su expresión más tolerante, el “otros” es aceptado, incluso apreciado. En su expresión más intolerante, el “otros” es un grupo al que vencer para la supervivencia del grupo propio.

2.3 El prejuicio étnico como sentido de la posición grupal

La aproximación grupal al prejuicio trasciende y se propone sumar sobre la base del estudio de los estereotipos y sentimientos negativos. En el ya clásico texto de H. Blumer (1958), el prejuicio como sentido de la posición grupal se definía en base a un compromiso de los miembros de los grupos a mantener el estatus asociado a determinada posición grupal en determinado orden social racializado o étnico. Así, esta aproximación, en lugar de poner el foco en sentimientos, afectos o creencias estereotipadas, se desliza hacia las percepciones de amenaza y competición intergrupal como componentes fundamentales de una estructura social etno-segmentada en cuyo núcleo se halla el prejuicio étnico o racial (Bobo, 1999). Por tanto, una característica principal del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal es la

formación y sostenimiento de unos marcos de sentido (en el sentido, por ejemplo, de Lakoff, 2016) o maneras determinadas de interpretar el mundo, o como orientación/entendimiento de las relaciones entre grupos sociales, mediante la formación de una conciencia compartida de la existencia de un nosotros, el intragrupo o grupo dominante (GD, en este caso, población nativa) y un otro, el exogrupo o grupo subordinado (GS, en este caso, población inmigrante). En este sentido, la perspectiva de la posición grupal en los estudios sobre prejuicio y actitudes racistas subraya la importancia del sostenimiento de una posición grupal, un estatus relativo respecto a otros grupos dentro de un orden social racializado (Bobo, 1999). Dicho de otro modo, el sentido de posición grupal se construye como una orientación sobre qué posición ha de ocupar un grupo con respecto a otro u otros, en este caso, un grupo dominante en posición de relativo privilegio, y grupos subordinados en posición de desventaja relativa. Las relaciones entre estos grupos, por tanto, estará en permanente tensión en tanto en cuanto la obtención de ventaja de un grupo supondría una desventaja para el otro: un juego de suma cero. En resumen, la contribución del prejuicio como sentido de posición grupal consiste en fusionar los modelos individualistas y psicologicistas del prejuicio, con una visión sociológica que atendiese al desarrollo histórico de unas relaciones grupales fundadas sobre los intereses comunes de dichos grupos y de cómo esos intereses llegan a institucionalizarse dentro de un orden social étnico o racializado establecido.

A continuación, se exploran los cuatro componentes o momentos de construcción del prejuicio étnico descritos por Blumer (1958) y que corresponden con procesos de inferiorización, diferenciación y categorización social que finalmente se pueden traducir en los cuatro tipos de representaciones que hacen los GD sobre los GS. Entender cómo se forman, reproducen y mantienen estas representaciones grupales o maneras de caracterizar a los grupos ajenos, resulta fundamental para entender la formación de una conciencia de pertenencia a un grupo propio y, por tanto, para entender las actitudes racistas como expresión de las dinámicas intergrupales.

Según Blumer (*ibidem*), los procesos de inferiorización y diferenciación son componentes clásicos en el estudio del prejuicio, pues resultan familiares en los estudios sobre sentimientos negativos y estereotipos, pero no dan lugar al sostenimiento de un prejuicio como sentido de posición grupal. Los procesos de representación grupal que podrían sustanciarse en conductas racistas hacia los grupos ajenos serían, sobre todo, las representaciones de amenaza y

competición por recursos, por lo que el componente de la amenaza se desgranará con mayor profundidad en posteriores epígrafes.

2.3.1 Representaciones del otro como personas inferiores

“Esos condenados okies no tienen sensatez ni sentimiento. No son humanos. Un ser humano no podría vivir como viven ellos. Un ser humano no resistiría tanta suciedad y miseria. No son mucho mejores que gorilas”. (Steinbeck, 1939/2019)

El primer componente del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal se deriva de la representación que hace el grupo dominante (GD) sobre el o los grupos subordinados (GS) como personas inferiores o, dicho de otro modo, la representación de una superioridad natural del GD respecto al GS. Dicha representación parte de una supuesta idiosincrasia, condición, rasgo, naturaleza, característica, costumbre o tradición que sería propia del GD y que es superior a la del GS. El individuo perteneciente al GD poseería, así, características naturales que lo definen como una clase o grupo superior respecto a los miembros del GD (Blumer, 1958). Dicha superioridad es el componente principal de lo que conocemos como racismo, en ocasiones sustentado en idénticos términos: la pertenencia a una supuesta raza superior, unas tradiciones e identidad colectiva superior, etc. La ciencia, sin embargo, no sustenta la existencia de distintas razas humanas. La comunidad internacional, igualmente, sostiene que “todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen”, según establece el artículo primero de la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Lo que sí se puede identificar son una serie de rasgos fenotípicos formados por la combinación de la genética particular y la exposición a determinado ambiente, expresión que puede o no ser visible. La representación de los GS como inferiores solo podría sustentarse, de este modo, sobre aquellos rasgos visibles, los marcadores étnicos, como el fenotipo, y los elementos culturales, identitarios, etc. de los individuos de determinado grupo, en base a los cuales los miembros del GD identifican a los “otros” y, al mismo tiempo, se identifican a sí mismos representados como superiores.

El componente de la inferioridad étnica hunde sus raíces en el periodo colonial, en tanto que fueron esas representaciones de inferioridad del grupo subordinado las que legitimaron las intervenciones coloniales de países de occidente en otros países del “tercer mundo” o en vías de desarrollo (Balibar y Wallerstein, 1991; Wierkova, 1992). Los colonos entendían que la población de esos países era supuestamente inferior, de carácter primitivo, incivilizada, poco desarrollada, incapaz y elemental, desenvuelta en una sociedad tribal, bestial, rudimentaria y de usos y costumbres salvajes, indómitos, impredecibles y de escasa raigambre. Los colonos, así, iban a civilizar, socializar y educar a la población colonizada según sus propios valores superiores (Amin, 1993).

2.3.2 Representaciones del otro como personas ajenas y diferentes

La segunda de las dimensiones del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal es aquella que representa a los “otros”, precisamente, como una otredad ajena, diferente e intrínsecamente extraña para el grupo propio. Así, el GD expresa, respecto al GS, que los “otros” no son como “nosotros”, son de otra especie, tipo o clase. Según Blumer (1958), la distancia o frontera establecida entre grupos se fundamenta, en efecto, sobre componentes personales relacionados con una supuesta raza, cultura, tradición, conducta, etc. que se extrapola al conjunto de miembros del grupo, devaluado e inferior, por el mero hecho de pertenecer al grupo. Según Pettigrew y Meertens (1992), la exageración de las diferencias culturales se ha sustentado principalmente en tres aspectos diferenciadores: la defensa de los valores propios, tradicionales, frente a los ajenos; la percepción de diferencia en las creencias y atributos propios frente a los ajenos; y la negación de sentimientos positivos a esos “otros”. Las diferencias establecidas entre el “nosotros” y los “otros” pueden ser reales o imaginadas, pero en ambos casos suelen ser exageradas y ensalzadas hasta el punto de caracterizar a esa otredad como un polo opuesto, dos grupos irreconciliables, demasiado diferentes.

A partir de la representación del otro como ajeno, el GD establece diferencias entre grupos de “otros”. Por ejemplo, en España existe una preferencia, expresada en los niveles jurídicos, psicosociales y comportamentales, por la comunidad inmigrante de origen latino, los cuales poseen ciertas características que los hacen “menos diferentes”, más parecidos al GD, en este caso, la población española (ver, por ejemplo, Mofette, 2018). Por el contrario, otros colectivos

de población inmigrante son caracterizados como “los más diferentes”, en el caso de España, dicha representación recae de forma mayoritaria sobre el colectivo magrebí-musulmán. No en vano, los sentimientos y actitudes “anti-musulmanas” o reacias a los musulmanes es un elemento central de la construcción de la identidad española (Said, 1979; Hentsch, 1992; Grosfoguel and Mielants, 2006; Mignolo, 2007; Goode, 2009), lo que se traduce en expresiones abiertas de rechazo. Además, el contexto particular que se aborda para esta tesis doctoral, Torre-Pacheco, es un escenario privilegiado para el estudio del rechazo al diferente, en este caso, personalizado en la figura del inmigrante marroquí.

2.3.3 Representaciones del otro como personas limitadas en sus derechos

El tercer componente del prejuicio étnico, fundamental para poder hablar de prejuicio, es aquel que representa al GS como personas limitadas en el acceso a derechos, servicios, prestaciones, etc. Este componente se construye sobre la creencia de que el GD tiene ha de tener acceso exclusivo o, al menos, prioritario, a determinados derechos que, de esta forma, estarían reservados al “nosotros”. Así, el GD o parte del GD, puede sentir que tienen derecho prioritario o exclusivo a determinados trabajos, sectores laborales, puestos de decisión, poder político o institucional, pero también en el acceso a determinadas ayudas, subvenciones u otro tipo de políticas públicas, así como en el acceso a servicios sanitarios, educativos y de otra índole (Blumer, 1958).

Esta dimensión del prejuicio tiene sus antecedentes en formas de organización social históricas, como las sociedades feudales, sociedades de castas, sociedades de conquistadores y conquistados, etc., donde se expresa el componente de la diferencia de modo que los dominados, las castas inferiores o los súbditos, aceptaban su posición en la organización social. Estos casos, donde los GS mostraban poca o ninguna resistencia por la potencia de la estructura social constituida, no son ejemplos donde pueda considerarse un prejuicio operante. Por tanto, la presencia de los tres componentes mencionados no significa necesariamente existencia de prejuicio étnico, por lo que el cuarto y último de los componentes es esencial para entender el prejuicio étnico (ibidem: 4).

2.3.4 Representaciones del otro como una amenaza para la posición nativa

Finalmente, el último componente para entender el prejuicio étnico es el que se refiere al sentimiento de que los GS suponen o pueden suponer una amenaza para la posición del GD. Así, los comportamientos o actos de parte del GS son susceptibles de ser interpretados como una amenaza, una invasión a la superioridad natural del GD. Reales o imaginados, el GD interpreta esos supuestos comportamientos como una amenaza que podría socavar la diferenciación del GD o, en fin, una amenaza a los privilegios de acceso a determinados derechos, esferas de poder, empleos, servicios, etc.

Por tanto, la amenaza representada en los GS puede ser de varios tipos: una amenaza socioeconómica manifestada como amenaza por puestos de trabajo, determinados empleos o sectores laborales reservados al GD, pero que también se refiere a la dirección y destinatarios de ayudas, subvenciones, prestaciones públicas y otro tipo de servicios por los que los GS podrían competir y que, por tanto, amenazarían la posición del GD. Por otro lado, las amenazas pueden ser de tipo comunitario o sociocultural: en este caso, los GS representarían una amenaza para la estabilidad y pervivencia de la comunidad política, pues podrían socavar la cohesión social existente por unos valores, tradiciones y modos de vida comunes de la población autóctona, a los cuales los GS no se adaptan: no quieren aprender el idioma, abrazar nuestras expresiones culturales, etc. En otros casos, la amenaza se refiere a que los GS rompen la convivencia pacífica al ser responsables de actos violentos, ocupaciones del espacio público que incomodan o hacen incompatibles las actividades propias del GD, llegadas masivas de migrantes que podrían traer enfermedades o introducir crimen organizado, y otras expresiones de amenaza que son representadas en el inmigrante como figura desestabilizadora, temible.

Así, el componente de la amenaza, o las representaciones del otro como una amenaza para el nosotros, se revela como componente fundamental del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal y, por tanto, como representaciones clave a ser estudiadas para comprender la dimensión actitudinal del racismo. Desde esta perspectiva, entonces, habrá que considerar que, en la formación de actitudes racistas, en un contexto de relaciones intergrupales donde cada grupo conforma, reproduce y mantiene un sentido de posición grupal, las percepciones de amenaza, reales o imaginadas, constituyen un elemento clave en el sostenimiento de dichas posiciones.

2.4 El componente de amenaza en las actitudes racistas

Al hilo de lo expuesto, se revela la importancia de la amenaza, o la percepción de esta, de parte de la población nativa respecto de la población de origen inmigrante para la conformación de una actitud racista (prejuicio racista). Algunos autores sostienen un conjunto de postulados que dan forma a la *teoría integrada de la amenaza* en los estudios de prejuicio (Stephan et al., 1998; Stephan y Stephan, 2000; Croucher, 2017). Los componentes o tipos de amenaza que se contemplaban inicialmente en dicha teoría eran las *amenazas reales* y las *amenazas simbólicas*, pero también la *ansiedad intergrupal* y los *estereotipos negativos*. En posteriores revisiones teóricas, la ansiedad intergrupal y los estereotipos negativos han pasado a contemplarse como una causa de amenaza o subtipos de amenaza (Stephan, Ybarra y Rios, 2009), aunque sí merecen un breve comentario aquí. La ansiedad intergrupal se refiere a un sentimiento negativo que podría tener un miembro del grupo dominante por la posibilidad de contacto personal con miembros del grupo subordinado, contacto que podría suponerle una sensación de vergüenza, ridículo o rechazo por parte de otros miembros del grupo propio (Gaertner y Dovidio, 1986; Stephan y Stephan, 2000). Los estereotipos negativos hacen referencia a una expectativa previa negativa hacia el grupo estereotipado, lo que predispone a los miembros del grupo dominante para anticipar consecuencias negativas de posibles encuentros como miembros del grupo subordinado (Stephan y Stephan, 2000; Croucher, 2017).

Por tanto, en su evolución teórica, el elemento de amenaza en los estudios sobre actitudes racistas se ha sustanciado en dos tipos de amenaza, las amenazas reales y las simbólicas. Respecto a la primera, se establece, los procesos de construcción y sostenimiento de discursos de amenaza suelen estar conectados con una realidad objetiva, como los recursos escasos, el territorio, la riqueza o los recursos naturales, de modo que los grupos subordinados supondrían, de facto, una amenaza real para los recursos disponibles y las prácticas culturales aceptadas en la sociedad de acogida. Así, estas *teorías del conflicto realista* subrayan la conexión que existe entre intereses grupales reales, objetivables, y las percepciones subjetivas que sostiene el grupo sobre sus propios intereses (Bobo, 1988; Sherif, 1966; Sherif y Sherif, 1953). Por su parte, las amenazas simbólicas se refieren a aquellas que implican una percepción de diferencia en la moral, valores, tradiciones, creencias, etc. del grupo subordinado, las cuales despiertan

desconfianza, recelo y supondrían una amenaza para el grupo propio. Así, las *teorías del racismo simbólico* se definen en base a estas amenazas simbólicas, de modo que el racismo simbólico sería una respuesta de resistencia del grupo dominante hacia los posibles cambios que podrían suponer la presencia de los valores del grupo subordinado (Kinders y Sears, 1981).

Por otro lado, es fundamental diferenciar entre aquellas amenazas que podrían afectar de manera personal a un miembro individual de determinado grupo, como a su seguridad física, salud, situación económica individual, etc. (ver, por ejemplo, Stephan, Ybarra y Rios, 2009) de las amenazas al grupo en su conjunto. En el contexto del estudio del prejuicio como sentido de la posición grupal, conviene recordar que, aunque la amenaza se perciba a nivel individual, la sensación de amenaza dependerá de la comparación con la posición relativa (la ventaja o desventaja) del grupo dominante respecto al subordinado (Quillian, 1995). En este sentido, el conflicto aparece cuando ocurre una variación en las posiciones relativas que ocupa cada grupo (Bobo, 1988; Bobo y Kluegel, 1993; Kunovich, 2004), por tanto, lo importante es la posición que ocupa el “nosotros” por comparación con la situación de los “otros”. Así, las amenazas responden a percepciones y sentimientos compartidos por los miembros de un grupo y que, en suma, son de carácter relacional, propio de las relaciones entre grupos. Dicho de otro modo, aunque la amenaza es percibida a nivel individual, como sensación y pensamiento de un individuo, la relación entre amenaza percibida y el prejuicio étnico o los sentimientos racistas se construyen sobre la comparación de las relaciones entre el grupo dominante y el subordinado (Quillian, 1995: 606). De esta manera, en términos generales, una mayor sensación de amenaza para las ventajas del grupo dominante supondría una mayor probabilidad de que se manifieste el prejuicio étnico frente a la amenaza de los grupos subordinados.

Se desgranar, a continuación, los dos tipos de amenaza que engloban la mayoría de las cuestiones halladas en la literatura, apuntadas arriba, que estudian el componente de la amenaza en las actitudes racistas y su conexión con las relaciones de convivencia: se hará referencia a un primer grupo de amenazas, de tipo socioeconómico, que se refieren a amenazas relacionadas con la situación económica, empleo, recursos públicos, ayudas, etc. y que conectan con las variables manejadas por las teorías del conflicto realista. Un segundo grupo de amenazas, de tipo identitario o comunitario, hace referencia a los valores, tradiciones, creencias, etc. que podrían estar amenazando el *statu quo* nativo, esto es, la identidad común nativa y la pervivencia de una supuesta comunidad política nativa fuerte, todas ellas variables manejadas por las teorías de la amenaza simbólica.

2.4.1 Amenaza socioeconómica

La dimensión de la amenaza socioeconómica se refiere a la situación en que los individuos de un grupo, en este caso la población nativa, percibe un retroceso o empeoramiento de sus condiciones socioeconómicas, o perciben la amenaza de que ello suceda, amenaza que se encarna y cuya causa se halla en la figura del “Otro”, en este caso el inmigrante. Así, la mayoría de las ocasiones, la amenaza representada en el grupo de inmigrantes se construye por oposición, esto es, que los inmigrantes son los que están obteniendo las ventajas relativas en esa situación de pérdida de estatus o condición socioeconómica, mientras el grupo nativo está perdiendo dichas ventajas o se siente amenazado a perderlas. En esta aproximación, la percepción de amenaza se traduciría en un *juego de suma cero*, donde lo que un grupo gana lo pierde el otro (Wieviorka, 1998/2009).

La amenaza socioeconómica nace y se relaciona con el contexto propio de la modernidad y la globalización capitalista, de manera que las situaciones en que dicha amenaza se percibe son aquellas situaciones provocadas por los recortes en los Estados del bienestar y las políticas sociales, o por la saturación de los mercados de trabajo, la precarización de las relaciones laborales, etc. Por tanto, el contexto económico, así como la intervención del Estado en política social, se convierten en hechos objetivos, reales y medibles, por los cuales el grupo dominante podría representar en el grupo subordinado una amenaza, dispuestos a socavar las prerrogativas del propio en dicho contexto, logrando obtener ventaja y acaparar recursos: empleo, prestaciones sociales, ayudas públicas, etc. Así, según Quillian (1995), el vínculo establecido entre la situación socioeconómica y la percepción de amenaza se ha fundamentado en dos posicionamientos: primero, porque el GD se representa a sí mismo en competición directa por recursos escasos (el GS como competidor), segundo, porque el GD culpabiliza a los GS del empeoramiento de la situación económica (el GS como chivo expiatorio). Ambos supuestos podrían llevar a la hipótesis de que un empeoramiento de la situación económica debería empeorar el prejuicio étnico intergrupal (McLaren, 2003; Semyonov et al., 2004). Estas percepciones de amenaza se inscriben, pues, en un contexto de conflicto entre grupos, donde las relaciones se sustanciarían en una tensión permanente entre grupos, sospechosos mutuos de estar acaparando recursos o, al menos, compitiendo por ellos.

Sea como fuere, esta percepción de amenaza no es estática, antes bien, responde a dinámicas dependientes del tiempo y, por tanto, cambiantes. El conflicto entre grupos se produciría, así, no por una condición de pobreza o privación inmutable, constante, sino por los acontecimientos puntuales que despiertan determinados posicionamientos y sensaciones. Estos acontecimientos, según Olzak (1992) suelen ser repentinos, fomentando y luego aplacando la movilización del grupo étnico en cortos periodos de tiempo. Lo anterior subraya la importancia de determinados eventos (*big events*) en la activación y manifestación puntual del prejuicio étnico.

2.4.2 Amenaza comunitaria

Las amenazas representadas en los GS como una amenaza para la comunidad política o la identidad nacional/comunitaria se construyen en base a una percepción, por parte del GD, de que los miembros del GS no se adaptan a la sociedad de acogida o que su mera presencia altera el funcionamiento “normal” o deseable de la sociedad de acogida. En este sentido, dos percepciones de amenaza comunitaria dominan este tipo de actitudes: la percepción de amenaza por una excesiva presencia del grupo de inmigrantes y lo que ello representaría para el mantenimiento de unas costumbres, tradiciones y “modo de vida”; y la amenaza que suponen para la seguridad del grupo propio.

Respecto a la primera, la percepción por parte del GD del tamaño relativo de los grupos subordinados, esto es, la percepción de una presencia elevada de los “otros” en el territorio nacional, es una fuente de amenaza con una importancia significativa para la expresión abierta de prejuicio étnico. Así, Blalock (1970) estudió en profundidad la conexión entre la percepción del tamaño relativo del GS con el desarrollo de sentimientos de prejuicio étnico y amenaza intergrupales. Señala Blalock que, en primer lugar, la competición por recursos escasos se incrementa si el número de competidores (GS) aumenta y, en consecuencia, aumenta la percepción de amenaza. De igual modo, un tamaño elevado del grupo subordinado resulta más amenazante a efectos de la capacidad del GS de movilizarse para reclamar sus derechos (ibidem: 589). Igualmente, Quillian (1995) demuestra estadísticamente que la situación económica de determinado país correlaciona directamente con la percepción de amenaza, puesto que ello determina la capacidad de absorber población del país receptor. Pero, más

significativamente, una elevada presencia de población de origen inmigrante es representada, según estas teorías de la amenaza comunitaria o identitaria, como una amenaza a la cultura e idiosincrasia propia de la sociedad de acogida, pues se imputa a la población inmigrante una falta de voluntad para integrarse (asimilarse) a dicha sociedad y, por tanto, se interpreta como un riesgo para la identidad nacional compartida (Allport 1954/1985; Blumer 1958; Quillian 1995). Así, sin tener en cuenta otras variables, algunos autores han hipotetizado que los miembros del GD podrían verse afectados por el impacto que la población inmigrante tendría sobre la cultura del grupo propio, su identidad colectiva, su sistema de valores, etc. (Schnapper, 1994; Castles et al., 2014). Por ejemplo, Sears (1988) halló en su investigación que los grupos subordinados en Estados Unidos eran representados como una amenaza para los valores tradicionales americanos, lo que incrementaba las actitudes negativas (el prejuicio grupal) hacia dichos grupos. Por el contrario, Sniderman y otros (1991) han obtenido evidencias de que la percepción de amenaza a la identidad colectiva correlaciona poco con una expresión manifiesta de prejuicio.

Por otro lado, la presencia de población inmigrante entre la comunidad también puede ser representada como una amenaza a la seguridad y relacionada con un supuesto aumento de delitos como hurtos, conflictos violentos, etc. La hipótesis del miedo al crimen, o de que la presencia inmigrante deteriora la convivencia y por tanto hace aumentar el crimen, está igualmente extendida en la literatura como variable que podría hacer incrementar la percepción de amenaza (Semyonov et al., 2006; Ceobanu, 2011; Turper, 2016)

3 Dimensión conductual del racismo. Manifestaciones de rechazo al “otro” inmigrante

Se apunta aquí, brevemente, la segunda dimensión en la que se puede estudiar el fenómeno del racismo. La dimensión conductual del racismo hace referencia a un paso o tránsito desde el sostenimiento de creencias, sentimientos y estereotipos (dimensión actitudinal) a la manifestación simbólica, verbal, gestual, física, etc. de dichas actitudes. El paso de la actitud a

la conducta, del prejuicio al acto, no se produce de forma automática, si no que han de concurrir una serie de condiciones que “activen” dicho prejuicio y lo transformen en una manifestación visible, ya sea un comentario, una mirada o un acto violento. Algunos autores han defendido, de hecho, que se pueden producir conductas racistas sin sostener una actitud racista y viceversa (Todorov, 1991/2010). Lo que resulta claro es la necesidad de unas condiciones para que se produzcan conductas de rechazo racistas: una justificación moral, un contexto social propicio o unas condiciones políticas y de agenda política propicias, entre otras (Buraschi y Aguilar, 2019). Es decir, en contextos donde existe una fuerte sanción social respecto de expresiones abiertas de racismo, el paso de la actitud a la conducta se vería más restringido mientras que, en un contexto de legitimación social de discursos racistas o cuando sucede un acontecimiento con gran impacto social (un suceso de violencia de parte de inmigrantes, un atentado, una llegada “masiva”) la activación del prejuicio en forma de acto racista se producirá con mayor facilidad.

A partir de la formación del “Otro”, G. Allport (1958/1985) señala distintos grados de rechazo a esos “otros” y sugiere una escala de intensidad del rechazo, resultando en cinco tipos de conductas de rechazo: el rechazo verbal o antilocución, la elusión o evitación, la discriminación o segregación, el ataque directo-físico, y el exterminio, como expresión última, terminal, del rechazo al otro. Por su parte, M. Wieviorka (1992), establece cuatro niveles o intensidades del racismo, hasta llegar a la violencia: el infraracismo, el racismo disperso, el racismo político y el racismo total. En dichas clasificaciones ya se intuye la potencia del prejuicio étnico en su sentido grupal, pues en su estado más neutral o desactivado, se manifiesta conductualmente con formas sutiles o débiles de racismo, mientras que cuando nos encontramos con un prejuicio saliente, las expresiones suelen ser de discriminación o incluso agresión. En la misma línea, Pettigrew y Meertens (1995) distinguen también dos grados de rechazo al “otro” o niveles de manifestación del prejuicio étnico: el prejuicio manifiesto y el prejuicio sutil. Por ejemplo, el rechazo al contacto íntimo con miembros del grupo ajeno sería expresión de un prejuicio manifiesto, mientras el prejuicio sutil se manifestaría a través de la defensa de los valores tradicionales, la exageración de las diferencias culturales o la negación de emociones positivas hacia los miembros del grupo ajeno (Retortillo y Rodríguez, 2008). Se examinan a continuación estos grados de rechazo, racismo, o saliencia del prejuicio étnico, tomando como punto de partida los grados de la escala propuesta por Allport y, a continuación, los 4 niveles propuestos por Wieviorka.

Rechazo verbal y formas pasivas de rechazo

El rechazo verbal es la forma más sutil y de menor intensidad de rechazo hacia el “otro”. El rechazo pasivo, es decir, la inacción, indiferencia o pasividad frente a conductas racistas sería otra forma de rechazo de baja intensidad. Aun así, la antilocución o rechazo verbal ya presenta características propias del prejuicio que, en esta forma de rechazo, se expresa a través de la palabra: las personas que sostienen prejuicios a menudo los expresan verbalmente, hablan de sus prejuicios con otras personas. En un contexto propicio, por ejemplo, en una conversación entre miembros de un mismo grupo, el rechazo verbal al “otro” se suele expresar con facilidad. La antilocución, en estos contextos, verbaliza y expresa abiertamente una oposición o rechazo al “otro” que refuerza la posición del “nosotros”. En este sentido, el rechazo verbal ayuda a reforzar la pertenencia al grupo mediante: 1. el posicionamiento frontal al “otros”, subrayando la diferencia con el nosotros, 2. al tiempo, la expresión de animadversión o rechazo expresa superioridad, o más específicamente, la inferioridad del “otros” *frente* a los estándares del “nosotros”. 3. Además, mediante etiquetas, tópicos y/ lugares comunes con los que suele desarrollarse la antilocución, se simplifican los posicionamientos y estructuran los razonamientos que llevan a la oposición del nosotros frente al “otros”, haciendo más fácil para los individuos del grupo propio posicionarse como miembros efectivos de dicho grupo. En este sentido, la antilocución estaría sirviendo para generar una conciencia compartida de pertenencia al grupo. Cuando la antilocución alcanza cierta intensidad, entonces antecede o está respaldada por discriminación directa o actitudes violentas, ulteriores grados de rechazo.

Discriminación

La discriminación supone un grado mayor de rechazo hacia el “otro”, pues supone la negación o el intento de negar que individuos y miembros de otros grupos sean tratados en igualdad de condiciones con el grupo propio. La discriminación que se examina aquí, relacionada con el prejuicio, supone un tratamiento diferencial basado en categorías sociales o naturales, sin ninguna relación con las capacidades, méritos, o conductas individuales. Más en concreto, al examinar el prejuicio étnico, encontramos una discriminación basada en categorías étnicas, dirigida, pues, a miembros de uno o varios grupos étnicos por el mero hecho de pertenecer a dichos grupo.

En cuanto a las formas de discriminación, esta adopta diversas formas y afecta a prácticamente todas las dimensiones de la interacción humana. En general, podría listarse el conjunto de derechos humanos (civiles, políticos, sociales, económicos, etc.) reconocidos en las convenciones internacionales que pudieran ser vulnerados como efecto de las conductas y manifestaciones racistas que confluyen en las sociedades actuales. La discriminación, así, podría traducirse en el rechazo al acceso a determinados recursos, como la vivienda, la sanidad y otros servicios, discriminación que se expresa en una conducta de rechazo hacia la población migrante de parte de la población nativa, que estaría tratando de evitar el acceso a dichos recursos de los primeros.

Violencia directa

Finalmente, la violencia directa es el último escalón de los grados de rechazo hacia el “otro”, la punta del iceberg del rechazo. Según Allport (1958/1985), una de las condiciones para que se produzca violencia directa es la existencia de un estado previo de violencia verbal o discriminación, es decir, es necesario transitar los grados de rechazo anteriores, más leves, para llegar a las condiciones en que se produce violencia. De este modo, los siguientes pasos son preceptivos para la aparición de un contexto de rechazo al “otro” que pueda saldarse en forma de violencia: un periodo más o menos prolongado de atribución de características prejuiciosas a determinado grupo, rechazo verbal sostenido en el tiempo y una discriminación creciente amparada por la mayoría de los miembros del grupo de referencia. Al tiempo, un creciente contexto de dificultades económicas o de otro tipo afectan al grupo de referencia, a lo que se sucede un periodo de desconfianza y cansancio por dichas dificultades y cuyo descontento es recogido por algún tipo de movimiento organizado. A partir del apoyo que proporciona el movimiento organizado, los individuos del grupo normalizan los impulsos irracionales para ejercer violencia. Finalmente, un incidente o suceso significativo, real o imaginado, podría terminar precipitando el ejercicio de la violencia colectiva o individual, sostenida por el valor que proporciona la pertenencia a un grupo que legitimaría dicha violencia.

Entre las condiciones contextuales que podrían desembocar en violencia directa se hallan cuestiones que serán discutidas más adelante, por su relevancia en la formación del prejuicio

étnico como categorización de grupos y por la fuerza social que deriva del sostenimiento de dicho prejuicio. La existencia de un contexto de dificultades, reales o percibidas, la percepción de una amenaza, encarnada en los “otros”, o la importancia de sucesos significativos como desencadenantes de la violencia, serán examinados en siguientes epígrafes.

Los cuatro niveles de racismo en M. Wiewiorka

En la misma línea que Allport, M. Wiewiorka (1992, 1998/2009) propone cuatro niveles o intensidades del racismo que, en mayor o menor medida, clasifica las distintas expresiones conductuales de rechazo al “Otro”:

1. Un primer nivel denominado *infrarracismo*, en el cual su expresión no es aparentemente visible, en el que la violencia es difusa, la discriminación muy contenida, la segregación rara vez se produce y, por tanto, no se pueden establecer conexiones entre un discurso racista y actos violentos o segregadores.

2. En segundo lugar se halla el denominado *racismo disperso* como un nivel superior de racismo en el que el fenómeno es más visible, la violencia puede ser más frecuente, la discriminación y segregación más visible, por ejemplo, en el espacio urbano, aunque las expresiones de racismo siguen siendo dispersas y sin unidad visible.

3. Un tercer nivel es el denominado *racismo institucionalizado* o *racismo político*, en el que el racismo impregna la vida de las instituciones, las cuales contribuyen a sostener activamente la discriminación y/o segregación. El racismo es ya un elemento central de la vida y el debate político, lo que obliga al cuerpo social a posicionarse respecto al fenómeno.

4. Finalmente, el racismo total se produce cuando los postulados racistas acceden a la “cima del Estado”, esto es, las posiciones de poder político más relevantes. Así, se impone una doctrina racista que atraviesa todas las dimensiones de la sociedad, la economía, etc. No obstante, reconoce Wiewiorka (1998/2009: 107), es excepcional encontrar casos de aplicación de un racismo total a escala del Estado-nación en su conjunto, con las salvedades del *apartheid* en Sudáfrica, o a pequeña escala en el caso de determinados grupos terroristas o extremistas.

4 Dimensión institucional del racismo: estructuras de poder en las relaciones intergrupales

Se explora aquí, sucintamente, la dimensión institucional o estructural del racismo, es decir, el carácter sistemático e implícito del racismo, incardinado en las instituciones de poder de determinada sociedad y observable a partir de prácticas institucionales, leyes, normas o costumbres ejercidas y sostenidas desde las instancias de poder. Estas prácticas se pueden calificar como racistas en tanto que crean y/o reproducen una ventaja nativa y una desventaja inmigrante.

Así, las primeras descripciones de la dimensión institucional del racismo trascendían la perspectiva individual o del estudio de las dinámicas grupales en la conformación del fenómeno del racismo para observarlo como una característica estructural de las sociedades modernas, hasta cierto punto como fenómeno independiente de la voluntad racional o la consciencia de los individuos (Carmichael y Hamilton, 1967/1992) o como mera expresión de lo que se entendía como dispositivo de poder del Estado (Foucault, 1978/1992). No obstante, estas concepciones tempranas sobre el racismo institucional como un fenómeno estructural abstracto, universal e inmutable han sido ampliamente revisadas por desestimar la importancia de las relaciones sociales, grupales, en la conformación de actitudes y conductas racistas y por soslayar el hecho de que las instituciones funcionan, necesariamente, por la acción de actores individuales (Buraschi y Aguilar, 2017). La dicotomía entre racismo institucional y racismo individual contemplada por estas primeras teorías del racismo institucional no ofrecía, por tanto, una perspectiva que resultara útil para el análisis de la conformación, reproducción y mantenimiento de actitudes y conductas raciales en las sociedades modernas. En este sentido, otros autores (ver, por ejemplo: Essed, 1991) han tratado de ofrecer una perspectiva multidimensional del racismo que preste atención a esas condiciones estructurales o factores macro del fenómeno, teniendo en cuenta la dimensión interpersonal o factores micro, en la conformación y reproducción de las dinámicas racistas en el seno de instituciones de poder. Así, según esta perspectiva, el racismo institucional lo constituye aquellas prácticas racistas

que se ejercen desde las instituciones y las estructuras de poder, ejecutadas por personas que reproducen dinámicas interpersonales (actitudinales y conductuales) del racismo y las llevan o plasman en la práctica institucional diaria, lo que termina perjudicando a determinado grupo racial o étnico contra el que se dirige el racismo.

En este sentido, se podría hablar de “cierre”, en términos weberianos (Parkin, 1974/2018), de tal manera que los grupos dominantes estarían buscando maximizar sus beneficios mediante el cierre o restricción de acceso de los grupos subordinados a determinados recursos. Estaríamos hablando, por tanto, de actos o procedimientos institucionales que crean o reproducen una ventaja del grupo dominante y una desventaja del grupo(s) subordinado(s), de modo que, ya sea de manera intencional o no, el grupo dominante estaría empleando las instituciones de poder para restringir las oportunidades del grupo(s) subordinado(s) (Dovidio y Gaertner, 1986). En suma, el racismo institucional se refiere a las prácticas ejercidas desde instituciones de poder que reproducen los niveles de racismo presentes en determinada sociedad y determinado momento, por lo que el objeto de estudio del racismo institucional sería, en fin, el conjunto de prácticas, dispositivos, mecanismos, dinámicas, procesos y, en suma, estructuras que organizan y promueven una desigualdad racial (Jones, 1997; Griffith et al., 2007). En este sentido, es importante señalar el carácter circular o de retroalimentación entre la dimensión actitudinal y conductual del racismo y las prácticas institucionales racistas, dicho de otro modo, el racismo institucional es conformado por, y conforma a su vez, el conjunto interpersonal del racismo, siendo ambas causa y consecuencia del racismo (De Rudder, Poiret y Vourch, 2000). Así pues, el racismo institucional ha de estudiarse y comprenderse en el contexto preciso de “clima racista” (Watts y Carter, 1991) existente en la sociedad que es objeto de estudio, esto es, en las dinámicas intergrupales que en ella concurren: la mayor o menor presencia de actitudes racistas o el grado de saliencia del prejuicio étnico presente en determinado momento, los grados de racismo que se observan, la mayor o menor sanción social que reciben las conductas racistas, la presencia o ausencia de determinados discursos racistas en la agenda pública, etc. todo ello conforma y es conformado por el nivel de racismo institucional presente socialmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, Griffith et al., (2007) ofrece una caracterización del racismo institucional en tres niveles: en el nivel individual; en el nivel de las organizaciones y su funcionamiento interno; y en la intersección entre la organización y el contexto “externo” o “clima racista” mencionado anteriormente. Así, el racismo institucional debería entenderse a partir del estudio de determinado conjunto normativo, políticas públicas, normas y leyes que

proporcionan el marco legislativo en que se desenvuelven las relaciones sociales, las relaciones interpersonales entre los actores en instituciones de poder así como las normas internas de funcionamiento de las mismas, a lo que se suman las actitudes y conductas individuales de los actores que forman parte de las organizaciones o instituciones de poder (ibidem). En definitiva, actitudes y conductas, así como procesos y formas estructuradas de poder, darían como resultado determinada estratificación socio-racial o étnica, la cual se plasma, por ejemplo, en España, en conductas discriminatorias de parte de actores institucionales como la policía, jueces o funcionarios de extranjería, pero también en la utilización pública (institucional) de mensajes xenófobos o en la aprobación de leyes que discriminan abiertamente a determinado grupo de población por su raza, etnia o situación legal (Aguilar, 2011; Buraschi y Aguilar, 2017).

5 Los resultados del racismo

Con resultados del racismo se quiere hacer referencia al estado de cosas de las relaciones intergrupales nativos-inmigrantes, así como a la inclusión social del colectivo de personas inmigrantes en los ámbitos de ciudadanía, empleo, vivienda, educación, sanidad y otros ámbitos, los cuales, en su desempeño social, enfrentan una serie de actitudes y conductas racistas que llegan a convertirse en prácticas y procesos racistas institucionalizados, a partir de lo cual resulta que los migrantes tienen un tipo de inclusión social segmentada, o de una precariedad por debajo de la “precariedad nativa”. Así, los migrantes, en términos generales, mantienen una posición subalterna en la estructura social, resultado de una realidad de mercados de trabajo segmentados étnicamente, o segmentados en función de la etnia, igualmente en vivienda, en educación, en sanidad o en el acceso a servicios y recursos propios de los estados del bienestar. Es decir, en la estructura de ingresos, en la estructura ocupacional, en la tenencia de vivienda, en el acceso a centros educativos o en su derecho a la sanidad, gran parte del colectivo de migrantes se encuentra inserto en los estratos más bajos del conjunto de la sociedad española, en una situación precaria en lo que hace a su inserción en los ámbitos señalados. Se abundará en la situación del colectivo de personas inmigrantes en el caso de estudio seleccionado en posteriores epígrafes. De momento, se señalan muy brevemente

algunos de los resultados del racismo más habituales entre las personas inmigrantes viviendo en contextos como el que se aborda aquí y que se producen, entre otros ámbitos:

- En el acceso a la vivienda, conformándose una segregación residencial que empuja a los migrantes a acceder a viviendas de bajo coste, en barrios degradados y con malas condiciones de habitabilidad (ver, por ejemplo, Torres, 2009; Leal y Alguacil, 2011 o Estrada y Rodríguez, 2022).
- En el ámbito de la educación, llegando a encontrarse centros educativos altamente segregados, con altos porcentajes de estudiantes de origen migrante, frecuentemente con carencias de medios, instalaciones y calidad en la enseñanza y que, además, tienen unas tasas de abandono escolar prematuro superiores al alumnado de origen nativo (ver, por ejemplo, García Castaño et al., 2015 o Carrasco et al., 2018).
- En el ámbito del empleo, es frecuente una discriminación que resulta en un mercado laboral segregado étnicamente, donde los migrantes acceden a un segmento inferior de empleo, normalmente mal remunerados, de baja cualificación, duro físicamente y de largas jornadas, principalmente en los sectores de la construcción y los servicios y el sector primario (ver, por ejemplo, Cachón, 2002 y Oso y Parella, 2012. Para el caso murciano, ver, por ejemplo, Torres y Gadea, 2010; Gadea et al, 2015 o Pedreño, De Castro y Gadea, 2015).
- Como corolario, la población de origen inmigrante pasa por un proceso de “producción de irregularidad” durante sus primeras fases del proyecto migratorio, pero también en fases posteriores (ver, por ejemplo, Calavita, 1998 o De Génova, 2002) de modo que sus derechos de ciudadanía, por el hecho de ser personas migrantes, se encuentran supeditados a las leyes de extranjería y la posibilidad de regularizar su estancia y permanencia en el país y acceder, con ello, al catálogo de servicios y prestaciones de los estados del bienestar en los países de destino.

Cuadro 1. La ecuación de los resultados del racismo

<p>Actitudes y conductas del racismo</p> <p>+</p> <p>Prácticas y procesos institucionales racistas</p> <p>=</p> <p>Resultados del racismo</p>

Elaboración propia

6 Síntesis teórica: los factores o determinantes de las actitudes hacia la inmigración

Para finalizar, a modo de cierre, se resumen algunos factores o determinantes tomados como variables capaces de explicar las variaciones en la expresión, saliencia o intensidad de las actitudes racistas y el prejuicio étnico (Quillian, 1995), también referido como intolerancia étnica o, simplemente, actitudes antinmigración (Isaksen, 2019) y, por tanto, variables para medir la probabilidad de que se produzcan manifestaciones conductuales de corte racista en las relaciones intergrupales entre la población nativa (GD) y la población de origen inmigrante (GS). Interesan aquí, a modo de resumen, aquellos factores que la literatura específica pone en juego en la activación o neutralización del prejuicio étnico y la conformación de actitudes y conductas racistas (para una revisión amplia de estos factores ver, por ejemplo, Rustenbach, 2010 o Gorodzeisky y Semyonov, 2019). Siempre que sea posible, se hará referencia a la literatura disponible para España que haya tenido en cuenta dichos factores.

Se trata, en fin, de compilar la literatura hasta ahora disponible, tratando de extraer las variables apuntadas y agrupándolas en torno a dos ejes de análisis: aquellos factores o fuentes de activación de la discursos y actitudes negativas a la inmigración que se encuadran en la dimensión del individuo, o microsociológicas (“micro”); y aquellas que hacen referencia a la situación contextual o de estructura (“macro”). Entre las primeras, se hallan las teorías que relacionan atributos individuales de los grupos, de tipo socioeconómico y/o culturales, morales o religiosos, así como el interés racional de los mismos, para explicar la oposición a dichos

grupos. También se encontrarían dentro de este tipo de teorías aquellas que hacen referencia al contacto y su influencia sobre las relaciones intergrupales. Por otro lado, los factores identificados en el plano macro, contextual o estructural, son aquellos que tienen que ver con el conflicto intergrupar y las percepciones de amenaza, las percepciones de privación relativa, teorías del chivo expiatorio, así como los factores institucionales y/o de gobernanza y políticas públicas. Así, las actitudes racistas hacia la población inmigrante encontrarían su presumible justificación –no la única– cuando actúan de manera simultánea algunos de estos factores que estarían “propiciando” o, por el contrario, “neutralizando” las expresiones actitudinales o conductuales del racismo.

6.1 Factores de tipo “micro”

En primer lugar, se encuentran los factores de tipo individual o microsociológicas. Dentro de este eje de análisis se incluyen aquellos factores que hacen referencia a los atributos individuales de la población inmigrante, los cuales sirven de marcadores étnicos para el conjunto del grupo social a los que se refieren, ya sean atributos biológicos o atributos culturales o identitarios. Estos factores han sido apuntados, en su mayoría, por los autores adscritos a las explicaciones de tipo psico-social. Entre los más apuntados por la literatura y que empujarían a una activación del prejuicio o favorecer actitudes racistas: fenotipo, dificultad para hablar el idioma nativo, afinidad cultural (Allport, 1958/1985), nivel de formación (Mayda, 2006; Hainmueller y Hiscox, 2007), e incluso la disposición a trabajar de la población migrada (Hainmueller y Hopkins, 2014; Hainmueller y Hiscox, 2010). En este sentido, en España la percepción respecto a los extranjeros comunitarios (principalmente alemanes e ingleses), es más positiva que respecto a los extranjeros no comunitarios, por ejemplo. Utilizando para los primeros el término de “extranjero”, como concepto jurídico que expresa su nacionalidad, y para los segundos el término “inmigrante” refiriéndose a la condición socioeconómica de la persona, que viene a trabajar en busca de mejores condiciones de vida. Precisamente el incremento de las actitudes y conductas racistas entre la población nativa se produce fundamentalmente cuando aumentan las nacionalidades consideradas inmigrantes. Según este tipo de explicaciones, la proximidad o lejanía cultural percibida respecto a cada uno de los grupos nacionales de la población inmigrante determinará para cada grupo un nivel de prejuicio. Lo anterior pudiera explicar el siguiente fenómeno, a saber, una preferencia (expresada en ámbitos que van desde el ordenamiento jurídico a los

estereotipos establecidos) por la población inmigrante procedente de América Latina y países hispanos y, en sentido contrario, un especial rechazo y el sostenimiento de un prejuicio étnico saliente en el caso de la población de origen magrebí, fácilmente identificable como el otro inmigrante por un acento, nombre árabe o vestimenta marcadamente visibles (Rodríguez-Reche y Rodríguez-García, 2020).

Los factores del contacto intergrupal son otro tipo de factores habituales en la literatura específica. A partir de lo expuesto por Allport (1958/1985) y Pettigrew (1998) sobre los efectos de un contacto significativo entre grupos sociales para desactivar el prejuicio, esta literatura ha señalado que determinadas situaciones de contacto podrían contribuir a la neutralización de las actitudes racistas. De hecho, hay evidencia empírica, en diversos sentidos, de que el contacto intergrupal disminuye los estereotipos e imágenes negativas (Ellison, et al., 2011; Fox, 2004; Massey et al., 1999). Los encuentros con capacidad de forjar relaciones significativas de amistad (Pettigrew, 1998), especialmente propicias en casos donde preexiste mayor afinidad entre grupos, conocidos como “right couplings” (Ha, 2010) y en situaciones de encuentro intercultural (Buades y Giménez, 2013) han sido señalados como factores intervinientes en la capacidad del contacto para reducir la hostilidad intergrupal. La hipótesis del contacto, entonces, se puede resumir en la siguiente sentencia: en la medida en que nos relacionamos más con personas que no son como nosotros, vamos superando nuestras dudas e ignorancia iniciales para acabar confiando cada vez más en ellas (Pettigrew y Tropp, 2006).

No obstante, aunque el contacto es importante, si se quieren lograr los efectos esperados este contacto no debería ser superficial y, por tanto, debería contener una serie de condiciones indispensables que, según propuso Allport (1958/1985), son: 1) Apoyo institucional y social hacia la integración; 2) Alto potencial de relación; 3) Los participantes deben tener estatus de igualdad; 4) Cooperación intergrupal. Allport alerta que de no cumplirse algunas de estas condiciones, las relaciones superficiales entre grupos diversos producirían un mayor perjuicio que beneficio: *“the casual contact has left matters worse than before”* (Allport, 1958/1985). Por su parte, Pettigrew y Tropp (2006) re-examinan estas condiciones expuestas por Allport para llegar a la conclusión de que, si bien dichas condiciones no son necesarias para que se produzca un contacto con efectos positivos, las mismas actúan como facilitadoras para lograr ese punto óptimo. En particular, el apoyo institucional se revela como condición especialmente importante para lograr resultados positivos del contacto (ibidem). Más recientemente, Dovidio y colegas (Dovidio et al., 2017) realizan una revisión de la evidencia

empírica recopilada desde la tesis inicial de Allport hasta la actualidad, sobre los efectos del contacto en las relaciones intergrupales. En su análisis, a partir de dicha revisión, se toman en cuenta tres factores que moldean la capacidad del contacto: en primer lugar, la percepción del grupo propio sobre lo comunes, típicos o generalizados que son los encuentros con miembros del grupo ajeno tiene consecuencias sobre las dinámicas intergrupales, resultando en efectos positivos cuanto más comunes se perciben dichos encuentros mientras, por el contrario, cuando los contactos se perciben como atípicos tienen menor capacidad de inducir reevaluaciones por parte del grupo propio sobre las características del grupo ajeno (Brown y Hewstone, 2005). En segundo lugar, el estatus social y las experiencias previas de los grupos determina los efectos del contacto. Por ejemplo, la posición social del grupo subordinado y las construcciones simbólicas de un pasado de discriminación o rechazo hace que los miembros de dicho grupo anticipen actitudes y conductas de rechazo de parte del grupo dominante, resultando en una predisposición negativa al contacto (Tropp y Pettigrew, 2005; Tropp y Bianchi, 2007). En tercer lugar, se subraya la importancia de la efectividad del contacto (*valience*) para su capacidad de generar efectos positivos en las relaciones intergrupales. Gran parte de la evidencia empírica demuestra que la calidad de los contactos, frente a la cantidad, es más importante para lograr efectividad en el contacto (como señalan Voci, Hewstone, Swart y Veneziani, 2015).

6.2 Factores de tipo “macro”

Entre los factores macro, se encontrarían los factores o determinantes estructurales, relacionados con diagnósticos socioeconómicos que tienen en cuenta el contexto económico, laboral y social de los países desarrollados, y a partir de los cuales se pueden extraer determinantes para la activación o neutralización de actitudes racistas. En este tipo de explicaciones se hallan los determinantes relacionados con la percepción de amenaza, en conexión con las teorías del conflicto grupal y la competición étnica. Las percepciones sobre la amenaza simbólica que la población inmigrante supondría para la población nativa es el eje principal de estas explicaciones, de manera que la percepción sobre la cantidad de población inmigrante o las percepciones de amenaza por competir por una serie de recursos escasos (Jackson, 1993), serían determinantes que activarían o neutralizarían el prejuicio. Por tanto, según estas teorías, un contexto de recursos escasos propiciaría una mayor competición grupal

y viceversa. La variable de contexto económico ha sido ampliamente manejada con éxito predictivo por un número considerable de investigaciones en EE. UU. (por ejemplo, Quillian, 1995) y en el contexto europeo (una de las más reconocidas es probablemente la de Scheve y Slaughter (2001), otras: Scheepers et al., 2002; Semyonov et al., 2008; Schneider, 2008; Billet, Meulleman y De Witte, 2014). En España, sin embargo, algunos autores apuntan que, precisamente por la alta segmentación del mercado laboral entre nativos y población inmigrante, no se produce competición entre grupos siempre que cada uno “esté en su sitio”, esto es, ocupe su posición “designada” en la estructura laboral. De hecho, según algunos autores, mientras se mantenga dicha segmentación y la población inmigrante empeore su situación en mayor medida, la competición será escasa y por tanto las actitudes racistas seguirán neutralizadas (Kunovich, 2004). Otras investigaciones apuntan que, en primer lugar, las emigraciones “masivas” de los últimos años han contribuido a la percepción de que la cantidad de población inmigrante en el país se ha reducido y, así, se reduciría la competición entre grupos. Además, un estado de bienestar de corte familista, muy dependiente de la red de apoyo familiar, ha mantenido el estatus de gran parte de la población nativa pese a la crisis, neutralizando hasta cierto punto la activación del prejuicio por una competición por recursos escasos, en este caso empleo (Zamora Kapoor, 2013; Esteves, Fonseca y Malheiros, 2018).

También los relatos del tipo chivo expiatorio, en contextos de carestía material y competición grupal por recursos, han tenido relativo éxito entre la población nativa para explicar su situación grupal y, por tanto, relativa capacidad para explicar variaciones en las actitudes hacia la inmigración (Macionis y Plummer, 2008/2012; Savelkoul et al., 2011). En España, algunos autores apuntan, en este sentido, que las explicaciones de tipo chivo expiatorio dirigidas a la población inmigrante son poco frecuentes, sin embargo, las dirigidas a la elite política se registran con mayor frecuencia (Rinken 2015 y 2017).

Por otra parte, también desde un enfoque macro, un estudio novedoso es el Czaika y Di Lillo (2018), que realizan una aproximación espacial para encontrar diferencias en las actitudes hacia la inmigración entre países en función de variables de distribución espacial. De esta manera, encuentran que la población que vive en zonas rurales y que valoran vivir en entornos seguros, sostienen mayores niveles de hostilidad hacia la inmigración, tras lo cual concluyen que el entorno local y regional tiene mayor influencia en la conformación de estas actitudes que el entorno de la nación, el Estado o instancias supranacionales, por lo que el análisis regional para

observar diferencias dentro de un mismo país podría ser de relevancia para futuras investigaciones.

Finalmente, una serie de factores de tipo institucional apuntan a las características de las distintas administraciones responsables de la gobernanza migratoria, así como a los elementos de cultura política institucional, como determinantes de la activación o neutralización del prejuicio. Por un lado, se encuentran los mensajes políticos que remarcan la necesidad de endurecer la política migratoria, la priorización de los nacionales ante una capacidad de acogida limitada, o la necesidad de controlar y restringir la entrada de inmigrantes, reforzando, a su vez, una percepción social de que hay «demasiados» inmigrantes y propiciando el rechazo a la población inmigrante. Además, bajo la premisa de que el fenómeno migratorio y las políticas que lo regulan se deben circunscribir al momento económico, los países condicionan sus políticas migratorias al mercado laboral. En ocasiones, estas medidas legislativas caen en el error de criminalizar la población inmigrante como un presunto delincuente, o refuerzan la imagen del migrante como competidor, perpetuando las representaciones negativas. Por su parte, los medios de comunicación, como cuarto poder político, siguen teniendo una importante función social especialmente relevante sobre el prejuicio étnico. Sus mensajes van conformando el imaginario social de la población nativa sobre la población inmigrante de manera determinante. En España, numerosos autores apuntan a una construcción particular del Estado-nación que muestra una preferencia histórica por los migrantes de origen latinoamericano y, por ende, un rechazo inicial a migrantes de otros orígenes, con especial reticencia hacia la población magrebí y de Oriente próximo que, en cierto modo, remiten a las representaciones coloniales del pasado reciente español apuntadas anteriormente (ver, por ejemplo, Moffette, 2018). Otros autores hacen referencia a una cultura política española que apostaría por el universalismo y la defensa de los derechos humanos (Cebolla y González, 2016), representados en una sanidad y educación gratuita y pública, cuyo acceso se universaliza a través del padrón municipal como dispositivo crucial en la integración de la población inmigrante (Arango, 2013) y, por tanto, estaría contribuyendo a la desactivación de actitudes racistas entre la población nativa al reducir la competencia intergrupala.

PARTE II – Las actitudes del racismo y las relaciones intergrupales en España.

Estado de la cuestión

Las relaciones de convivencia entre grupos sociales o colectivos poblacionales, en este caso población nativa y población inmigrante, ha sido una materia de estudio de gran interés en los campos de la sociología, la antropología o la psicología social, entre otros. En España, los estudios de convivencia, relaciones sociales y percepciones intergrupales han sido prolijos, dando lugar a importantes fuentes estadísticas y ejercicios analíticos que permiten un estudio pormenorizado de las actitudes, posicionamientos y sentimientos de la sociedad española frente a la inmigración, al menos desde los últimos 20 años. La presente tesis doctoral se sitúa en línea con estos estudios para actualizar el estado de la cuestión mediante la investigación de un caso particular y la aportación de evidencia empírica reciente.

En esta parte, en primer lugar, se presenta la evidencia empírica disponible sobre las actitudes hacia la inmigración y las relaciones de convivencia entre población nativa e inmigrante en Europa, para luego abordar la cuestión con mayor profundidad en España y, siempre que sea posible, dar algunos apuntes para el caso de la Región de Murcia y Torre-Pacheco. Se abordará, también, el estado de la cuestión sobre las actitudes hacia la población musulmana, cuestión de especial interés para esta tesis doctoral por la elevada presencia del colectivo en el caso de estudio.

1 La hipótesis del conflicto grupal

Tanto en España como en el contexto internacional, una gran parte de los estudios sobre actitudes racistas y las relaciones intergrupales entre población inmigrante y nativa

suelen hacer referencia o conectan con las que se han conocido como teorías del conflicto grupal (TCG), formuladas tempranamente por Blalock (1970), las cuales obtienen soporte teórico en los estudios del prejuicio como sentido de la posición grupal (Blumer, 1958) y que se encuadran dentro de los factores macro apuntados anteriormente. Estas teorías parten de la existencia de un prejuicio que es expresión de (y se ve expresado por) una estructura social que determina la posición de distintos grupos en esa estructura y que se caracteriza por el compromiso de los miembros de los grupos para mantener o conservar dicha posición en el orden social (Bobo, 1999). Así, se señala, a grandes rasgos, que cuando dicha estructura u orden social se ve alterado, por ejemplo, cuando ocurren crisis económicas o cuando el contexto económico es desfavorable (desempleo, precariedad, recorte de gastos, etc.) el conflicto entre grupos sociales se incrementaría debido a un aumento de las percepciones de amenaza del grupo dominante respecto a los grupos subordinados. Dicho de otro modo, la percepción de competencia intergrupala se incrementaría, según las TGC, por una percepción de amenaza encarnada en los inmigrantes, que compiten con la población nativa por recursos escasos: empleo, prestaciones sociales, recursos públicos, estatus legal, etc. Dicha amenaza, de naturaleza socioeconómica, cultural, comunitaria-identitaria o de seguridad, pondría en cuestión la ventaja del GD, la población nativa, que representa en los GS, la población inmigrante, una amenaza a dichas ventajas (Quillian 1995; Scheepers et al. 2002; Putnam 2007; Semyonov et al., 2008; Schneider, 2008; Meuleman, Davidov y Billiet, 2009; Schlueter y Scheepers, 2010, Billiet, Meuleman y De Witte, 2014). En fin, para el caso de la convivencia intergrupala y la prevalencia de actitudes racistas, las TCG establecen que es de esperar que, en un contexto de crisis, la hostilidad de parte de la población nativa hacia la población inmigrante se incremente, en virtud de una activación y manifestación abierta del prejuicio étnico sostenido por un grupo dominante (GD), el “nosotros” autóctono, frente a un grupo subordinado (GS), el “otro” inmigrante. La percepción de los "otros" como amenaza, según estas teorías, conduce a un incremento de la hostilidad de parte del "nosotros", la cual se manifiesta en diversos modos de rechazo que, según lo expuesto anteriormente, puede ir desde el rechazo verbal al ataque físico (ver supra).

En el caso específico de la hostilidad y convivencia en entornos locales, la TCG haría sostener hipótesis en la misma línea, a saber: en el marco de la convivencia en barrios de alta diversidad o contextos urbanos multiétnicos, donde la precariedad y un acceso precario a provisiones y servicios afectan a la gran mayoría de la población, la TCG adquiere una relevancia particular, pues la competencia entre grupos se manifiesta visiblemente ante unos recursos objetivamente

escasos. Así, la población nativa en estos entornos desarrolla una fuerte percepción de amenaza que en muchas ocasiones cristaliza en una amenaza representada en el otro, la población inmigrante, suscitando mayores niveles de hostilidad hacia los mismos (Kunovich, 2004; Mayda, 2006; Portes y Rumbaut, 2010; Pettigrew et al., 2007 y Billiet, Meuleman y De Witte 2014).

2 Actitudes hacia la inmigración en Europa

La principal fuente primaria de tipo cuantitativo para el análisis de las actitudes hacia la inmigración en Europa es, hasta la fecha, la Encuesta Social Europea, o European Social Survey (ESS). También son habitualmente empleados, aunque con menos frecuencia, los datos obtenidos por la Encuesta Mundial de Valores o World Values Survey (WVS), así como datos de otros organismos, como el Pew Research Centre, y productos como la Gallup World Poll o Ipsos Global Trends, por ejemplo, que incluyen preguntas sobre las actitudes hacia la inmigración. Respecto a la ESS, lleva recopilando datos relevantes para nuestro objeto de estudio desde el año 2002. En 2018 se llevó a cabo la novena oleada de la encuesta, la última disponible. Antes de que la ESS recopilara datos a nivel europeo, uno de los primeros estudios sobre las actitudes hacia la inmigración de factura europea fue el trabajo de Coenders y Scheepers (1998), el cual aborda la discriminación étnica en Países Bajos. En su investigación, los autores dan cuenta de un descenso de las actitudes racistas en Países Bajos durante el periodo 1979-1986, mientras que en años posteriores y hasta mediados de la década de los 90, las actitudes de rechazo crecieron. Una década más tarde, los autores replican su investigación para abordar el caso alemán (Coenders y Scheepers, 2008), llegando a parecidas conclusiones. De ambos estudios se desprende, a partir de las teorías del conflicto grupal (TCG), que las percepciones sobre una presencia elevada de inmigrantes y las percepciones sobre una mala situación económica del país correlacionan positivamente con un incremento de actitudes negativas hacia los inmigrantes. No obstante, matizan los autores, la mayor fuerza predictiva la aportan las percepciones de privación relativa, esto es, las percepciones de un desempleo que se incrementa respecto a un pasado inmediato, o una llegada numéricamente importante de inmigrantes, que eleva su presencia en el espacio público o la competencia en los empleos. Por su parte, una de las primeras investigaciones comparativas en el contexto europeo es la de

Semyonov, Raijman y Gorodzeisky (2006). En su estudio, estos autores hallan un incremento de las actitudes hacia los inmigrantes durante el periodo 1988-2000 para 12 países europeos, incremento de particular importancia en el periodo 1988-1994 y que se estabiliza durante el periodo 1994-2000. En línea con la TCG, estos autores subrayan unos mayores niveles de actitudes negativas hacia los inmigrantes en países con elevada proporción de población inmigrante y en aquellos con peor situación económica. De especial interés resultan sus conclusiones acerca de la relación entre actitudes negativas hacia la inmigración y un mayor apoyo a opciones políticas de extrema derecha (ibidem: 444).

Ahora sí, a partir de los datos proporcionados por las diferentes oleadas de la ESS, surgen numerosos estudios que abordan los cambios en las actitudes hacia la inmigración en Europa. Por ejemplo, Meuleman, Davidov y Billiet (2009), en un estudio longitudinal para el periodo 2002-2007 en 17 países europeos, encuentran que los países del Norte de Europa sostienen actitudes más abiertas hacia la inmigración, mientras que países del Sur y el Este de Europa mantienen posturas más reacias hacia la inmigración. En particular, España es señalada como uno de los tres países europeos en los que se detecta un surgimiento de actitudes antinmigración (ibidem: 18).

Tras la crisis económica de los años 2007-2008, las teorías del conflicto grupal que toman en cuenta el contexto económico como potente predictor se ven revitalizadas por un buen número de investigaciones. Por ejemplo, Isaksen (2019), a partir de la ESS para 27 países europeos, encuentra que la “mala marcha” de la economía como consecuencia de la crisis correlaciona fuertemente con un incremento de actitudes negativas hacia la inmigración. Recientemente, Bell, Valenta y Strabac (2021) han encontrado mayores niveles de intolerancia hacia la inmigración en Europa del Este respecto de Europa occidental, incluso entre aquellos países que recibieron elevado número de inmigrantes durante la crisis de refugiados de los años 2015 y 2016. No obstante, señalan los autores (ibidem), se encuentran altos niveles de hostilidad en países como Austria, Finlandia, Italia y España. Por su parte, Czaika y Di Lillo (2018) aunque sostienen que, en términos generales, las posturas antiinmigración han disminuido, sin embargo, señalan un crecimiento en el caso de inmigrantes provenientes de fuera de la UE. En similares términos, Dennison y Geddes (2019) apuntan que, aunque han decrecido las actitudes anti-inmigrantes en 12 países de Europa, paradójicamente, ha crecido el apoyo a partidos anti-inmigrantes en la mayoría de ellos.

Sea como fuere, la mayoría de los autores coinciden en señalar que no es posible observar una tendencia uniforme en la evolución de las actitudes hacia la inmigración entre los distintos países de la UE. Antes bien, las variaciones entre países son muy significativas, pudiéndose encontrar jerarquías valorativas entre grupos y países, diferencias regionales hacia dentro de los países, y diferentes factores para predecir cambios en las actitudes hacia la inmigración. Por ello, resulta relevante abordar la temática desde un contexto preciso como el del marco de un Estado para encontrar las particularidades del contexto. Yendo más allá, resulta de excepcional interés abordar un estudio de caso local por las mismas razones, propósito último de la presente tesis doctoral.

3 La hipótesis de la excepción española

En la línea de la hipótesis de la TCG, en España existe una impresión extendida entre parte de la población de que las relaciones entre población nativa y población inmigrante han empeorado desde el inicio de la crisis de los años 2007-2008. Así, un empeoramiento de las condiciones materiales, un aumento de la competencia por empleo y recursos escasos y, en fin, un aumento de la precariedad entre las clases populares habría aumentado la hostilidad y recelo frente a la población migrante por representar una competencia para la población nativa. Sin embargo, distintos estudios sobre las actitudes frente a la inmigración desarrollados en España contradicen dicha percepción y muestran unos niveles de hostilidad que se han mantenido estables en el tiempo, en algunos aspectos, incluso reduciéndose durante los últimos años (Cea D’Ancona, Vallés y Eserverri 2014; Cea D’Ancona, 2015 y 2017; Rinken 2015 y 2017; Giménez et al. 2015; Cebolla y González 2016; Fernández, Valbuena y Caro, 2017; Iglesias, Rúa y Ares 2020).

Así, por ejemplo, Arango (2013) habla de España como una excepcionalidad en Europa. La crisis económica de 2007-2008 afectó de manera significativa a los niveles de empleo, golpeando duramente los sectores de la construcción, la industria y los servicios, sectores donde la presencia de trabajadores de origen inmigrante es elevada. Pese a ello, y contrariamente a la hipótesis del conflicto grupal, las actitudes frente a la inmigración permanecieron prácticamente inalteradas. Por su parte, Cebolla y González (2016) llegan a parecidas

conclusiones: la población española se muestra, en general, favorable a la inmigración y la mayoría no rechazan el contacto personal. De hecho, señalan estos autores, España se encuentra entre los países europeos con actitudes más positivas hacia la inmigración, al nivel de los países escandinavos y muy lejos de países de su entorno, como Italia o Grecia. Existen ámbitos, sin embargo, donde se señala un aumento de actitudes negativas y unas dinámicas de convivencia más conflictivas, en particular, las que tienen que ver con una sensación de amenaza o privación en ámbitos como la educación o los recursos y servicios públicos. Esta dirección apuntada por el artículo de Cebolla y González (2016) resulta de especial interés para esta tesis, como se comprobará más adelante.

Más recientemente, Rinken y Trujillo-Carmona (2018) se refieren a una “paradoja intergrupala” para aludir a la ausencia de sentimientos anti-inmigrantes y actitudes contra la inmigración pese a la situación de precariedad de los mercados laborales y el empeoramiento generalizado de las condiciones de vida a partir de la crisis de 2007-2008. No obstante, los autores señalan un crecimiento moderado de discursos de amenaza socioeconómica representada en los inmigrantes, pese a lo cual, no son capaces de observar relación causal entre percepción de amenaza (conflicto de intereses) y animadversión manifiesta hacia la inmigración, por lo que la hipótesis del conflicto grupal quedaría refutada.

En fin, la población española habría sido, según lo expuesto hasta el momento, una excepción en el contexto europeo, pues los posicionamientos frente a la inmigración se han mantenido estables, no se han producido conflictos abiertos y la cuestión migratoria se ha mantenido, en términos generales, fuera de la agenda política, sin partidos políticos que movilizasen abiertamente discursos de rechazo a la inmigración. Esta tesis doctoral se propone actualizar el presente estado de la cuestión para observar posibles cambios en dichas actitudes y, así, dar cuenta de la naturaleza de las relaciones de convivencia intergrupales y las implicaciones para las distintas dinámicas sociales que se presentan actualmente en el caso de estudio y que podrían ser extensibles a otros territorios del país.

4 Actitudes hacia la inmigración en España

Se examina aquí lo expuesto por la literatura específica sobre las actitudes hacia la inmigración de la población española. Desafortunadamente, no existen datos cuantitativos desagregados para la Región de Murcia, mucho menos a nivel municipal, por lo que se emplean los datos más recientes disponibles para España y más adelante se harán algunos apuntes acerca del estado de la convivencia y las actitudes racistas para el caso de estudio a partir de fuentes secundarias de tipo cualitativo. El objetivo es indagar en la valoración que hace la población autóctona sobre la población inmigrante, así como el grado de aceptación o acuerdo sobre distintas cuestiones relacionadas con la inmigración. En particular, interesan aquellas variables que se relacionan con la teoría del conflicto grupal y, más concretamente, las que tienen que ver con una percepción de la inmigración como amenaza para la posición grupal de la población autóctona en su acceso a servicios sanitarios, educativos, prestaciones y ayudas, o vivienda, entre otras.

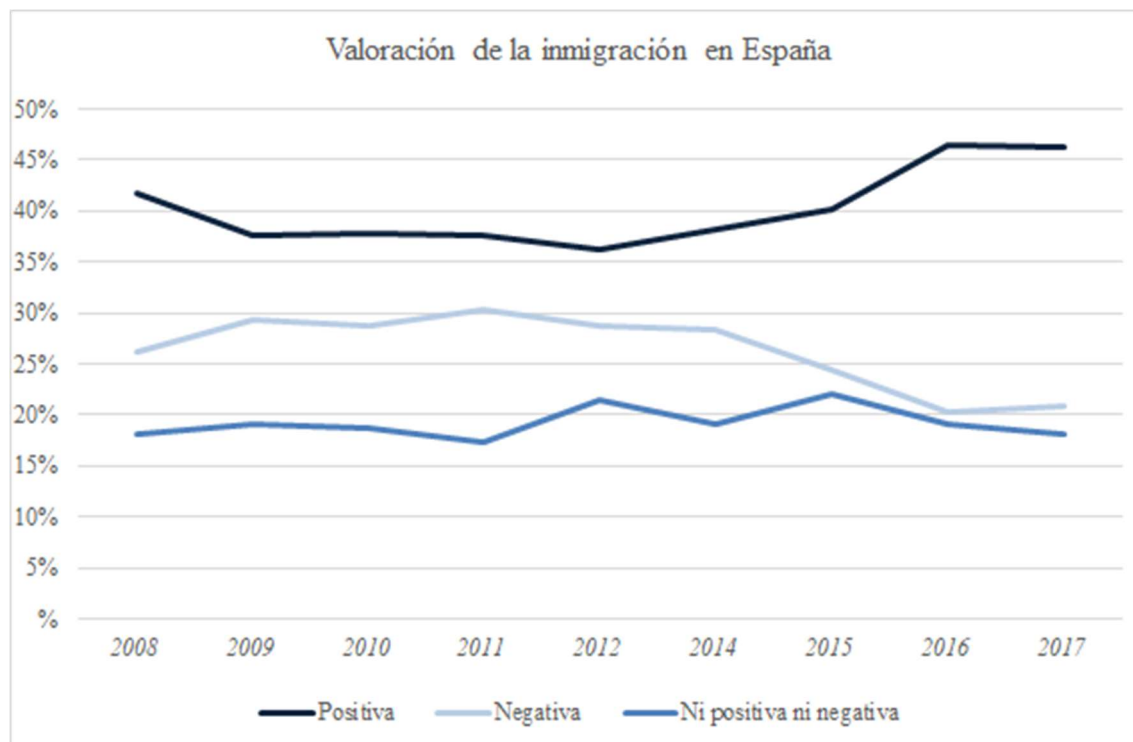
En los años previos a la crisis, al menos desde el año 1990, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ya realizaba encuestas en las que se preguntaba por distintas cuestiones referidas a la población migrante. En estas primeras encuestas, comenzaban a perfilarse las actitudes mayoritarias de la población española hacia la inmigración. Así, por ejemplo, Cea D'Ancona (2004) a partir de los datos de la encuesta específica sobre inmigración de 1996 y sucesivas encuestas con preguntas relevantes sobre inmigración y racismo (2000, 2001 y 2002), señala que existen tres actitudes hacia la inmigración mayoritarias entre los españoles: las tolerantes, las ambivalentes y las reacias. Las actitudes de la población española han fluctuado entre estas tres actitudes tipo, prevaleciendo a lo largo de los años las actitudes tolerantes y las ambivalentes, con una incidencia de actitudes reacias poco significativa. No obstante, entre el año 2000 y 2007 sí puede percibirse un incremento de actitudes hostiles, hasta situarse como la actitud mayoritaria en el año 2007, coincidiendo con un crecimiento muy significativo de la presencia de inmigrantes en España (Cea D'Ancona y Valles, 2008). Así, los sucesivos análisis de encuesta han ido aportando matices a esta clasificación genérica. Por ejemplo, en los barómetros de opinión de los años 03, 04 y 05, la mayoría de los encuestados declaraba no importarle que sus hijos compartieran aula con hijos de inmigrantes. Igualmente, más de la mitad declaraba que España necesitaría trabajadores inmigrantes en el futuro, aunque una amplia mayoría consideraba que tendrían que venir con contrato de trabajo. Del mismo modo,

la práctica totalidad de la muestra consideraba que el número de inmigrantes eran demasiados o bastantes, más de la mitad consideraba que había una relación entre inseguridad ciudadana e inmigración y la mayoría consideraba que la presencia de inmigrantes tenía efectos negativos sobre la economía y el empleo. En efecto, ya en estos años previos a la crisis, la mayoría de población se mostraba más reticente hacia la población inmigrante ante cuestiones relacionadas con el empleo, los recursos sociales y la seguridad (datos del CIS de 2003, 2004 y 2005), por lo que la literatura ya advertía de un empeoramiento de estas actitudes como efecto de una percepción de presencia elevada de inmigrantes en el país, confirmada efectivamente por un incremento real de las llegadas a España durante los primeros años del nuevo siglo.

No obstante, conviene aclarar que durante estos años las preguntas entre oleadas de cuestionarios cambiaban sustancialmente, haciendo difícil un análisis longitudinal. En estas encuestas, igualmente, ya se mostraban los efectos de la deseabilidad social propios de este tipo de técnicas de investigación. Por ejemplo, ante la pregunta genérica de cómo cree el encuestado que la sociedad española trata a la inmigración, la respuesta mayoritaria en 2007 era “con desconfianza”. Ante la pregunta directa de cómo le trata el propio encuestado, la respuesta mayoritaria era “con normalidad”. Se volverá sobre esta cuestión de la deseabilidad social más adelante en el texto, pues es una cuestión recurrente en los estudios cuantitativos sobre actitudes hacia la inmigración y que justifica, en parte, la elección metodológica en la que se sustenta la presente tesis doctoral.

Desde el inicio de la crisis, durante los años 2007-2008, y hasta años recientes, la valoración, en términos generales, de la inmigración en España, se había mantenido positiva o neutra de forma mayoritaria. Según la serie de encuestas de valoración de la inmigración en España del CIS, en marcha desde el año 2007 y que ya posibilitaba el análisis longitudinal al estandarizar las oleadas de cuestionarios, más de un 35% de los preguntados anunciaron una valoración positiva de la inmigración durante esos años y, de hecho, a partir de 2014 el porcentaje de valoraciones positivas se incrementó hasta más del 45%, en detrimento de las valoraciones ni positivas ni negativas, que pasaron a representar el 20% de las respuestas. Aquellos que valoran la inmigración como negativa se mantuvo en torno al 20% durante dichos años, como puede observarse en la figura 1.

Figura 1. Valoración de la inmigración en España. Serie 2008 - 2017



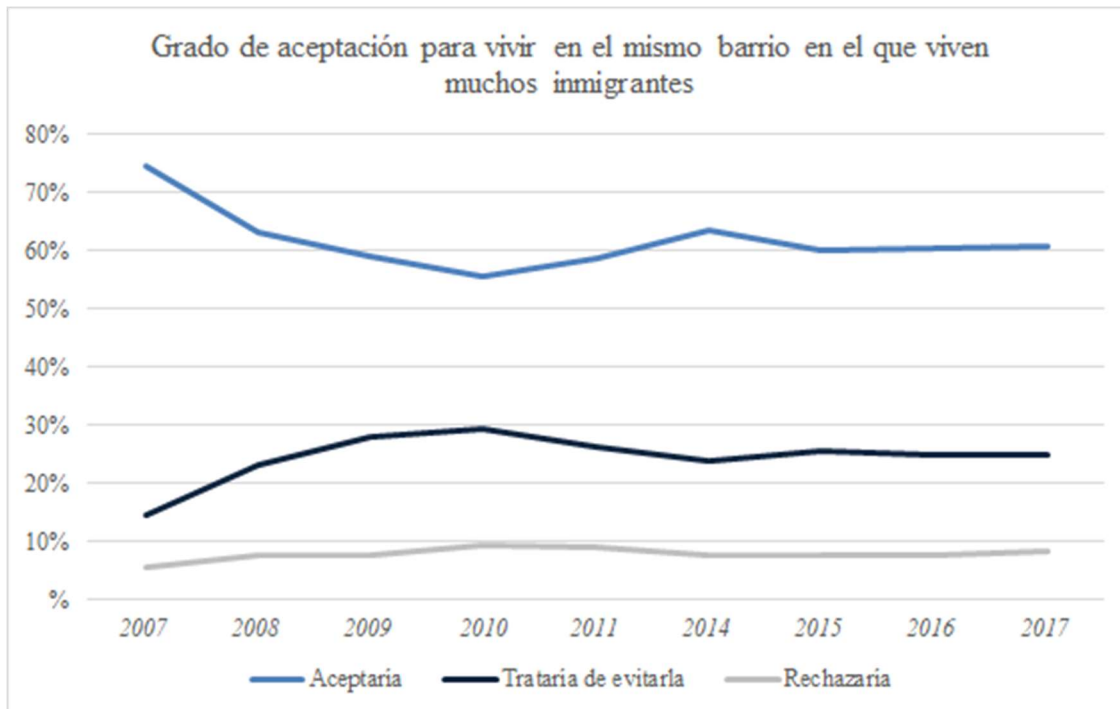
Fuente: CIS, 2017.

Así, en términos generales, en los primeros años de la década de 2010, el rechazo a la inmigración retrocedió mientras que las actitudes ambivalentes crecieron, instaurando una “tenue aceptación” de la inmigración en España (Cea D’Ancona, 2015). La misma autora, responsable del informe sobre la evolución del racismo y la xenofobia en España en 2012 (Cea D’Ancona y Valles, 2012) destaca que, entre 2008 y 2011, la valoración de la inmigración en España fue mayoritariamente positiva (38% en 2011) o ni positiva ni negativa (17% en 2011). En el último de estos informes (Fernández, Caro y Valbuena, 2017) recopilan las valoraciones recogidas hasta la fecha en las encuestas de actitudes hacia la inmigración, en 2017, y se elabora un índice denominado como “índice de tolerancia” hacia la inmigración. Con dicho índice se trata de “tomar el pulso” a la sociedad española respecto a sus actitudes hacia la inmigración. El índice muestra que, durante 2015 y 2016, crecieron las posiciones más tolerantes hacia la inmigración y mejoraron las percepciones sobre el racismo y la xenofobia. En 2017, sin embargo, “*parece haber habido un empeoramiento notable en las percepciones y actitudes de los encuestados, así como una reestructuración de los perfiles con posturas más mezcladas respecto al fenómeno migratorio, combinando apertura con retroceso*” (ibidem: 171)

Lo anterior refuta las hipótesis de la teoría del conflicto grupal pues, durante dichos años de empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población, algunas dimensiones de la percepción sobre la población inmigrante no empeoraron, incluso mejoraron durante los últimos años. Hasta la fecha, actitudes de animadversión o rechazo abierto hacia la inmigración no han podido ser demostradas. Lo que sí parece apuntar la literatura específica hasta el momento es cierto empeoramiento de algunas actitudes hacia la inmigración, no encontrando una respuesta clara para tal empeoramiento, pero logrando señalar los ámbitos en que dicho empeoramiento ha sido detectado, tal y como se verá a continuación.

Entrando al detalle de las actitudes frente a la inmigración reveladas por los estudios cuantitativos disponibles más recientes, emergen algunas cuestiones de interés para la presente tesis doctoral. Por ejemplo, las últimas encuestas de actitudes hacia la inmigración del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) arroja datos significativos. En términos de relaciones de convivencia, resultan de relevancia, en este caso, las preguntas que se refieren al grado de aceptación para convivir con la población migrante en determinado entorno. En este sentido, el 60% de los encuestados aceptaría vivir en el mismo barrio en el que viven muchos inmigrantes, aunque en 2007 eran el 75% de respuestas, a partir de 2008 se estabiliza en el 60% de respuestas. En torno a un 25% de encuestados trataría de evitar la situación.

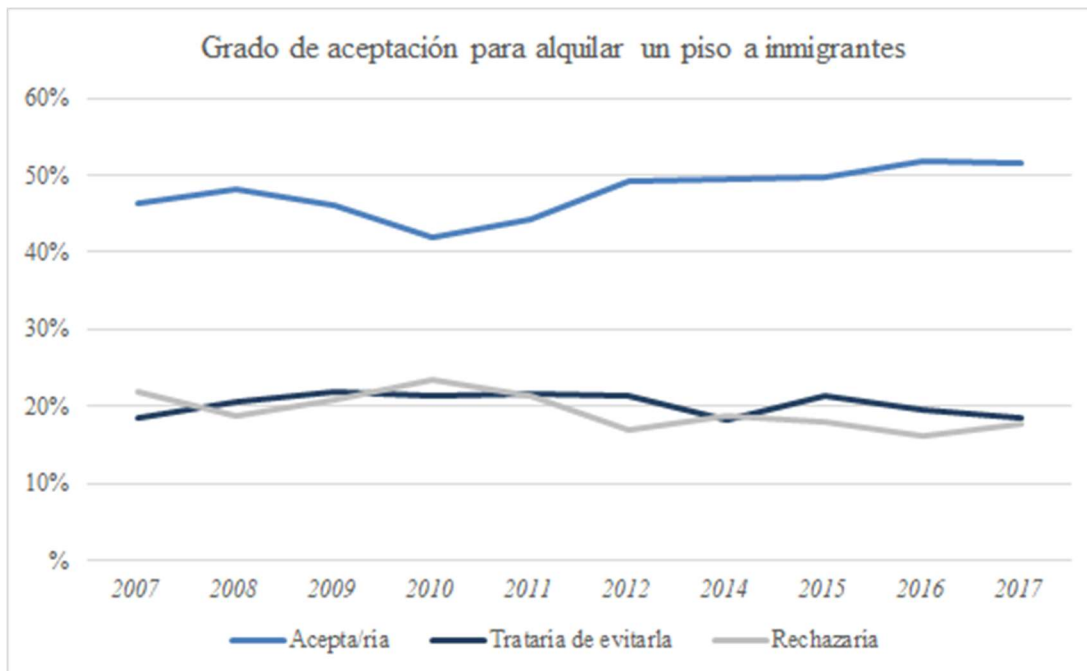
Figura 2. Grado de aceptación para vivir en el mismo barrio en el que viven muchos inmigrantes. Serie 2007 - 2017



Fuente: CIS, 2017.

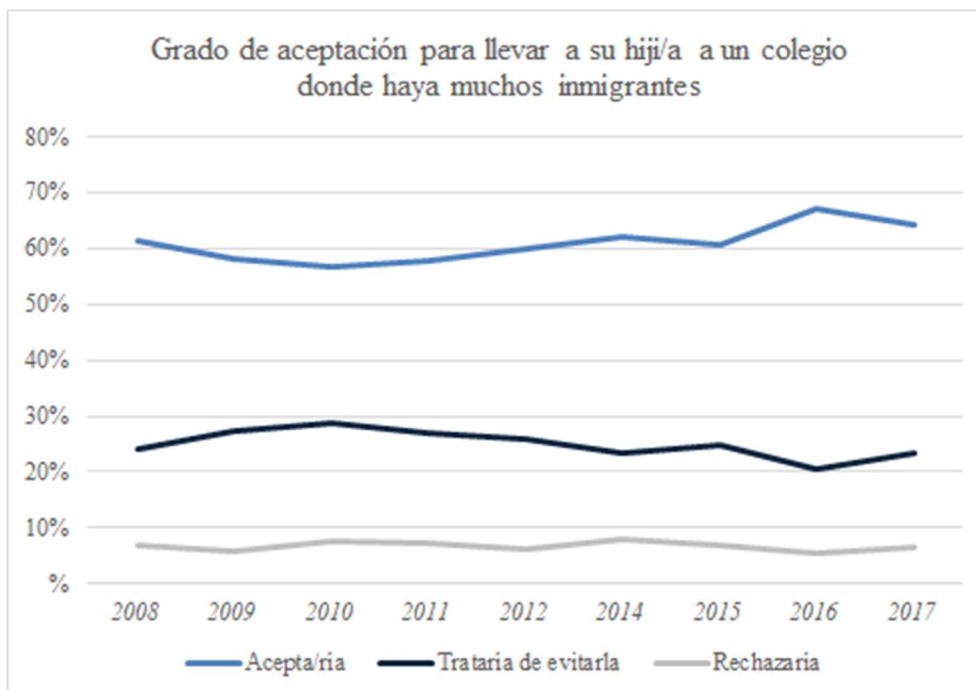
Del mismo modo, en torno a un 50% de los preguntados declaraban que aceptarían alquilar un piso a inmigrantes, aunque en torno a un 20% trataría de evitarlo y otro 20% lo rechazaría, tal y como muestra la figura 3. Estas posiciones se han mantenido durante los últimos 15 años, incluso mejorado. En el caso del grado de aceptación de los preguntados para llevar a sus hijos/as a un colegio con muchos inmigrantes, representado en la figura 4, más de un 60% aceptaría y menos de un 10% lo rechazaría.

Figura 3. Grado de aceptación para alquilar un piso a inmigrantes. Serie 2007 - 2017



Fuente: CIS, 2017.

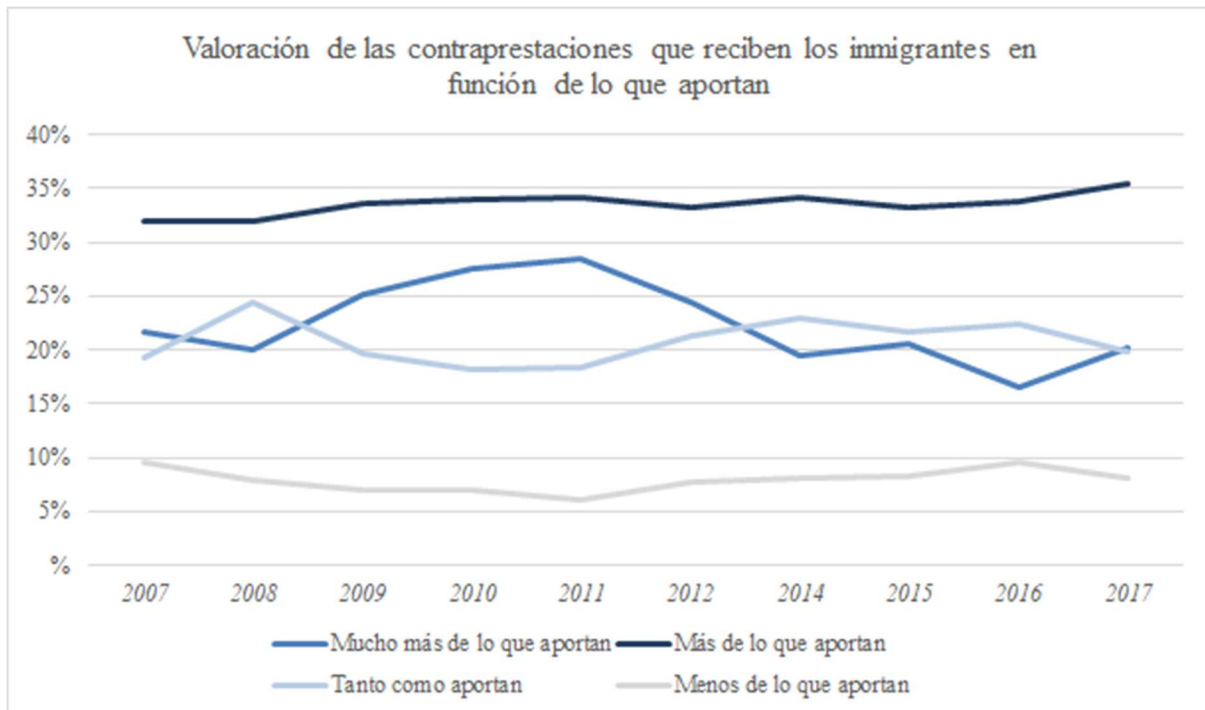
Figura 4. Grado de aceptación para llevar a su hijo/a a un colegio donde haya muchos inmigrantes. Serie 2008 - 2017



Fuente: CIS, 2017.

En sentido contrario se pueden interpretar los datos presentados en la siguiente figura, la cual muestra que más de un 50% de los preguntados consideraban que los inmigrantes reciben muchas más o, simplemente, más contraprestaciones (en forma de transferencias directas o indirectas por parte de la Administración) en función de lo que aportan. En efecto, esta cuestión conecta claramente con la teoría del conflicto grupal en tanto que se pregunta acerca de la percepción de competencia que representa la población migrante para el resto de la población. En este caso, las percepciones se manifiestan más negativamente, y sólo un 20% de los preguntados creen que reciben tanto como aportan y menos de un 10% cree que reciben menos de lo que aportan.

Figura 5. Valoración de las contraprestaciones que reciben los inmigrantes en función de lo que aportan. Serie 2007 - 2017

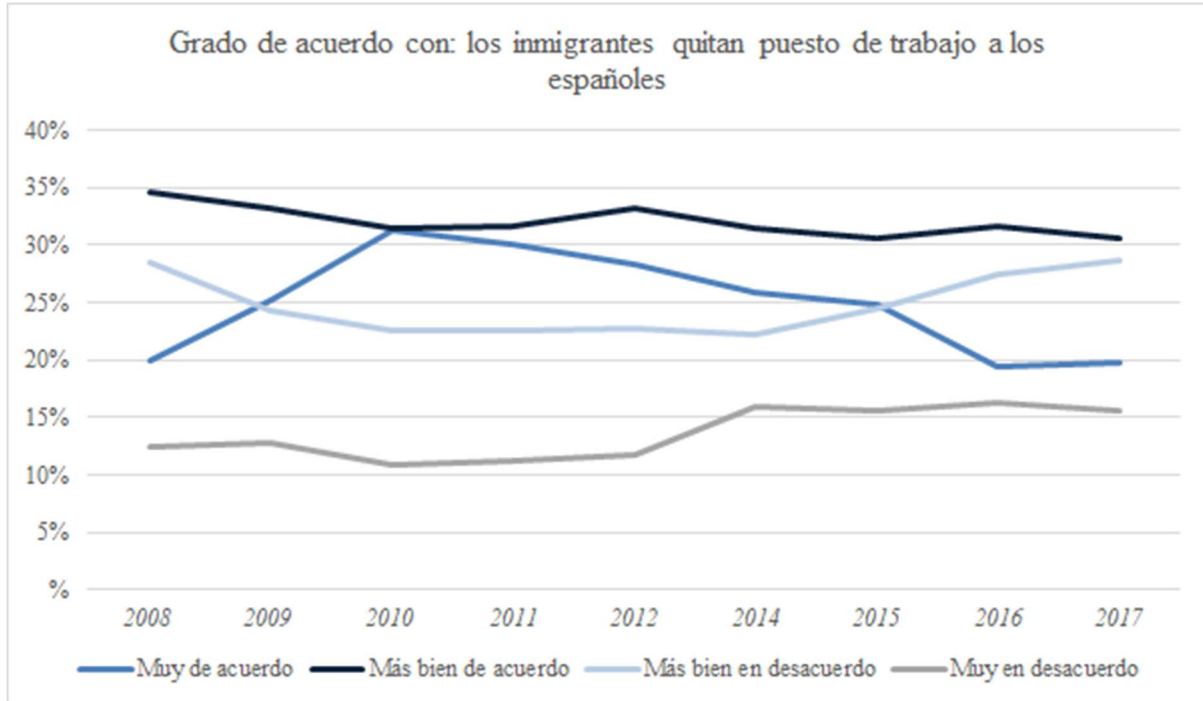


Fuente: CIS, 2017.

En la misma línea se manifiestan los preguntados acerca de si los inmigrantes quitan el puesto de trabajo a la población española, como se puede observar en la figura 6. En torno a un 50% considera que así es, mientras el 40% está en desacuerdo con dicha afirmación. En este caso, se observa cierto repunte de las actitudes que expresan competencia a partir de los años 2009-2010, en un contexto de aumento de la competencia por el empleo durante la crisis. Las

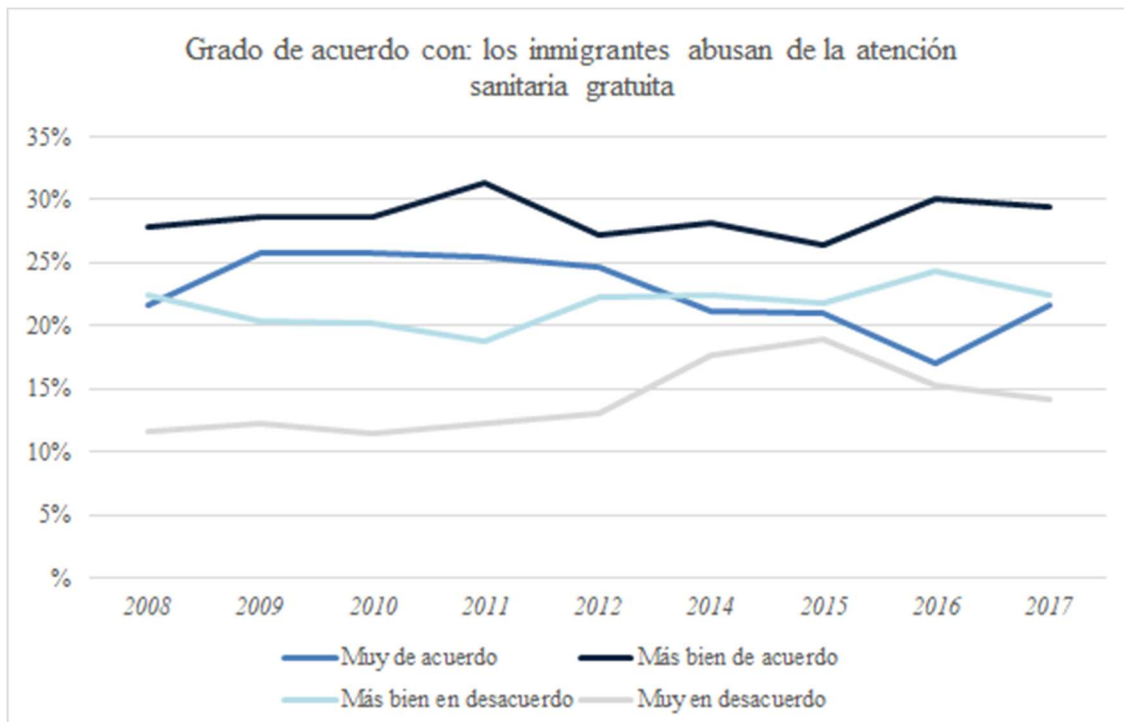
cifras son prácticamente idénticas cuando se pregunta a los encuestados sobre si los inmigrantes abusan de la atención sanitaria gratuita, cuyos datos se pueden visualizar en la figura 7.

Figura 6. Grado de acuerdo con: los inmigrantes quitan el puesto de trabajo a los españoles. Serie 2008 - 2017



Fuente: CIS, 2017.

Figura 7. Grado de acuerdo con: los inmigrantes abusan de la atención sanitaria gratuita. Serie 2008 - 2017



Fuente: CIS, 2017.

En suma, se pueden extraer las siguientes conclusiones de la anterior presentación de datos disponibles para conocer las actitudes y percepciones de la población española sobre la población inmigrante:

- En términos generales, la mayoría de la población valora positivamente la inmigración en España, consideran que la convivencia es buena y aceptaría, en su mayoría, vivir en un barrio donde viven muchos inmigrantes. Además, la mayoría no tendría problema para alquilar un piso a inmigrantes o llevar a sus hijos/as a un colegio con un alto porcentaje de alumnado de origen inmigrante.
- Por el contrario, las actitudes son ambivalentes o directamente negativas cuando se preguntan cuestiones que se relacionan con la percepción de competencia intergrupal, esto es, con la competencia que representa la población migrante para la población autóctona. Los preguntados se muestran recelosos sobre las contraprestaciones y ayudas que reciben los inmigrantes y, además, una mayoría cree que la inmigración representa una competencia en el acceso al empleo o el acceso a los servicios sanitarios.

A partir de 2017 y hasta la fecha, el CIS no ha publicado datos nuevos que permitan continuar examinando en detalle las actitudes hacia la inmigración de la población española. Así, en años recientes, la investigación empírica en España ha pasado a depender de otros estudios capaces de producir datos primarios. Destacan, entre otros, el estudio de Iglesias, Ares y Rúa (2020) obtiene datos de encuesta que vuelven a demostrar que las relaciones entre inmigrantes y población española son tranquilas y cordiales. Más de un 63% de los encuestados para el estudio declaraban sostener “buenas relaciones” con personas de origen inmigrante, aunque en torno a un 24% reconocía mantener unas relaciones de “ignorancia mutua”, lo que señalaría la existencia de unas relaciones pacíficas pero distantes, poco significativas. Más recientemente, Rinken (2021), también obtiene datos de encuesta para encontrar que: la inmigración como problema social tiene poca notoriedad en España, que la mayoría de la población reconoce y acepta que España sea un país de acogida, que además hay un amplio consenso sobre la complementariedad de los inmigrantes en el mercado laboral, pero señala una percepción mayoritaria de que la normativa sobre inmigrantes es demasiado permisiva y percibe un trato hacia los inmigrantes por parte de los poderes públicos demasiado favorable (ibidem: 9).

Así las cosas, la literatura específica más reciente apunta dos grandes conclusiones: las actitudes hacia la inmigración en España siguen siendo tranquilas, apenas se manifiestan en conductas racistas ni se ha producido un conflicto abierto entre grupos. Por otro lado, la mayoría de estos estudios señalan un crecimiento de algunas actitudes hostiles, en particular las referidas a una percepción de amenaza y un incremento de actitudes antinmigración que ahora pudieran estar legitimadas por la aparición de grupos políticos de tendencia xenófoba en las instancias políticas del país. En este sentido, algunos de estos estudios han visto la necesidad de complementar los análisis de encuesta con estudios cualitativos, tratando de capturar las posibles actitudes racistas a través de la entrevista en profundidad y otras técnicas cualitativas como el grupo de discusión, la observación o la técnica etnográfica.

Sea como fuere, la revisión de la literatura para el caso de España da cuenta de lo relevante del enfoque de la presente tesis doctoral: conocer cómo las percepciones de competencia, como componente fundamental del sostenimiento de actitudes racistas, pueden condicionar las relaciones de convivencia entre grupos poblacionales. A la vista de los resultados, las hipótesis del conflicto grupal parecen, pues, las más relevantes para estudiar el caso particular español, al poderse observar empíricamente la posible relación entre contexto económico, contexto sociocultural y comunitario, percepciones de amenaza y actitudes racistas. Al mismo tiempo, se revela la necesidad de combinar los análisis de datos de encuesta, cuantitativos, con el desarrollo de un trabajo de campo cualitativo que permita capturar los discursos que caracterizan las actitudes racistas y que, habitualmente, la encuesta como técnica de investigación tiene dificultades para recoger.

5 El caso de las actitudes hacia la inmigración de origen marroquí.

Valga una aclaración previa sobre las distintas maneras de referir al grupo poblacional que suele denominarse, en ocasiones de forma indistinta, como magrebí, marroquí, musulmán o islámico. Mientras los dos primeros términos hacen referencia a la zona geográfica de origen,

ya sea Marruecos como país individual, o el Magreb como zona geográfica (que incluye a Argelia, Libia, Mauritania, Marruecos, Sáhara Occidental y Túnez), musulmán o islámico hace referencia a la religión: marcador étnico fundamental para caracterizar a determinado grupo de población. En lo que sigue, se presentan las principales investigaciones sobre las actitudes hacia esta población en Europa, investigaciones en las cuales se emplea de forma mayoritaria el término musulmán, identificando al colectivo con la religión mayoritaria entre los miembros de este. Si bien ese es el caso para la literatura europea, en el caso español la literatura se refiere con bastante frecuencia al colectivo marroquí. No en vano, de entre los inmigrantes con origen magrebí en España, el colectivo marroquí es el mayoritario. Este es también el caso de la presente tesis doctoral que, por idénticas razones, en los correspondientes apartados de análisis hará referencia a la población de origen inmigrante marroquí, máxime cuando en el estudio de caso la población inmigrante marroquí es la mayoritaria. Además, lo anterior está en consonancia con los datos recogidos por encuesta, al manejar mayoritariamente los términos en este sentido. En España, por ejemplo, la encuesta del CIS sobre racismo y xenofobia maneja la categoría marroquí, siendo, de hecho, la que obtiene mayor grado de antipatía entre los encuestados como respuesta a una pregunta directa sobre animadversión a algún colectivo particular (Fernandez et al., 2017).

Así pues, en la literatura específica sobre racismo y actitudes hacia la inmigración, multitud de autores han afirmado que, en términos generales, los sentimientos negativos hacia los musulmanes –islamofobia (Cueva y H. de Larramendi, 2018; Zempi y Awan, 2019), es más común o están más extendidos que los sentimientos antinmigrantes. Así, por ejemplo, Bleich (2009) revisa las jerarquías etno-raciales en Francia y Gran Bretaña para observar una situación de desventaja entre la población de origen musulmana. Spruyt y Elchardus (2012) hacen lo propio en Bélgica a través de dos experimentos empíricos, tras lo cual concluyen que los sentimientos anti-musulmanes son más intensos, en un amplio rango de dimensiones actitudinales, respecto a los sentimientos antinmigración en general. Velasco González y otros (2008) en línea con lo anterior, demuestran, para el caso de Países Bajos, que aquellas personas que sostienen sentimientos y actitudes negativas hacia la inmigración tienden a sostener también actitudes negativas hacia los musulmanes en igual o mayor medida. Otros estudios, que incluyen análisis multinivel en diferentes contextos europeos, han llegado a parecidas conclusiones, aunque encontrando diferencias significativas entre países (consultar, por ejemplo: Verkuyten y Zarembra, 2005; Savelkoul et al., 2011). Un ejemplo reciente, a partir

de la ESS, es el que aportan Bell y otros (2021), los cuales encuentran que los sentimientos anti-musulmanes han crecido en países de Europa del Este, mientras se han reducido en Europa Occidental -excepto en algunos países de Europa del Sur, entre los que incluyen a España. Esta tesis: la islamofobia está más extendida en los países de Europa del Este respecto a los países de Europa occidental, ha sido suscrita por otras investigaciones, pese a lo paradójico que pueda resultar dada la relativamente escasa presencia de esta población en los países del Este (Strabac y Listaug, 2008; Pickel y Öztürk, 2018).

Recientemente, Gorodzeisky y Semyonov (2019) han realizado un estudio comparativo, también a partir de la ESS de 2014, sobre las fuentes de sentimientos hacia la inmigración en Europa, encontrando que los factores que explican una mayor oposición a inmigrantes musulmanes tienen que ver con fuentes universales de racismo, más allá de los factores propios de las relaciones intergrupales, como la ausencia de contacto intergrupar o el temor al crimen. De acuerdo con la hipótesis del temor al crimen o el terrorismo, algunas investigaciones han hallado la conexión entre crecimiento de actitudes negativas hacia los musulmanes y los acontecimientos de 11 de septiembre (Field, 2007; Esposito y Kalin, 2011). En línea con la hipótesis de la ausencia de contacto, la casi total ausencia de inmigrantes musulmanes en los países de Europa del Este y, por tanto, la ausencia de contactos y experiencias reales intergrupales podría estar impidiendo, precisamente, un ajuste de los estereotipos y creencias de la población nativa en dichos países y, por tanto, haciendo que la visión negativa prevalezca, algo a lo que la retórica de los partidos extremistas también estaría contribuyendo (Pickel y Öztürk, 2018). Finalmente, otros autores se remontan al inicio del nuevo siglo como punto de inflexión en el crecimiento de dichas actitudes, al incrementarse las entradas de inmigrantes musulmanes a Europa y, por tanto, la percepción del tamaño del grupo ajeno como fuente principal de los sentimientos de amenaza a la posición del grupo propio (Bleich, 2009; Helbing, 2010; Verkuyten y Zarembra, 2005; Gorodzeisky y Semyonov, 2019). En los discursos de amenaza, por ejemplo, Bravo (2009) ha encontrado tres temáticas en torno a las que giran este tipo de discursos: 1. amenazas para los derechos de las mujeres; 2. amenazas a la seguridad (hipótesis de miedo al crimen); y 3. Amenaza a la separación de la Iglesia y el Estado (amenaza a la construcción identitaria nativa). Además, otros autores (ver, por ejemplo, Spruyt y Elchardus, 2012) han hallado representaciones hacia la población musulmana que no aplican a otros grupos de inmigrantes y, por tanto, son exclusivas para esta población. Se les caracteriza como: -arrogantes, -dominantes, -cargados de derechos, -abusan de las ayudas, -desleales, etc. Como se verá más adelante, estas representaciones resultan también muy frecuentes para el

caso que esta tesis aborda. En resumen, en Europa, la población caracteriza a los inmigrantes musulmanes de forma especialmente negativa y despiertan, en general, mayor sentimiento de rechazo respecto de otros grupos de inmigrantes. Las variables más frecuentemente manejadas por la literatura para explicar una mayor animadversión hacia esta población son: -temor al crimen, -ausencia de contacto; y -percepción sobre el tamaño del grupo y su influencia sobre percepción de amenaza.

Estos hallazgos podrían hacerse extensibles, en buena medida, al contexto español. En España, los sentimientos y actitudes “anti-musulmanas” o reacias a los musulmanes es incluso, según multitud de autores, un elemento central de la construcción de la identidad española (Said 1979; Hentsch 1992; Grosfoguel and Mielants 2006; Mignolo 2007). Así, en España se ha hecho un esfuerzo importante por reconstruir las condiciones históricas que podrían haber dado lugar a una especial animadversión hacia esta población. No en vano, la expulsión de los musulmanes en la historia de España y el pasado colonial de estrechas relaciones con países latinoamericanos, ocupan una dimensión central en la formación de los sentimientos y actitudes hacia la inmigración en el país, de modo que el distanciamiento y extrañamiento respecto de la comunidad musulmana y la cercanía con la comunidad hispana, son componentes primarios en las representaciones que realiza la población autóctona sobre la población inmigrante (Moffette, 2018). En esta línea, diversos episodios históricos han favorecido una percepción especialmente negativa de los Arabo musulmanes en España (para una reconstrucción histórica con mayor detalle ver, por ejemplo, Martín Corrales, 2004 o Mateo, 2018). Uno de esos episodios, por ejemplo, es el relacionado con el papel de la población marroquí entre los militares sublevados contra la II República Española, tras lo cual, la izquierda sociológica española hizo resurgir la imagen temible del marroquí, representados como fanáticos y violentos (Mateo, 2018: 43). Otro episodio está relacionado con la Guerra de Ifni-Sahara, tras la cual la mayoría de la población española se posicionó favorablemente hacia la población saharauí, lo que significaba cierta antipatía hacia la población marroquí. Ya en las últimas décadas, con una importante presencia inmigrante de origen marroquí en el territorio, otros episodios o grandes eventos mediáticos y de importantes consecuencias, como los atentados del 11 de marzo de 2004, atribuidos al entorno de Al-Qaeda, o los atentados en Barcelona en 2017, no han hecho sino reforzar la animadversión de parte de la sociedad española hacia todo lo musulmán y, por trasposición, lo marroquí. Finalmente, por destacar un ejemplo reciente, los acontecimientos de 2021 relacionados con la acogida humanitaria del líder del frente Polisario, Brahim Gali, en territorio español, fue interpretado negativamente por el gobierno

marroquí, el cual contestó con la relajación del control fronterizo en Ceuta y la consecuente llegada de más de 8.000 marroquíes al enclave español en el Norte de África⁴. Lo anterior originó una crisis diplomática entre ambos países, en un contexto de tensas relaciones por la gestión del territorio del Sahara Occidental y revitalizó, nuevamente, la animadversión secular de la mayoría de la sociedad española hacia lo marroquí, que interpretó el movimiento del gobierno en Rabat como una venganza hacia la sociedad española en general.

Así las cosas, en España, el rechazo a la población magrebí o el sostenimiento de actitudes negativas hacia la población magrebí, según apuntan Modood, Triandafyllidou y Zapata-Barrero (2006), no se pueden explicar mediante una noción generalista de islamofobia o fobia a lo musulmán, sino que resulta más apropiado hablar de “morofobia”: el miedo y rechazo a los moros, de Marruecos, como resultado de una construcción histórica fuertemente instalada en el sentido común español. En resumen, en España el “moro” se ha convertido en el paradigma del otro, el más diferente, el sujeto ajeno e irreconciliable con el nosotros por excelencia (Duplá et al., 1996).

La morofobia presente en España se manifiesta visiblemente en las actitudes y discursos recogidos por las distintas investigaciones. Así lo acreditan las sucesivas oleadas de encuestas de valoración de la inmigración del CIS, que recogen, como norma general y sin apenas variaciones, una peor valoración del colectivo de inmigrantes procedentes del Norte de África y una preferencia por inmigrantes procedentes de América Latina. Las actitudes más hostiles hacia esta población se manifiestan también, igualmente, en conductas racistas, como los delitos de odio. En concreto, donde se producen más incidentes islamófobos es en: Cataluña 31,88%, Andalucía 13,75%, Comunidad Valenciana 12,5% y Madrid 10,63%⁵. De entre estos incidentes, según la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia (2017) los más frecuentes son la difamación, calumnia o libelo (31,87%), la discriminación directa o negación de derechos (17,58%), el acoso u hostigamiento (11,72%) o las campañas organizadas contra esta población

⁴ Ver, por ejemplo, Pérez, R. (2021). *El líder saharauí que reavivó las tensiones entre Madrid y Rabat vuelve a Argelia*. France24.com. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20210601-brahim-gali-frente-polisario-tensi%C3%B3n-espa%C3%B1a-saharai> (último acceso: 21/01/2022)

⁵ Datos tomados del Informe de la evolución de los delitos de odio en España 2019. Ministerio del Interior. Recuperado de: <http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a%2C%20a%C3%B1o+2019/344089ef-15e6-4a7b-8925-f2b64c117a0a> (último acceso: 21/02/2022)

(10,44%). Estos incidentes están dirigidos en su mayoría contra el islam y los musulmanes en general, aunque destaca el hecho de que buena parte de ellos se dirigen específicamente a la mujer musulmana, especialmente vulnerable al racismo, en particular, por el uso de un elemento externo de vestimenta que visibiliza a la mujer musulmana como arquetipo de la diferente: el hijab (Rodríguez-Reche y Rodríguez-García, 2020). Se incidirá en mayor profundidad sobre esta cuestión en los apartados de resultados de la presente tesis. Finalmente, la mayoría de estos incidentes, según el mismo estudio, provienen de individuos de extrema derecha, aunque también de los medios de comunicación, con especial importancia de las redes sociales como Facebook o Twitter en la circulación de los mensajes racistas (PCCI, 2017). En concreto, en el ámbito de los medios de comunicación, investigaciones como la de Taibi y El-Madkouri (2006) han identificado una serie de estrategias discursivas para representar al otro musulmán de forma negativa: la generalización, la alternancia entre un discurso con implicaciones negativas que es continuo con discursos positivos puntuales; el silenciamiento de los grupos dominados en dichos medios; o el recurso a la “voz del pueblo” en las piezas informativas para no asumir la responsabilidad propia de la injuria o la calumnia que las mismas contienen. Algunas de estas estrategias mediáticas para representar al otro son asumidas como propias por los miembros del grupo dominante en el estudio de caso que aquí se presenta, reproduciendo dichas estrategias en casi idénticos términos.

El caso murciano en general, y el de Torre-Pacheco en particular, constituyen estudios de caso de una relevancia excepcional para el análisis de las actitudes frente a la inmigración marroquí, al concurrir unas dinámicas intergrupales y de contexto social muy particulares: alto porcentaje de población de origen marroquí instalada en el municipio, con una incorporación al municipio sostenida y que, con altibajos, se ha mantenido en el tiempo desde principios de los años 80. Una demostrada segregación étnica en sus condiciones de inclusión social que relega a gran parte del colectivo a las peores viviendas del municipio, los peores trabajos, y un acceso mayoritario de los hijos e hijas de familias marroquíes a centros educativos de alumnado casi en su totalidad inmigrante. En este contexto, las actitudes negativas y los discursos hostiles hacia la población inmigrante, pero en especial, hacia la población marroquí, se convierten en muy frecuentes, por lo que estas actitudes del racismo hacia la población “mora” ocupan una parte sustancial del análisis de los resultados de la presente investigación.

PARTE III – Apuntes metodológicos

Se presentan, a continuación, una serie de apuntes sobre la metodología seguida para la elaboración de la presente tesis doctoral. Como punto primero, cabe destacar la elección de metodologías de tipo cualitativo para un acercamiento al objeto de estudio. Tratando de evitar los sesgos de deseabilidad social (Phillips y Clancy, 1972) presentes en la investigación cuantitativa a través de encuestas sobre actitudes del racismo (ver, por ejemplo, Cea D’Ancona, 2009), se opta por la aplicación de técnicas de investigación cualitativas como la entrevista en profundidad, la entrevista grupal o los relatos familiares de vida, técnicas que resultan apropiadas para capturar estrategias discursivas y representaciones grupales que suelen quedar veladas en las encuestas. De este modo, se trataría de evitar los análisis superficiales de los tipos de actitudes mayoritarias hacia la inmigración, presentados con anterioridad, y añadir así complejidad a la problematización de las actitudes racistas presentes entre la población española. Para el trabajo de campo de esta tesis doctoral, participaron un total de 42 entrevistados, participantes de grupos de discusión y relatos de vida familiares.

En esta parte, en primer lugar, se hacen algunas precisiones terminológicas y conceptuales sobre el objeto de la investigación, necesarias para el correcto entendimiento de esta. Se presentan, además, algunos comentarios sobre el tratamiento de datos explotados, así como sobre su disponibilidad y validez. También se hace referencia al objeto de estudio central de la investigación, en este caso, la población de origen inmigrante y población nativa residente en Torre-Pacheco, Murcia, aportando detalles sobre el planteamiento general de dicho objeto de estudio y las consideraciones previas tenidas en cuenta. Más adelante, se justifica y explica la elección del contexto local como unidad territorial de análisis, en este caso un municipio con las dinámicas propias de un barrio en una ciudad de alta diversidad. En tercer lugar, se dedica un epígrafe a detallar el diseño metodológico planteado para el trabajo de campo de la investigación, en particular, acerca de la muestra, así como las técnicas de trabajo de campo desarrolladas. Finalmente, se presentan las preguntas de investigación que orientan esta tesis doctoral y se hacen unos breves apuntes sobre el desarrollo de la investigación y sobre la propia tesis doctoral. En el anexo I se encuentra una tabla que recoge información sobre las personas

participantes en el trabajo de campo. En el anexo II se encuentran los guiones de entrevista utilizados durante el trabajo de campo.

1 La población de origen inmigrante como objeto de estudio

La población objeto de estudio para la presente investigación es la población de origen inmigrante (población inmigrante) en España, es decir, la población nacida en países del extranjero residente en España en la actualidad. La elección responde a un motivo fundamental que tiene que ver con los objetivos que orientan la investigación, a saber: conocer las relaciones de convivencia y actitudes mayoritarias sobre la población inmigrante. Esto ha hecho que la muestra escogida sea la población de origen inmigrante, al margen de su condición de extranjero o estatus legal. Además, se ha tratado de seleccionar una muestra de personas de origen inmigrante con una estancia media o larga en España, en concreto, con una estancia superior a seis años en España. Como efecto de la adquisición de nacionalidad, la población con nacionalidad extranjera registrada en España es siempre inferior a la población con origen extranjero en España. Es decir, la población de origen inmigrante o con origen extranjero residente en España con una estancia media o larga podría haber adquirido la nacionalidad española en ese periodo de tiempo, de manera que para verse reflejada en la muestra es necesario hacer referencia al origen y no al estatus legal y de nacionalidad. Esta decisión tiene efectos inmediatos para la explotación de datos en la investigación, al descartar los datos sobre nacionalidad española/extranjera y atender al país o continente de origen para cuantificar la muestra.

Por otro lado, surge la cuestión de los hijos/as de inmigrantes como colectivo susceptible de ser incluido en la muestra inicial. La disparidad de situaciones y estatus legal de los hijos/as de inmigrantes o hijos/as inmigrantes obliga a hacer unas consideraciones previas. Los hijos/as inmigrantes pueden ser:

- Segunda generación de inmigrantes, entendidos en la literatura como hijos/as de inmigrantes que han nacido en España, situación en la que podrían o no tener la nacionalidad española desde el mismo nacimiento.

- Generación 1.5, que ha sido conceptualizada como *hijos/as inmigrantes* (Portes et al., 2016) llegados a España a una “edad temprana” (Arcarons y Muñoz-Comet, 2019). Sobre el límite para ser considerada una edad temprana no existe acuerdo en la literatura, aunque ronda los 12 años.

Ambos conjuntos demográficos son relevantes para la investigación que aquí se presenta y han sido considerados, cuando ha sido posible, como parte de la muestra general de personas de origen inmigrante.

2 El entorno local como unidad de análisis

El caso de estudio que aquí se aborda constituye un caso particular, al tratarse de un municipio o pueblo, situado en un entorno rural eminentemente agrario, pero que, sin embargo, presenta características y dinámicas similares a otros entornos locales de carácter urbano insertos o pertenecientes a la ciudad neoliberal (Sassen, 2007; Monreal, 2016). En este sentido, se puede afirmar que Torre-Pacheco funciona como un barrio periférico de una gran ciudad.

De todos modos, procede preguntarse: en la actualidad ¿sigue siendo relevante el análisis de las dinámicas sociales en el nivel local de los barrios o el municipio? A juicio de algunos expertos la respuesta es afirmativa. Torres, Moncusí y Esteban (2015) señalan algunos aspectos que hacen relevante la investigación en este ámbito: los barrios son estudiados como espacios de diferenciación respecto a la unidad urbana, esto es, el centro de la ciudad. Son estudiados como marco o espacio vivencial cotidiano, en el que se inscriben las prácticas y dinámicas de convivencia, aislamiento, u otras cuales fueran. El barrio funciona también como marco o división territorial para la aplicación de políticas públicas, así como para otros movimientos asociativos o de acción colectiva (ibid). Pese a los cambios en la concepción y dinámicas tradicionales del barrio (Lefebvre, 2017; Cucó, 2004; Castells, 1976), y pese al creciente uso de las tecnologías de la información, el transporte y otros fenómenos que ponen en cuestión la sociabilidad urbana (Baringo, 2013; Harvey, 2007), el estudio de los barrios como ámbito relacional mantiene su vigencia. De esta manera, son frecuentes los estudios sobre migraciones con el foco puesto en el barrio. Prueba de ello es la abundante producción científica desde múltiples disciplinas y diferentes focos de atención (por ejemplo, Castel, 2012, Checa, 2001,

Eseverri, 2015, Moncusí, 2017, Torres, 2011) con el barrio como unidad espacial básica de investigación.

El barrio o el municipio como unidad de análisis, no obstante, plantea varias limitaciones en cuanto al acceso a datos. Los niveles de división administrativa municipal oficiales, utilizados, por ejemplo, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), son los distritos y las secciones censales. Un distrito o un conjunto de ellos no se corresponde con exactitud con la delimitación de un barrio o municipio: generalmente, un distrito contiene varios barrios como espacios vividos. Las secciones censales, sin embargo, al ser unidades administrativas menores, se pueden hacer coincidir con la delimitación de un barrio. En consecuencia, para la explotación de datos, será necesario determinar las secciones censales que se corresponden con el espacio escogido para el estudio de caso. Así:

- Para la explotación de datos demográficos, el padrón continuo y los censos del INE proporcionan información desagregada al nivel de las secciones censales. Los códigos de las secciones censales de Torre-Pacheco para los últimos años con datos disponibles son, en fin, los correspondientes al código 30037 y todas las secciones dentro de los distritos 1 y 2, en total 20 secciones censales han sido incluidas (para los datos del Censo de 2011 o anteriores, la sección número 11 del distrito 1 no es contemplada en las estadísticas. Se pueden consultar las notas metodológicas que publica el Instituto Nacional de Estadística al respecto para más información)
- Para datos de renta y otros datos socioeconómicos, los últimos datos desagregados por secciones censales son del Censo de 2011. Es posible, no obstante, obtener datos de renta desagregados al nivel de distrito en el caso de municipios mayores de 20.000 habitantes, los cuales quedan recogidos en el producto del INE *Urban Audit*. Además, existen datos para todo el territorio recogidos en el producto *estadística experimental del INE*, los cuales habrán de ser tratados con cautela dada su naturaleza experimental y provisional.

La presentación de estadística descriptiva a lo largo de la presente investigación hará uso de las fuentes anteriormente apuntadas en función de su disponibilidad y conveniencia.

3 Diseño metodológico

En primer lugar, cabe destacar que durante el desarrollo del trabajo de campo se tuvo en cuenta el respeto a las “Políticas de protección y buen trato dirigidas a niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad” que vinculan a la Universidad Pontificia Comillas y su Comité de Ética con las buenas prácticas y el Protocolo de Helsinki. Igualmente, la presente tesis doctoral ha obtenido el aval del Comité de Ética de la Universidad Pontificia Comillas en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y aspectos éticos de la tesis doctoral.

Para dar respuesta a los interrogantes de partida para la elaboración de esta tesis doctoral, se planteó una metodología cualitativa que ha consistido en la realización de entrevistas, grupos de discusión y relatos de vida familiares dirigidos a expertos y actores clave, personas de origen inmigrante y población autóctona, a partir de una muestra seleccionada con criterios de accesibilidad, idoneidad y representatividad.

3.1 Muestra

La selección de la población para las técnicas de grupo de discusión y relatos de vida familiares estuvo fundamentada, en primer lugar, en un estudio demográfico del caso de estudio. A la fecha de la selección de la muestra, año 2018, Torre-Pacheco registraba una población de 36.464 personas, de las cuales el 27,7% de personas son de origen inmigrante. La mayoría de la población de origen inmigrante residente en Torre-Pacheco proceden de Marruecos (48%), Ecuador (14%) y Reino Unido (10%). En base a lo anterior, se diseñó la muestra teniendo en cuenta, además de lo anterior, las variables de sexo, edad, así como la pertenencia y/o vinculación al territorio de estudio por parte de cada uno de ellos

La selección de los informantes clave entrevistados trató, en primer lugar, de obtener una presencia paritaria de mujeres y hombres (4 y 4), dejando margen para la flexibilidad en función de la calidad del informante privilegiado conseguido. Todos los participantes tienen más de 18 años cumplidos. De entre los informantes clave, dos de los participantes son de origen inmigrante. Estos informantes, considerados expertos, fueron elegidos en función de su capacidad de informar de manera significativa sobre las diferentes cuestiones que se plantea la

investigación, capacidad que se presupone por su conocimiento directo sobre la realidad del territorio y de las personas que viven en él, que se deriva de su trabajo, experiencia personal, trayectoria y posición social. En este sentido, se ha procurado que cuenten con una definición de la realidad sistemática y con perspectiva.

Como ejemplo, algunas de las personas consideradas para desempeñarse como expertos fueron: dueños de comercios locales o étnicos, personal profesional de centros educativos, personal de organizaciones sociales que trabajan en el barrio con población inmigrante y nativa; personal de servicios sociales locales, párrocos y otros representantes de la comunidad religiosa, líderes vecinales, sindicales o personas que llevan viviendo en el barrio mucho tiempo. Además, se tuvo en cuenta que los participantes representaran la diversidad del contexto de estudio en términos sociales, étnicos, laborales, ideológicos, etc.

Los perfiles participantes en los grupos de discusión fueron escogidos a partir de la diversidad de la población residente en el contexto de estudio. Se buscó, sobre todo, “gente común” nativa del barrio, sin ningún tipo de conocimiento especial o experto sobre las cuestiones a abordar. La captación de los participantes fue realizada mediante la técnica de “bola de nieve” estableciendo una vía de conexión con la población del municipio, así como con distintos organismos que trabajan en el barrio (servicios sociales, sanidad, etc.), a partir de los cuales se pudo acceder a terceras personas con perfiles adecuados para la realización del trabajo de campo.

3.2 Técnicas de investigación cualitativas

3.2.1 Entrevistas a informantes clave

Para el desarrollo de las entrevistas a informantes clave se ha primado, sobre todo, que los participantes fueran tanto nativos como inmigrantes. La dinámica de la técnica ha consistido en entrevistas en profundidad (Taylor y Bogdan, 1992/1996) aplicando el guion de entrevista semiestructurado. El desarrollo de la entrevista siguió un orden preestablecido, pero se desarrolló de manera flexible, con el objetivo de que se fueran enunciando las cuestiones a abordar de la forma más natural y fluida posible (Valles, 2009; Alonso, 2015).

Se realizaron 8 entrevistas, pero una de las entrevistas fue a dos personas, por lo que 9 personas participaron en las entrevistas: 6 mujeres y 3 hombres.

La selección de los expertos participantes en el trabajo de campo se realizó, fundamentalmente, a partir de su vinculación institucional, así como el vecinal en cada uno de los barrios. Las primeras entrevistas se realizaron, en su mayoría, a representantes de ONG's por su estrecho vínculo con la población de origen inmigrante. Posteriormente, se inició la ronda de entrevistas a otros perfiles como representantes religiosos, trabajadores municipales, mediadores comunitarios, dueños de negocios locales, etc. (Se puede consultar el perfil de las personas entrevistadas en el anexo I).

Para el desarrollo de la técnica: (1) Antes de la entrevista se tuvieron en cuenta distintas cuestiones, como el diseño previo de la misma, lo que incluye la elaboración del guion. A modo de prueba, el guion previsto para informantes clave se testó con la realización de 5 entrevistas a informantes clave en el ámbito nacional en el marco del proyecto de investigación universitario en el que se desarrolló la presente tesis doctoral. (2) Tras la búsqueda y selección de los participantes, se procedió a contactar y programar las entrevistas en los lugares y fechas de conveniencia para los participantes. Los días citados, se procedió a la preparación del lugar de entrevista para que resultara lo más neutro posible. (3) Durante la entrevista, el investigador se apoyó en el guion de entrevistas semiestructurado, teniendo en cuenta lo estudiado acerca de la técnica de la entrevista para este tipo de investigaciones (Valles, 2009; Olaz, 2012). (4) Después de la entrevista, se procedió a la anotación inmediata de las notas de campo, así como las observaciones, en el diario del trabajo de campo.

3.2.2 Grupos de discusión

Esta técnica consistió en poner juntas a un número determinado de personas para plantear las diferentes cuestiones de la investigación y dar pie a la conversación y debate entre los participantes. El papel del moderador en todos estos casos fue, en apariencia, pasivo, procurando que el debate no se separara del objetivo de la investigación, pero dejando lugar para la expresión libre de los participantes. Para la realización de la técnica, toda vez que se inicia el grupo de discusión, se expuso, por parte del moderador, unas temáticas determinadas

que hacían aflorar los temas de investigación. En este sentido, la técnica aplicada fue, en la mayoría de los casos, una entrevista grupal (Merton, Fiske y Kendall, 1990; Kruegel y Casey, 1994/2009). Se realizaron cuatro tipos de grupos de discusión:

- Inmigrantes de Primera Generación (GD1G). Participaron 8 personas, 3 mujeres y 5 hombres.
- Inmigrantes de Segunda Generación (GD2G). Participaron 5 personas, 2 mujeres y 3 hombres.
- Población nativa (GDNativos). Participaron 6 personas, 4 mujeres y 2 hombres.
- Expertos-Informantes privilegiados locales (GDexp). Participaron 7 personas, 3 mujeres y 4 hombres.

Durante el desarrollo de los grupos, se mantuvieron las siguientes directrices: El grupo fue guiado por el moderador, siguiendo un guion de entrevista prefijado, pero específico para los diferentes grupos de discusión previstos. Los grupos de discusión buscaron en todo momento extraer las opiniones y el conocimiento de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta sus opiniones y conocimiento de la situación en el barrio, dejando clara la libertad de expresión que tiene cada uno dentro de la dinámica.

Cabe señalar que todas las precauciones metodológicas (Martín Criado, 1997; Barbour, 2013) que se tuvieron en cuenta estuvieron destinadas a que algunas posturas (aunque fueran evidentes) no llegaran a expresarse de manera exagerada, dado que la convivencia, la coexistencia y el conflicto formaron parte, en todo momento, del foco de estudio.

3.2.3 Relatos de vida familiares

Esta técnica consistió en la realización de entrevistas en profundidad con un guion semiestructurado, previsto para ser aplicado de forma simultáneo a distintos miembros de una unidad familiar. Pujadas (1992/2002; pp. 44-76) señala como ventajas de la historia de vida que permite profundizar en las relaciones sociales primarias (familiares, amistosas, etc.); proporciona control de las variables que explican el comportamiento de un individuo dentro de su grupo primario; da respuestas a todas las posibles preguntas que se pudiesen formular en el transcurso de la más extensa entrevista; constituye un tipo de material valioso para conocer y

evaluar las transformaciones, su orden y su importancia en la vida de un sujeto y también de su grupo primario y del entorno inmediato; muestra universos particulares longitudinalmente ya que integra esferas sociales y de actividad diferentes (familia, trabajo, amistad); el uso de relatos de vida paralelos, constituyendo una muestra representativa de nuestro universo de análisis que sustituye a la mejor encuesta o batería de preguntas. No obstante, no se realizaron historias de vida al uso, mediante la entrevista en profundidad repetida en el tiempo, por las limitaciones propias de una tesis doctoral. En cambio, se hicieron relatos de vida familiares consistentes en una única entrevista a varios miembros de la unidad familiar.

Por tanto, cada relato de vida familiar implicó la realización de dos entrevistas individuales por separado: una a progenitores de la primera generación, y la otra a uno o varios de sus hijos/hijas. La búsqueda de ambos perfiles contó con un estudio de cada uno de los casos, teniendo en cuenta el origen y su representatividad dentro de la muestra. Se entrevistó a un total de 4 grupos familiares, haciendo un total de 8 entrevistas individuales.

Los intereses básicos se centraron en los relatos en primera persona sobre el proceso biográfico, individual y familiar de integración social en el caso, aportando las ventajas propias de los relatos de vida familiares (Pujadas, 1992/2002). Dado que todos los entrevistados conocen de primera mano la situación del municipio, se realizaron preguntas generales acerca de la situación general, sobre la situación de los padres y la de sus compañeros y amigos. Y, de manera más general, entre 1G y 2G. Para estas historias, también se tuvo en cuenta el diseño previo de la entrevista, la búsqueda y selección de los participantes, para lo cual, el trabajo de campo previo fue fundamental. También lo fue el uso del guion, así como las notas procedentes de la entrevista.

4 Preguntas de investigación y objetivos

Pregunta 1. ¿Cómo se forman y reproducen las actitudes del racismo en Torre-Pacheco?

Pregunta 2. ¿Cómo son las relaciones de convivencia intergrupales en Torre-Pacheco?

Pregunta 3. ¿Qué factores explican que no se exprese abiertamente el racismo ni se produzcan conflictos intergrupales?

Objetivo 1. Entender cómo se forman las actitudes del racismo a partir de un estudio de las teorías del prejuicio étnico grupal que permita interpretar la información recogida.

Objetivo 2. Entender la naturaleza de las relaciones intergrupales a partir de una estrategia metodológica de tipo cualitativo que consista en la aproximación al caso de estudio y la realización de técnicas de investigación previamente diseñadas.

Objetivo 3. Entender los factores que explican el estado de cosas de las relaciones de convivencia intergrupales a partir de la interpretación de la información recogida durante el trabajo de campo y los posteriores análisis del material.

5 Desarrollo de la investigación y de la tesis doctoral

La ejecución del trabajo de campo se dividió en dos fases: durante la primera fase (2018) se desarrollaron la mayoría de las técnicas cualitativas. 42 informantes fueron entrevistados en total. En una segunda fase del trabajo de campo (2021), la correspondiente a periodo de pandemia por COVID-19, se entrevistó a 5 personas consideradas informantes clave, con información privilegiada sobre la materia de estudio. Estas últimas entrevistas se realizaron por videoconferencia debido a las restricciones de movilidad y contacto personal. Finalmente, se consideró no emplear dichas entrevistas por no haberse podido lograr una recogida de información suficiente ni válida para los propósitos de esta tesis doctoral.

La investigación da comienzo en junio de 2018 mediante la recopilación y análisis de la literatura y fuentes secundarias que se encuentran disponibles y resultan relevantes. Durante este periodo se diseña la muestra, se elabora el guion de preguntas y se planifica el trabajo de campo, para finalmente desarrollar las técnicas de investigación en terreno durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, en primera instancia, y durante el mes de marzo de 2021 en una segunda fase, en plena crisis por COVID-19. Tras la realización del trabajo de campo, se abre el período de procesado y análisis de los materiales, re-lectura y re-orientación de los objetivos de la investigación y elaboración de los textos que componen la presente tesis doctoral. Tras la segunda fase de trabajo de campo, se continuó con el análisis de resultados y se tomó la decisión de no emplear la información recogida durante la segunda fase al no haberse podido desplegar un trabajo lo suficientemente informativo. Por tanto, en los análisis que aquí se presentan, no se emplean *verbatim*s de esta segunda fase.

Durante las fases intermedias y finales de la investigación, se elaboraron diversos materiales complementarios y directamente relacionados con esta tesis (otra producción científica no se reseña aquí por no vincularse directamente con la investigación en el seno de la cual se desarrolla esta tesis), como artículos académicos, libros, comunicaciones en congresos y otro tipo de productos divulgativos, de entre los que destacan:

- L. Rodríguez Calles y C. Estrada Villaseñor, (2022) “La exclusión residencial de la población inmigrante: estudio de caso de Terrassa (Barcelona) y Torre-Pacheco (Murcia)”. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*. Vol. 54, nº (213), págs. 621-640, Otoño. ISSN: 2659-3254. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/74667>
- L. Rodríguez Calles, (2022) “Ecological Impacts of Agribusiness Transformation in a Spanish Mediterranean Enclave: Impacts on the Mar Menor Coastal Lagoon”. *Eurochoices*. Págs. 1-7, agosto. ISSN: 1478-0917. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/71678>.
- C. Estrada Villaseñor, L. Rodríguez Calles, (2022) El derecho humano a la vivienda entre la población inmigrante en España. *Revista Deusto Derechos Humanos*. Nº 9, págs. 55-77, Diciembre 2021-mayo de 2022.. ISSN: 2530-4275. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/71185>.
- J. Á. Iglesias Martínez, A. Ares Mateos, L. Rodríguez Calles, C. Estrada Villaseñor, M.^a C. Fuente Pérez. (2022) Publicación de la Administración General del Estado. *Caminos de convivencia. Claves para una Adecuada Integración Social y Convivencia Intercultural en Contextos Locales*. Págs. 1-32, Madrid, Completo: 27/01/2022.. ISBN/ISSN/Depósito Legal/Página Web: M-487-2022. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/65210>.
- J. Á. Iglesias Martínez, A. Ares Mateos, L. Rodríguez Calles, C. Estrada Villaseñor, S. Barciela Fernández, J. M. Aparicio Malo, M.^a A. Cañadas Romero, A. Pardo Carrascal, (2021) *Lo que esconde el sosiego. Prejuicio étnico y relaciones de convivencia entre nativos e inmigrantes en barrios populares*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA, Madrid, octubre de 2021. ISBN: 9788484408352. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/62757>.
- PARTICIPACIÓN EN CONGRESO: “Jornadas de Transformaciones urbanas, participación y convivencia intercultural” con la comunicación titulada: “*Relaciones de*

convivencia en entornos locales entre población de origen inmigrante y nativa durante la COVID-19”.

- PARTICIPACIÓN EN CONGRESO: “6e Sèminaire International Migration, Agriculture, Alimentation et Développement”, en Agadir, Marruecos, con la comunicación titulada: *Migrant workers in the agriculture global production enclave of Torre-Pacheco. Labour markets precaritization and the good migrant worker normative representations*.
- PONENCIA INVITADA: “VIII Congreso de la Red Española de Política Social”, con la ponencia titulada: *“Exclusión residencial de la población de origen inmigrante. Un estudio de caso de Ca n’Anglada (Terrassa) y Torre-Pacheco (Murcia)”*

Valgan aquí, también, unos breves apuntes sobre la interpretación de la información y los materiales recogidos durante el trabajo de campo. En primer lugar, se hace necesaria una aclaración sobre la orientación general de la presente tesis doctoral: las representaciones que constituyen lo que se ha denominado como actitudes racistas, han sido recogidas y posteriormente reconstruidas a partir de discursos y verbalizaciones en el marco de una entrevista, un grupo de discusión u otros formatos de investigación cualitativa, por lo que, evidentemente, desde el momento en que las representaciones se exteriorizan, pasan de ser actitudes para verbalizarse y, por tanto, ser conductas. No obstante, las verbalizaciones y narrativas recogidas durante el trabajo de campo se refieren, en su gran mayoría, a actitudes y predisposiciones de las personas entrevistadas al contestar a determinados planteamientos o preguntas acerca de sus posicionamientos o los posicionamientos de otros miembros de su grupo (por ejemplo, a la pregunta: ¿cree que los inmigrantes son una amenaza? Se espera una respuesta que verbalice una actitud ante determinada realidad, y no un relato sobre determinada conducta relacionada con esa realidad). En suma, los *verbatim*s que se presentan en el correspondiente apartado tienen la función de reconstruir las representaciones racistas que se expresaron verbalmente, pero que no se dirigieron a la población inmigrante o viceversa, por lo que expresan una determinada actitud con la que interpretar las posiciones sociales en determinado campo o, dicho de otro modo, expresan una actitud con la que entender las relaciones intergrupales y dicha actitud se expresa verbalmente, pero no necesariamente se replica conductualmente en el desempeño social de los individuos entrevistados. Por tanto, con el trabajo cualitativo que aquí se presenta se trató de capturar discursos referidos a actitudes,

del mismo modo que sucede con el trabajo cuantitativo a través de las preguntas de encuesta, y no registrar episodios discriminatorios u otras manifestaciones conductuales del racismo. No obstante, cuando dichos episodios son descritos, se toman en cuenta y mencionan en el cuerpo de esta tesis doctoral como resultados del racismo o conductas racistas.

Además, para la reconstrucción del objeto de estudio a través de los materiales del trabajo de campo, se presentan *verbatim*s literales de las personas entrevistadas. No se revelan datos de dichas personas, pero sí se hace referencia a la ocupación, procedencia o cualquier otra información que permita conocer la relación con el objeto de estudio y, sobre todo, conocer a qué grupo étnico pertenece el emisor del mensaje: población nativa o población inmigrante, y qué situación da soporte a las verbalizaciones citadas. Para mayor detalle de los perfiles sociodemográficos y otra información relevante sobre las personas entrevistadas habrá de consultarse el anexo 1, que se encuentra en las páginas finales de esta tesis.

PARTE IV – Contexto y condiciones de inclusión social de la población inmigrante en Torre-Pacheco

Se aborda, en esta parte, una caracterización del caso de estudio, Torre-Pacheco (Murcia), observando los cambios en la composición poblacional y la estructura productiva del municipio, la evolución de las dinámicas socioeconómicas en relación con los flujos cambiantes de personas de origen inmigrante llegadas o de paso, así como sus condiciones de inclusión social en años anteriores y en la actualidad. Entender las transformaciones de los sectores económicos del caso de estudio resulta relevante para entender su evolución y transformación en un lugar de acogida preferente de inmigración, especialmente por la constitución de un potente sector productivo agrícola de carácter transnacional, que ha resultado en actividad económica de primer orden en el municipio y donde se inserta laboralmente la mayoría del vecindario inmigrante. Asimismo, las condiciones de inclusión social constituyen un contexto fundamental para entender las actitudes y relaciones de convivencia existentes en el caso de estudio.

Así, el presente epígrafe se estructura como sigue: en primer lugar, se hará una breve reconstrucción histórica del desarrollo y evolución del municipio de Torre-Pacheco. Para ello, se aborda sucintamente el contexto histórico que configura la comarca en los últimos años, tomando como punto de inflexión la llegada del trasvase Tajo-Segura a la comarca para, después, observar la evolución de su composición demográfica, el impacto de la incorporación de población de origen inmigrante a la vida del municipio y de su estructura productiva y lo que hace a la transformación de la industria agrícola pachequera. Más adelante, se dedica un epígrafe a estudiar la incorporación de población de origen inmigrante al municipio en relación con el contexto más amplio de la Región de Murcia y España. Seguidamente, se aborda la realidad actual del municipio a través de una mirada a los principales problemas y las condiciones de integración social de la población de origen inmigrante en el mismo. El

apartado se desgrana en: condiciones de inclusión en materia de vivienda, recursos y servicios, y en material laboral, de las cuales se puede concluir que responden a una etnoestratificación en las condiciones de inclusión social. Finalmente, también se da cuenta de los impactos de la crisis económica en Torre-Pacheco, poniendo especial énfasis en las estrategias desplegadas por la población inmigrante para hacerle frente. Todo ello resulta en un análisis previo que es necesario para entender las condiciones en que se producen las relaciones de convivencia intergrupales en el caso de estudio

1 La transformación agrícola en Torre-Pacheco y su articulación con las migraciones internacionales

En términos generales, los movimientos migratorios durante la década de los 60 y los 70 en España estuvieron caracterizado por una alta movilidad de población autóctona que se desplazaba hacia los cinturones industriales de las grandes ciudades: la conocida como migración interna desde el campo a la ciudad (Calderón y López Calle, 2010). Al mismo tiempo, los primeros flujos migratorios internacionales comenzaban a asentarse en territorio español. Poco más tarde, durante los años 80, dicha migración internacional comienza a registrar cifras de llegadas elevadas: una migración de carácter laboral que accedía mayoritariamente a mercados de trabajo altamente informales, inestables y estacionales, lo que obligaba a estos flujos a una movilidad continua por el territorio. Uno de los principales mercados de trabajo a los que accedían dichos flujos fue el sector agrícola, entre los que la Región de Murcia se situaba como uno de los destinos prioritarios, con una importancia que iba en ascenso.

Precisamente, el objeto de este epígrafe es caracterizar la transformación del estudio de caso, Torre-Pacheco, en un contexto de crecimiento y consolidación de los enclaves agrícolas en el arco mediterráneo durante las últimas décadas, para posteriormente relacionar dichas transformaciones y el consiguiente aumento de la demanda de mano de obra manual y poco cualificada, con la llegada de los flujos migratorios internacionales dispuestos a cubrir tal demanda laboral. De este modo, se caracteriza la transformación del sector agrícola murciano

y pachequero, como principal ámbito de transformación socioeconómica de la comarca y contexto ineludible para el estudio de las dinámicas sociales que allí concurren (Rodríguez-Calles, 2022).

Torre-Pacheco es un municipio ubicado en el centro de la comarca de Campo de Cartagena. En la actualidad es la localidad más poblada y la que concentra mayor número de empresas y actividad productiva de la comarca. El municipio ha experimentado profundas transformaciones desde el último cuarto del siglo XX, fundamentalmente como consecuencia de la llegada del trasvase de aguas Tajo-Segura en el año 1979, transformaciones que se hacen extensibles al resto de municipios de la comarca. Según los censos de población, en el año 1970 Torre-Pacheco albergaba una población de 13.006 habitantes, con una presencia de inmigración no registrada entonces, pero que se estimaba baja. La llegada de las aguas del trasvase cambiaría el paisaje poblacional y la economía del municipio por completo. Hasta la llegada del trasvase, la mayoría de las tierras del municipio estaban ocupadas por cultivos de secano: explotaciones de tamaño pequeño y mediano dedicadas al secano, que sostenían modestas economías familiares y abastecían mercados de consumo locales y regionales. Tras la llegada del trasvase, se produjo una incesante sustitución de cultivos tradicionales por policultivos intensivos de hortalizas y frutas. La consideración sobre el trasvase como punto de inflexión es frecuente entre la mayoría de la población pachequera. El relato más habitual hace referencia a la llegada de las aguas como la “chispa” que encendió el desarrollo agrícola en la comarca y que la convirtió en un polo de atracción de mano de obra. Durante los primeros años de trasvase, fueron migrantes internos llegados desde otros puntos de la región y de España los que empezaron a cubrir la creciente demanda de mano de obra. Esto ha marcado definitivamente la historia del municipio, historia que se reproduce de forma oral:

“Torre-Pacheco es un municipio que se hace a partir de la llegada de las aguas del trasvase con gran cantidad de las personas de la comarca que vienen a Torre-pacheco, Torre-pacheco es un municipio que como consecuencia de ese desarrollo agrícola empieza a crecer gracias a las personas que vienen de la pedanía de Cartagena o que vienen del campo de Cartagena o de otros lugares de España” (EE4).

En este sentido, el pasado reciente del municipio pudiera haber proporcionado un sustrato histórico sobre el que se construye la memoria migrante del municipio. Como señala el

mismo informante, antiguo concejal del Ayuntamiento, las personas llegadas a Torre-Pacheco durante aquella época:

"(...) han pasado por una dinámica parecida a la de los inmigrantes, emigrando de sus lugares de origen hacia un centro de trabajo, hacia un pueblo donde ofrecen trabajo y ofrecen oportunidades, eso yo creo que está asentado en el carácter de la inmensa mayoría de la gente de Torre-pacheco" (EE4).

El proyecto de ingeniería hidráulica, el trasvase Tajo-Segura, contemplaba la construcción de las infraestructuras necesarias para desviar parte del caudal del río Tajo desde los embalses de Entrepeñas y Buendía, en la provincia de Guadalajara, pasando por la provincia de Cuenca hasta su conexión con el río Mundo, en la provincia de Albacete. Junto al propio trasvase, el denominado postrasvase fue el conjunto de obras que se encargaría de canalizar y regular el agua de las distintas áreas receptoras, de las cuales más del 62% se encuentran actualmente asignadas a la Región de Murcia (Gómez, López y Montaner, 2011). Por tanto, fue a partir de la apertura y puesta en funcionamiento de la parte de postrasvase conocida como canal de Campo de Cartagena, desde junio de 1979 y durante los 5 años siguientes, cuando las primeras aguas se comenzaron a poner a disposición de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena (CRCC), posibilitando la transformación de la actividad agrícola en Torre-Pacheco. Dicha transformación consistió en la sustitución de cultivos tradicionales de secano (cereales, forraje, oliva, almendra, etc.), de riego escaso e irregular, por policultivos intensivos (Giménez, 1991; Sempere, 2004) muy demandantes de agua e influjos externos. Así, la expansión del sector agrícola de producción hortofrutícola intensiva se realizó como efecto de la llegada de agua en abundancia a la comarca, en una lógica expansiva que pasaba por la conquista de terreno anteriormente dedicado al cultivo de secano y que ha sido descrito como una “conquista del desierto”, en alusión a los nuevos regadíos ganados al secano (De Castro, Gadea, Pedreño y Ramírez, 2017). Por otro lado, el regadío con más recorrido y tradición en la Región, en la vega del río Segura, presentaba enormes dificultades para su expansión y transformación en unidades productivas rentables para la exportación masiva de productos hortícolas. El alto precio del suelo y la fragmentación y escasez de este, dejaba poco margen para la transformación del sector, por lo que el desarrollo de las comarcas de la Vega Alta y Vega Media del Segura mantuvo su orientación hacia la producción de frutales de hueso, mientras que la huerta tradicional de la Vega Baja del Segura, en Murcia y Alicante, se fue orientando

progresivamente hacia la producción de cítricos y hortaliza en fresco. Por su parte, la comarca de Campo de Cartagena presentaba unas condiciones óptimas para el establecimiento de policultivos intensivos, toda vez que la disponibilidad de agua se hacía efectiva.

Más tarde, en 1982, coincidiendo con la constitución de la CARM y la implantación de los Planes Regionales de Desarrollo de la Región de Murcia, la agricultura en Torre-Pacheco se encuadra dentro de una estrategia regional de conexión con compañías líderes de la producción global de producción agroalimentaria (De Castro et al., 2017: 11). A partir de dichos planes, se transforma por completo la comarca de Campo de Cartagena, así como el resto del conjunto agroindustrial de producción frutícola, conservera y de producto en fresco de la Región. En realidad, dichas transformaciones vienen a sumarse a procesos globales de reconversión agraria, o los procesos conocidos como de “revolución verde”, con los antecedentes de los años 60, 70 y 80 en Estados Unidos, replicados poco más tarde en India y otros países. Durante estos años, se produce una mejora de las redes de comunicaciones para garantizar la conexión con los mercados internacionales, animando a un esfuerzo colectivo de empresarios, agricultores familiares y jornaleros para la expansión del sector económico agrícola en Torre-Pacheco (Sempere, 2004; Torres, 2007). A partir de dichos esfuerzos, la Región de Murcia, y en especial la comarca de Campo de Cartagena, culmina la transformación continuada del sector productivo agrícola posibilitando su inserción en las cadenas globales de mercancías como una zona o enclave agrícola de primer orden (Pedreño, 1999) A principios del S.XXI, Torre-Pacheco casi había doblado su población respecto a 1970, población que iría en constante aumento hasta la actualidad (ver tabla 1). En definitiva, la expansión económica de la agricultura en la comarca fue fulgurante, cambiando el paisaje social y humano en unas pocas décadas. Como expresaba un trabajador inmigrante, *“Cuando llegué yo en el 88 los jefes todavía iban en Renault 5. Hubo un movimiento que gracias a la agricultura sí que creció mucho”* (EE1). En la afirmación iba implícito, como después reconoció el mismo informante, que *“ahora van en Mercedes”*, en referencia a un aumento del estatus económico de los empresarios agrícolas.

En los años que siguen, en especial entre 1986-1993, se produce la definitiva orientación exportadora de la agricultura murciana, coincidiendo con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) (Torres, 2007). A partir de este momento, la Región de Murcia, y en especial la comarca de Campo de Cartagena, comienza una transformación

continuada del sector productivo agrícola dando cabida a su inserción en las cadenas globales de mercancías como una zona o enclave agrícola de primer orden (a este respecto se puede consultar una aproximación con más detalle en: Rodríguez-Calles, 2022). En efecto, la transformación de la agricultura tradicional se ha enmarcado y ha respondido a procesos mundiales de globalización de la economía ocurridos, al menos desde mediados del pasado siglo, en la mayoría de los países desarrollados. En este proceso se han sucedido varios cambios en el ámbito económico y social de las comunidades locales agrarias a nivel global, los cuales se apuntan sumariamente a continuación:

Primero, el abandono progresivo de economías de autosuficiencia o subsistencia agraria y la adaptación de dichos sistemas a la producción agrícola para el comercio en los mercados globalizados. La marginación progresiva de la economía campesina se ha producido en virtud de un protagonismo cada vez mayor de la empresa transnacional agrícola y su capacidad para la innovación y maximización de la competitividad en los sistemas agroalimentarios de los países desarrollados (Bonanno, 1994). En este sentido, se ha producido un fenómeno global de acaparamiento de tierras, del inglés *land grabbing*, que ha sido estudiado desde diferentes perspectivas a un nivel global (Shiva, 2001; Sassen, 2015), pero que resulta en la constatación de que cada vez quedan menos tierras para el cultivo de autosuficiencia y para la alimentación y soberanía alimentaria de la comunidad local (lo que en Colombia se conoce como cultivo de *pancoger*). En el caso que aquí concierne, Torre-Pacheco, las superficies de cultivo para la autosuficiencia o de economía doméstica se ha reducido drásticamente en las últimas décadas, en favor del policultivo intensivo de productos para el comercio globalizado

Segundo, como condición para la adaptación a los mercados agrícolas globales, la producción agrícola mutó en numerosos aspectos: introducción de nuevas variedades de cultivos modificados para su adaptación a climas extremos, sequía, plagas, etc.; nuevos métodos de cultivo, con especial relevancia de la mecanización y automatización de procesos; utilización de fertilizantes, plaguicidas y otros insumos externos, etc. De especial relevancia resultó la introducción de las nuevas tecnologías de irrigación, que en el caso de Torre-Pacheco y Campo de Cartagena vino de la mano de un proyecto colosal de trasvase entre cuencas hidrográficas, posibilitando la llegada del agua a terrenos anteriormente no irrigados.

Tercero, al mismo tiempo, como consecuencia de la implantación de los sistemas fordistas de empleo en torno al trabajo en la fábrica de las grandes ciudades españolas, se produjeron

importantes flujos de emigración desde los sectores rurales a los principales focos industriales. Como resultado de las anteriores transformaciones, progresivas y sostenidas en el tiempo, se produjo una proletarización del trabajo agrícola mediante la instauración de una dependencia de las rentas monetarias de gran parte de las poblaciones rurales a través del trabajo asalariado en los mercados de trabajo agrícolas (Mingione y Pugliese, 1994).

Una observación más detallada de las anteriores transformaciones para el caso de las explotaciones agrícolas en Torre-Pacheco se concreta en una progresiva transformación en torno a los siguientes cambios: primero, la extensión del regadío en detrimento del secano. Segundo, un cambio en los usos del suelo que, por la disponibilidad de agua, se convierten para posibilitar el policultivo de hortalizas y frutas en regadío. Tercero, el tamaño medio de las explotaciones se incrementa en detrimento de la pequeña y mediana explotación familiar. Cuarto, la producción agrícola depende, cada vez en mayor medida, de insumos externos para mantener las exigencias de mercado de la red de producción y consumo global de productos alimentarios. Quinto, la población activa en el sector agrícola cambia, reduciendo a la mitad los titulares de explotaciones y reduciendo significativamente la cantidad de trabajo familiar en las mismas. Sexto, se produce una mayor integración entre producción y transformación del producto como principal estrategia de competitividad de las explotaciones.

Como resultado de estas transformaciones, Torre-Pacheco, en el contexto rural español junto con Almería y otras zonas del levante español, se empieza a considerar un municipio pionero a la hora de recibir inmigración extranjera e interna para su movilización en los mercados de trabajo agrícolas. En efecto, se produjo un elevado crecimiento de una demanda de trabajo flexible, barata y altamente disponible para hacer competitiva la industria agrícola en expansión en los competitivos mercados globales, demanda que vino a ser cubierta, en su mayoría, por esta población de origen inmigrante en toda la Región de Murcia y en la mayoría de los territorios agrícolas de España. Como consecuencia de lo anterior, el mercado laboral primario fue perdiendo trabajadores autóctonos y su reemplazo se produjo por parte de trabajadores de origen inmigrante, mientras la población autóctona renegaba de un sector laboral con condiciones de trabajo poco apetecibles (Pedreño 1999; Segura, Pedreño y De Juana, 2002; Torres, 2007). Así, durante los primeros años de la década de los 80, los flujos migratorios extranjeros estuvieron protagonizados, sobre todo, por inmigrantes de origen magrebí y subsahariano, los cuales se sumaban a la mano de obra desplazada desde otros puntos

de la Región de Murcia y España en busca de la demanda de trabajo. De nuevo, el informante antiguo concejal del Ayuntamiento, resume perfectamente la conexión entre la incorporación laboral de población inmigrante en el municipio y las transformaciones agrícolas y laborales durante esos años:

“A principios de los años 90, la agricultura ha llegado a un punto de desarrollo importante y esa mano de obra se convierte para el agricultor en un estado de necesidad de buscarla donde fuera porque las cosechas de lechuga, de brócoli, de apio, de toda esa agricultura que comenzaba, y que había que recolectar y meter en las industrias hortofrutícolas pues no existía esa mano de obra, las cosechas se perdían y entonces comenzamos a recibir mano de obra inmigrante que empieza a llegar a Torre-pacheco desde Marruecos, principalmente. Empiezan a asentarse y a trabajar en los campos” (EE4).

El colectivo de trabajadores agrícolas, inmigrantes internos, pero cada vez más, inmigrantes extranjeros, se insertaba en mercados de trabajo altamente estacionales, con demandas puntuales de mano de obra que cambiaban en función de las necesidades del sector. Así, estos jornaleros se vinculaban a explotaciones familiares y de tamaño pequeño-mediano con escasas regulaciones, alta rotación y prácticas informales de relaciones laborales, fundamentalmente: ausencia de contrato, jornadas extenuantes y baja remuneración (Pedreño, 1999). Las condiciones de trabajo eran, en definitiva, las propias de una economía informal con un desarrollo creciente que estaba pendiente de ser regulado laboralmente.

A partir de los 1999/2000, se produce un punto de inflexión en el desarrollo del municipio y la comarca, así como en la conceptualización de la presencia de la inmigración en el mismo (Torres, 2007) al producirse los acontecimientos de El Ejido (Almería) y los episodios y final desalojo de La Tejera en Torre-Pacheco (ver epígrafes siguientes). Estos acontecimientos moldean la opinión pública y de la administración local haciéndoles tomar conciencia de la situación de inclusión social de inmigrantes mediante el establecimiento de diversas actividades y políticas dirigidas específicamente al colectivo (ibidem:43). Durante el comienzo de siglo comienzan a crearse, a nivel local, las estrategias de inclusión social de población inmigrante y de convivencia intercultural. A nivel nacional, los sucesivos gobiernos crean los planes estratégicos de convivencia intercultural (PECI), de modo que se

reconoce la progresiva instalación de la población inmigrante en el territorio español y la necesidad de abordar los problemas de inclusión social del colectivo. Coincide, durante estos años, los procesos extraordinarios de regulación de inmigrantes indocumentados, uno realizado en el año 2000, seguido de otro proceso en el año 2001. En 2005 se repetiría el proceso, haciendo aflorar al contingente de inmigración no registrado. Los procesos de integración de la población inmigrante establecida y la que fue llegando a partir de los años 2000 se abordarán en sucesivos epígrafes.

2 La llegada de población de origen inmigrante al contexto de estudio.

Al calor de las transformaciones de los sectores productivos en la Región de Murcia en general, y Torre-Pacheco en particular, se enmarca el proceso de incorporación de la población inmigrante al municipio que es objeto de estudio en esta tesis doctoral. Así, como se verá a continuación, los perfiles de esta población y su carácter fundamentalmente laboral se explica, en gran parte, por los efectos que dichas transformaciones tuvieron sobre el mercado laboral regional, el tipo de inclusión residencial, social y relacional de la población inmigrante, incluso sobre los contextos de origen mayoritarios entre esta población. Por tanto, procede aquí examinar el contexto español y murciano de la incorporación de la población de origen inmigrante, para después abordar las etapas de incorporación al municipio de Torre-Pacheco desde los años 80 hasta el nuevo siglo. Finalmente, se abordan con algo más de detalle los cambios en la composición y número de los flujos migratorios a partir de los años 2000 hasta la actualidad.

2.1 Población de origen inmigrante en España y la Región de Murcia

En muchas ciudades del occidente desarrollado, las dinámicas migratorias comenzaron un nuevo ciclo de transformación desde el último cuarto del siglo XX, cambiando y re-articulando los espacios de migración europeos, en algunos casos incluso invirtiendo la tendencia demográfica de territorios tradicionalmente exportadores de migración, para

convertirse en receptores de primer orden de las migraciones internacionales. Así ocurrió en las sociedades de la Europa occidental desde mediados del S.XX (Castles y Kosack, 1985) y poco más tarde en los países del Sur de Europa (Hoggart y Mendoza, 1999; Arbaci y Malheiros, 2010).

España pasó de ser un país emisor de migrantes a convertirse en un país receptor de inmigración en un periodo de tiempo reducido. Hasta 1960, se produce un crecimiento pausado del número de extranjeros presentes en España. Desde este momento hasta 1974 se registra un crecimiento más rápido, coincidente con un periodo intenso de emigración española (Cachón, 2002) a países del norte y centro de Europa. Con la llegada de la democracia y en un contexto de crisis internacional muchos emigrantes retornan, además se produce una desaceleración de las corrientes migratorias internas, tras veinte años de crecimiento.

En cuanto a la inmigración extranjera encontramos, hasta 1986, un alto porcentaje de inmigración procedente de Europa, Latinoamérica o de América del Norte, muy pocos provenían de África o Asia. España se incorpora, a partir de esta década a la pauta europea, transformándose en un país de inmigración. La inmigración provenía de países con la misma cultura e idioma, una situación que cambia a partir de 1986. En los siguientes años, hasta 1999, aparece una “nueva inmigración” en la que la composición se diversifica con la llegada de personas de Marruecos, Europa del Este y países asiáticos, motivados por un efecto llamada desde el mercado de trabajo español (Cachón, 2002). España se afianza como país receptor en sólo una década, entre 1998 y 2008 pasando a ser uno de los países europeos con mayor presencia de inmigrantes. El aumento de población extranjera fue muy rápido y progresivamente acelerado coincidiendo con los procesos formales de regulación y un ciclo de crecimiento económico general (Cachón, 2002). Hasta bien entrados los años 90, la principal nacionalidad extranjera en el conjunto de España fueron los marroquíes (Sempere, 2010). Poco después, rumanos, marroquíes y ecuatorianos constituyeron las nacionalidades con mayor presencia, seguidas por inmigrantes procedentes de Ucrania, Polonia y República Dominicana en momentos posteriores.

En España, como en otros países europeos, este flujo de migrantes se fue instalando preferentemente en las grandes ciudades y entornos urbanos. La proporción de residentes extranjeros o de origen extranjero en áreas urbanas se ha mantenido en el tiempo, a la vez que

los migrantes se han ido incorporando también a los municipios pequeños y medianos y las áreas más rurales del país (Torres, Moncusí y Esteban, 2015). De hecho, los extranjeros o personas de origen extranjero en el medio rural español se han mantenido más o menos estables, siendo en parte responsable del crecimiento y mantenimiento demográfico de muchas de estas zonas (Roquer y Blay, 2008).

Más tarde, la crisis constituyó un freno a la llegada de inmigrantes, aunque su importancia y peso en el mercado de trabajo no cambió (Muñoz de Bustillo Llorente y Grande Martín, 2017: 208). Este descenso, significó una reducción a la mitad de las entradas, si comparamos datos de 2008 y 2013, aunque desde 2015 se ha vuelto a experimentar un ligero incremento de entradas (Consejo Económico y Social de España, 2019). Finalmente, en años recientes los flujos migratorios han vuelto a crecer, en los que encontramos una mayor diversidad de procedencias destacando los venezolanos, marroquíes, rumanos y colombianos, como principales nacionalidades de entrada (Consejo Económico y Social de España, 2019).

La Región de Murcia, por su parte, hubo de transitar dos etapas u oleadas de emigración antes de convertirse en región de acogida migratoria. La primera de ellas tomó lugar desde mediados del S.XIX hasta la década de los 20 del S. XX. y llevó a gran número de murcianos y almerienses a trabajar a los puertos e industrias de la Argelia francesa (Sánchez y Aznar, 2002). La segunda oleada de emigración murciana se desarrolló durante la posguerra española y se sumaba a las distintas oleadas de migrantes procedentes del sur y levante español, dirigida a los nacientes polos industriales de las grandes ciudades. La emigración murciana, no obstante, se dirigió fundamentalmente hacia provincias andaluzas y la comunidad valenciana, tendencia ésta que se ha mantenido en el tiempo (Pedreño, 2005). Con todo, la mayor corriente de murcianos emigrantes se produjo hacia la Europa Occidental durante las décadas de los años 60 y 70, principalmente hacia Francia, Suiza y Alemania Federal y en el contexto de la dictadura franquista (Gómez Espín, 2002)

Los primeros flujos migratorios internacionales vinculados a la actividad laboral en la agricultura española se producen a partir de mediados de la década de los 70, principalmente flujos de migrantes que se desplazaban hacia explotaciones familiares de las comarcas mediterráneas. Primero, hacia explotaciones en comarcas catalanas para, más tarde, con la expansión del sector en todo el litoral durante la década de los 80, dirigirse a otras comarcas

de Murcia y Almería, donde empezaban a abundar los regadíos intensivos y el cultivo en invernaderos (Gadea et al., 2015), tal y como se apuntaba anteriormente. Estas zonas de recepción de migración internacional para su incorporación a la industria agrícola se han conocido incluso como “las nuevas Californias” (Pedreño, 2005), en referencia a la Gran Migración de los años 30 desde el *dust bowl* de los estados del centro estadounidense hacia el oeste californiano, retratada por Steinbeck en *Las uvas de la ira* (Steinbeck, 1981/2019). En el caso de la Región de Murcia, con rasgos similares a otras zonas mediterráneas de agricultura intensiva, la llegada de población extranjera estuvo caracterizada en su mayoría por norteafricanos, que venían a sustituir al perfil clásico del inmigrante europeo que se asentaba en estos territorios por otros motivos ajenos a lo laboral (Sánchez y Aznar, 2005).

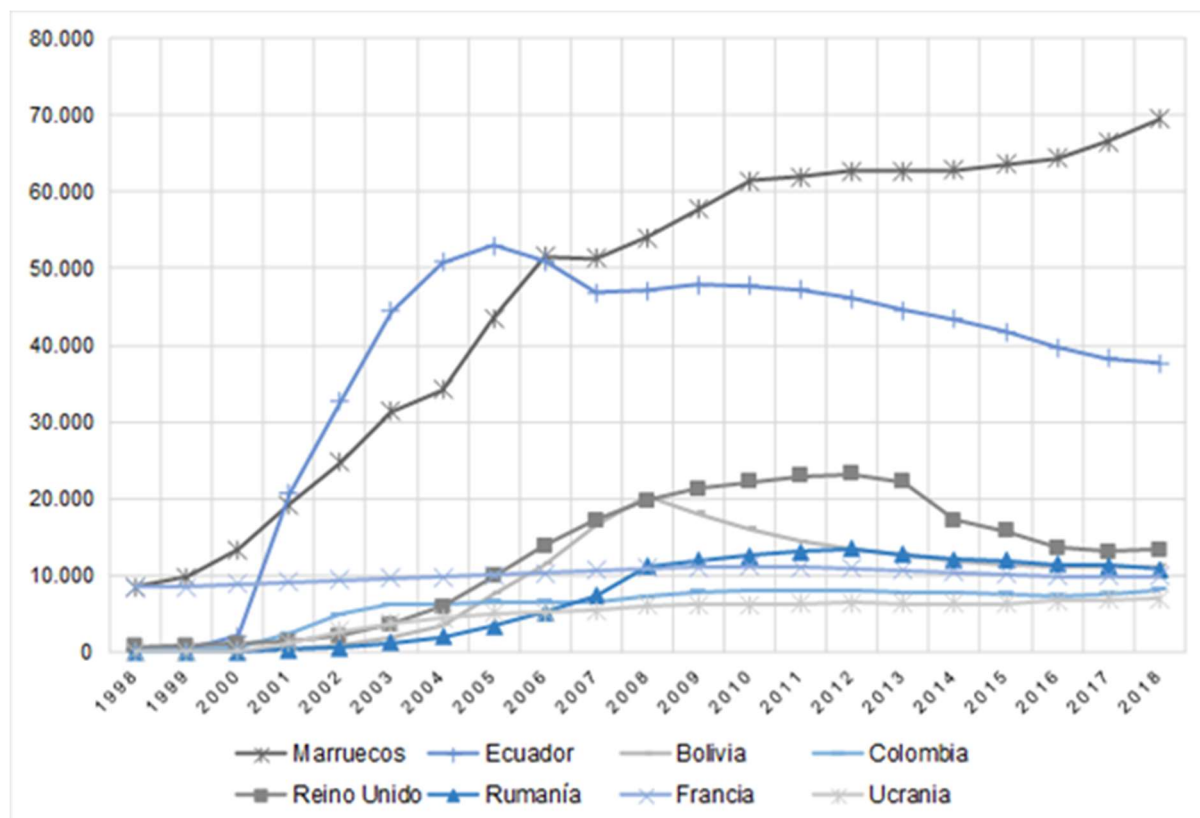
Esta población, constituía, por tanto, una migración caracterizada por una movilidad continua, en muchos casos circular y pendular, es decir, de movimientos, dentro de España, de ida y venida a y desde el origen. Esto fue así puesto que la Región servía de punto destacado en los desplazamientos de los jornaleros de origen inmigrante en busca de las diferentes demandas de trabajo en función de las cosechas y los ciclos de trabajo agrícolas (Gadea et al., 2015). De esta forma, la Región de Murcia pasaría a convertirse en región de paso y asentamiento prioritario de migrantes internacionales. En realidad, la situación geográfica de la Región, puerta del mediterráneo y tan próxima al Norte de África, ha configurado de forma histórica el territorio como punto de entrada y paso hacia otras regiones europeas (Gómez Espín, 2002). En efecto, la Región y otras provincias como Almería, Huelva, y en especial Ceuta, Melilla, Cádiz y las Islas Canarias, han sido tradicionalmente sitios de paso de los flujos de migrantes por varias razones: ausencia de sectores productivos, más allá del agrícola; la segregación residencial, relevancia de la infravivienda, etc. (Torres et al., 2015).

Una vez se redujeron los ciclos de salida de murcianos a otros puntos del país y de Europa, a partir de 1980, y una vez se vieron limitados los aspectos negativos que frenaba el asentamiento definitivo de la inmigración, la Comunidad Autónoma comienza a recibir flujos de migrantes con voluntad de asentarse en los municipios de la Región, convirtiéndose entonces en uno de los territorios que más personas de origen extranjero acoge en España. Al principio, primeros años de la década de los 80, la Región de Murcia todavía albergaba una población extranjera de apenas 1.200 personas, de las cuales las dos terceras partes eran de origen europeo, en su mayoría población inactiva, rentista o jubilada (ibidem). Estos primeros inmigrantes eran parte

de la conocida como inmigración residencial, por lo general profesionales cualificados, estudiantes y jubilados. A partir de entonces, años 1982 y 1983 en adelante, los saldos migratorios en la Región pasan a ser definitivamente positivos, aunque manteniendo el perfil mayoritario de varón joven, de origen norteafricano y con un proyecto migratorio de carácter económico. Son hombres solteros o que han dejado a la familia en origen, y por lo general en situación irregular. Este perfil de migración jornalera masculina seguirá siendo el mayoritario también durante la década de los 90 (Torres, 2007).

En resumen, en la Región de Murcia, hasta la entrada del nuevo siglo, se registraba población de origen extranjero con dos procedencias principales: Marruecos, por un lado, y una discreta población de origen europeo, Francia principalmente, ambas poblaciones asentadas en la Región por motivos muy distintos. Como puede observarse en la figura XXX, a partir de los años 2000, el perfil de población de origen inmigrante en la Región, como también sucedería en la comarca de Campo de Cartagena y en Torre-Pacheco, cambiaría por completo, en cuanto al perfil de las llegadas, como en las motivaciones, situaciones familiares/individuales y el proyecto migratorio en su conjunto.

Figura 8. Evolución de la población de origen inmigrante en la Región de Murcia. Principales orígenes en la Región. 1998-2018



Fuente: Padrón municipal de habitantes - INE 2021

En la Región de Murcia, en efecto, como en otras regiones españolas, se distinguen varios momentos clave en la llegada de personas de origen extranjero: las etapas iniciales caracterizadas anteriormente como de movilidad continua, y las etapas posteriores de diversificación de los flujos migratorios e instalación permanente, también en toda España, y consolidados en su mayoría con los procesos de regularización extraordinaria de los años 1991, 2000-2001 y 2005. Así, durante estos años, la variación porcentual de extranjeros residentes en la Región “se dispara” hasta casi duplicar el número de inmigrantes, como en el periodo 2000-2002. Un incremento poblacional sostenido hasta bien entrada la crisis económica en España, momento tras el que se produjeron retornos y cambios de residencia que provocaron unos saldos migratorios negativos que no se han recuperado hasta 2017, como puede observarse en la tabla XXX. A partir de 2017, los mercados de trabajo recuperan parte de los niveles previos a la crisis, con una consecuente recuperación de los flujos migratorios entrantes y una menor tasa de emigración, fenómeno vinculado a esa mejora económica en España. Según González (2019), estamos ante una nueva fase de crecimiento de la inmigración, fase en la que destaca una inmigración procedente de países comunitarios con una alta tasa de permisos

de residencia concedidos y unas cifras de padrón inferiores a la residencia. Al contrario que con la inmigración extracomunitaria, lo que podría estar indicando unas cifras elevadas de presencia de inmigración irregular en el país.

Tabla 1. Número de personas extranjeras residentes en la Región de Murcia y variación porcentual respecto al año anterior. (1979-2018)

Año	Personas	Var.(%) año anterior	Año	Personas	Var.(%) año anterior
1979	1.050		1999	16.319	3,74
1980	1.160	10,48	2000	22.823	39,86
1981	1.286	10,86	2001	27.512	20,55
1982	1.363	5,99	2002	52.975	92,55
1983	1.416	3,89	2003	58.150	9,77
1984	1.355	-4,31	2004	92.863	59,70
1985	1.629	20,22	2005	136.103	46,56
1986	2.217	36,10	2006	160.390	17,84
1987	2.520	13,67	2007	188.597	17,59
1988	2.789	10,67	2008	-	
1989	3.131	12,26	2009	235.991	
1990	3.422	9,29	2010	241.865	2,49
1991	5.516	61,19	2011	240.863	-0,41
1992	5.581	1,18	2012	238.393	-1,03
1993	7.550	35,28	2013	231.022	-3,09
1994	6.549	-13,26	2014	215.869	-6,56
1995	7.390	12,84	2015	208.355	-3,48
1996	7.939	7,43	2016	201.255	-3,41
1997	9.643	21,46	2017	198.265	-1,49
1998	15.731	63,13	2018	202.432	2,10

Fuente: Anuarios estadísticos CREM 2021

2.2 Población de origen inmigrante en Torre-Pacheco

Durante los primeros años de la década de los 80, el perfil mayoritario de las personas de origen inmigrante en Torre-Pacheco, presentaba las siguientes características comunes:

- Hombre, joven, soltero, que ha dejado a la familia en origen y, frecuentemente, en situación irregular (Bravo, 2004; Torres, 2007)
- Población móvil en busca de empleo (Gadea et al., 2015)

- Trabajadores con alta disponibilidad, flexibilidad, adaptabilidad, eventualidad y temporalidad en la esfera del trabajo (Pedreño, 1999)

Ciertamente, entre los primeros migrantes llegados a Torre-Pacheco, el colectivo marroquí fue el primer colectivo de población inmigrante en cobrar relevancia, en su mayoría *reclutados* para trabajar en los cultivos bajo plástico y de regadío intensivo que se empezaban a extender por el levante español. Su presencia es una constante en la historia del municipio. No en vano, Torre-Pacheco es conocido popularmente en el resto de la Región de Murcia, no sin cierta sorna, como “Torre-Marruecos”, en referencia a la alta presencia de marroquíes. Como reconocía un entrevistado de origen marroquí, “*aquí en Torre-pacheco dicen Torre-Marruecos o algo así*” (HVPadre3)

La situación de estos jornaleros, durante los años 80 y 90, fue la del “trabajador invitado”, equivalente a la figura del *gasterbeiter* en Alemania, en el sentido de que la población autóctona consideraba a la creciente población marroquí como mera mano de obra, presente en el municipio para satisfacer la demanda de trabajo, pero destinados a regresar a su país de origen (Torres et al., 2007). Dicha conceptualización del trabajador inmigrante en Torre-Pacheco hizo que, durante este periodo, no se realizara ningún esfuerzo para la integración de la inmigración, marcando una inclusión social y residencial muy precaria y cuyos efectos se han suavizado en las últimas dos décadas, aunque con notables excepciones, como se dará cuenta más adelante. No obstante, en la actualidad se reconoce que buena parte del éxito y consolidación del modelo de agricultura intensiva en Torre-Pacheco, y por tanto el factor principal de crecimiento y riqueza del municipio, se ha debido al trabajo histórico y siempre en aumento de los jornaleros norteafricanos y su asentamiento en los campos murcianos. En efecto, la instalación de población inmigrante de origen marroquí contribuyó de manera decisiva al éxito de la agricultura intensiva en Torre-Pacheco durante los primeros años, pero también en los sucesivos (Pedreño, 1999). La productividad de la agricultura comercial murciana y pachequera, como en otros enclaves de producción agrícola intensiva, se fundamentó en una mano de obra barata y flexible, pero al mismo tiempo, con las habilidades y destrezas suficientes para garantizar la calidad suficiente exigida por los mercados internacionales de exportación (Torres et al., 2007). En este sentido, hasta la llegada del nuevo siglo y los cambios en los flujos migratorios, el jornalero marroquí ha sido la pieza clave en la

agroindustria de Torre-Pacheco. *“Cuando llegué yo los que trabajábamos en el campo eran el jefe, la mujer el suegro del jefe y 4 marroquíes”* (EE1).

La población inmigrante llegada al municipio, durante la primera etapa de incorporación, era la anteriormente descrita: varón, joven, con o sin familia en origen, que emprendía el proyecto migratorio en solitario. Años después, igual que ocurrió en otros lugares de inmigración, muchos de aquellos pioneros terminarían asentándose en el municipio (Piore, 1979) e iniciando procesos de reagrupación familiar. Así lo resumía un informante clave: *“Primero vinieron los hombres para esa mano de obra en el campo y ya con el tiempo se han ido trayendo a las mujeres, familia...y han ido agrandando la familia aquí en Torre-Pacheco”* (EE8). Desde el otro lado, en los países de origen, en este caso Marruecos, la conceptualización del proyecto migratorio se construye sobre los mismos parámetros: el varón de la familia, pionero del proyecto, pasa un tiempo en destino hasta que las condiciones son propicias para el reagrupamiento familiar. Un hijo de población inmigrante, nacido en Marruecos, pero llegado a Torre-Pacheco muy joven, recuerda:

“Pues vino mi padre primero. Estuvo aquí unos diez años o veinte, no me acuerdo ya. Estuvo muchos años. Y luego se casó con mi madre en Marruecos y se trajo a mamá de ahí. Pero en ese momento ya había nacido yo. Y ya está. Nos vinimos pa' cá. Y yo recuerdo solo cuando estaba aquí porque allí yo no recuerdo nada” (HVhijo1).

Los primeros cambios significativos en la llegada de inmigración, que fue mayoritariamente marroquí hasta mediados de los 90 y no cambió definitivamente hasta los 2000, se produce durante los primeros años de la década de los 90, coincidiendo con la instauración de la Ley de extranjería y los primeros procesos extraordinarios de regularización:

“Llega el 92, el 93 y entonces ya empiezan la llegada. Se abrió primero la ley de extranjería, la regularización de la documentación... entonces empezaron la gente a venir aquí más y como es una zona donde la mayoría de la gente trabaja de los trabajos son de agricultura y tal entonces cada vez recibimos más gente del oeste de Marruecos. Gente del oeste, gente de campo, gente que trabaja eso en el campo claro prefieren ir a Torre-Pacheco” (EE1).

La expansión y consolidación del sector agrícola y la orientación exportadora de la industria, multiplicó las necesidades de mano de obra flexible, adaptable y barata, consolidando la población inmigrada en el territorio, al tiempo que seguía atrayendo flujos de recién llegados. La construcción de un municipio de alta diversidad o, como se ha llamado en otros sitios, de super-diversidad (Vertovec, 2007) estaba en marcha:

“Digamos que a principios de 90 eran todos marroquí y a partir del 93 ya empezó la llegada de los ecuatorianos, luego subsaharianos, luego indios, y ahora ya somos internacionales no hay solo una nacionalidad dominante sino lo más numeroso son los marroquí, ecuatorianos y subsaharianos” (EE1).

Por tanto, desde los años 90, cambian las oleadas de inmigración y se incrementan los flujos de personas llegadas de América Latina. De entre los flujos más destacados, se encuentran los de personas con origen sobre todo en Ecuador, aunque también Bolivia. El proyecto migratorio de la población de origen ecuatoriana y boliviana llegada a Torre-Pacheco compartía elementos comunes con la llegada a otros puntos de España: en muchas ocasiones la pionera del proyecto migratorio fue la mujer, con alta probabilidad de acceder a los mercados de trabajo de los cuidados y/o servicios, aunque no siempre.

El sector de inserción prioritario para los varones de dicho origen era a menudo la construcción, sector en plena expansión en España durante los primeros años del S.XXI. Igual que los marroquí en Torre-Pacheco, ecuatorianos y bolivianos llegaban en su mayoría en solitario y permanecían en España en una situación irregular sobrevenida, para acumular capital social, relacional y económico, así como estabilizar su situación legal y laboral, antes de iniciar los procesos de reagrupación. Una entrevistada de origen ecuatoriano resumía a la perfección la trayectoria migratoria más habitual para estos colectivos:

“Yo vine con permiso de vacaciones, porque como a veces no te dejaban pasar, en ese momento vine en agosto de 2001, o sea, que son 17 años ¿no? Y todos los 17 años he estado en Torre-pacheco. Mi marido estaba trabajando en la construcción, vivía con un compañero, estaba en un piso y también su compañero trajo a sus 6 hijos y a su mujer y vivíamos las dos familias” (HVmadre3).

Poco después, con la entrada del nuevo siglo, los flujos migratorios comenzarían a diversificarse en cuanto a su origen, con la incorporación de flujos asiáticos y subsaharianos, su situación, perfiles, etc. El cambio en el panorama migratorio encuentra parte de explicación en el que se ha conocido como “efecto Totana”, un municipio de la Región de Murcia donde se produjo una manifestación a favor de los inmigrantes que dio la vuelta al mundo y funcionó como acicate para una llegada sin precedentes de diversos colectivos de población inmigrante, sobre todo ecuatoriana, al Levante español durante los años 1999 en adelante (Sempere, 2004). Así, los movimientos migratorios, a partir de los años 1999-2000, son temporales y permanentes, con motivos laborales u otros, en situación formal o informal, perfiles cualificados y no cualificados, con orígenes diversos. La reestructuración productiva y territorial de la Región de Murcia durante estos años será la que propicie tal diversificación de flujos. La globalización e internacionalización de la economía mundial, al mismo tiempo, consolidaría la circularidad de los movimientos migratorios y les daría un carácter transnacional a los flujos, trascendiendo a la unidad de análisis estatal, regional y/o local.

En la última década del presente siglo, en especial a partir de la crisis económica de los años 7-8, se reproducen en Torre-Pacheco algunas dinámicas comunes para gran parte del territorio español: al tiempo que continuaba la diversificación de los flujos migratorios, con la incorporación de personas de origen centroamericano, otros países de América Latina, así como el África subsahariana, en España se produjeron retornos cada vez más significativos por parte de la población inmigrante a sus países de origen, con especial relevancia en el caso de los nacionales ecuatorianos. Dicho fenómeno es perceptible al observar el porcentaje de inmigrantes sobre el total de la población en Torre-Pacheco en la Tabla 2, pudiéndose advertir un pico máximo de población inmigrante en el municipio en torno a los años 2010-2012, descendiendo luego, moderadamente, entre los años 2013 y la actualidad. La población de origen ecuatoriana sale del municipio a partir del año 2010, menguando su presencia a los 1300-1400 efectivos, cifra que se ha mantenido más o menos estable hasta la actualidad. La población de origen marroquí, por el contrario, ha estado en constante aumento en el municipio hasta el año 2017, año tras el que se acusa un descenso notable de dicho colectivo que dura hasta la actualidad y por razones aún inexploradas.

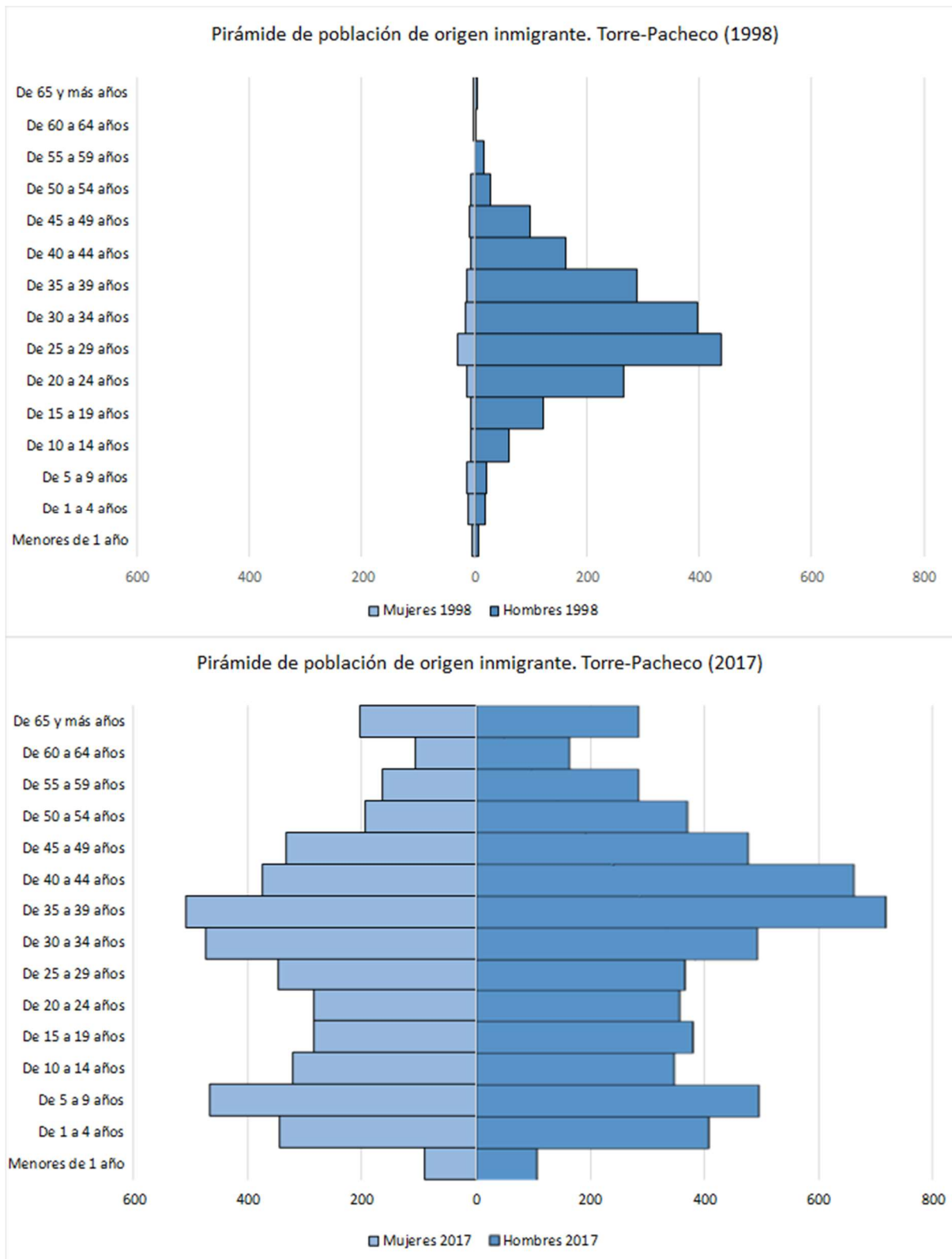
Tabla 2. Principales nacionalidades de origen en Torre-Pacheco (1998-2019)

Año	TOTAL	EXTRANJERA	Reino Unido	Marruecos	Ecuador	% POI
1998	21.301	2.081	17	1.993	1	9,8
2000	22.719	2.673	21	2.445	41	11,8
2002	25.721	4.998	30	3.034	1.449	19,4
2004	28.806	5.500	63	2.787	2.036	19,1
2006	28.152	6.460	251	3.108	1.986	22,9
2008	30.351	7.938	604	3.511	2.099	26,2
2009	31.495	8.772	761	3.969	2.207	27,9
2010	32.471	9.423	861	4.522	2.158	29,0
2011	33.218	9.845	1.018	4.835	2.043	29,6
2012	33.911	10.224	1.116	5.100	1.986	30,1
2013	33.575	9.693	757	5.286	1.786	28,9
2014	34.151	9.951	834	5.480	1.655	29,1
2015	34.469	10.093	808	5.755	1.460	29,3
2016	34.630	10.078	795	5.839	1.329	29,1
2017	35.198	10.389	774	6.074	1.261	29,5
2018	35.614	9.453	855	4.599	1.497	26,5
2019	35.676	9.465	889	4.643	1.439	26,5

Fuente: Padrón municipal de habitantes INE 2021

Otro tipo de cambios pueden observarse en la ilustración 1. Hasta 1998, la población inmigrante en el municipio era casi exclusivamente masculina y con origen en Marruecos. Tal y como se indicaba con anterioridad, los pioneros del proyecto migratorio durante los años 80 y 90 eran fundamentalmente varones jóvenes. En 2017, sin embargo, la pirámide de población inmigrante era radicalmente distinta: la proporción entre varones y mujeres es más equilibrada, fruto de la incorporación de otras nacionalidades de origen cuyas pioneras eran en gran parte mujeres, fruto de las reagrupaciones familiares y otros factores. Además, el número de personas menores de edad y los mayores de 65, extremos de la pirámide, aumentan considerablemente respecto a finales del siglo pasado, mostrando una población asentada de forma estable en el municipio en todas las cohortes de edad. Nótese, de igual modo, que la cohorte de edad más presente en la actualidad es la de los varones de mediana edad: gran parte de aquellos pioneros del proyecto migratorio que en el siglo pasado se encontraban entre los 25 y 35 años y que hoy ocupan la franja entre los 35 y los 45. Ello da cuenta de un relativo envejecimiento de la inmigración en Torre-Pacheco, otra prueba más de una población de nuevos vecinos asentados de forma permanente.

Ilustración 1. Pirámide de población de origen inmigrante en Torre-Pacheco (1998 y 2017)



Fuente: Padrón municipal de habitantes INE 2021

En la actualidad, en Torre-Pacheco conviven 99 nacionalidades (2019), lo que encaja con lo que podría llamarse un municipio de super-diversidad (Vertovec, 2007). La población de origen marroquí sigue siendo la mayoritaria, pero en la línea de lo ocurrido en el conjunto de la Región de Murcia y del Estado, la población se diversifica, registrando sustanciales incrementos de la población con origen en América Latina, Europa del este y países asiáticos. Población procedente de Ecuador, Bolivia, Colombia, India o Bangladesh, se incorpora al municipio de Torre-Pacheco, junto a otro tipo de inmigración de retiro o de jubilación, la mayoría procedente de Reino Unido y con un perfil y un tipo de inserción diferenciada del resto de la población (Rodríguez-Calles y Estrada, 2022).

Tabla 3. Evolución de las personas extranjeras en el municipio de Torre-Pacheco. Tres principales nacionalidades de origen. 1998-2018

Año	TOTAL	EXTRANJERA	Reino Unido	Marruecos	Ecuador	% POI
1998	21.301	2.081	17	1.993	1	9,8
2000	22.719	2.673	21	2.445	41	11,8
2002	25.721	4.998	30	3.034	1.449	19,4
2004	28.806	5.500	63	2.787	2.036	19,1
2006	28.152	6.460	251	3.108	1.986	22,9
2008	30.351	7.938	604	3.511	2.099	26,2
2009	31.495	8.772	761	3.969	2.207	27,9
2010	32.471	9.423	861	4.522	2.158	29,0
2011	33.218	9.845	1.018	4.835	2.043	29,6
2012	33.911	10.224	1.116	5.100	1.986	30,1
2013	33.575	9.693	757	5.286	1.786	28,9
2014	34.151	9.951	834	5.480	1.655	29,1
2015	34.469	10.093	808	5.755	1.460	29,3
2016	34.630	10.078	795	5.839	1.329	29,1
2017	35.198	10.389	774	6.074	1.261	29,5

Fuente: Padrón municipal de habitantes INE 2021

3 Condiciones de inclusión social de la población inmigrante en Torre-Pacheco

En este epígrafe, se aborda la realidad actual del municipio a través de una mirada a los principales problemas y las condiciones de inclusión social de la población inmigrante en el mismo. Para ello, se reconstruyen las condiciones objetivas de inclusión social del vecindario migrante en la actualidad a partir de lo expuesto anteriormente acerca de las transformaciones económicas ocurridas en Torre-Pacheco las últimas décadas, los contextos de los países de origen de las diferentes generaciones de inmigrantes llegados o nacidos en el municipio, y los problemas encontrados en sus primeras fases del proyecto migratorio. Se abordan, por tanto, en primer lugar, los contextos de origen de la inmigración pachequera, para, seguidamente, observar algunas dificultades encontradas por la población inmigrante en las primeras fases de su proyecto migratorio. Más adelante, se abordan con algo más de profundidad, primeramente, las condiciones de inclusión social de la población inmigrante: en materia de vivienda, que merecen un estudio pormenorizado por dos razones: por la relevancia del acceso a una vivienda digna en los procesos de inclusión social y por la complejidad que revisten los estudios específicos de exclusión/segregación residencial, cargados de matices y en los que entran en juego multitud de factores. También se hace un sucinto repaso a las condiciones de inserción laboral de la población de origen inmigrante. Finalmente, se abordan las condiciones de acceso a recursos, servicios e infraestructuras sanitarios, educativos y de otra índole

3.1 Contextos de origen de la población inmigrante en Torre-Pacheco y su relación con las condiciones de inclusión social

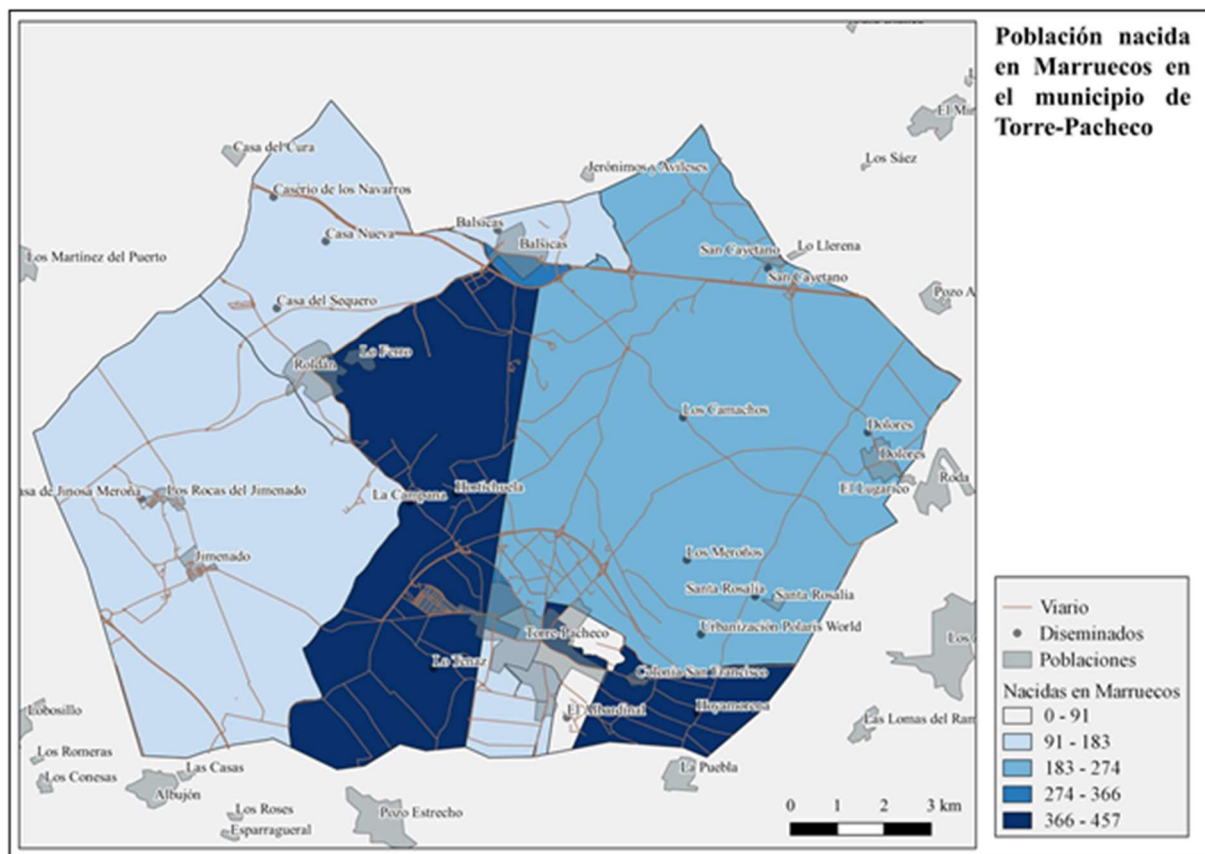
Los contextos de origen en el análisis de los proyectos y las trayectorias migratorias representan una de las dimensiones de la *doble constitución* de las migraciones estudiada por Sayad (2011). Por un lado, la dimensión objetiva se refiere, precisamente, a las condiciones y disposiciones que han propiciado la emigración desde el origen, así como las condiciones de integración en el país de destino, en función de las condiciones materiales de vida, trabajo, vivienda, etc. El lado subjetivo interpela a la capacidad de agencia de los sujetos migrantes y la evaluación que

los mismos hacen sobre los recursos de que disponen para emprender el proyecto migratorio (Avallone y Santamaría, 2018). Así, entendiendo al fenómeno migratorio como un hecho social total (Sayad, 2011), es necesario un entendimiento de la totalidad de la trayectoria migratoria de la población inmigrante objeto de estudio. Esto significa rastrear el contexto de origen y el conjunto de mecanismos y disposiciones sociales de partida que ayudan a contextualizar las condiciones de inclusión social en destino.

Así, para un estudio más o menos pormenorizado de los distintos grupos de inmigrantes en el municipio, se adopta aquí ese entendimiento de las migraciones internacionales como proyecto o recorrido vital, destacando la importancia de los contextos de origen en el estudio de las migraciones en general, y de la integración social y laboral de las migraciones en particular. Se aborda aquí, por tanto, principalmente, un estudio de los contextos de origen de la población de origen marroquí en Torre-Pacheco, sin perjuicio de que se hagan algunas observaciones igualmente válidas para otros colectivos de inmigrantes con presencia en el estudio de caso.

La población de origen inmigrante con más peso en el municipio de Torre-Pacheco, como ya ha habido ocasión de apuntar, es la población marroquí. Torre-Pacheco es conocido en el resto de la región como un lugar con alta presencia de marroquíes, hasta el punto de que es conocido popularmente, no sin cierta sorna, como “Torre-Marruecos”. En la figura XXX se observa la importancia relativa de la población de origen marroquí en el caso de estudio.

Figura 9. Población nacida en Marruecos en el municipio de Torre-Pacheco



Fuente: Padrón municipal de habitantes INE 2021. Elaboración propia con software QGIS 3.4.4

En el caso de la población de origen marroquí, el establecimiento de redes sociales entre el país de origen y de destino se revela como factor clave en el asentamiento inicial de dicha población, a tenor de lo estudiado en otros contextos y del análisis que se presenta en lo que sigue. Para el caso de la comarca y el municipio de Torre-Pacheco, la inmigración marroquí proviene en su mayoría de la provincia La Oriental y pueblos cercanos a Ouchda (escrito también como Uchda o Oujda). Lamentablemente, no hay datos disponibles sobre la procedencia exacta de la población en Torre-Pacheco ni en otros municipios de España. Siendo así, sólo queda el relato oral y escrito, cuya fuente es la misma comunidad, para conocer una procedencia más aproximada. En este sentido, la mayoría de las personas entrevistadas explican que “*en Pacheco la mayoría que son de la zona de Marruecos, son de la zona del norte, la mayoría...*” (EE2), más en concreto “*de la zona de Ouchda, frontera con Argelia y eso...*” (EE5). Otro informante confirma, “*aquí se sabe que la mayoría de marroquíes que vienen, vienen de una zona muy concreta de Marruecos. De Ouchda. Una zona muy rural*” (EE7). La literatura disponible coincide en que las personas procedentes de Marruecos en la comarca tienen como origen principal el área de influencia de la ciudad de Uchda (La Oriental) y otras regiones

como Taurirt y Yerada (Sempere, 2010; Castaño y Manjavacas, 2011; Bravo, 2004). Por último, conviene señalar que el 95% de inmigrantes marroquíes dice haber venido a la Región de Murcia porque tienen familiares o amigos (Castaño y Manjavacas, 2011) o que el 71% declara no tener pensado volver a su país de origen (ibidem).

Este contexto de origen tiene la etiqueta de región económicamente poco desarrollada, rural, población con poco capital cultural y educativo y con un fuerte sentido de comunidad marcado por la religión islámica. Dicho contexto de origen marca la trayectoria migratoria con efectos a corto y medio plazo, incluso sobre llamada segunda generación, como reconocía una maestra entrevistada:

“Entonces, la inmigración que recibió Torre-pacheco es una inmigración muy rural, de muy bajo poder adquisitivo, que vinieron...cuando quieres salir de tú país sales para mejorar no sales por gusto, pero también tienen un bajo nivel cultural, educativo, y entonces esos niños nacen aquí, pero en casa no tienen ese refuerzo” (EE5)

En el vocablo pueblo se encarna la comunidad, la red de personas que conviven en un pueblo, las cuales mantienen relaciones significativas con regularidad. Buena parte de esta comunidad se desplaza, desde los años 80 y de forma creciente hasta la actualidad, desde Ouchda y su área de influencia, hacia Torre-Pacheco y otros municipios de la comarca. Esto ha hecho que parte de esa red de personas se haya desplazado entre el origen y el destino en el marco de unas trayectorias migratorias que van a determinar las condiciones de integración. En ocasiones, incluso la previa existencia de dicha red se entiende como condición necesaria para iniciar el proyecto migratorio: *“La inmigración aquí en Pacheco, sobre todo los del América del sur y africanos, es una red social, vienen si tienen algún amigo o algún familiar”* (EE2).

Pues bien, ya en destino, uno de los efectos es que la red proporciona información a la red en origen en cuanto a necesidades burocráticas, oportunidades laborales disponibles, oportunidades de alojamiento, así como costumbres, hábitos y otros detalles del país de destino que son importantes para la planificación del proyecto migratorio. Así, se constituye una red de apoyo fundamental en los primeros momentos de la instalación, en especial en lo que se refiere a la búsqueda de empleo (Vono-de-Vilhena y Vidal-Coso, 2012) y

vivienda, produciendo un “efecto llamada” de los compatriotas ya instalados debido a esos recursos disponibles para la red, por ejemplo, los negocios étnicos (Torres, 2006).

Además, un movimiento de salida de personas continuado en el tiempo puede forjar un relato acerca de un proyecto migratorio prometedor que se instala en el imaginario social de la comunidad en origen. En el caso marroquí, el relato de la “tierra prometida” se conjuga con un relato sobre el contexto de origen que, en ocasiones, hace referencia a determinadas condiciones objetivas que imposibilitan “vivir como una persona” (EE2), lo que activa la voluntad de emprender el proyecto migratorio en busca de mejores condiciones vitales. Así lo verbalizaba uno de los informantes de origen marroquí entrevistados:

“La inmigración y mucha gente está inmigrando, por ejemplo, yo conozco a muchos de mi pueblo que [emigran] no porque les falte dinero, sino porque buscan libertad, querer vivir como una persona y no manejado por otros o cualquier persona o de estos que le pueden pisar: buscan donde hay libertad y vivir. En esos países hay mucha riqueza, pero no para todo el mundo. Viven como esclavos y es porque atrás hay un dictador, y hay un grupo que viven en el paraíso y otros como esclavos” (EE2).

Este tipo de relatos que justifican el emprendimiento del proyecto migratorio es compartido también por parte de la población nativa y para población inmigrante con diferentes orígenes, como señalaba una profesional sanitaria nativa:

“Ellos [inmigrantes] vienen porque están ya desesperados, no tienen ni medios económicos, se vienen aquí, y claro allí no tienen médico, allí no tienen esa accesibilidad al médico o le cuesta mucho y los medicamentos son muy caros, entonces claro se vienen para acá. Y aquí claro, aquí lo tienen muy fácil” (EE3)

Las redes sociales también suponen un apoyo a medio plazo, pues permite a la población inmigrante de reciente instalación conservar determinadas formas de ocio y sociabilidad del país de origen durante su estancia en destino (González y Álvarez, 2006). En algunas investigaciones (Checa y Arjona, 2007) se señala, incluso, una preferencia mayoritaria de la inmigración por insertarse en zonas residenciales con presencia de población co-étnica por dos razones fundamentales: evitar los conflictos interétnicos y una mayor posibilidad de

preservar la cultura y tradiciones del país de origen. Respecto a la última, cuando los flujos migratorios dentro de la red origen-destino se prolongan en el tiempo, se crea una comunidad transnacional que logra forjar ese sentido de comunidad cohesionada a través de la que fluye información sobre las trayectorias migratorias, oportunidades, riesgos, etc. Así es como la comunidad, y las dinámicas sociales que le son propias en origen, se reproducen en destino, de manera que algunos elementos culturales, de tradición y de control social en el intragrupo se ven continuadas por la comunidad instalada en Torre-Pacheco. Para el caso marroquí, algunos informantes señalaban la capacidad de la comunidad para mantener cierto control social sobre algunos de sus miembros en destino. La capacidad de control de la comunidad en el contexto de la familia y el hogar se ve reforzada, además, por la importante presencia de lugares de culto musulmán en el municipio, muy superior a la de otras confesiones con menor presencia, como Sijs o Evangélicos (ver tabla 4).

Tabla 4: Lugares de culto no cristianos en el municipio de Torre-Pacheco

Nombre	Confesión
Centro Islámico de Roldan Assa fae	Musulmanes
Comunidad Islámica Al-Mohsinin de Torre Pacheco	Musulmanes
Comunidad Islámica Assabil de Balsicas	Musulmanes
Comunidad Islámica Assalam de Roldán	Musulmanes
Comunidad Islámica Atta kiful	Musulmanes
Comunidad Islámica Clemencia Torre Pacheco	Musulmanes
Comunidad Islámica Ennour de Torre Pacheco	Musulmanes
Comunidad Islámica Ismael Alaihi As-Salam de San Cayetano	Musulmanes
Comunidad Islámica de Dolores de Pacheco	Musulmanes
Comunidad Islámica de Roldán Torre-Pacheco	Musulmanes
Comunidad Islámica de Torre Pacheco "Al Manar"	Musulmanes
Gurudwara Dashmesh Dwar Sahib	Sijs
Iglesia Cristiana Evangélica Betania de Torre-Pacheco	Evangélicos

Fuente: Observatorio del pluralismo religioso en España, 2021.

En suma, una informante cualificada, en atención directa a personas inmigrantes y con conocimiento estrecho de las biografías vitales de estas personas, resumía la importancia e implicaciones de las redes sociales en los proyectos migratorios de la siguiente forma:

“Los que están aquí vienen más o menos de la misma zona; entonces es un pueblo que se mueve a otro pueblo, entonces es su forma de control. ¡Eh, no estás ahí!, ¡Tú padre vive aquí!, en el pueblo “X”, ¡Tú eres la que está aquí en Torre-Pacheco y yo te sigo controlando! Porque con Luna nos ha pasado muchas veces. La ven detectan que es marroquí y le preguntan ¿Tú padre quién es? Y yo me he llegado a poner... ¿A ti que te importa quién es mi padre? Una forma de... de captar “. (EE5).

Dicho control recae, de forma importante, sobre las mujeres marroquíes, a las que la comunidad desplazada impone en destino los comportamientos sociales esperables en origen:

“Es como una isla, es decir, aquí viene una mujer marroquí con un hijo y ...está en una vivienda nuestra de acogida y a las dos semanas ya tiene cuatro hombres detrás de ella que le está preguntando de quién es el hijo y quién es el padre y por qué no lleva pañuelo y por qué te vistes así...” (EE5)

Para el caso marroquí, se reconoce entre los informantes cierta continuidad entre el capital humano de la comunidad en origen y destino, pues a juicio de la mayoría, la inmigración marroquí de primera generación en el municipio se dedicaba al campo en origen, con profesiones relacionadas con la agricultura. En este sentido, las posibilidades de inserción laboral en el campo llegados a destino es una continuación lógica de sus trayectorias laborales. No obstante, para los flujos migratorios más recientes, sí se señala una pérdida de capital humano a la llegada a destino. En caso de haber acumulado capital educativo en origen, resulta difícil capitalizarlo en destino:

“R (M3): El campo, si hay gente preparada, dura más.

R (H3): Tengo amigos que vienen preparados, de la universidad y no encuentran nada.

R (M1): ¿Y están desempleados?

R (H3): Que vienen de la universidad de Marruecos y cada uno está colocado en un sitio” (GDexpertos)

Igual sucede en el caso de población de origen ecuatoriano, la experiencia profesional, los títulos educativos y otro tipo de capitales acumulados en origen son difíciles de mantener en

destino, así lo expresaba una informante de origen ecuatoriano llegada a España en edad adulta:

“Dejé el curriculum en otros sitios con la experiencia que tenía en Ecuador, y con referencias de los sitios en los que había trabajado yo en Ecuador, yo me los llevaba por si acaso, por si me servían bien, y si no también. Pero claro, los estudios aquí no me servían de nada porque no los tenía convalidados, pero la experiencia y una carta sellada de donde yo he trabajado y todo, pues sí que sirve. (HVmadre3)

Así es como, en ocasiones, el relato del tipo “tierra prometida” se ve cuestionado en origen por la información que se tiene sobre el destino, lo que añade incertidumbre a las decisiones asociadas al proyecto migratorio, en particular en lo que hace a las posibilidades de acceder al mercado laboral en condiciones dignas. La misma informante de origen ecuatoriano reconocía:

“Mi madre, que en paz descanse, ella me dijo que se quedó muy enfadada, porque como escuchaba tantas cosas, que los trabajos que tu hacías no es nada que no puedas hacer, pero obviamente si has estudiado y tal, me decía ella ¿qué vas a hacer?, ¿vas a limpiar casas?” (HVmadre3)

Si algo se puede concluir es que los relatos sobre los proyectos migratorios son variables en función de las experiencias individuales y las de la comunidad en su conjunto, y se van construyendo por medio de la comunicación entre origen y destino, por ejemplo, mediante los viajes vacacionales o retornos de los emigrados al origen y las historias de éxito-fracaso que los mismos transmiten, pero también por la búsqueda de información en medios de comunicación y otras fuentes. Así, se mantienen una serie de ilusiones -*illusio* colectiva (Bourdieu, 1999/2007), simulaciones y disimulos que permiten engendrar, perpetuar o paralizar el fenómeno migratorio (Avallone y Santamaría, 2018)

3.2 Dificultades de inclusión social en la etapa inicial de incorporación a Torre-Pacheco.

En los procesos de incorporación a la sociedad de acogida, la población inmigrante experimenta una serie de dificultades que son comunes a distintos estudios de caso explorados en otros sitios. Las más frecuentes tienen que ver con idioma, costumbres y cultura, abandonar la comunidad/familia en origen, etc. Se señalan, a continuación, algunas de estas dificultades experimentadas durante el proceso de incorporación de la inmigración a Torre-Pacheco, las cuales se relacionan directamente con las dinámicas de convivencia y conflicto que en el estudio de caso concurren y que serán abordadas en el correspondiente epígrafe de presentación de resultados de investigación. Por el momento, se da cuenta de las condiciones de inclusión social objetivas de los distintos colectivos de inmigrantes a su llegada al municipio, las verbalizaciones y relatos que estas personas hacen de esas primeras etapas de su proyecto migratorio, así como las percepciones de la sociedad de acogida sobre las principales dificultades encontradas por aquellos.

Una de las principales dificultades a la llegada de la población inmigrante y durante los primeros años del proyecto migratorio en destino es el idioma, aunque, lógicamente, existen diferencias entre los distintos colectivos. En el caso de la población con origen en países latinoamericanos, la brecha idiomática no se produce, al compartir la misma lengua. Por el contrario, el idioma sí es un problema entre la población con otros orígenes. “El principal problema es la dificultad idiomática, pero tanto en los hindús como en los marroquíes” (EE3).

A juicio de algunos informantes, existen diferencias entre los colectivos no castellano parlantes. A los que se imputan mayores dificultades para aprender el idioma es a la inmigración de origen europeo, con una presencia notable en el municipio, pero segregados de la vida social en urbanizaciones de lujo en las afueras del término municipal. Otros grupos de inmigrantes se consideran con mayor capacidad o necesidad de aprender el idioma.

“Los ingleses llevan aquí más de 20 años y no hay manera, o tú sabes inglés o no hay manera, o vienen con traductor siempre, sin embargo, los marroquíes en ese aspecto

tienen una facilidad para el idioma...muchos saben español, inglés y francés, pero lo de francés saben mucho, muchos idiomas” (EE3)

En el colectivo marroquí, por ejemplo, se perciben diferencias que son imputadas a la cultura y sociabilidad del grupo, pero también existen diferencias entre sus miembros por razones de edad o género. La población llegada en edades tempranas, igual que los adultos, recuerda dificultades idiomáticas durante los primeros años de estancia, lo que en algunos casos podría conllevar problemas de autoestima, confianza, incomodidad, etc. que cuestionan directamente la viabilidad y/o deseabilidad del proyecto migratorio. Lo expresaba un joven pachequero de origen inmigrante en los siguientes términos:

“Yo lo primeros meses quería volverme a mi país, al principio por el idioma porque lo veía lógico y no, porque a ver, yo vengo aquí, sé que no voy a tener dificultades con el idioma, pero los compañeros no tenían iniciativa de vale, un poco de inglés, un poco de francés, nada, nada, como no sabes español... como la cara de un perro... luego eso, me esforcé en aprender el español” (GD2G)

Resulta significativo el caso de la mujer marroquí, que es percibida por parte de la población nativa como incapacitada o desmotivada para adquirir la sociabilidad esperable o deseable y las habilidades lingüísticas necesarias para un correcto desenvolvimiento en la sociedad de acogida, al menos a juicio de parte de los informantes:

“La mujer [marroquí], por su cultura, las tienen más encerradas en la casa y no hablan casi con nadie, y suele ser el hijo que viene a traducirme a la mujer, que ellos [hombres] suelen trabajar también, entonces viene el hijo pequeño a traducirme” (EE3).

“Es que el hombre marroquí al final...tiene que trabajar y sale, entonces al final lo básico, lo aprende. [...] Pero la mayoría de ellas no trabajan; están en casa, con los niños, por lo menos lo que yo he visto por aquí, relacionado con el colegio. Lo que yo más conozco; se quedan en casas y se relacionan entre ellas, se ayudan mucho entre ellas, pero...” (EE6).

Aunque se reconoce la importancia del contexto sociocultural y las relaciones de poder hacia dentro de la comunidad marroquí, *“hay madres inmigrantes, yo no sé si es por la cultura también de procedencia marroquí o árabe, que no hablan y llevan varios años aquí y no te hablan en español”* (EE6), con frecuencia se imputa el déficit individualmente a la mujer, como una falta de trabajo sobre sí misma: *“no hacen tampoco por ... no sé si es una cosa cultural, si es que sus maridos no las dejan o es que ellas no quieren o... no sé lo que pasa...pero ahí pasa algo. Ahí pasa algo”* (EE6). El reclamo o empuje hacia la aculturación y asimilación idiomática se verbaliza de diferentes modos, aunque siempre en un sentido parecido:

“A día de hoy, muchas marroquí, mamás marroquí de niños, no están integradas... ni integradas...siquiera, no estamos hablando de inclusión, estamos hablando de integración. [...] O sea, es que no [...] Es que tú que estés aquí un montón de tiempo y que no aprendas el idioma, o sea ¿Qué pasa? ¿Qué te impide a ti aprender el idioma?” (EE5)

En las verbalizaciones de los informantes, el idioma es una de las principales dificultades para la mujer marroquí, no sólo durante los primeros años, sino también en casos de media y larga estancia en España. El empuje hacia la asimilación idiomática es evidente y los esfuerzos en este sentido se valoran positivamente por parte de la población autóctona:

“Quizás, se han cansado y haya llegado un punto en el que han dicho ¡Hasta aquí! y aprendo español sí o sí, puede ser también... un poco para reafirmarse un poco, de decir, yo necesito esto para mi vida diaria” (EE6)

Sea como fuere, el rol social asignado a la mujer marroquí como cuidadora y responsable del ámbito doméstico familiar, así percibido también por la población autóctona, constituye un escollo para su inclusión en la sociedad de acogida, al verse restringida su sociabilidad a las fronteras del intragrupo y recaer sobre ellas las conceptualizaciones negativas anteriormente apuntadas.

Las dificultades con el idioma también plantean problemas de sociabilidad entre la población inmigrante más joven. Los colectivos de origen latinoamericano, al no encontrar la barrera

inicial del idioma, tienen mayores posibilidades para un correcto desenvolvimiento, mientras el alumnado marroquí o indio necesita un periodo de adaptación mayor, a juicio de algunos informantes. Así lo verbalizaba una profesora entrevistada:

“Por ejemplo, en alumnado marroquí o alumnado árabe [...] pues se relacionan menos en general [...] con la gente del pueblo de... española, se relacionan menos. Las sudamericanas se relacionan siempre más, quizás también por el idioma, es que el idioma es una barrea bastante... bastante importante” (EE6)

A las dificultades idiomáticas se le suma el “choque cultural” entre inmigrantes y población nativa, esto es, una percepción de rechazo inicial a costumbres, hábitos o modos de relacionarse de determinada población inmigrante, expresión propia del prejuicio étnico y que será abordada en profundidad más adelante. Un joven marroquí reconocía:

“Al principio hubo un choque cultural entre nosotros que somos marroquíes y los españoles. Hay cosas que los españoles hacen que nosotros no, o sea, yo que tengo unos principios regidos al islam no puedo hacer. Entonces, como que ahí ya nos diferenciábamos. Entonces ahí sí que lo pasábamos un poco mal porque casi todos mis amigos eran españoles y había cosas que hacían ellos que no podía hacer yo” (GD2G)

Al choque cultural en destino se le suma, como parte inevitable del emprendimiento de un proyecto migratorio, el abandono de la comunidad y red de apoyo en origen. Esto puede generar problemas psicosociales de estrés, soledad o incompreensión, lo que en ocasiones tiene como consecuencia un repliegue al intragrupo o comunidad de referencia en destino, un abandono del proyecto migratorio (retorno), aislamiento, etc. Tanto jóvenes como mayores expresan similares dificultades. En este caso, una mujer marroquí señalaba que las razones para la dificultad, ya superadas, eran que:

“No sabía hablar, no sabía...no podía salir, no tenía permiso de conducir, no tenía gente o amigos, ni nada. Ahora tengo amigos españoles, marroquíes, en el ecuador también. De toda la clase tengo amigos, muchos amigos. Vienen a visitarme, yo también. Si, ahora mejor” (HVmadre2).

No obstante, pese a todo lo anterior, durante los primeros años de incorporación de la inmigración al municipio y, al menos, hasta la crisis iniciada en los años 2007-2008, la llegada de nuevos vecinos se produjo de forma pacífica y sin sobresaltos, a pesar de una precaria inclusión residencial, una inserción laboral profundamente segmentada respecto a la población nativa y unas condiciones materiales de existencia insuficientes para el desarrollo de un proyecto vital digno, como se apunta a continuación.

3.3 Inclusión social en materia de vivienda

Los fenómenos de la exclusión residencial de la población de origen inmigrante son de una importancia capital en sus procesos de asentamiento e integración en los países receptores, ya que influye decisivamente en su futuro desempeño en la sociedad, así como en la consideración pública del fenómeno migratorio. Mientras que el estudio de la segregación residencial de la población de origen inmigrante en entornos urbanos es un tema de estudio con una larga tradición en la academia, su inclusión en otros contextos de alta diversidad, pero con un entramado urbano diferente al de las grandes ciudades, ha quedado más olvidado en los estudios de exclusión residencial. El caso de Torre-Pacheco, un entorno rural, pero que en las últimas décadas se ha convertido en un enclave agrícola global (Pedreño, 2015), resulta idóneo para observar las tendencias sociales de la población inmigrante en lo que hace a su acceso a una vivienda digna y adecuada fuera del espacio de la ciudad global, ámbito de estudio privilegiado por la academia.

La segregación espacial existe cuando algunas áreas urbanas mantienen una sobre-representación o una infra-representación de miembros de determinado grupo social o étnico (Asselin et al., 2006). El concepto de segregación, empero, ha sido entendido de diversas maneras, configurando un paisaje de la segregación donde, dependiendo del autor, se pueden situar conceptualmente los guetos, los enclaves étnicos, los barrios marginales, los barrios de chabolas y otras tipologías de barrio, en este caso haciendo mayor hincapié en una segregación de tipo residencial. En este ámbito, han sido especialmente relevantes las investigaciones de Wacquant (2001/2015 y 2016) o las aportaciones de diversos autores que quedaron recogidas por Asselin et al. (2006). En la ciudad neoliberal, las zonas más desfavorecidas de la ciudad, en particular los barrios obreros periféricos, dan buena muestra de esa segregación

espacial y residencial, pues mantienen barreras físicas tales como vías de ferrocarril, autopistas, tejido industrial, solares vacíos, etc. que hacen materialmente visible la segregación del barrio respecto al resto del conjunto urbano. La segregación en estos términos ha sido entendida de tal manera que una mayor segregación espacial conduce a, o es conducida por, una mayor segregación social y étnica, lo que contribuye a un círculo vicioso de desintegración de la sociedad urbana. Los barrios más desfavorecidos del centro urbano, por el contrario, están más integrados en el conjunto de la ciudad, con buena accesibilidad y buenas comunicaciones mediante transporte público, lo que las ha convertido en objeto de los procesos gentrificadores y de revalorización urbana. En estos casos, la segregación espacial resulta menos visible al no verse sobre-representado ningún grupo social, pues, antes bien, en estos espacios se concentra una gran diversidad de grupos sociales (Bruquetas, Moreno y Walliser, 2005), lo cual no es óbice para que en dichos espacios se presente otra serie de problemas sociales, o que existan espacios dentro del territorio que concentren a determinada población o campos sociales.

El estudio de caso que aquí se aborda, Torre-Pacheco, constituye un ejemplo atípico pero semejante a otros casos del levante español, al tratarse de una población a priori rural, pero con una estructura productiva inserta en una red global de producción agrícola, lo que ha empujado al municipio a dinámicas de inclusión social y residencial asimilables a las de un barrio periférico de las ciudades globales (Sassen, 2007), en los cuales el territorio funciona como polo de atracción de mano de obra y de población con residencia permanente. En el caso de Torre-Pacheco, algunas dinámicas resultan similares por la centralidad del municipio en la distribución de la fuerza de trabajo agrícola por la comarca. Así, la inclusión residencial de la población de origen inmigrante en Torre-Pacheco tiene dos etapas diferenciadas, coincidentes con las dinámicas de inclusión residencial de la población inmigrante para el conjunto de España. En paralelo a la primera etapa de llegada de inmigrantes al territorio, puede observarse una primera etapa en la inclusión residencial de la población que llega hasta el año 2000 y una segunda etapa que llega a la actualidad.

La primera etapa, está marcada por la sobredimensión de la población marroquí en el municipio, absolutamente mayoritaria durante estos años. Durante los primeros años de los 80, la población que se encontraba en el municipio estaba en calidad de “trabajadores invitados”, como la figura del *gastarbeiter* en Alemania, es decir, como mano de obra temporal, que

llegaba para cubrir una demanda insatisfecha de fuerza de trabajo en la agricultura comercial de la comarca y durante un periodo de tiempo limitado, tras el cual se esperaba su marcha hacia otros lugares del país o de vuelta al origen (ver supra). Durante esta etapa, los migrantes se instalan en las pedanías y parajes del municipio, lejos del núcleo urbano de Torre-Pacheco. Según una encuesta realizada en 1994, casi tres cuartas partes de los marroquíes vivían en los diseminados y pedanías del municipio (Torres, 2007). Las razones que han podido ser documentadas son varias:

- Uno de los factores decisivos es la situación socioeconómica de la población de origen inmigrante en Torre-Pacheco durante esta etapa. Las viviendas en diseminados y parajes rurales eran más baratas, antiguas y degradadas, peor conectadas con otros puntos del territorio y, en definitiva, más accesibles para esta población. Estas son antiguas viviendas usadas por la población autóctona como vivienda habitual o relacionadas con la actividad agrícola, ya en desuso durante esos años. La tipología de dichas viviendas responde, en la mayoría de los casos, al de infravivienda. Como documentaba la asociación Columbares a finales de la década (Asociación Columbares, 1997), en algunos casos se trataba de casas o viviendas con grados de habitabilidad y salubridad bajos. En otros casos, almacenes y naves escasamente habilitados para la residencia, cuando no chabolas, cobertizos, barracones y otras estructuras improvisadas de carácter provisional y carentes de cualquier estándar de habitabilidad. El problema de la infravivienda o la vivienda de baja calidad en la inclusión residencial de la población inmigrante es recurrente (Checa y Arjona, 2006; Torres, 2006). En 1991, se documentó que la población inmigrante habitaba el 15,85 % de infraviviendas del municipio, el segundo porcentaje más alto de la Región, sólo por debajo de Fuente-Álamo (Torres, 2006), otro municipio de la comarca de Campo de Cartagena con características similares a Torre-Pacheco (Torres, 2007)

- En ocasiones, el empresario agrícola es quien pone a disposición del contingente de jornaleros trabajando en sus explotaciones las viviendas que se encuentran dentro de las mismas, u otras puestas a disposición a tal efecto. El estudio de Asociación Columbares (1997) estimaba en casi un 39% de viviendas cedidas por el empresario a la población inmigrante hacia finales de la década, aunque el mismo estudio detectaba que buena parte de las mismas podrían estar ocupadas, al desconocer los empresarios la presencia de población inmigrante en sus viviendas.

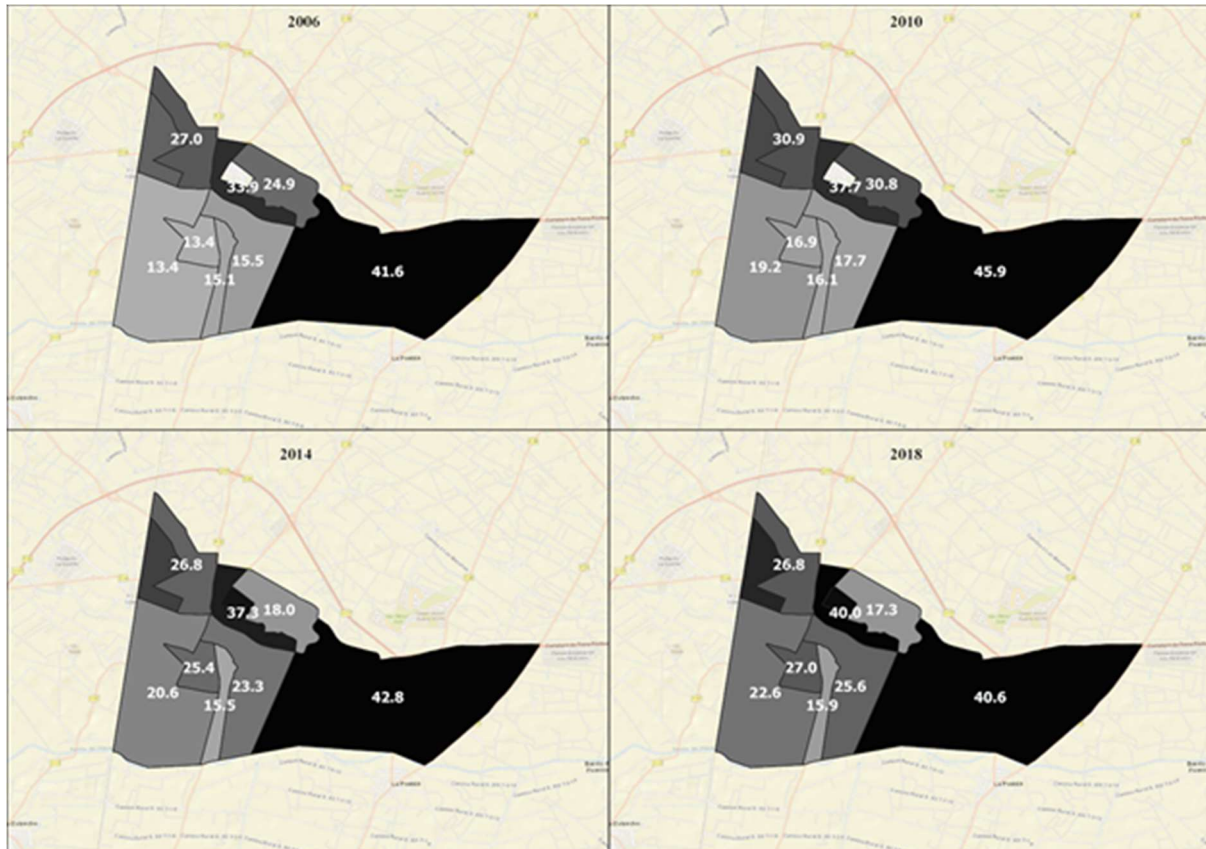
- Por otro lado, de parte del discurso de la propia población inmigrante, en otros sitios (Torres, 2007) se han registrado discursos sobre el hecho de vivir preferentemente en pedanías y diseminados que hacían referencia al factor económico previamente apuntado, pero también a elementos relacionales y culturales. Así, la población marroquí residente en Torre-Pacheco durante los 90, señalaba la ventaja de no molestar a la población autóctona, al ponerse distancia respecto del núcleo urbano. En este sentido, se valora la presencia cercana de las redes familiares y de amistad, instaladas en las mismas pedanías. Además, la posibilidad de acceder a viviendas aisladas concede un nivel de intimidad que hacía más fácil los procesos de reagrupación familiar.

Ya durante los años 90 se suceden una serie de cambios que empujan hacia un asentamiento creciente de la población inmigrante en Torre-Pacheco: en primer lugar, se va consolidando una demanda de trabajo en el entorno productivo del municipio cada vez más estable, que posibilita la residencia permanente en el mismo; además, los primeros flujos de migrantes llegados al territorio, van estabilizando su situación administrativa mediante la obtención de permisos de residencia y trabajo, en especial tras el proceso extraordinario del año 1991; finalmente, a finales de la década cobran impulso los procesos de reagrupación familiar de gran parte de la población inmigrante en Torre-Pacheco (Torres, 2007), marroquíes en su mayoría, lo que les lleva a una búsqueda de un asentamiento residencial más estable y en mejores condiciones.

Así, en la actualidad, para las modalidades típicas de composición de las viviendas, estas son, hogares unipersonales, monoparentales, parejas sin hijos en el hogar y parejas con hijos en el hogar, más de un 80% de tales hogares están compuestos exclusivamente por españoles. Para los hogares unipersonales y monoparentales, más del 90% son población española. Por el contrario, en los hogares en que conviven el núcleo familiar con otros miembros ajenos a la familia, hogares compuestos por personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí, o aquellos hogares con 2 o más núcleos familiares en la misma vivienda, la composición de hogares mixtos (nativos y población inmigrante en la misma vivienda) y hogares compuestos por población inmigrante en su totalidad son mucho más numerosos. Por otro lado, si bien es cierto que existe cierta concentración de la población inmigrante en determinados barrios del municipio (figura 10), el cálculo de los índices de segregación más habituales en los estudios de exclusión residencial para el caso de estudio arroja valores poco significativos que indican

una baja segregación espacial y residencial de los colectivos de población inmigrante con mayor presencia en el territorio (Rodríguez-Calles y Estrada, 2022). Por tanto, la situación actual es la de cierta concentración de la población inmigrante en determinadas zonas o barrios del caso de estudio, así como una prevalencia mayoritaria de los hogares con varios núcleos familiares y de miembros más numerosos que la población nativa.

Figura 10. Evolución de la población inmigrante y su distribución por barrios en Torre-Pacheco (Murcia)



Elaboración propia a partir del Padrón continuo (INE) 2021.

Con todo, en la actualidad, persiste un modelo de segregación residencial de la población inmigrante de carácter difuso o poco explícito, esto es, que no se manifiesta claramente en una separación física de los vecinos población inmigrante de la población autóctona, de forma que no se puede hablar de barrios de inmigrantes o guetos donde se concentre de forma significativa la población inmigrante. Antes bien, persiste una precariedad residencial que se expresa en las diferencias en el régimen de tenencia de viviendas, la calidad de estas, la composición de los hogares y, en general, en unas condiciones de habitabilidad precarias (Torres, 2009; Giménez, 2007). Así, podemos hablar de, al menos, 4 factores que determinan este tipo de inclusión

residencial precaria de la población inmigrante en España, los cuales se pueden trasladar al estudio de caso de Torre-Pacheco (ver: Rodríguez-Calles y Estrada, 2022). Son los siguientes:

Desde el punto de vista económico, la instalación de la población inmigrante en diferentes zonas urbanas ha recibido explicaciones relacionadas con sus posiciones en la estructura de ingresos y su tipo de integración laboral, componentes fundamentales para determinar la capacidad adquisitiva y de gasto o, dicho de otro modo, la pertenencia a una u otra clase social. Algunos de las investigaciones pioneras en los estudios de integración residencial, como los de la Escuela de Chicago, ya apuntaban al orden social como determinante de la estructura espacial, en base a explicaciones sociales y económicas (Park, 1952). Otras explicaciones de la segregación/integración residencial también han tomado la variable económica como un factor clave en su determinación. La explicación puramente económica relaciona directamente la posición en el mercado de trabajo (ingresos del individuo) con su posición en el mercado residencial. Así, un individuo de una clase social baja sólo podrá acceder a un mercado de viviendas modestas, y/o degradadas y de baja calidad. Las teorías sociológicas de inspiración marxista, de igual modo, realizan una lectura de las divisiones espaciales a la luz de la segmentación de los mercados de trabajo, en relación directa con la aplicación de la racionalidad capitalista (Harvey, 1973/2014; Castells, 1991). Asimismo, otras importantes investigaciones han entendido la segregación residencial como una manifestación de la segregación, discriminación y desigualdad social vigente en las sociedades modernas capitalistas (Massey y Denton, 1988).

Así, la mayoría de los autores coinciden en apuntar al factor de la clase social como determinante fundamental de la integración residencial de la población inmigrante. En el caso español, se puede afirmar lo mismo: la capacidad económica individual o familiar lleva a la población inmigrante a buscar viviendas de bajo coste dentro de un parque de viviendas más modesto (Checa y Arjona, 2006; Torres, 2006). Según los últimos informe de Fundación Foessa (2019), el problema de costes excesivos de la vivienda afecta al 31,5% de los hogares encabezados por extranjeros (frente al 7,3% de los españoles).

Para el caso de Torre-Pacheco, el parque de viviendas degradado al que tiene acceso, mayoritariamente, la población inmigrante, se encuentra, por un lado, en algunos barrios del centro del pueblo, como el barrio de San Antonio. Por otro lado, los diseminados repartidos

por la geografía del municipio responden a la misma tipología de viviendas rurales degradadas y de bajo coste como, por ejemplo, en Roldan o Balsicas, por lo que concentran altos porcentajes de población inmigrante.

“En las zonas más desagradadas, más antiguas, como por ejemplo aquí hay gente en el barrio de San Antonio, es conocido que la mayoría son ahora propietarios que han comprado estas casas antiguas y lo han arreglado de su forma y la mayoría de los habitantes, del barrio, son inmigrantes. También alrededor de Pacheco, los pueblos por ejemplo Roldán están muy... tienen un porcentaje muy alto de inmigración. Balsicas ha generado, ya que Pacheco como te he dicho están las casas nuevas, está el barrio San Antonio, donde más hay concentración de inmigración” (EE4)

No obstante, cabe apuntar que los estudios sobre exclusión residencial en las ciudades del Sur de Europa ponen en duda las hipótesis que observan una relación directa entre exclusión residencial y exclusión social (Malheiros, 2002; Arbaci y Rae, 2014; Bayona y López, 2011) debido a unos valores de segregación residencial bajos, que no logran dar cuenta de la fuerte precariedad residencial de la población inmigrante. Así sucede para el estudio de caso que aquí se aborda, lo que obliga a contemplar un amplio abanico de factores para explicar dicha precariedad residencial

Por su parte, las redes sociales funcionan como una red de relaciones que proporciona, en un primer momento, información valiosa para emprender, continuar o consolidar el proyecto migratorio de los individuos o familias en origen. La red en destino, en este caso Torre-Pacheco, proporciona información a la red en origen en cuanto a necesidades burocráticas, oportunidades laborales disponibles, oportunidades de alojamiento, así como costumbres, hábitos y otros detalles del país de destino que son importantes para la planificación del proyecto migratorio. Así, se constituye una red de apoyo fundamental en los primeros momentos de la instalación, en especial en lo que se refiere a la búsqueda de empleo (Vonde-Vilhena y Vidal-Coso, 2012) y vivienda, produciendo un “efecto llamada” de los compatriotas ya instalados debido a esos recursos disponibles para la red, por ejemplo, los negocios étnicos (Torres, 2006). Las redes sociales también suponen un apoyo a medio plazo, pues permite a la población inmigrante de reciente instalación conservar determinadas formas

de ocio y sociabilidad del país de origen durante su estancia en destino (González y Álvarez, 2006)

El factor redes sociales se pone de manifiesto, en especial, en los barrios de alta diversidad, como el caso de estudio que aquí se analiza, donde la posibilidad de una red social amplia es mayor. En este tipo de barrios, se concentra población de determinadas nacionalidades, de modo que los equipamientos, negocios étnicos y otro tipo de recursos se encuentran disponibles para la acogida de la población inmigrante recién llegada (Muñoz y Huete, 2010). Así, el estudio de la integración social de la población inmigrante en el nivel de los barrios queda justificada, en parte, por la relevancia analítica de dichos espacios urbanos dado el entramado étnico allí presente y el conjunto de relaciones que en ellos se suscitan.

Los diversos regímenes del estado del bienestar en los países europeos han tenido y tienen, como cabría esperar, su reflejo en los sistemas urbanos y de vivienda y, por tanto, son importantes condicionantes de los tipos de inclusión social y residencial de la población inmigrante. En particular, las provisiones sociales en educación y sanidad, así como la intervención del Estado en el sector de la vivienda, han sido definitivos para el tipo de inclusión de la población inmigrante (Martori, Hoberg y Surinach, 2006: 57). Los estudios realizados por Allen y otros (2004) lograron sintetizar los esfuerzos previos por caracterizar la relación entre los estados del bienestar del sur de Europa, los sistemas de vivienda y la inclusión residencial. Posteriormente Arbaci (2008) presenta un completo análisis de los factores meso y estructurales que condicionan la inclusión residencial de la población inmigrante en el sur de Europa. Para lo que aquí interesa, los regímenes de vivienda en el sur de Europa, informados por los correspondientes discursos sociales dominantes, la segmentación de los mercados de trabajo y otros procesos socio-urbanos con profundas implicaciones materiales y simbólicas, presentan una serie de características comunes (ibid: 24-25): un desequilibrio en el tipo de tenencia de vivienda, claramente favorable a la propiedad en detrimento del alquiler, dejando así un parque de vivienda de alquiler muy reducido, con un alquiler social prácticamente inexistente y un mercado privado orientado hacia el alquiler residencial de temporada. La extensión del sistema hipotecario y la desaparición de las regulaciones de los alquileres durante las sucesivas reformas se añade a la falta de previsión y provisión pública en España en materia de vivienda.

Por otro lado, se encuentra el factor étnico, que se ha convertido en una de las cuestiones principales de estudio para explicar la segregación residencial de la población inmigrante. Los retos sobre las conductas entre grupos y el nuevo tipo de sociedad emergente, han formado parte del interés colectivo para entender determinadas conductas hacia los otros (Fromm, 1947; Marcuse, 1964; Borja y Castells, 1997). Este cambio, también aborda una nueva serie de conductas, por ello, los cambios a nivel macro se explican desde el comportamiento de grupos a través del prejuicio étnico (Allport, 1954/1985) así como las relaciones interétnicas entre individuos a un nivel más micro y la representación que cada uno de ellos tiene del otro (Berger y Luckman, 1966/1990). Así, las conductas y actitudes hacia la inmigración derivadas del prejuicio étnico se decantan en actitudes discriminatorias hacia la población inmigrante por parte de la población nativa, que se ve incomodada por la “ocupación” del espacio y esto tiene que ver, de manera sutil, con la segregación étnica. En este sentido, la cuestión a descifrar es la forma en la que se representa al “otro” desde una mirada imaginada. Este otro es, en este caso, una minoría étnica, los otros desde el punto de vista de las sociedades receptoras (Allport, 1954/1985). En Torre-Pacheco, el factor discriminatorio con base en el prejuicio étnico tiene efectos evidentes. En este caso, el colectivo de población inmigrante más discriminado, el de origen marroquí, recibe la mayoría de las discriminaciones en materia de vivienda, cuestión expresada en gran parte de las verbalizaciones recogidas durante el trabajo de campo y sobre las que se volverá más tarde.

“Antes yo me acuerdo, llamo y pregunto para alquiler, ¿Para quién? Para una familia marroquí y me corta, me pasó dos veces y en la segunda me pego un grito “no vuelvas a llamarme por tema de inmigración no hablo con inmigrantes” (EE2)

En general, el colectivo de inmigrantes despierta ciertos celos entre los propietarios de viviendas, reticentes a alquilar la vivienda al colectivo. Esto contrasta con los datos recogidos por la literatura, que coinciden en señalar que la mayoría de los propietarios aceptaría alquilar su vivienda, o eso responden cuando son preguntados en una encuesta (Fernández et al., 2019). No obstante, a través de una aproximación cualitativa, se detectan discursos que identifican abiertamente esa reticencia.

“La gente, los propietarios de las viviendas tienen miedo; miedo a lo desconocido, entonces, al no conocer...ee...pues ya empiezan sus miedos empiezan a...dentro de sus

miedos empiezan a pensar: ¡No me van a cuidar!, ¿no me van a pagar!, ¡Voy a tener problemas con los vecinos, porque me van a decir! ¿Por qué alquilas a esta...?” (EE5)

Es por ello por lo que, en el apartado correspondiente al análisis y presentación de resultados, se volverá sobre el este factor étnico-normativo pues, en efecto, responde directamente a una discriminación en base al prejuicio étnico operante entre población nativa y población inmigrante en nuestro ámbito de estudio, el cual es posible de recoger mediante una aproximación cualitativa a campo, mediante la realización de entrevistas y otras técnicas.

Los acontecimientos de La Tejera

Permítase un inciso final en la descripción de las condiciones de integración en materia de vivienda de la población inmigrante en Torre-Pacheco para reseñar un suceso histórico, conocido como los acontecimientos de La Tejera, ocurridos en el año 1999. Lo sucedido en La Tejera es un buen antecedente histórico para comprender la naturaleza de los problemas sociales que concurren en el municipio desde hace décadas.

En el contexto descrito en este epígrafe, justo antes de la llegada del nuevo siglo, que trajo consigo un cambio sin precedentes en los flujos migratorios en España y también en Torre-Pacheco, se produce el conocido como caso de “La Tejera”, en referencia a una antigua nave de fabricación de cerámica llamada “antigua Tejera” y situada en el entorno de la pedanía de El Jimenado, en Torre-Pacheco. Esta nave fue utilizada, mediante el subarriendo ilegal de habitáculos compartimentados dentro del edificio, para la instalación de población inmigrante en condiciones de hacinamiento e infravivienda al menos desde mediados de la década de los 90. Los sucesos de la Tejera resultan significantes por el tipo de actuación y gestión que realizó la Administración municipal de la situación de emergencia habitacional, la forma en que se conceptualizó dicha problemática, así como por los testimonios, datos e informaciones recabadas durante el periodo en que la corporación investigó y gestionó el problema, de los cuales pueden extraerse algunas conclusiones sobre la situación de inclusión residencial precarizada que sufría el colectivo de población inmigrante durante esos años.

El problema de La Tejera entra en la agenda pública del Ayuntamiento al interponerse varias denuncias por parte de vecinos que protestaban por los problemas de convivencia que generaba la elevada presencia de población inmigrante en el entorno de La Tejera. Tras las denuncias interpuestas, el Ayuntamiento decide actuar, encargando a técnicos municipales la inspección de La Tejera para evaluar la situación y el estado de habitabilidad de la nave. El resultado de las pesquisas fue dar inicio a un expediente de ruina de la nave, habida cuenta de la ausencia de aislamiento acústico y térmico del edificio, la falta de condiciones higiénico-sanitarias, un índice de ocupantes por habitación excesivo y por el peligro que suponía el avanzado deterioro de partes de la cubierta de fibrocemento de este, dando así luz verde al desalojo y derribo de las instalaciones. En ese momento, los informes técnicos calculaban que se encontraban residiendo en la Tejera unas 200 personas. En agosto de 1997, se produce una resolución de desalojo adoptada por la comisión de gobierno municipal y que, tras la interposición de recurso, fue ratificada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia dos años después (sentencia nº 491/99).

El 15 de septiembre de 1999 se produce el desalojo final de La Tejera. En el momento del desalojo se estima que en La Tejera se alojaban unas 50 personas, la mayoría de origen magrebí, aunque se sabe que semanas atrás habían residido al menos unas 300 personas, muchas de ellas de vacaciones en sus países de origen en el momento del desalojo, como reconoce el “acta de intervención en La Tejera” elaborado por la Policía Local de Torre-Pacheco el mismo día del desalojo. En total, se procede a desalojar a las 50 personas que se dieron por enteradas o decidieron atender al anuncio de desalojo realizado unos días atrás. Entre las personas identificadas, el mismo informe reconoce la presencia de tres menores de edad, los cuales se derivaron a los Servicios Sociales de la comarca para que fuesen trasladados a un Centro de Protección de Menores, eso sí, sin avisar a sus responsables legales ni con los informes técnicos preceptivos. Del resto de personas, 36 de ellas fueron realojadas en las plazas de albergue previstas por el Ayuntamiento, según la nota de prensa emitida por el Ayuntamiento días después del desalojo. Poco después ingresaron 6 personas más. No consta documento ni prueba documental ni testimonial alguna que señale una posible denuncia o siquiera amonestación al propietario del edificio, o las personas responsables del subarriendo, pese a que la Administración declarase que su actuación estaba motivada por la insostenible situación de un *“gueto que había sido durante años antro de la xenofobia y racismo, ejemplo de la bajeza humana en cuanto a la explotación de sus semejantes”*

Resulta significativa la gestión de la problemática en este punto, al parecer de toda lógica la necesidad de realojo de un grupo de población tan importante y, por el contrario, haberse alcanzado el realojo de tan sólo un 10% de la población inmigrante que se calculaba que se encontraba residiendo en La Tejera. Como señalaron algunas ONG's en el momento del desalojo, el realojo ofrecido a los residentes de La Tejera consistía en la subvención de 48 camas de albergue por parte de los Servicios Sociales mancomunados de la comarca, por tiempo limitado, y las cuales fueron, en efecto, rechazadas por la mayoría de la población que se hacinaba en La Tejera. Estas organizaciones señalaron que esta población inmigrante no estaba dispuesta a pagar, tras el periodo subvencionado, el alto precio de las plazas de albergue. Además, señalaban que la limitación horaria del albergue imposibilitaba la realización de sus extenuantes jornadas laborales. La falta de intimidad, independencia y libertad de movimientos, finalmente, tampoco resultaba adecuada para una población con intenciones de iniciar o continuar con sus procesos de reagrupación familiar.

Durante los días siguientes, diversas ONG's locales y regionales, entre las que se encontraba Murcia Acoge, CITE (Comisiones Obreras), UGT, Entrepueblos-COSAL, el grupo local de Murcia de Amnistía Internacional y Cáritas, solicitaron entrevista e información a los responsables municipales, publicaron una nota de prensa con su versión de los hechos y poco después decidieron convocar a un acto de protesta por el desalojo. ATIME, la única asociación de inmigrantes marroquíes constituida entonces, actuó en el mismo sentido. Así, se produjo la "acampada" de la plaza Vicente Antón (anexa al edificio que por entonces era Ayuntamiento), a la que asistieron inicialmente unas 50 personas, según la Policía Local del municipio, de las cuales unas 12 personas acamparon durante algunos días en 5 tiendas de campaña. Los medios de comunicación, sin embargo, dieron informaciones contradictorias respecto al número de personas asistentes y acerca de la acampada y las protestas, lo que contribuyó a un clima de agitación generalizado que terminó por invisibilizar los problemas de vivienda de los antiguos habitantes de La Tejera y sin llegar a encontrarse solución definitiva a la problemática de vivienda que dicho caso evidenció.

Otro hecho significativo es el señalado por las diversas intervenciones y controles efectuados por la Policía Local meses antes del desalojo de La Tejera. Según constataron los agentes, "*la inmensa mayoría*" de los inmigrantes residentes en La Tejera trabajan en la zona de Almería,

Albacete, Lorca y otros municipios de la Región y “*son recogidos a las 4h de la mañana y devueltos sobre las 18,30h, sirviendo las instalaciones de La Tejera de meros dormitorios*”. Pese a las denuncias interpuestas por algunos vecinos por los supuestos problemas de convivencia, ningún informe técnico o policial de los que se han podido consultar refieren este tipo de situaciones problemáticas, en consonancia con lo planteado anteriormente.

En resumen, el caso de La Tejera da cuenta de la situación habitacional precarizada que durante el periodo relatado sufrían las personas de origen inmigrante residiendo en el municipio. El desalojo de La Tejera constituyó, junto a otros eventos, un punto de inflexión en el tratamiento mediático del fenómeno migratorio y la conceptualización pública del colectivo, llegando a impactar en la configuración de las agendas públicas de distintas administraciones. El caso de La Tejera coincidió en el tiempo con otros eventos relevantes, con cada vez más presencia mediática. Aparte de La Tejera, existían situaciones de hacinamiento análogas en poblaciones cercanas, por ejemplo, en La Vela, Los Martínez o Los Arrieros, y también otras en el mismo municipio de Torre-Pacheco.

3.4 Inserción laboral

La mayoría de las investigaciones sobre el mercado laboral en España coinciden en señalar dos etapas diferenciadas en la inserción laboral de la población de origen inmigrante (población inmigrante), por ejemplo, en Muñoz-Comet (2016). Desde los años 90 y hasta el comienzo de la crisis económica de los años 2007-2008, se produjo, entre la población inmigrante con mayor tiempo de estancia y con la posibilidad de haber estabilizado su situación administrativa en España, una mejora en las tasas de empleo, llegando a superar la de la población nativa (Fernández y Ortega, 2006). Se produjo un abandono progresivo de parte de esta población inmigrante de los sectores de actividad más precarizados, con menores sueldos, trabajos más duros e inestables, logrando cierta movilidad ascendente o asimilación económica, mejorando el nivel ocupacional, el nivel salarial, e insertándose en sectores productivos con empleos más estables (Rinken et. al, 2011). Por otro lado, la población inmigrante de estancia más reciente, en particular la procedente de África, se hallaba inserta en mercados laborales altamente precarizados, como el trabajo agrícola, de cuidados o la construcción, perpetuándose las pautas de segmentación laboral o etno-segmentación de los mercados de trabajo durante dichos años.

Durante esta época, en el Campo de Cartagena y, por tanto, en Torre-Pacheco, destacan las siguientes dinámicas:

- Desde los años 80 y durante toda la década de los 90, una llegada significativa, en número, de población inmigrante atraída por la expansión de la agricultura intensiva y las transformaciones productivas descritas en anteriores epígrafes, la cual demandaba altos contingentes de mano de obra barata y flexible. La inserción laboral se producía en un mercado laboral altamente desregulado, donde abunda el trabajo sin contrato, el destajo y la precariedad (Pedreño, 1999; Torres y Gadea, 2010).
- Entre los años 2000 y 2008, los flujos migratorios se diversifican en cuanto a su composición y número de llegadas, destacando una feminización de los flujos y un crecimiento de la migración familiar y/o reagrupaciones familiares. La inserción laboral de la población inmigrante, así, también se diversifica y la agricultura pierde peso entre los sectores de inserción prioritaria. Al mismo tiempo, disminuye la irregularidad laboral, la economía sumergida y se generaliza el trabajo con contrato (Torres, et al., 2007; Torres y Gadea, 2010)

Lo anterior confirma una consolidación de un tipo de inserción étnico-laboral segmentada o inserción etno-segmentada que tiene como condición de posibilidad las dinámicas propias de las transformaciones productivas y del mercado de trabajo impulsadas por la convergencia del Campo murciano a la agro-producción global. Si bien es igualmente cierto que este tipo de inserción se alinea con unas dinámicas globales de transformación de la relación salarial, con un retroceso de la norma social de empleo y la protección social fordista (Castel, 2004; Miravet, 2014), el crecimiento del trabajo irregular y la consolidación de un mercado de trabajo dual (Piore, 1975; Toharia, 1983). Ello explica, en parte, el surgimiento de otros nichos laborales “de inmigrantes” como la hostelería o la construcción, aunque el sector con mayor peso en nuestro caso de estudio es el de la agricultura.

A partir de la crisis de los años 2007-2008 podemos describir una segunda fase en la inserción laboral de la población inmigrante con las siguientes características. En general, las altas tasas

de temporalidad y desempleo, y un tejido productivo con sectores de trabajo intensivos en fuerza de trabajo, caracterizan al modelo de empleo en España, lo que llevó a registrar importantes tasas de destrucción de empleo desde el inicio de la crisis. La posición subalterna de la población inmigrante en la estructura de trabajo, la cual ocupa mayoritariamente el segmento secundario de empleo, de baja calidad y altamente precarizado, ha expuesto a una mayor vulnerabilidad a dicho colectivo.

- La vulnerabilidad por el tipo de inserción laboral concentrado o etno-segmentado de la población inmigrante en el caso de estudio, pero también en el resto del país, se ve agravada a partir de la crisis por la elevada destrucción de empleo y, por tanto, por un crecimiento de las tasas de paro. Al inicio de la crisis, la destrucción de empleo en la población inmigrante superaba casi dos veces a la de la población autóctona, dada la concentración del empleo de la población inmigrante en los sectores más golpeados, aunque en el transcurso de los años hasta 2013, la destrucción de empleo se extendió a casi todos los sectores, reduciendo tales diferencias (Mahía y Del Arce, 2014).

- El sector agrícola, mayoritario entre los empleos de la población inmigrante en el caso de estudio, por el contrario, registra un ligero aumento de trabajadores afiliados durante estos años, en buena medida por un retorno de la población autóctona al sector, pero también por el mantenimiento de la actividad en un sector que no acusó tanto retroceso como los sectores, por ejemplo, de la construcción o los servicios (Gadea et al., 2015). Este sector, el agrícola, ya se caracterizaba antes de la crisis por sostener una alta informalidad, donde primaba la eventualidad, la flexibilización, los bajos salarios y las largas jornadas. A partir de la crisis, estas dinámicas se ven intensificadas, a lo que habría que sumar una mayor rotación de contratos y una mayor importancia adquirida por las contrataciones a través de las empresas de trabajo temporal, lo que da cuenta de la alta temporalidad en el sector. Además, la mayor vulnerabilidad en las condiciones de vida inducida por la crisis económica se traduce en un empeoramiento generalizado de las condiciones de vida del colectivo (Torres y Gadea, 2012).

Así, la especificidad del estudio de caso, marcado por el hecho de ser una zona agrícola inserta en las cadenas globales de producción, imprime un carácter marcadamente precario sobre las condiciones de vida y trabajo de la población mayoritaria en esos mercados laborales. Las condiciones precarias de los trabajadores agrícolas han sido exploradas en otros sitios para

otros lugares, por lo que no se incidirá aquí en ellas. Estas condiciones aplican, igualmente, para los casos de estudio del levante español en general y Torre-Pacheco en particular.

En suma, la población inmigrante ha jugado un papel fundamental en la consolidación del sector agrícola en la comarca, pudiéndose afirmar que el sector depende de esta población vulnerable para satisfacer las demandas de un sector con necesidad de mano de obra barata, flexible, siempre disponible y disciplinada, a modo de ejército de reserva de mano de obra, continuamente renovada y dispuesta a aceptar las duras condiciones impuestas por el sector (Pedreño, De Castro y Gadea, 2015). Se zanja aquí la cuestión de la inserción laboral de la población inmigrante en Torre-Pacheco dada la disponibilidad de abundante literatura ya existente y por la necesidad de acotar la materia de estudio.

3.5 Inclusión educativa, sanitaria y acceso a recursos, servicios e infraestructuras

Se apuntan aquí los principales recursos y servicios públicos que la población inmigrante tiene a disposición como parte del vecindario para señalar, de forma específica, las dificultades experimentadas por dicha población inmigrante para un acceso en condiciones de igualdad respecto a la población nativa. En este epígrafe, tienen cabida, por tanto, las condiciones de inclusión social en materia de sanidad, educación, ocio, movilidad, etc.

En el caso de estudio que aquí se aborda, de carácter local, es necesario tener en cuenta la naturaleza de los recursos puestos a disposición para la población: en algunos casos, son recursos municipales, como los centros culturales o deportivos, en otros casos son recursos gestionados por la Administración regional, como los centros de salud o los centros educativos. Procede aquí señalar las condiciones de acceso de la población inmigrante en esos recursos locales y regionales que tienen a su disposición, en el buen entendido de que otro tipo de ayudas, servicios y recursos dependientes de otras administraciones escapa al propósito de esta tesis doctoral y se pueden consultar diversos análisis críticos del Estado del bienestar en otros sitios (por ejemplo, Ayala, 2010; Miravet, 2014). Así, en Torre-Pacheco, el Ayuntamiento funciona como punto de referencia municipal o como fuente de información centralizada para los recursos que de ello dependen. En este sentido, algunos informantes señalaban una

disposición plena por parte de la corporación para hacer llegar dicha información y disponer la cartera de recursos municipales al conjunto de la población.

“El municipio siempre ha puesto a disposición de todos los ciudadanos y de los inmigrantes todos los recursos que tenía, nunca hemos tenido ningún escrúpulo ni ninguna cortapisa con el tema de la inmigración, o sea, todos los centros deportivos, culturales, educativos están abiertos y han estado abiertos a su disposición para actos particulares de ellos o en común”. (EE4)

Sin embargo, algunos de los informantes de origen inmigrante, aun reconociendo la importancia del Ayuntamiento como punto de referencia, señalaban cierta reticencia de parte de los trabajadores municipales hacia la población inmigrante para hacer efectiva la puesta a disposición de recursos, información y, en general, una atención adecuada de la población. De manera indiciaria, una persona entrevistada reconocía la existencia de cierto racismo institucional en su experiencia con el Ayuntamiento:

“El Ayuntamiento sí que lo veo yo donde, como el centro de información, es más, tenemos aquí el mejor ayuntamiento, pero siempre que he ido macho... negativo, negativo. Nada positivo, pero nada, pero la experiencia que he tenido en el Ayuntamiento, muy mala y yo pienso que el Ayuntamiento es el centro más importante de Pacheco y no. Hay cosas que no te dice o te miente, eso sí que me ha pasado. Para qué, no lo sé la gente y veo que la gente... pues la gente que trabaja en el Ayuntamiento son gente ya mayor de edad, la mayoría, pero es que son más cerrados... los que he conocido... es que son más cerrados, no sé por qué, están afectados por los extranjeros, pero hay gente muy borde”. (GD2G)

Además, es generalizada la percepción de que, tras la crisis económica de los años 2007/2008, se produce un descenso en la calidad y cantidad de los recursos ofrecidos por el Ayuntamiento. Recursos de distinta naturaleza se vieron afectados por los recortes presupuestarios durante este periodo: desde ayudas directas o prestaciones sociales (en especie y monetarias), hasta actuaciones de mejora de infraestructuras o calidad de los servicios de transporte. *“Yo creo que los servicios básicos de aquí del pueblo no sé por qué motivos se retiraron o por la*

infraestructura y la flexibilidad de los papeles, de poder obtener alguna ayuda, de poder acceder a los servicios básicos” (GD1G).

Otro tipo de recursos públicos municipales mantienen una oferta que, a juicio de algunos informantes, no resulta adecuada. Se señala una escasa oferta de espacios de ocio saludables y accesibles para toda la población, como centros deportivos cuyo uso sea gratuito o a precio reducido, espacios de encuentro y reunión como centros culturales con una oferta atractiva para la juventud, etc. Por ejemplo, los centros culturales o bibliotecas del municipio no parecen ofrecer un servicio que resulte suficiente para algunos de los informantes jóvenes entrevistados, por un horario restringido y unos usos permitidos que son insuficientes a juicio de dichos informantes.

“Aquí en Pacheco el único sitio es la biblioteca, en la pista que hay detrás, el único sitio donde nos juntábamos. El único o si la pista de la biblioteca está llena hay que saltar la pista de cualquier colegio y nos ponemos ahí” (GD2G)

“No hay otro sitio, parques, nono, el parque para los niños. De hecho, yo si quedo con algún amigo vamos al parque de los niños y vamos ahí a los parques, no hay un sitio... yo ahora en la actualidad yo vengo a Pacheco a dormir. Si tengo que salir, a Cartagena, si quedo con amigos a Cartagena.” (GD2G)

“Si es que, qué tenemos para la gente joven en la calle, nada. Qué hace un chico un fin de semana en el pueblo, dónde va. No tenemos ni para los críos de 14 o 15 años, cine, sala de reuniones con futbolines...no tienen nada los críos. Qué tenemos para los de 18, qué tenemos para los de 25, qué tenemos para nosotros...Salimos a un restaurante del pueblo y dónde vas después. No hay donde ir. Para empezar el pueblo es fantasma pero no se apuesta desde el ayuntamiento para tener sitios donde la gente pueda hacer reunión, de encontrarse con gente como tú. No tenemos nada que hacer aquí.” (GDexpertos)

En otros casos, se señala una privatización de espacios de ocio y una cesión para su explotación a la empresa privada, que restringe así su uso en función de la renta o el tipo de ocio al que se quiere acceder, tanto para jóvenes como adultos: *“Yo pregunto a los padres y lo más caro es*

el servicio de deporte de Torre-Pacheco. Yo soy deportista y no puedo mantener a mis hijos para que practiquen deporte.” (GDexpertos)

“Entonces son cosas que si en si en los sitios que tenemos de ocio se los venden a empresas privadas, lo ponen más caro al ser jóvenes que no nos lo podemos permitir, por lo tanto, no tenemos sitios donde juntarnos. Es que en ningún lado”. (GD2G)

Respecto a los parques y jardines públicos, en Torre-Pacheco se reproduce la dinámica conflictual en el uso de los espacios públicos que es común a otros lugares de España, donde concurren diferencias generacionales, culturales, de usos diferenciados lo que, en general, provoca pequeños roces de convivencia.

“Luego hay parques que no están aptos ni para los niños, o sea, hay barrios donde tú ves el parque y el césped no está cuidado, habido muchas quejas, en la página del Ayuntamiento puedes verlo, de que el césped no lo han cortado, de que ha habido ratas y los críos no pueden estar ahí, parques infantiles donde los columpios y eso es que ni existen. En otras zonas los han quitado directamente.” (GD2G)

Ante la ausencia o escasa oferta de espacios de reunión y sociabilidad, otros espacios del municipio se configuran, de forma espontánea, como puntos centrales para el encuentro. En este sentido, resultan de particular relevancia los negocios étnicos que han ido estableciéndose en Torre-Pacheco. La percepción de algunos de los informantes de origen inmigrante entrevistados resultaba positiva, por ofrecer productos o servicios demandados por las comunidades de población inmigrante a un precio asequible, lo que termina redundado en una mejor valoración del municipio como lugar de asentamiento. Algunos informantes nativos, igualmente, señalaban lo positivo de dichos negocios al ofrecer una oferta atractiva no solo para la población inmigrante, sino para el conjunto del vecindario. Ello da cuenta del importante papel de los negocios étnicos como espacios de sociabilidad y contacto interétnico en entornos de alta diversidad (Gómez Crespo, 2013). *“Antes estaba una tienda marroquí, estaba una sola. Aquí ahora, al menos, hay ocho tiendas marroquíes” (HVPadre1)*

“Torre Pacheco, porque estamos en Torre Pacheco, te lo digo en serio, porque estamos en Torre Pacheco. La vida es más barata que en todos los sitios. Porque tenemos tiendas marroquí, vende productos más baratos. Tenemos todas las cosas que lo queremos está aquí. Si te vas, por ejemplo, aquí, panadería marroquí, cuatro barras de pan, un euro. Si te vas a, por ejemplo, a la tienda, a la panadería española, una barra vale 85 y es la misma.” (HVpadre1)

[sobre los indios] *“Y luego tienen montados sus mercados con un montón de...para ellos y bueno... pero luego también hay aquí una frutería en Torre-Pacheco que yo iba mucho porque es verdad que tienen la fruta muy barata y muy buena (EE3)*

Respecto a los centros y servicios sanitarios procede señalar, de forma sucinta, la existencia de una percepción generalizada de que los hospitales y centros de salud están continuamente saturados, percepción sostenida tanto por población autóctona como población inmigrante. Ello hace, a juicio de algunos informantes, que la calidad en la atención sanitaria se vea comprometida y lleva a que algunos usuarios prefieran desplazarse a otros centros sanitarios en otros municipios.

“MI: La sanidad funciona, como funciona. Cada tres o cuatro meses o siete meses, cuando tienes que ir al barco a por una cita, eso no ha cambiado

HI: Los servicios sanitarios están saturados de por sí. Es verdad que cuando hay una población flotante que...que se atiende sobre la marcha, pues eso hace que este más colapsado todavía.” (GDnativos)

“Yo antes prefiero ir a Los Arcos, aunque sepas que vas a estar 3 horas ahí, pero te hacen pruebas y te dicen realmente lo que tienes. Ahí vas a urgencias, yo he llegado a llevar a mi madre con crisis ansiedad y decirle “espérate que te toque” y mi madre temblando desmayada en urgencias y ha tenido que esperar los 5 primeros, con resfriado, fiebre, y el otro con un dolor de cabeza” (GD2G)

Igual sucede con los servicios de transporte público y comunicación tanto con otros municipios cercanos, como con la cabecera de la comarca (Cartagena) o la capital de provincia, la ciudad de Murcia. Tal y como señalan algunos informantes, los servicios de transporte público son

fundamentales para las personas con menos recursos que necesitan acudir a citas médicas, realizar trámites administrativos y, en fin, desplazarse con normalidad a centros educativos, de ocio y de otro tipo. En este sentido, se produce de nuevo una restricción en función de los recursos económicos, de manera que quien puede acceder al desplazamiento en vehículo propio mantiene una considerable ventaja respecto al que sólo dispone del transporte público para el acceso a recursos sanitarios, educativos, de ocio, etc.

“-Autobuses en Torre-Pacheco no hay nada, ni a Cartagena. Había antes uno que salía a las 9, y a veces tenemos cita con el médico, la especialista la mayoría la tenemos allí, la hacienda, la Seguridad Social, tenemos muchas cosas que hacer en Cartagena, pero no hay autobuses.

-Si no tienes coche... “(GD_2G)

Finalmente, mención aparte, aunque breve, merece el acceso a centros educativos: la inclusión educativa del vecindario pachequero. Lo que puede observarse, fundamentalmente a partir de lo expresado por los informantes entrevistados, es, por un lado, una segregación escolar moderada hacia dentro de los centros, es decir, una segregación por grupos de clases en función del rendimiento académico, entre otros factores. Por otro lado, una segregación entre centros, bien en función de su titularidad (públicos y privados/concertados) o bien en función del porcentaje de alumnado de origen extranjero que se perciba, objetiva o subjetivamente, que está matriculado en cada centro. En Torre-Pacheco, para el curso 2016-2017, último disponible en el Centro Regional de Estadística de Murcia, existían en el municipio: 17 centros de educación infantil (14 públicos y 3 privados), 7 centros donde se imparte educación secundaria (4 públicos y 3 privados) y 5 centros con bachillerato (3 públicos, 2 privados). No existen datos de alumnado desagregados por origen para conocer en detalle dónde se inserta la mayoría de alumnado de origen inmigrante, aunque a tenor de lo expresado por algunos informantes clave entrevistados, la mayoría de alumnado de origen extranjero se inserta en centros públicos, aunque en buena medida, también en centros concertados, en especial alumnado con familias de origen en países latinoamericanos y con tradición cristiana.

“Sigue siendo el público con muchos inmigrantes y el concertado con menos inmigrantes. Es que hay muchos colegios públicos aquí, hay 3 públicos y el privado, son cuatro. Pero si hay diferencia y sigue habiendo diferencia.” (EE3)

“Además, aquí la gente los lleva al privado porque como ahí solo hay dos o tres inmigrantes, pues mucha gente los lleva al privado por eso, ósea que hay mucha, en ese aspecto todavía.” (EE3)

“¡Si me toca San Antonio para mi hijo no lo meto, me lo llevo al...al concertado! Y eso es así [...] Y ...y eso también ha contribuido a que eso sea más un gueto. Si a mí me ha tocado para mi hijo ese colegio y yo no quiero llevarlo ahí y me lo llevo al Pasico, que es el concertado” (EE6)

En este sentido, un factor decisivo en la situación actual de segregación escolar, a juicio de los mismos informantes, la política de libre elección de centro supuso un punto de inflexión en dicho fenómeno.

“Ahora con esto de la libertad centro, de elegir el centro en el que quieras... yo nací en el barrio y a mí me correspondía ir a ese colegio, y no veía...han hecho, desde mi punto de vista creo, que incluso que han hecho con el tema de la educación, que esto es a nivel educativo, sobre todo con esa libertad de centro. La mayoría de papás y mamás, como ya en ese colegio hay un alto índice de población pues ya no los llevan, lo llevan al Fonte al Rosario...a los dos concertados que hay y eso se nota”. (EE8)

“el otro día en el consejo escolar estaban hablando de que en un aula de 3-4 cinco años, el 90% es de padres de origen inmigrante. Entonces la libertad de centro también ha hecho, creo yo que bastante daño porque ha sectorizado la inmigración con las personas de aquí del municipio.” (EE8)

En cualquier caso, las cuestiones relacionadas con la segregación escolar y otras discriminaciones en otros ámbitos se examinarán con mayor detalle en el apartado de análisis, pues dicha segregación puede entenderse a la luz de los diversos mecanismos de discriminación que emergen a partir de la fuerza social que tiene el prejuicio étnico y los efectos que produce, cuestión central en la presente tesis doctoral.

4 Impacto de la crisis sobre las condiciones de inclusión social y las relaciones de convivencia en Torre-Pacheco.

En este epígrafe se abordan, en primer lugar, muy brevemente, las principales manifestaciones de la crisis económica y social ocurrida en España al menos desde los años 2007-2008. Para ello se recogen algunas de las verbalizaciones de los informantes entrevistados, la mayoría de ellas relacionadas con su situación laboral y sus condiciones materiales de existencia a partir de la crisis. Más adelante, se señalan con algo más de profundidad algunas de las estrategias de resistencia, resiliencia o de otro tipo desplegadas por la población inmigrante para afrontar dicho periodo, siendo éstas especialmente significativas para enmarcar algunos de los resultados de esta investigación, en concreto, los que tienen que ver con las percepciones de amenaza socioeconómica que sostiene parte de la población nativa hacia la población inmigrante.

La manera en que se interpretan los años previos a la crisis es relevante para la explicación que muchos de los informantes entrevistados hacen sobre el impacto de esta. Desde los años 2000, España entra en una etapa de expansión económica propiciada por el crecimiento del sector de la construcción y los servicios, lo que en buena medida propiciaría cambios en los flujos migratorios: una llegada sin precedentes de población inmigrante de origen latinoamericano por motivos económicos, atraídos por la creciente demanda del mercado laboral en España. Los sectores de la construcción y los servicios se convirtieron en sectores de incorporación laboral prioritarios también para parte de la población nativa, lo que ayudaría al casi definitivo abandono de la población nativa de los sectores de trabajo agrícolas. En esta situación, de ampliación y consolidación de la segmentación de los mercados de trabajo en Torre-Pacheco, el trabajo agrícola, el que muestra condiciones más precarias, queda relegado al colectivo de trabajadores más vulnerable y necesitado, en este caso la población inmigrante.

El caso de Torre-Pacheco es, en este sentido, particular. El principal sector de incorporación laboral de la población inmigrante en el municipio ha sido, de manera histórica, el trabajo agrícola, un sector en que el impacto sobre el empleo derivado de la crisis económica estuvo más atemperado por diversas razones, expuestas, por ejemplo, en Medina, Herrarte y Vicens (2010). Aunque en la etapa previa de expansión económica y crecimiento del sector de la

construcción y servicios, parte del colectivo población inmigrante, en particular la población inmigrante de origen ecuatoriano y boliviano, se insertaron en estos sectores, con la llegada de la crisis, gran parte de la población inmigrante perdió el empleo, convirtiendo al sector de trabajo agrícola en una opción segura y estable para los que se veían en esa situación. Algunos informantes señalan como, precisamente a raíz de la crisis, el sector agrícola funcionó como nicho de trabajo que “absorbió” a parte de los trabajadores de otros sectores.

“El inmigrante, todos los puestos, estaban trabajando la mayoría, un porcentaje muy grande, en la construcción y la construcción se paró de un golpe. La agricultura ha mantenido, pero no a todo el mundo, no puede mantener a gente que ha venido de la construcción” (EE2)

“Torre-Pacheco pues sigue siendo puerta de entrada porque la mano de obra que necesitamos en principio, aunque la necesitamos cualificada, también nos sirve la que viene para trabajar en el campo, que es donde fundamentalmente trabajan, entonces con respecto a la crisis yo no puedo decirte que haya un cambio significativo en el tema de la inmigración” (EE4)

No sólo a trabajadores residentes en Torre-Pacheco, sino que también atrajo población en busca de empleo desde otros lugares de España.

“Pero cuando llegó la crisis es cuando ya incluso hasta entre inmigrantes hubo también un porque también venía gente de Barcelona o de otros sitios que siempre han trabajado en construcción o en otro sector y venían a trabajar en el campo” (EE1)

La lectura puede ser doble: por un lado, el impacto de la crisis sobre la inserción laboral de la población inmigrante en Torre-Pacheco fue menor que en otros lugares, pues pese al descenso en los contratos y la actividad laboral, el sector agrícola mantuvo unos niveles de actividad similares a los años previos a la crisis, sosteniendo parte de las rentas de la población inmigrante. Como advertía un informante entrevistado:

“Faltaba trabajo, pero aquí gracias a la agricultura... eh... pero aparte de la construcción, toda la crisis de la construcción, en el caso de inmigración como ellos trabajan en agricultura tampoco se notó tanto en ese aspecto. La agricultura no, en la construcción si” (EE3)

Así y todo, muchos informantes denuncian situaciones irregulares, ilegales y de precarización de la relación laboral, surgidas a raíz de la crisis, en las que los empresarios han abusado de la situación para obtener condiciones ventajosas en la contratación, empeorar condiciones laborales, etc., tal y como se ha documentado en otras investigaciones

“Que la gente que...que siguió dedicándose al campo ... empresarios que, que tenían tierra y que siguió dedicándose a eso pues... un poco, entre comillas, se aprovecharon, porque empezaron a contratar, bueno a no contratar, a emplear a personas...eee... con poquísimo dinero, personas que... por ciento cincuenta euros estaban trabajando el mes entero. Les daban una cama en un almacén, una bolsa de comida y ciento cincuenta euros trabajando de sol a sol, de lunes a sábado. Personas que trabajaban por tres euros al día, cinco euros al día y decían ¡Bueno...de no tener nada a comprarme un paquete de tabaco o poder comprarme agua y un zumo pues lo hago!” (EE5).

Dichas situaciones han generado problemas en las biografías migrantes que son asimilables a los problemas de parte de la población autóctona. La dureza de las situaciones se ha expresado, en ocasiones, en problemas psicosociales personales:

“Gente que trabajaba, bueno estaba trabajando y tenía poco trabajo, en la construcción y entonces se deprimían, tenían problemas económicos, problemas de que no podía pagar... entonces baja por depresión” (EE3).

No obstante, aunque se señala con frecuencia la dureza de la crisis económica, se reconoce una precariedad laboral y vital que sobrepasa a los efectos de la crisis y se mantiene en el tiempo en forma de inestabilidad en el empleo/ayudas recibidas y por tanto en los ingresos de la unidad familiar, antes, durante y después de la crisis. Es decir, algunos informantes reconocen una precariedad laboral que afecta a la población inmigrante al margen de la crisis, por lo que no aprecian cambios significativos consecuencia de esta. De forma eufemística se afirma que la población inmigrante está “más preparada” para la crisis, pues “vive en ella” de forma permanente: *“la inmigración ha mantenido su situación, su puesto de trabajo, estaban más preparados para sufrir una crisis y pasarlo en momentos difíciles” (EE4)*

Otra consecuencia de la crisis económica señalada por los informantes entrevistados es que los recursos públicos puestos a disposición por el Ayuntamiento se vieron reducidos o desaparecieron a raíz de la crisis.

“Sí que ha desaparecido quizá la actuación de las aquellas primeras organizaciones de ayuda, Murcia Acoge o Cáritas, que han “flojeado” en ese momento si estaban muy presentes y se colaboraban activamente por parte del Ayuntamiento y por parte de las instituciones del municipio” (EE4)

Procede, en lo que sigue, desgranar el conjunto de estrategias desplegadas por la población inmigrante dentro de su capacidad de agencia como individuos en un campo social dado, pues éstas revelan dinámicas que resultan relevantes para el posterior estudio de las relaciones de convivencia que concurren en el estudio de caso presentado. Para ello, se hará uso de las verbalizaciones recogidas durante el trabajo de campo, como en el apartado inmediatamente anterior, con el propósito de reconstruir dichas estrategias a partir de lo expresado por el propio colectivo de población inmigrante.

Estrategias frente a la crisis

Coe y Hess (2013) identifican tres tipos de estrategias desplegadas por los individuos o familias en distintos espacios y tiempos: estrategias de resiliencia, que se refieren a la práctica diaria de “supervivencia” o adaptación vital; estrategias de *reworking*, que son aquellos esfuerzos, individuales o colectivos, para mejorar las condiciones materiales de existencia; y estrategias de resistencia, que son aquellas prácticas colectivas que suponen un desafío directo a las relaciones sociales capitalistas (Coe y Hess, 2013: 6). En la mayoría de las ocasiones, la agencia de la población inmigrante resulta en un despliegue de repertorios híbridos entre los distintos tipos de estrategias (Torres y Gadea, 2010).

Entre la población inmigrante entrevistada para el estudio de caso de Torre-Pacheco se detectan varias estrategias de adaptación y resistencia frente a la crisis, pero también en general frente a una precariedad vital generalizada entre la población inmigrante. Las más frecuentes son: 1. Cambios en los proyectos migratorios, con distintos grados de profundidad y significado. 2.

Renegociación de condiciones de trabajo (*reworking*) o aceptación de condiciones atípicas. 3. Cambios en los roles familiares. 4. Prácticas cotidianas de supervivencia o resiliencia. Se señalan a continuación con más detalle dichas estrategias.

Cambios en el proyecto migratorio

Este tipo de estrategias suponen una actualización y adaptación de los proyectos migratorios ante determinados acontecimientos. En España y para el estudio de caso que aquí se aborda, la crisis económica supuso un evento de gran impacto sobre los proyectos migratorios de la población inmigrante, lo que se tradujo en un despliegue de distintas estrategias. Se señalan, a continuación, algunas de las estrategias apuntadas por las personas entrevistadas.

En algunos casos, se tomó la decisión de abandonar o posponer los planes de retorno: se vendieron las propiedades en origen, que eran parte del plan de retorno de parte de la población inmigrante de primera generación, para poder mantener las propiedades a las que se ha tenido acceso en destino. Como manifestaba una informante entrevistada, el objetivo es poder acceder a propiedades en España como manera de asegurar su estancia ante la incertidumbre y empeoramiento de las condiciones durante y tras la crisis económica. La mayoría de población inmigrante que puso en marcha estrategias en este sentido, señalaban la imposibilidad de volver al origen tras un largo periodo de tiempo en España, en muchos casos por la familia, hijos e hijas jóvenes, con proyectos vitales y planes de futuro en España.

“Si, todos los marroquíes que tienen casa la venden, si tienen tierras las venden, si tienen cosas las venden para traer dinero aquí y comprar casa aquí: compra casa, compra tierra, todo aquí. Vivir aquí 15, 10 años y no poder volver a Marruecos, la vida no es igual, cada pueblo tiene su manera de vivir. Por la crisis pasar muy mal, ahora la gente tiene miedo, compra la casa y tiene miedo, por eso los hombres se han ido a Marruecos, para vender tierra o casa y traer dinero aquí.” (HVmadre2)

En sentido opuesto, algunas estrategias consistieron en “deshacer” la reagrupación familiar, esto supuso el retorno de familiares acogidos mediante reagrupación familiar en determinado momento del proyecto migratorio, de manera que el pionero del proyecto vuelve a los estadios

iniciales. En el caso de la población inmigrante de origen marroquí, algunos informantes apuntaban que era el hombre el que “mandaba” a hijos y mujer de vuelta al origen, rompiéndose las dinámicas familiares creadas en destino y volviendo a estrategias propias de los primeros años de trayectoria migratoria, por ejemplo, compartir casa con otros varones.

“Hay muchos hombres que llevan al crío y a la mujer a Marruecos, pide préstamo 1000 euros y va al trabajo, coge a la familia y a Marruecos. Y se va a vivir otra vez con los hombres, a una casa, igual que antes. Y deja todo, la familia en Marruecos” (HVmadre2)

En otros casos, se abandona el proyecto migratorio por completo y se produce el retorno al origen de la unidad familiar o convivencial al completo. Así, alguna población inmigrante de origen marroquí, en caso de haber acumulado capital en destino, venden las propiedades adquiridas para comenzar de nuevo o continuar el proyecto migratorio en el país de origen. En otros casos, se aceleran los planes que se habían proyectado para años posteriores, el retorno de retiro, instalando algún tipo de negocio en origen a partir de los capitales acumulados o simplemente retornando ante las malas perspectivas de permanecer en destino.

“Se han ido incluso ha habido gente que... tenía casas compradas y ha dejado la casa con toda la hipoteca y con todo y se ha ido... y se ha vuelto a su país [...] esas cosas sí...sí han visto, la verdad” (EE5)

En caso de la población inmigrante de origen latinoamericano, también se han dado casos de retorno. En ocasiones, sólo algunos miembros retornan al origen, al contrario que en el caso de la población inmigrante de origen marroquí, la mayoría de las veces es el varón el que retorna, en este caso a Ecuador, aprovechando la mejor situación temporal. Este retorno parcial suele responder a arreglos y pactos entre la unidad familiar, de forma que no se abandona por completo el proyecto migratorio y se permite a los hijos e hijas, en muchas ocasiones nacidos y/o nacionalizados en España, continuar con sus planes de futuro.

“Mi marido en vista de que no encontraba trabajo pues tenía propuestas de trabajo en Ecuador, y él dijo “nos vamos”, pero mis hijos, mi hija ya había empezado la universidad, empezaba recién la universidad y mi hijo estaba empezando

el bachillerato, entonces ellos no se querían ir, entonces me puse a pensar “¿Quién somos nosotros para otra vez sacarles de su círculo?” y empezar allá y digo no, yo me voy a quedar, y aparte la empresa me tenía que pagar, yo no voy a dejar tanto dinero aquí. Pues él se fue, nosotros nos quedamos aquí, mis dos hijos y yo” (HVmadre3)

En cualquiera de los casos, las anteriores estrategias se ponen en marcha por una situación coyuntural de falta de trabajo, encarecimiento de productos, recorte de prestaciones, etc., que ha afectado a la población inmigrante de forma particular durante y tras la crisis económica que comenzó en 2007-2008: *“en la época de la crisis mucha gente ecuatoriana regresó a Ecuador porque no había trabajo” (HVmadre3)*

Estrategias de “reworking”

Otro tipo de estrategias desplegadas por la población inmigrante han consistido en renegociaciones, cambios o adaptaciones en su trayectoria migratoria, la mayoría de las veces en lo que se refiere a sus condiciones de trabajo, acceso a la vivienda o, incluso, cambios de residencia en busca de mejores condiciones materiales de existencia.

En el caso de Torre-Pacheco, una estrategia señalada por muchos de los informantes entrevistados ha consistido en la inserción en los mercados de trabajo agrícolas como refugio ante la mala marcha de otros sectores laborales. Esto supuso, en algunas ocasiones, la búsqueda de trabajo en el entorno del municipio, con alta demanda según la temporada, en otras ocasiones la marcha a otros lugares de España o el extranjero. Así lo manifestaba un mediador municipal entrevistado:

“¿Qué pasaba con la población que nosotros atendemos? Pues los que ya estaban establecidos, tenían su trabajo fijo bien...los que no, pues se hicieron temporeros y se iban a... a Lérida a Huelva e iban buscando...Albacete, pues en función; Almería... en función de la época y la cosecha que hubiera, sobre todo a los que se dedicaban al campo y hacían eso”. (EE5)

En este sentido, la población inmigrante que se marcha a trabajar fuera del municipio durante temporadas, en función de la demanda de los distintos enclaves agrícolas productivos y sus ciclos de trabajo, se convierte en un contingente de jornaleros nómadas sin residencia permanente, situación más propia de las primeras etapas del proyecto migratorio. Con todo, la estrategia de tipo reworking de “irse a trabajar al campo” tras la pérdida de empleo en otros sectores ha sido puesta en marcha casi exclusivamente por personas de origen inmigrante. Se mantiene, de esta forma, casi intacta la segmentación del mercado laboral en Torre-Pacheco.

“ha habido gente que se ha ido al campo, cuando se han visto en situación de crisis, pero aun así...no. No se han ido todos lo que estaban en paro al campo. El campo ha sido como para los inmigrantes y así, ya está”. (EE6)

Cambios en los roles familiares

Como parte de las estrategias desplegadas para afrontar las situaciones derivadas de la crisis económica, especialmente la pérdida o empeoramiento del empleo y la situación del mercado laboral, se produjeron, entre los distintos colectivos de población inmigrante, cambios significativos entre los roles de los miembros de las unidades familiares.

Es destacable el cambio en las dinámicas sociales de parte de la comunidad de origen marroquí en el municipio. En este caso, ante las dificultades para encontrar trabajo del tradicional cabeza de familia, el varón, los roles familiares que relegan a la mujer a su papel de cuidadora familiar, labores domésticas, crianza, etc., cambiaron parcialmente para adaptarse a la nueva situación. En muchos casos, ante la pérdida de empleo del varón, la mujer marroquí ha podido acceder a mercados de trabajo de cuidados, limpieza y otros servicios, convirtiéndose así en la proveedora principal de la economía familiar.

En la crisis hay muchos marroquíes que por ejemplo tienen la cultura cerrada que la mujer en casa y yo trabajo. Hay muchos con la crisis que sus mujeres han conseguido trabajo y ellos no, cuidar a una señora, o ayudar a un tal. (EE1)

Semejantes cambios han supuesto una transformación destacable de los roles tradicionales de parte de la comunidad, al cambiar los arreglos y pactos sobre las obligaciones de cada miembro familiar. Algunos informantes manifestaban dichos cambios como necesarios para el mantenimiento del proyecto migratorio, pudiendo percibirse, no obstante, la dificultad de los varones para asumir dichos cambios. Una mujer marroquí entrevistada lo expresaba, de hecho, como una cesión “necesaria” pero obligada por parte del varón:

“Ahora hay hombres que dejan a la mujer trabajar, mi marido es buena persona, me deja hacer todo yo, todo yo. Soy más responsable que él, más responsable para las horas, más responsable en casa con el crío. Ahora los hombres marroquíes dejan todo a la mujer, dejan trabajar, como pasa la crisis muy mal. (HVmadre2)

Ahora bien, en la mayoría de los casos, la incorporación de la mujer al mercado laboral ha hecho recaer una doble carga sobre ellas, de forma similar a lo que ocurrió durante los procesos de incorporación de la mujer al empleo en Europa durante el último cuarto de siglo. Al tiempo que se incorpora a un mercado laboral profesional, la mujer marroquí ha mantenido la carga de trabajo de la reproducción social familiar y doméstica. De facto, la condición para que se produzca su incorporación ha sido la posibilidad de poder mantener la doble carga, expresada en la condición indispensable de “si ella tiene donde dejar el crío...”:

“Si la mujer quiere trabajar, marido mandar. Si ella tiene donde dejar el crío, si no tiene críos... ahora todos los hombres... Ha cambiado la vida, no igual que antes” (HVmadre2)

Yo si mi mujer puede conseguir un trabajo y puede traer ya me quedo yo en la cocina y es mejor para mí. Porque trabaja ella por la mañana y yo ahí en la cocina, mi periódico, eso es otra vida. (EE1)

Resiliencia y supervivencia cotidiana

Por último, otro tipo de estrategias son las que tienen que ver con prácticas cotidianas de supervivencia o resiliencia. Este tipo de estrategias abarcan un amplio abanico de prácticas que

la mayoría de las ocasiones vienen a cubrir necesidades materiales básicas no cubiertas, como la alimentación o la vivienda. La sensación entre parte de los informantes es que, a partir de la crisis económica, muchas situaciones de carestía material, que se creían resueltas entre la práctica totalidad de la población, vuelven a aflorar, mostrando las consecuencias de la pérdida de empleo, la pérdida de la vivienda, la falta y/o recortes de ayudas, etc.

“Donde se nota eso es en los momentos álgidos de la crisis, es en población magrebí que buscaba alimentos en los contenedores, por las noches veías una persona, tres personas una noche buscando alimentos de manera puntual, no te les encontrabas así todas las noches, pero en determinados momentos los veías.” (EE4)

De entre las situaciones más urgentes se encuentran las de falta de comida y vivienda. En estas situaciones, se producen problemas de ocupación ilegal de viviendas, hacinamiento, y soluciones habitacionales precarias, entre otros. En uno de los grupos de discusión, la mayoría de participante conocían algún caso de ocupación de viviendas para un posterior arrendamiento ilegal a otra población inmigrante:

“El chico que abre la puerta vende por 300 euros la llave para entrar en la casa, eso es la verdad [...] Vale, toma la llave, 300 euros, y viven 3 años 4 años” (GD1G)

En otras ocasiones, se recurre al trabajo no declarado (en negro o en b) como una forma de autoempleo informal con la que obtener unos ingresos mínimos una vez agotadas las ayudas públicas.

“Si no tienes dinero...se te acaba la prestación del paro, o no te dan, o no te llega...pues dinero negro. Pues... ¡Yo tengo un coche y yo me dedico a llevarte a ti a “fulanito y a menganito al campo a trabajar y te cobro tanto y no lo declaro! porque no soy un transporte autorizado, ni nada de eso...por ejemplo, un ejemplo, uno de ellos...Otro: ¡Pues te doy un trabajo y no te cobro el IVA! Te lo hago en negro, no lo declaro y punto; eso se nota, esas cosas pues se saben ¿no?” (EE6)

Otros recursos ante este tipo de situaciones, aunque no tan frecuentes, son las actividades ilegales, como vender droga o “trápichear” con mercancías, bienes y servicios en el mercado ilegal.

“En cada barrio en cada cafetería hay gente que vende droga. Yo voy a cafetería y veo siempre al mismo hombre y ahora en cárcel, a cada barrio a cada cafetería aquí en Torre-Pacheco [...] Seguro que droga, toda la gente que gana dinero, más dinero, son drogas, la gente que trabaja en el campo, gana 30-40 euros, pero hay personas que ganan mil y mil. Toda la gente rica en este momento es gente con droga” (Hvpadres4)

Ante la ausencia o agotamiento de las ayudas y/o prestaciones públicas, como la de desempleo, rentas mínimas, etc., también se recurre a la ayuda prestada por el tercer sector en el municipio: *“Yo he pedido muchas veces ayuda a Cáritas porque no llegaba y todo eso, pues claro, me ha costado” (HVmadre3)*. En el caso de otra informante: *“Después con la crisis vine a Cáritas y ayudarme también, dame leche para el crio, ropa, comida, todo, todo” (HVpadre4)*.

La alternativa es la ayuda prestada por la red de apoyo compuesta por familiares, amigos y/o la comunidad.

“Los hermanos o amigos, cuando estás que necesitas... se sabe que es hermano de verdad o amigo de verdad. Cuando tiene apuro, te salva. Ese amigo o hermano de verdad. Amigos hay pocos. Y hermanos también hay pocos”. (HVpadre1)

“Mira, la mayor red de apoyo que yo he visto aquí es la hindú, o sea, tiene una red de apoyo increíble, pero increíble. Ee...de ponerse malo y de no estar la madre porque está trabajando y de encargarse una vecina de todos los del edificio, que viven en el mismo edificio y...de llevarlos al médico de traerlos y llevarlos al colegio a todos, cuando falta uno, mm...está el otro, eso es increíble, la red que tienen de apoyo los hindús aquí” (EE5)

“Hay gente que es buena, no tiene comida, ni nada, ni casa, ni nada donde vivir sus hijos. Yo un año no tener dinero, ni trabajar ni nada, y un amigo me dijo: vente a vivir 8 meses a mi casa. no he pagado ni luz, ni agua, ni nada, yo” (HVmadre2)

En algunos casos, la red de apoyo se convierte en fundamental, pudiendo llegar a producirse cierto repliegue al intragrupo, lo que, a juicio de algunos informantes, redundaría en una sociabilidad limitada entre los distintos colectivos y la población autóctona. De nuevo, el caso de la mujer marroquí resulta significativo, al observarse un mayor apoyo, casi exclusivo, en el intragrupo.

“Las mujeres marroquíes... ellas se relacionan entre ellas y entre ellas mismas se ayudan. Cuando hay una que sabe hablar español, a lo mejor se apoyan en ella, siete, ocho o diez, van todas tirando de ella” (EE6)

Algunas de estas prácticas de supervivencia se han convertido en habituales, lo que deja la impresión en parte de los informantes de que dichas prácticas se han convertido en un medio de vida escogido, una solución permanente para las situaciones de precariedad y carestía. Se achaca a parte de la población inmigrante una visión estrecha sobre su futuro, carente de ambiciones y “conformista”, cuestión sobre la que se profundizará más adelante:

“También es un modo de vida, el buscar en los contenedores, buscar chatarra, llevarlo para allá, para acá. Ese tipo de comerciantes o negocietes sí que existen, pero son siempre los mismos y eso quiere decir que se dedican a ello. Recogen chatarra y materiales de desechos que también es necesario, e incluso ya alguno ha comprado furgonetas, yo he visto alguno de estos que al principio lo recogía con la bicicleta y ya se han comprado una furgoneta, y van pasando por la imprenta, van pasando por los sitios, por los bares donde hay cosas o se los tienen preparado, la gente se adapta” (EE4)

PARTE V – Las actitudes del racismo y las relaciones de convivencia intergrupales en Torre-Pacheco.

Resultados

El prejuicio étnico es entendido aquí como un sentido de la posición grupal que asigna atributos, derechos, libertades y, en definitiva, una posición social al grupo dominante (GD) y otra al/los grupos subordinados (GS). Esto construye, y a su vez es construido por, una serie de dinámicas sociales insertas en una determinada estructura socioeconómica en continuo cambio. Para el presente estudio de caso, se entiende que el GD está representado por la población autóctona, y el GS por la población inmigrante, siendo necesario diferenciar, en ocasiones, entre distintos GS en función de las nacionalidades y/u orígenes de sus miembros, pues entre estos grupos también se reproducen dinámicas relacionadas con el prejuicio étnico.

Siguiendo la ya clásica caracterización de H. Blumer (1958), el prejuicio étnico como sentido de la posición grupal, para la formación de un conjunto de actitudes que se podrían denominar actitudes racistas, pasa por cuatro etapas o cuatro manifestaciones. En primer lugar, la población nativa caracteriza y representa a los inmigrantes como personas inferiores. Además, los representa como extraños, con unas características, costumbres, rasgos, creencias, religión y otra serie de atributos que resultan ajenos para la población nativa. En tercer lugar, se les caracteriza como personas limitadas en sus derechos, es decir, con una capacidad que debería ser limitada para ser portadores de derechos o deberían tener una limitada capacidad para hacerlos efectivos. En cuarto y último lugar, como consecuencia de lo anterior, el prejuicio étnico como sentido de la posición grupal se expresa en unas representaciones que caracterizan a los inmigrantes como una amenaza para las prerrogativas de la población nativa: una amenaza socioeconómica por el acceso a recursos, ayudas o subvenciones públicas, pero también por el acceso al empleo. Por otro lado, una amenaza de tipo sociocultural que se refiere a una amenaza

por la pervivencia de los valores, estilos de vida, costumbres e identidad de la población nativa, pero también a la seguridad física, amenazados por la presencia de la población inmigrante entre la sociedad receptora.

El prejuicio étnico se entiende, así, como un dispositivo psicosocial de prescripción de sentido de posición en un contexto de relaciones, o presencia mutuamente reconocida, entre grupos étnicos. El grupo dominante, la población nativa, elabora y reproduce grupalmente una serie de representaciones sobre la población inmigrante y con ello le asigna una posición determinada en la estructura social. Al ser representados como personas diferentes e inferiores, la población nativa entiende que no han de tener los mismos derechos y/o privilegios, pues el nosotros tendría preferencia frente a ese otros. Como consecuencia de ello, los otros son representados como una amenaza, pues desde su sentido de posición grupal, estarían también tratando de obtener esos derechos y privilegios. En este sentido, el otros es una amenaza para los derechos y privilegios del nosotros, hasta cierto punto, como en un juego de suma cero. La población inmigrante, a su vez, puede asimilar dichas representaciones y, simplemente, aceptar la posición social prescrita o, por el contrario, no aceptarlas, contestarlas, debatirlas y entrar, en efecto, en disputa con las representaciones nativas.

Las representaciones que hace la población nativa de los inmigrantes como una amenaza suponen, pues, la más importante manifestación del prejuicio étnico, al caracterizar a los otros como un grupo enfrentado con el nosotros, al que hay que vencer para obtener o conservar los derechos y privilegios que pertenecerían al grupo nativo “por derecho”. El prejuicio étnico se entiende, por tanto, como una prescripción de sentido grupal siempre presente en el repertorio de actitudes de la población nativa y la población inmigrante. Se entiende, además, como un dispositivo que se puede situar en un continuum que transita entre las representaciones menos negativas, menos diferenciadoras y excluyentes, hasta las representaciones más negativas, diferenciadoras y excluyentes. Es decir, las teorías del prejuicio étnico grupal sostienen que los grupos, en todo caso, son socializados en las representaciones grupales del prejuicio étnico y, por tanto, se ven afectados continuamente por sus prescripciones, asignaciones, generalizaciones, etc. Cuando el prejuicio étnico se activa significa que circulan con mayor presencia y fuerza las representaciones más negativas sobre el grupo opuesto. Siguiendo las hipótesis del conflicto grupal, esto podría ocurrir cuando se producen situaciones de crisis, empeoramiento de las condiciones o competencia en los mercados laborales. Cuando el prejuicio étnico se activa, las actitudes racistas que lo caracterizan pueden convertirse en

conductas racistas, por ejemplo, en reproches verbales, discusiones o discriminaciones directas en cualquier ámbito de la vida social dirigidas a la población inmigrante. En los casos más extremos, puede derivar en violencia directa. Por el contrario, el prejuicio étnico puede mantenerse neutralizado, es decir, las representaciones sobre los otros pueden mantenerse neutrales, con unas percepciones poco negativas, ambivalentes o directamente positivas. Siguiendo las hipótesis del contacto, esto podría ocurrir cuando los grupos mantienen contactos significativos, se produce un acercamiento, aumenta el conocimiento entre grupos y se ponen en entredicho las representaciones preconcebidas respecto de los otros. En este caso, las actitudes podrían convertirse en conductas positivas hacia la inmigración o relaciones intergrupales con un carácter positivo, como es el caso de las relaciones de amistad, parejas mixtas o, simplemente, unas relaciones personales cordiales de reconocimiento entre iguales.

1 Las actitudes del racismo en Torre-Pacheco desde el prejuicio como sentido de la posición grupal

Las representaciones que hace el grupo dominante (GD), los nativos, sobre los grupos subordinados (GS), los inmigrantes, constituyen y dan forma al conjunto de entendimientos, marcos de sentido o maneras de explicar el mundo, en general, y las relaciones sociales entre grupos en particular. Este conjunto de entendimientos -prejuicio étnico, constituye lo que podemos denominar actitudes del racismo, en algunos casos poco visibles, neutras e incluso positivas, en otros casos, actitudes negativas, de rechazo y hostilidad.

Así, en este epígrafe se presenta un análisis de la formación de las cuatro manifestaciones del prejuicio étnico grupal en el caso de estudio, Torre-Pacheco, a la luz del trabajo de campo cualitativo desarrollado para la investigación. En primer lugar, se abordan las representaciones de los inmigrantes como personas inferiores, después como personas extrañas, más adelante como personas limitadas en sus derechos. Finalmente, se presentan las representaciones de los inmigrantes como una amenaza, para lo cual se examinan con más detalle los dos tipos de amenaza: la socioeconómica y la sociocultural. En el caso de estudio, pudieron hallarse representaciones en todas las dimensiones señaladas, tal y como se demuestra a continuación.

Además, se incluyen las representaciones de los propios inmigrantes sobre las actitudes descritas, en algunos casos alineándose con dichas posiciones, en otros rechazándolas y/o contestándolas en sentido contrario, pero en todo caso, válidas para ilustrar el grado de generalización de determinadas representaciones dirigidas al grupo inmigrante.

Conviene, finalmente, volver a señalar aquí una aclaración necesaria sobre el objeto central de esta tesis: las representaciones que constituyen lo denominado como actitudes racistas, han sido recogidas y posteriormente reconstruidas a partir de discursos y verbalizaciones en el marco de una entrevista, un grupo de discusión u otros formatos de investigación cualitativa, por lo que desde el momento en que las representaciones se verbalizan, pasan de ser actitudes para verbalizarse y, por tanto, ser conductas. No obstante, las verbalizaciones y narrativas recogidas se refieren, en su gran mayoría, a actitudes y predisposiciones de las personas entrevistadas, que contestan a determinados planteamientos o preguntas acerca de sus posicionamientos o los posicionamientos de otros miembros de su grupo. Por ejemplo, a la pregunta: ¿cree que los inmigrantes son una amenaza? Se espera una respuesta que verbalice una actitud ante determinada realidad, y no un relato sobre determinada conducta relacionada con esa realidad. En suma, los *verbatim*s que aquí se presentan para reconstruir las representaciones racistas se expresaron verbalmente, pero no se dirigieron a la población inmigrante o viceversa, por lo que expresan una determinada actitud con la que interpretar las posiciones sociales en determinado campo o, dicho de otro modo, expresan una actitud con la que entender las relaciones intergrupales que se expresa verbalmente, pero no necesariamente se replica conductualmente en el desempeño social de los individuos entrevistados.

1.1 Representaciones de los inmigrantes como personas inferiores

Estas representaciones suelen referirse, en términos generales, a un grado de desarrollo cívico y civilizatorio de la comunidad del GS inferior a la del GD. Las representaciones de “los otros” como personas inferiores son la materialización mental y conceptual del fenómeno conocido como racismo biológico o científico, esto es, una división categórica discriminatoria basada en diferencias físicas y genéticas entre supuestas razas humanas. Las verbalizaciones más habituales hacen referencia a los países de origen de la población inmigrante como “*paises*

atrasados”, “*la selva*”, donde se vive en “*chabolas*”, o donde “*no existe internet*” ni otros servicios. Las personas sobre las que recaen estas actitudes racistas son conceptualizadas como “*incívicas*”, que “*huelen mal*”, o personas que no son “*normales*”, sino inferiores, menos desarrolladas, según las verbalizaciones que se reproducen en este epígrafe.

En primer lugar, cabe señalar que, entre los entrevistados para el presente estudio de caso, se confirman los resultados hallados por otras investigaciones respecto a las respuestas sobre racismo y los efectos de la llamada deseabilidad social, esto significa que, en las respuestas a la pregunta directa sobre racismo, los entrevistados suelen declararse como no racistas, pese a lo cual, se pueden identificar representaciones que dan muestras de racismo o se refieren a él. Nadie es racista, pero: “*si tú por ejemplo haces la pregunta directa esa, ¿tú eres racista? te van a decir que no, yo no soy racista, pero ¿conoces algún racista?, ah sí mi vecino, un amigo de mi hijo o no sé qué*”. (EE1)

Se resumen aquí algunas de esas verbalizaciones que representan a los inmigrantes como inferiores expresadas por los informantes entrevistados durante el trabajo de campo. La nacionalidad de origen más numerosa en Torre-Pacheco es la marroquí, por lo que el hecho de que la mayoría de las representaciones racistas se refiera a este colectivo es difícil de ponderar, aunque conviene recordar la especial estigmatización de esta comunidad en España (Bravo, 2010; Grosfoguel y Martín, 2012), dinámica que se reproduce y amplifica en Torre-Pacheco, como se verá más adelante.

Las representaciones sobre la comunidad magrebí o de marroquíes en el pueblo tienen que ver, por un lado, con que se les considera personas poco desarrolladas, incívicas y descuidadas con las normas y usos sanitarios. “*Hay actos como la matanza del cordero o determinadas actuaciones en los espacios públicos que no tienen el grado de desarrollo y de civismo que tienen los habitantes autóctonos o los españoles.*” (EE4). De costumbres “*salvajes*”, asociando, incluso, actos de violencia sexual como propio de sus costumbres: “*y también por su cultura tienen otra mentalidad de violaciones también un caso de violación de inmigrantes a españolas y a ecuatorianas y a todo, ese es el problema que más...*” (EE3).

Se les caracteriza de sucias, descuidadas, y poco preocupadas por la higiene y la limpieza de los espacios y recursos comunes, así como por su higiene personal. Así lo expresaba una informante, que de manera consciente se mostraba extrañada por no apreciar mal olor en una

mujer marroquí: *“Luego tengo algunas que tienen nacionalidad española que la verdad, vienen con el pañuelo... hay algunas pacientes que están muy adaptadas ni huelen mal ni nada, pero también depende del nivel socioeconómico que tengan”*. (EE3).

A lo anterior, se le añaden las representaciones que se refieren al fenotipo de las personas, en especial el color de la piel y otros rasgos que son propios de determinada población inmigrante, en particular en población subsahariana o “negra”, a los que se representa como personas inferiores en función de su piel o, en algunos casos, como señalaba una informante, *“no se les ve como personas”* (EE5).:

“Yo llevaba a los chicos de comunitaria, chicos jóvenes de veinte años, subsaharianos, de Guinea, bueno de cualquier parte ¿no? Y los llevaba a...a la piscina municipal a clases de natación, todos los martes. Pues ahí, curiosamente... porque también es una discriminación el no...el no verlos como personas normales que van a hacer una actividad deportiva con una chica que trabaja con ellos.” (EE5)

Las representaciones sobre el color de la piel se pueden traducir en rechazo y miedo, lo cual estaría paralizando cualquier contacto significativo que empuje al entendimiento y la convivencia: *“aquí como no hables español y como seas un poco más moreno, te tenemos miedo y es que directamente es que no vamos a hacer nada.”* (EE5). En similares términos se expresaba una hija de padre y madre de origen inmigrante, reproduciendo y asimilando como propias las representaciones negativas sobre el fenotipo, en este caso sobre las personas “de piel oscura”.

“La gente refugiada que viene de África y todo eso. A ver, a mí, a mí me dan cosa, la gente de piel oscura porque nunca me he relacionao con uno [...] o sea, si voy por la noche y veo a un chico, así, de piel oscura, me da miedo.” (HVhija1)

Otro joven de origen inmigrante, por el contrario, expresaba en tono de denuncia el racismo basado en la diferencia por el color de piel:

“Y pues trabajábamos en los Alcázares y muchas veces cuando llegaba a repartir la bebida a las casas y me veían así morenito no me dejaban entrar a casa, me decían que no que dejara las cosas fuera que luego ya ellos se encargaban de meterlo.” (HVhijo4)

Los países de origen, del continente africano en general y Marruecos en particular, pero también algunos países latinoamericanos, son considerados por parte de la población nativa como países poco desarrollados: *“Nadie tiene confianza porque vienen de un país atrasado...no sé.”* (GDexpertos). En uno de los grupos de discusión, dos jóvenes de origen marroquí (P1) y ecuatoriano (P4) expresaban, en tono de protesta, los comentarios y representaciones escuchadas sobre sus países de origen, los cuales achacan a un desconocimiento generalizado sobre los mismos:

“- P1: vino un amigo a decirme <oye, ¿vosotros tenéis internet?> y dije, madre mía, tío, ya no me digas nada más

- P4: y a mí a decirme que vivía en la selva en chabolas

- P1: y con anacondas y no sé qué más. Para que me digas eso es porque es un inculto”
(GD2G)

Las representaciones racistas sobre otros grupos de población inmigrante o colectivos étnicos con menor presencia en Torre-Pacheco son, lógicamente, menos frecuentes. Un ejemplo es el caso de la población gitana, que no resultó significativo pues apenas se hallaron representaciones racistas hacia este colectivo durante el trabajo de campo, pese a su especial discriminación ya advertida por otras investigaciones (ver, por ejemplo, Gorodzeisky y Semyonov, 2019). No obstante, es cierto que algunas de las personas entrevistadas expresaban su rechazo a dicho grupo, reproduciendo algunas de las generalizaciones que sobre ellos y ellas se hacen:

“Los españoles son racistas con los gitanos, siempre se ha visto. Y ahora los veo más, no sé, yo también soy muy reacia a juntarme con gitanos porque tiene mala reputación y nunca he tenido una amiga así que sea gitana y que los conozca. Entonces, pa mí es complicado saber cómo es la vida de un gitano y cómo se relaciona con los demás. Porque ellos siempre se juntan entre ellos. Nunca se juntan con otra gente, de otra cultura, lo que sea. Porque ellos también son un poco racistas con los demás.”
(HVhija1)

1.2 Representaciones de los inmigrantes como personas diferentes, extrañas y ajenas

Las representaciones que hace la población nativa para diferenciar, establecer preferencias y etiquetar al otro, en este caso la población inmigrante (el otro, el extranjero) como ajenos y diferentes, se produce de la siguiente manera: como grupo social sostienen una cultura, costumbres y conjunto de normas sociales, unos códigos morales y éticos y, en definitiva, un tipo de sociabilidad que es extraña a la población nativa. Dicho de otro modo, se representa a los miembros del colectivo migrante, mediante una generalización aplicable al conjunto del grupo, como portadores a nivel individual de un carácter o modo de ser diferente, extraño y ajeno, en la mayoría de las ocasiones sancionado socialmente por la población nativa por no adaptarse a la norma de la sociedad de acogida. Las representaciones que se hacen sobre determinada comunidad como conjunto de individuos se extrapola a cada uno de sus miembros mediante etiquetas que simplifican y generalizan las realidades individuales, que suelen ser complejas y matizables, o directamente contrarias a las representaciones generalizadas.

Parte de la población inmigrante es consciente de este mecanismo fundamental de construcción del prejuicio étnico y es consciente de la etiqueta de “diferentes” que le es asignada por la población nativa: *“vosotros el problema que tenéis es la etiqueta que la sociedad os ha puesto.”* (GD2G). Por su parte, según lo expresado por algunos informantes, parte de la población nativa se representa a sí misma en su relación con los distintos grupos de inmigrantes en dos sentidos dicotómicos y excluyentes: como personas “abiertas” o personas “cerradas”, esto es, personas que sostienen actitudes abiertas a aceptar otras costumbres y culturas diferentes a la propia y personas más reacias a aceptar dicha diferencia. Otras actitudes o posturas resultan ambivalentes, al contradecirse entre sí sobre diferentes cuestiones.

Las representaciones, actitudes y comportamientos más reacios hacia la población inmigrante se expresan en verbalizaciones como: *“¡Porque no quiero gente de fuera y ya está! [...] Porque no lo conozco y no sé quién es.”* (EE5). Estas posturas se sustentan, en muchas ocasiones, en un miedo a lo desconocido: *“El, el miedo a lo... a lo desconocido, en este pueblo sí que ha pasado.”* (EE5). En general, y a juicio de la mayoría de los informantes, el tipo de actitudes ambivalentes y/o reacias a la población inmigrante se manifiestan con mayor frecuencia e intensidad entre la población autóctona de mayor edad, mientras que las personas más jóvenes

sostienen posturas más abiertas. Lo anterior coincide con los resultados de otras investigaciones (ver, por ejemplo, Cea D’Ancona, 2015).

“Pues la gente que trabaja en el Ayuntamiento son gente ya mayor de edad, la mayoría, pero es que son más cerrados... los que he conocido... es que son más cerrados, no sé por qué, están afectados por los extranjeros, pero hay gente muy borde.” (GD2G)

“La gente mayor, aquí de, o sea de Torre Pacheco, son más reacios a socializar con marroquíes que la gente joven, o sea, gente adulta. No sé por qué, pero son un poco más... que cuesta mucho llegarles.” (HVhija1)

“En los mayores se queda un poco el miedo a lo desconocido, ver que gente peligrosa, estos ladrones que son tal, que son... lo que leen en la prensa, lo que se ve en la tele.” (EE2)

“Los mayores, las personas mayores sí, a ver sí, algunos tienen una mentalidad diferente, se puede hablar con ellos, pero hay algunos... en mi barrio hay de todo tipo, el que pasa y te dice hola, el que pasa, te habla y puedes tener una conversación de lo que quieras y hay algunos que ni te saludan.” (GD2G).

Por su parte, las posturas más abiertas expresan, en términos generales, la necesidad de una convivencia entre culturas y aceptación de la diferencia:

“Es complicado porque hay varias culturas, el inmigrante y el autóctono son culturas distintas, entonces hasta que no entendamos o hasta que, tanto de una parte como de la otra que tienen que convivir las dos culturas siempre respetándose, eso es lo más complicado que hay.” (EE8)

1.2.1 Religión, cultura y costumbres como “lo ajeno”

La religión, la cultura y las costumbres del GS forman parte de las expresiones sociales que con más frecuencia se representan como rasgos ajenos y diferentes a los del GD. El extrañamiento se convierte en alejamiento, desconfianza, miedo y, en último término, distancia interpuesta entre grupos.

“Porque como vemos la gente normal de aquí de España no confía en el extranjero. Primeramente, por las cosas que pasan, porque el ecuatoriano tiene un defecto, el marroquí tiene otro defecto, y así. No ven la clase personal, no ven el defecto que a lo mejor la persona que está enfrente no lo tiene, sino que ya se crearon esa idea.”
(GDIG)

Se reproducen, a continuación, algunas de las verbalizaciones más frecuentes para referirse a los distintos grupos de población inmigrante. En primer lugar, el GD se refiere a los “indios” como generalización para referirse a las nacionalidades de origen indio y países colindantes como Bangladesh, Pakistán y otras nacionalidades de reciente llegada al municipio. Una entrevistada aludía, como ejemplo, a la costumbre de algunos miembros de dicha población inmigrante a llevar una navaja consigo. Otra informante se refería a costumbres culinarias que resultan molestas, como el uso de especias, cuestiones que se relacionan con la convivencia vecinal y la aceptación o el rechazo de lo diferente:

“Pues ellos siempre van con su navaja, lleva una navaja aquí siempre (se señala el cinturón), tienen esa cultura no sé por qué, yo le pregunté una vez porque me asusté al verla y dice que eso lo llevan ellos. Yo creo que no deberían aquí, no sé, pero alguno lo ha llevado...” (EE3)

“Tú sabes que los hindús utilizan muchas especias en su comida y todo eso. Entonces, la ropa les huele a especias. Entonces, hay gente que la marginaba porque olía a especias. Entonces, ahí sí que estaba un poco la cosa, un poco rara...” (HVhija1)

Respecto a las personas de origen latinoamericano, en el caso de Torre-Pacheco, las de origen ecuatoriano son las más numerosas. Este grupo de población inmigrante es representado como el más parecido a la población autóctona, pues el país de origen es mayoritariamente católico, de habla hispana y con un supuesto carácter latino compartido con la población española. Adicionalmente, la población inmigrante de origen ecuatoriano es representada como una

comunidad de carácter fuerte, a los que les gustan las reuniones, las fiestas, bailar y consumir alcohol, lo cual la población autóctona relaciona con peleas y pequeños altercados que se suceden en los espacios de ocio, parques, plazas y otros sitios de reunión.

[refiriéndose a las peleas] *“Pero eso también pasa mucho con los de Ecuador, mucho, y pasa más con los de Ecuador que con los marroquíes, que no beben alcohol. [...] Y el problema es que cuando beben alcohol, pues ya, las peleas entre uno y otro... pero entre ellos mismos, no digo con españoles, entre ellos mismos se pelean mucho.”* (EE4)

Se dedica el siguiente epígrafe a realizar una reconstrucción de las representaciones halladas durante el trabajo de campo que expresan una preferencia por la comunidad de población inmigrante de origen hispana y que, por el contrario, representan a la comunidad de población inmigrante de origen marroquí y subsahariano como los GS más diferentes, ajenos al GD y problemáticos para la convivencia.

1.2.2 Jerarquías y preferencias entre inmigrantes: el moro como arquetipo del “otro”:

(la representación de) “...los marroquíes, es negativa. Los marroquíes son maleducaos, los marroquíes son unos chorizos, los marroquíes son unos machistas. Mi hija, por ejemplo, les tiene terror. Mi hija tiene 24 años y ha viajado toda su vida por todas partes. Pero a los marroquíes, les tiene terror, les tiene terror. Habrá tenido malas experiencias con ellos, pero la percepción del marroquí es negativa. Del latino, ya no tanto.” (EE3)

Como reconoce el informante en el *verbatim* que da inicio a este punto, entre las personas entrevistadas, algunas reconocían una jerarquía valorativa entre grupos de inmigrantes, en función de la cual, cada grupo sostiene un mayor o menor grado de integración: *“también es...depende de la... cultura... del tipo de inmigrante, de donde venga, de donde proceda”* (EE6). Así, muchas de las verbalizaciones recogidas durante el trabajo de campo recogen,

expresan, o simplemente reproducen una preferencia del GD por la población de origen hispano, de los cuales se dice que sostienen una identidad cultural similar a la población autóctona española. Por el contrario, la comunidad marroquí o magrebí es sobre la que recaen las representaciones más negativas en tanto en cuanto se conceptualiza como la más diferente y extraña al GD. Gran parte de la población inmigrante y la población autóctona entrevistada durante el trabajo de campo era consciente de estas representaciones y dinámicas sociales, así como de los efectos que tienen sobre las relaciones de convivencia entre los grupos. Así lo expresaba una trabajadora social:

“Yo creo que la relación, no hay mucha relación entre [población inmigrante]...sin embargo colombianos, que también hay colombianos, y cubanos alguno también, más relación, más relación con los españoles, sí, no sé. Yo creo que aquí hay un poco de racismo, más sobre el “aspecto” de Marruecos.” (EE3)

La preferencia por la comunidad de población inmigrante de origen hispano, que en el caso de Torre-Pacheco la mayoría es procedente de Ecuador o Bolivia, suele expresarse por oposición a lo rechazable de la comunidad de origen marroquí. Se muestra preferencia por las personas “sudamericanas” porque se relacionan más, comparten el idioma y tienen la misma cultura. El marroquí o “árabe”, se dice, se relaciona menos, es más “cerrado”. Una joven española de padre y madre de origen marroquí reconocía y asumía dicha preferencia-rechazo: *“Los ecuatorianos siempre han estado bien porque como son como los españoles, tienen la misma... tenéis, tienen la misma cultura que vosotros.” (HVhija1)*. Dichas dinámicas de sociabilidad aplican también a segundas generaciones, a juicio de algunas informantes:

“Por ejemplo... alumnado marroquí o alumnado árabe [...] pues se relacionan menos en general [...] con la gente del pueblo de... española, se relacionan menos. Las sudamericanas se relacionan siempre más, quizás también por el idioma, es que el idioma es una barrera bastante... bastante importante.” (EE6)

El rechazo al moro se expresa, en las verbalizaciones recogidas durante el trabajo de campo, como un rechazo generalizado a todo lo relacionado con los moros: cultura, carácter y personalidad, costumbres comunitarias, práctica y creencia religiosa islámica, normas sociales, etc. Las representaciones de rechazo se expresan desde lo general, referido a la comunidad en su conjunto, hasta lo particular, expresado en el carácter personal de los miembros de la

comunidad. La “sociedad” marroquí o de moros se conceptualiza como “fea”, “demasiado distinta” a la sociedad española: *“Y los marroquí, a ver, a mí hay gente que me cae bien de los marroquí, pero es poca. Porque los marroquí son una sociedad muy fea.”* (HVhija1)

A la generalización para referirse a los marroquíes expresada en el vocablo “moro” en ocasiones se le añade el adjetivo “de mierda”, o le suele preceder el adjetivo “puto”, por lo que las expresiones “moro de mierda” o “puto moro”, acompañadas de representaciones negativas sobre la comunidad y/o sus miembros, han sido halladas en una parte significativa de las entrevistas realizadas, en la mayoría de ellas porque la propia población inmigrante señalaba haber recibido dichos calificativos. Algunos informantes aseguraban, incluso, que tales expresiones son muy habituales en el municipio. Además, dichas representaciones se reproducen entre distintas generaciones, tanto de población autóctona como de población inmigrante: *“Yo lo noto en mis hijas, me ha dicho mi amiga que al marroquí no vaya con él, que el moro no, moro de mierda, así... Pero es lo que oyen de los padres.”* (EE3).

“¡Que si los putos moros, que si bla bla! Lo típico, o sea, los mensajes que te puedes encontrar en otras ciudades o en otros sitios en gente específica con una ideología política, con un ... aquí yo puedo afirmar que es algo general.” (EE5)

“Antes te llaman moro de mierda, de todo, perdona... Te llaman de tó. Luego te echan del trabajo y eso. Aquí... por vivir aquí tienes que tener... que estar duro.” (HVpadre1)

“Porque había una persona comentando un tema de un moro ¡Que, si moro de mierda!, bueno de todo... ¡Lo cogía y le metía un palo por...! O sea, unas cosas... Entones claro, yo intervine lógicamente; tranquilamente intentando argumentar y como nada...” (EE3)

El moro en Torre-Pacheco es representado como peligroso, estafador y ladrón, que causa problemas: *“Nadie confía en ellos por si son estafadores... han generado una idea de que todos los moros que vienen son malos, pero eso no así.”* (GDexpertos).

“Pues lo que se dice siempre, que esto está lleno de moros, y que ahí pues claro los moros causan problemas y pues vamos a dejarlos a todos allí y que se peleen entre ellos, pero no sé, he escuchado muchas discriminaciones en este pueblo...” (HVhijos4)

Algunos informantes expresaban que la representación del moro como persona peligrosa y temible es una construcción histórica que lleva funcionando durante años y que responde a un determinado pasado común entre los dos países: *“hemos leído en la historia que el moro era algo peligroso, entonces cuando nos ven andando en la calle, muchos se alejan de nuestro camino y te extraña...”* (EE2)

Esta barrera del miedo del moro de antes, creo que son peligros, incluso yo me acuerdo en los años 90, 91 pasas por la calle y te ves con un moro y huyes de tu camino, que la idea que tienen de la historia o lo que sea, el moro (se ríe) es un monstruo o algo (EE2)

Además, se le representa como de carácter exigente, “cargados de derechos” e irrespetuosos, lo que suele desencadenar pequeñas disputas:

“Aquí no falta colaboración y tengo que decir que muchas veces el principal problema que tenemos con la población marroquí, no con todos, pero suelen ser muy exigentes. Que parece que están cargados de derechos y que vienen con muy poco respeto, a veces. El principal problema que tenemos aquí... los marroquíes. Vienen ecuatorianos y no pasa nada, vienen indios y no hay problema, la gente es mucho más respetuosa.”
(GDexpertos)

A la comunidad de “moros” se les imputa una falta de relación con la población autóctona. Se les caracteriza como “cerrados”, incluso como los más racistas hacia otros grupos de población inmigrante o autóctonos. Así lo expresaba una entrevistada de manera inconsciente, para luego rectificar su afirmación:

“R: Depende de la cultura. Hay culturas que son muy racistas. Sí. Hay culturas que son más racistas que otras.

P: ¿Por ejemplo?

R: La sudamericana no he solido yo ver casos de niños que aquí en el cole me digan ¡No, yo con él no me siento! No. Los hindús tampoco, los marroquíes...algunos...casos he tenido, no todos ¿eh? Es que, tampoco te puedo decir... es que, decirte lo que te he dicho antes está mal, tampoco... es que no. Porque no es la cultura árabe más racista hacia las otras, hay casos puntuales.” (EE6)

Por su parte, la comunidad de origen marroquí en Torre-Pacheco es consciente de estas representaciones existentes sobre el moro, generalizadas a la comunidad en su conjunto. Tanto primeras como segundas generaciones, expresan en tono de denuncia su especial estigmatización:

“Porque cogen la idea de una persona que ha hecho algo muy malo y nos llaman a todos iguales, vamos donde vamos, en cualquier país en cualquier parte hay malos y hay buenos.” (GD1G)

“Un marroquí puede ser malo, igual que un chino, un indio, que cualquiera, es generalizar, “todos” “todos los marroquis” y ese es el problema, ahí influye mucho, puede ser que te lleves bien, que tengas amigos, pero en tu vida, en el futuro, aquí conservas. Si no te dan la oportunidad olvídate, es que olvídate.” (GD2G)

De entre las representaciones de rechazo y diferenciación del moro, abundan en las entrevistas las representaciones de la mujer marroquí como una mujer sometida a las imposiciones sociales de la comunidad de pertenencia. A la comunidad marroquí se le conceptualiza como una sociedad machista, que somete a las mujeres a normas sociales, obligaciones morales y, en definitiva, que prescribe un comportamiento social para las mujeres que las relega a un papel secundario, obediente y sumiso: *“Mujeres en la casa, que no trabajen, no pueden hablar español, no pueden hablar con nadie...” (EE3).*

Las mujeres, yo es que te hablo sobre todo de las mujeres porque veo que en esta cultura la pieza más débil, la que menos recursos tiene, la que menos sale del mercado laboral, dependen directamente de los ingresos que entran en casa del marido o de los hijos mayores, entonces siempre está en un segundo plano (EE8)

Aunque algunas personas informantes reconocían ciertos avances en los roles sociales reproducidos por las mujeres musulmanas, las representaciones como mujeres con poca autonomía y dependientes del varón perduran. Por ejemplo, el hecho de que cada vez más mujeres musulmanas conduzcan un automóvil, una de las señales de independencia y libertad por excelencia en las culturas occidentales capitalistas, se valora como un “cambio cultural” positivo por parte de la población autóctona, aunque se señala dicho cambio con cierta incredulidad y escepticismo.

Además, yo veo ahora la vida de las mujeres, de las mujeres...musulmanas, normalmente no conducen, no conducían, ni nada. [Ahora] yo veo bastante chicas ya conduciendo, que eso creo que ha sido un avance en su cultura ¿no? y en su modo de ver la vida... creo. (GDnativos)

Uno de los elementos culturales/religiosos que mayor rechazo genera entre la población autóctona es el uso del hiyab y, en general, la vestimenta de la mujer marroquí. La población autóctona considera su uso como una imposición de la comunidad. La mujer marroquí se ve cuestionada y señalada por su identidad grupal y por la posición subalterna que ocupa en la estructura social de su grupo de pertenencia, generando diversos sentimientos de rechazo entre la población autóctona. Entre esos sentimientos de rechazo se encuentra, por ejemplo, una supuesta falta de confianza que inspiraría una mujer con hiyab:

“La diferencia entre las chicas con hiyab, con el pañuelo, con una chica sin el pañuelo. A ver, una chica con pañuelo o sin pañuelo te va inspirar la misma confianza. Pero a lo mejor hay españoles que se sienten un poco reacios a ir a solicitar un servicio a una chica con pañuelo. Entonces, yo ahí, no lo veo bien.” (HVhija1)

Dicha vestimenta, a juicio de parte de la población autóctona, es anti-higiénica y carente de practicidad.

Además, que ellos por su cultura... yo no sé, aquí en la consulta cuando vienen muchas veces tengo que decirles: <lavarse>, también porque las marroquíes vienen con una cantidad de ropa, es verano y llevan muchas capas. Pero es su cultura, que no es porque...(EE3)

También la vestimenta de hombres de origen marroquí es señalada como “diferente” y poco práctica:

“Si y en el campo ellos trabajan con su pañuelo, lo único que evidentemente pues no llevan la chilaba, van con pantalones y con calzado adecuado.” (EE5)

“[refiriéndose a un marroquí conocido en el pueblo] “Con la chilaba, que no se la quita el tío, va siempre con la chilaba blanca por ahí, con una actitud de prepotencia impresionante.” (GDexpertos)

En el ámbito educativo, las hijas de padres y madres marroquíes reciben representaciones negativas y de rechazo fundamentadas en la vestimenta y una falta de entendimiento:

“Niños marroquíes, niñas que, con once, doce años ya eran mujeres y ya a finales de su etapa escolar antes de pasar al instituto iban con su pañuelo... ee... no se entendía y el problema es que muchos profesores no lo entendían y no lo respetaban...e...eso generaba conflictos, generaba conflictos que tu hija fuera con un pañuelo”. (EE5)

Igual sucede con mujeres marroquíes adultas en el ámbito del trabajo:

“Ella ya llevaba dos años con el pañuelo. Y que venga un hombre, aunque sea tu jefe, para pedirte que te quites el pañuelo cuando llevas ya dos años con él, yo ahí, cuando rompes con tus principios para adaptarte al de tu jefe porque... no, no lo veo bien”. (HVhija1)

Estas representaciones hegemónicas sobre la mujer marroquí chocan frontalmente con las corrientes de mujeres musulmanas que luchan por el derecho a decidir sobre su cuerpo y vestimenta, con posturas alineadas a nivel europeo entre multitud de jóvenes de origen marroquí nacidas o criadas en países occidentales (por ejemplo: El-Hashmi, 2019). De hecho, entre las jóvenes marroquíes entrevistadas durante el trabajo de campo, se planteaba un conflicto cultural y religioso, tensionado por el empuje familiar al mantenimiento de la identidad de origen, por un lado, y el deseo de determinación individual y de libre elección de estas jóvenes por otro.

Mientras que el conflicto se materializa en un cuestionamiento por parte de la población autóctona al uso del hiyab y prendas de ropa que tapan el cuerpo de la mujer marroquí por completo.

“Además, que ellos por su cultura yo no sé aquí en la consulta cuando vienen muchas veces tengo que decirles lavarse, también porque las marroquíes vienen con una cantidad de ropa, es verano y llevan muchas capas. Pero es su cultura, que no es porque...” (EE3)

Hijas de padres y madres marroquíes denuncian un prejuicio, extrañamiento y discriminación por parte de la población nativa por el hecho de usar hiyab, lo que entienden como injusto:

“Tú sigues siendo persona y yo que sé, es que es el debate, una vez al mes lo sacamos, es que juzgas, juzgas por un velo, por una tela, por una tela tío, que tú no sabes...”
(GD2G)

“Yo tuve una compañera marroquí con la que me juntaba en 1º de la ESO súper bien hasta 2º que ya se fue a Marruecos y volvió con el velo, cuando volvió con el velo, toda la clase la dejó de lado y la veía como el bicho raro y que porqué te tienes que estar poniendo eso, y hubo gente que se lo quiso quitar y yo me senté con ellos y les dije, <vamos a ver, por qué sois así, si sigue siendo la misma con velo que sin velo>”.
(GD2G)

Algunas de estas jóvenes, ante el distanciamiento de la población autóctona por el uso del hiyab, han construido y/o reproducido un relato alternativo en el que entienden que su uso es una elección individual de mujeres musulmanas liberadas viviendo en países occidentales, las cuales convierten dicha prenda de vestir en un elemento identitario distintivo, incluso como elemento de empoderamiento de la mujer musulmana. El relato de la elección individual se convierte en argumento habitual ante el cuestionamiento de la sociedad de acogida:

“Yo creía que obligabais a ponerse el velo a las chicas hasta que un día hablé con una compañera y se lo dije: cómo te obligan y me dijo: <no, yo me lo he puesto porque he querido>”. (GD2G)

El empuje de los padres, o el varón cabeza de familia, al mantenimiento de los códigos de vestimenta por parte de las hijas nacidas o criadas en España se convierte, en definitiva, en el elemento principal que tensiona las representaciones sobre dicho colectivo. Algunas entrevistadas aseguraban que la familia no obliga al mantenimiento de esas costumbres, en línea con el relato de la libre elección:

“Porque hay padres que les obligan y hay otros que no, que si te lo quieres poner te lo pones y si no te lo quieres poner pues no te lo pones, yo no te voy a obligar.” (GD2G)

No obstante, a la luz de lo anteriormente expuesto sobre el fuerte control social de la comunidad de origen marroquí inserta en la sociedad de acogida, es conveniente recordar cómo las normas sociales y comportamientos esperados de determinada comunidad no siempre se materializan

como una imposición directa, sino como un conjunto de prescripciones y sanciones sociales que empujan al mantenimiento de éstas como única garantía de pertenencia a la comunidad.

1.2.3 Aporofobia: ¿diferentes o sólo pobres?

Para finalizar con el repaso a los modos y dimensiones en que se construye el prejuicio étnico mediante representaciones que sostiene la población autóctona sobre la población inmigrante como ajenos y diferentes, procede señalar alguna diferencia más en función de los grupos de población inmigrante a los que se refieren dichas representaciones. Como se ha apuntado, en España existe una preferencia histórica por la población hispana o latina, al tiempo que se sostiene un rechazo al moro, especialmente en Torre-Pacheco. Pues bien, otros grupos de población inmigrante con presencia significativa en el municipio son la población de origen británico y otros países europeos. Algunos informantes señalaban una particular preferencia de la población autóctona, en especial dueños de negocios, restaurantes y comercios, por esta población inmigrante de retiro, generalmente con un alto poder adquisitivo. Esta población, aunque prácticamente ausente del espacio público del municipio, son clientes ocasionales de algunos de los comercios. En este sentido, algunos informantes señalaban cómo son tratados preferentemente en estos comercios por su capacidad de gasto. Dicho de otro modo, las representaciones como ajenos y diferentes quedarían en un segundo plano ante un factor como el dinero. La capacidad adquisitiva de estas personas es un factor igualador ante la población autóctona

“Un ejemplo: yo voy a desayunar a una cafetería donde van muchos ingleses, entonces, llegan todos los días: “¡Good morning, black coffee, please!” [...] o sea y llevan cuatro, cinco o seis años y no, no han sido capaces de decir: ¡Buenos días, un café!; ni nada... les dan el café e intentan hablar en inglés... Llega un marroquí y le dice: ¡Una barra de pan! e intenta... y... ¡No te entiendo! ... y le tenía que decir ¿Perdona? ¿Y al que te ha pedido el café que te lo lleva pidiendo durante cuatro años en inglés? Si es que ya viene... ¡Pero si te está señalando la barra de pan, dásela...! - ¡No, no te entiendo! En ese plan, el decir... sí que hacen esta diferencia, la verdad, yo la he visto...” (EE5)

Cabría, entonces, preguntarse por el origen y causas de las representaciones negativas apuntadas en este epígrafe, es decir, sobre las condiciones que ha de cumplir el otro para ser representado como tal por parte del grupo dominante. Una trabajadora del tercer sector apuntaba razones diferentes al color de piel, la religión o las costumbres como origen de las representaciones negativas. Por ejemplo, el hecho de ser pobre:

“Es que no hay, yo creo que no se trata de racismo... no hay un racismo... el racismo que conocemos de los Estados Unidos, de blancos contra negros, no se trata de eso... es un clasismo, es el miedo al pobre, el miedo a la persona diferente, el miedo a... que este hombre puede delinquir o ¿Qué puede robarme a mí? El verte por encima...”
(EE5)

En efecto, siguiendo las tesis de A. Cortina (2017), el rechazo a la persona pobre tiene un importante peso en la construcción de las fobias y/o prejuicios de la población autóctona de un país. La población inmigrante con elevados recursos económicos no produce rechazo, al esperarse de ellos un beneficio económico que revierta en el municipio por su capacidad de gasto e inversión en el mismo. De los inmigrantes económicos, pobres, que son la gran mayoría, inicialmente no se espera beneficio de su presencia, por lo que son representados como ajenos al funcionamiento económico y social. Lo anterior está estrechamente relacionado con algunas de las preguntas que serán pertinentes en los siguientes epígrafes, a saber, la manera en que se conceptualiza a determinados grupos de población inmigrante en el país de acogida como sujetos limitados en sus derechos y la manera en que son representados como una amenaza para las prerrogativas de la población autóctona: siempre sospechosos de recibir más de lo que aportan.

1.3 Representaciones de los inmigrantes como personas limitadas en sus derechos

En este epígrafe, se da cuenta de las verbalizaciones halladas durante el trabajo de campo que representan a la población inmigrante como personas limitadas en sus derechos políticos,

civiles, sociales, económicos y de otro tipo. En España, a efectos legales, la población inmigrante puede ser dividida entre aquellos que han regularizado su estancia en el país (o nacionalizado), y aquellos que permanecen en situación irregular, temporal o sobrevenida. Dado que la muestra de origen inmigrante entrevistada para esta tesis doctoral tiene una estancia en España superior a los 8 años, estas personas estaban en situación regular en la mayoría de los casos. No obstante, conviene recordar, como señala la literatura específica, que, en la asignación de los valores del grupo subordinado por parte del grupo dominante, esto es, en la construcción del nosotros nativo por oposición al “otros” inmigrante, no importa tanto la realidad objetiva (en este caso, un estatus jurídico legal) si no la percepción generalizada y estereotipada del conjunto. Por tanto, las representaciones como sujetos limitados en sus derechos recaen igualmente sobre esta población, aunque de facto sean ciudadanos de pleno derecho.

En la mayoría de las entrevistas, las representaciones sobre la población inmigrante por parte de la población nativa contienen un empuje a la asimilación que, como se verá más adelante, entiende la asimilación del GS a las costumbres, cultura, usos y normas sociales y la sociabilidad propia del GD, la población nativa, como cuestión necesaria para una correcta integración en la sociedad de acogida. Más allá de esto, la asimilación, según las representaciones halladas, pasaría por ameritar ser considerado un ciudadano que “aporta algo” a la sociedad. En este sentido, la población inmigrante por motivos económicos, que son la gran mayoría de los casos entrevistados y hallados en el campo, es representada por parte de la población nativa como personas trabajadoras, mera fuerza de trabajo cuyo *locus* es el empleo como elemento central de su existencia.

Las representaciones que parten del GD, en ocasiones reproducidas y asumidas por parte de la población inmigrante, aluden a que el sitio de la población inmigrante es el lugar de trabajo, cumpliendo su obligación como inmigrantes. Fuera de este espacio se les representa como sujetos limitados en sus derechos. A diferencia de las representaciones que hace el GD sobre sí mismos como ciudadanos activos y sujetos de derecho, el GS es considerado un ciudadano activo merecedor de su estancia en el país en tanto en cuanto cede su fuerza de trabajo a los mercados laborales.

“El inmigrante ha venido, ha cruzado el estrecho o lo que sea y ha abandonado su país y busca de mejorar sus condiciones, cambiar la forma de vivir, entonces si lo ven en la calle o delinquir, ven que no es su sitio, entonces sí que todas se echan encima para

echarlo, porque no es de aquí, pero el autóctono si mata o lo que haga... es del país, digamos que ven que no van a ningún lado (EE2),

Fuera de ese ámbito, “*si no hace las cosas buenas, bien, o se salta la norma, su sitio tiene que ser en su país.*” (EE2). Parte de la población inmigrante asume y naturaliza dichas representaciones, incorporando como propios los mensajes sobre lo que la población autóctona espera de ellos.

“Si tú pides tus derechos y tus cosas, no te vas a integrar con nadie. Pero tú, si te deja tus cosas y tus derechos, puede integrar cualquier persona, cualquier gente, cualquier clase de gente. Eso es más claro que el agua. Así es la vida. Tienes que bajar el nivel tuyo pa poder vivir con la otra gente.” (HVpadre1)

Aunque algunos entrevistados se mostraban críticos con la falta de reconocimiento de derechos, en cierta medida se asume como un hecho incontestable e inmutable la limitación de sus derechos. Parte de la población inmigrante asume las dificultades impuestas para hacer valer sus derechos laborales: “*tienes que callar, es lo que hay*” (EE1).

“Nosotros no tenemos derechos aquí. Pa trabajar no tienes derechos, cuando hablas, estás en la calle. Pues tú tienes obligación, estás mirando por tus hijos, por tus también necesidades, pa pagar luz, para pagar agua, pa pagar préstamos, pa pagar esto, pa pagar esto. Tienes que callar, es lo que hay.” (HVpadre1)

1.4 Representaciones de los inmigrantes como una amenaza

El componente fundamental del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal se expresa en las representaciones que interpretan al GS como una amenaza para las posiciones, derechos, prerrogativas e incluso la seguridad del GD. En la mayoría de las ocasiones, el reclamo nativista se lanza desde la población autóctona hacia la población inmigrante, aunque en algunos casos existen reclamos entre miembros de distintos grupos de población inmigrante dirigidas a otros grupos inmigrantes que se encuentran en diferentes momentos del proyecto migratorio. Se reconstruyen aquí, principalmente, los discursos, que son mayoritarios, de amenaza de parte de

la población nativa dirigidos a la población inmigrante, aunque también se recogen los discursos de una parte de la población inmigrante dirigida a otros grupos inmigrantes.

El discurso de amenaza se expresa como un reclamo de parte del GD hacía una supuesta preferencia en el acceso a recursos públicos, ayudas o empleo, por un lado. Por otro, se hallan las representaciones de amenaza comunitaria o a los valores e identidad propia del grupo nativo de parte de los inmigrantes. Estas supuestas preferencias que estarían obteniendo los grupos de inmigrantes son percepciones que, en la mayoría de los casos, no están respaldadas por la realidad pero que, sin embargo, se hallan en la mayoría de las representaciones relacionadas con el prejuicio étnico en Torre-Pacheco, en especial tras la crisis económica de los años 2007-2008, que afectó a amplias capas de la población. La percepción generalizada es que, tras la crisis, se produjo un incremento en los reclamos nativistas. No obstante, en Torre-Pacheco se puede encontrar una fuerte segmentación laboral entre grupos étnicos que asigna y mantiene, de forma eficaz, una posición en el mercado de trabajo para la población inmigrante, diferente a la de los nativos, para los cuales quedan reservados los empleos en mejores condiciones. También durante las sucesivas crisis económicas, sin apenas variaciones. Esta baja competencia por el empleo debería traducirse en unas representaciones de amenaza por el empleo poco frecuentes, poco negativas, ambivalentes o, simplemente inexistentes. Pero, más bien al contrario, durante el trabajo de campo estos discursos de amenaza se registraron de manera casi constante en un sentido negativo, hostil, de protesta y enfado en muchos casos.

Se abordan con más detalle, al fin, estos reclamos nativistas más frecuentes que tienen que ver con el acceso a recursos públicos y ayudas, con el trabajo y el empleo y, por último, aquellos discursos que representan a la población inmigrante como una amenaza para la identidad colectiva y para la seguridad de la población autóctona.

1.4.1 Amenaza socioeconómica (a): competencia por recursos públicos y ayudas sociales

La población nativa despliega un amplio repertorio de reclamos nativistas o amenaza por recursos y ayudas, la mayoría referidas a la poca implicación de la población inmigrante en la

vida social del municipio - *“familias que no se han adaptado, no quieren saber nada”* (GDnativos) y, por el contrario, su frecuente presencia en los equipamientos y recursos municipales que ofrecen prestaciones, ayudas puntuales y de otro tipo -familias que quieren *“ordeñar a la vaca”* (GDnativos).

“Hay familias que se han adaptado...se han adaptado súper bien, pero hay otras familias que no quieren ni saber nada, o sea...y lo único que quieren es ...ordeñar a la vaca y pedir aquí en Cáritas ayuda y de vez en cuando te sacan un iPhone y dices tú ¡Coño, si es que esto no lo tiene ni ... ni lo tengo yo siquiera, sabes!”. (GDnativos)

Los discursos nativistas parten de la premisa de que los recursos y ayudas le pertenecen a la población autóctona de manera preferente. Se interpreta que la ayuda prestada a la población inmigrante es una ayuda cedida, cuando no arrebatada a los sujetos con pleno derecho, la población nativa:

“Sí que es verdad que deberíamos ayudarles, pero ayudarles en su país y ayudarles desde el Estado, desde el Gobierno, porque todo lo que estamos ayudando aquí es nuestro y nos lo estamos quitando de nosotros.” (GDnativos)

En términos generales, se expresan discursos gruesos sobre un supuesto acaparamiento de recursos. Como resumía una informante, el discurso de: *“no hay dinero y las ayudas siempre se las llevan ellos, y personas de aquí no tienen dinero, bueno ese comentario está a la orden del día”* (EE3). En este sentido, muchas representaciones van dirigidas a exigir una contraprestación por las ayudas recibidas pues, en términos generales, no son merecedores de tales ayudas a no ser que se produzca tal contraprestación: *“si la gente supiera que cuando recibe una ayuda... que...supiera que algo tendría que dar a cambio...porque... todo el mundo viene a pedir y a pedir, porque...porque...como que hay...tengo que pedir y pedir, pero... ¿Tú que estás dando?”* (GDnativos). Otra representación generalizada es la de que se estén *“aprovechando”* de la facilidad para obtener ayudas, de las cuales no serían merecedores. Así, se dice que *“Torre-Pacheco, es un pueblo muy...solidario y muchos dan la sensación de que ese están aprovechando, de cara a otros españoles... de Torre-Pacheco, a lo mejor, da la sensación de que se están aprovechando”* (GDnativos).

En una exploración más detallada, las representaciones de amenaza por acaparar recursos se expresan en diversos ámbitos. Uno de los servicios alrededor de los que se construyen discursos de amenaza por recursos públicos es en el ámbito de la sanidad. Por un lado, se hallan multitud de representaciones que aseguran que la población inmigrante abusa de los servicios sanitarios, haciendo notar una supuesta excesiva presencia del colectivo en los centros de salud, servicios de urgencias y otros puntos de atención sanitaria: “vas a urgencias y te encuentras con cinco inmigrantes y tú... Entrás en la sala de urgencias y está todo inmigración” (EE4). Al tiempo, una profesional sanitaria reconocía que dichos comentarios se producen, en la mayoría de las ocasiones, de forma privada, sin manifestar la actitud de forma pública o dirigida a la población migrante.

“El tiempo que llevo aquí trabajando no he visto ninguna, a mí sí, muchas veces he estado en la consulta y me han dicho: todo lo que tienes en la sala de espera son inmigrantes, pero me lo han dicho a mí, cuando estaban fuera pero no ha habido ninguna discusión fuera ni nada, nada.” (EE3)

Otro de los “lugares comunes” en los que se expresa el reclamo por ayudas y recursos es en el ámbito educativo, en concreto, con las ayudas al estudio o las becas de comedor, donde abundan las representaciones que sitúan a los inmigrantes como receptores prioritarios de dichas ayudas, reclamando, de forma implícita, la prioridad para “los de aquí”:

“las becas van todas para ellos y... las becas de comedor no, porque ellos no se apuntan al comedor por lo mismo que no se fían de la comida, que les puedan dar en el comedor, pero... tú ves la lista de becados y la mayoría son árabes (GDEXP)

En línea con lo expuesto hasta el momento sobre la construcción del prejuicio étnico en Torre-Pacheco, la población objeto de la mayoría de los reclamos nativistas es la población de origen marroquí. Como se ha apuntado, la población inmigrante marroquí es caracterizada como exigente, demandante y “cargada de derechos”. No es casual, por tanto, que su presencia en los recursos o centros donde se ofrece ayuda sea vista con recelo y rechazo:

“MI: Mira, voy a poner un ejemplo. Yo estoy aquí, dando las citas de Cáritas; eh... se dan las que se dan... pero precisamente desde el mes de junio o mayo... julio-agosto,

casi nadie viene a pedir cita, llega septiembre, octubre, noviembre y a montón, entonces que pasa ¿Se necesita o no se necesita?

M4: En verano es que no están...

M1: En verano se van a Marruecos y no lo necesitan. Y luego ya cuando llega septiembre, es cuando lo necesitan...” (GDnativos)

El punto de partida para sostener los reclamos nativistas es, como se ha apuntado, una percepción de falta de voluntad de la población inmigrante por integrarse efectivamente en la sociedad de acogida. Dicha premisa se construye de manera especialmente manifiesta en el caso de los marroquíes, a los que se les imputa la mayor falta de integración de entre los grupos de población inmigrante.

“Tú vas a Servicios Sociales y está lleno de musulmanes. Tú vienes a Cáritas y hay marroquíes. A eso sí sabe ir la gente, pero luego a las actividades del pueblo no. Es decir, no hay una actitud de integrar, solo actitud de aprovechar los recursos”

(GDexpertos)

Como es esperable, la mayoría de los discursos nativistas se expresaron de manera más libre durante los grupos de discusión de población nativa, al ser un ambiente en el que este tipo de discursos se reforzaban con la afirmación coral del grupo de pares. En este contexto, los discursos nativistas llegaban a tornarse beligerantes, expresando un hastío generalizado mediante un tono de fuerte denuncia. Incluso, se afirmaba que la razón para que en España no haya estallado un conflicto entre grupos de población es que “tienen todas las ayudas del mundo” (GDnativos)

“Estamos siendo gilipo ...perdonarme la expresión. Pero estamos siendo muy tontos, es verdad, estamos dejando que nos pisen ¡Nos estamos dejando que nos pisen! Totalmente. Y venga la actitud de dónde venga ...ya por una nacionalidad u otra, pero es que hay cosas que no, que no pueden ser. Vamos a poner un poco de cabeza.”

(GDnativos)

Las voces discordantes tuvieron menor cabida en el contexto de estos grupos de discusión, aunque sí aparecieron de forma nada desdeñable en los grupos de discusión de personas de origen inmigrante. Por su parte, la mayoría de defiende lo injustificado de los reclamos

nativistas. Argumentan que se ven sujetos a los mismos requisitos para acceder a las ayudas o prestaciones y las mismas obligaciones para conservarlas.

“Como decían que dicen que todas las ayudas nos las llevamos nosotros, eso es falso porque yo pago el estudio, yo le pago todo lo que me toca a mí, qué me dan a mí.

R (M1): Nada.

R (H1): Yo pago el arriendo, yo pago la luz, yo pago mis impuestos, qué me dan a mí, si la única ayuda que me dieron a mí fue de paro, de los años que yo trabajé (le interrumpen)

R (M1): Y te quitan cuando te vas de viaje, y si te vas de viaje te quitan el paro y te dan una multa. Claro porque ha sufrido mucho, le dan 5000 y le dan cuatro meses por nada, fuiste un hombre de vacaciones, y una multa de 5000, 4000, 6000.

R (H1): Y nos dicen que nos llevamos la plata.” (GD1G)

“Yo, por ejemplo, mi marido está trabajando él solo y yo no tengo ninguna ayuda. Pero yo no cojo nada de Cáritas, aunque él trabaja poco en el campo. Pero de aquí no cojo nada.” (GD1G)

De hecho, en sentido opuesto a lo expresado por los discursos nativistas con el empleo, en ocasiones la población inmigrante expresaba sus quejas por la dificultad de acceder al sistema de provisión pública, los requisitos desproporcionados que se piden para el acceso, el exceso de burocratización de los recursos, etc. También, aunque no son frecuentes, algunos informantes trasladaban las quejas de parte de la población migrante con una larga estancia en el país, respecto de otros inmigrantes de reciente llegada, los cuales, a juicio de los primeros, están siendo ayudados en exceso, ayuda que no recibieron en su momento de llegada:

Y el otro día fui a comprar algo y me dice; ¿Oye estáis mucha gente ahora no? -Sí- ¿Está viniendo gente nueva? -sí- ¿Y eso por qué? - Y eso... ¿Cómo que por qué? -Si, sí que me preguntó yo ¿Qué porque tenéis tanta gente? Me pongo a explicarle un poco el porqué; le digo: ¿Sabes que son solicitantes de asilo, conflicto... no sé qué? Y me dijo: ¡Bueno, pues cuando yo vine nadie me ayudó, no entiendo porque les estáis ayudando a esta gente, porque yo me he buscado mi vida y ya tengo mi negocio, ahora tienen que venir estos...! (EE5)

Otra parte de la población inmigrante verbaliza discursos que contestan los anteriores reclamos nativistas, en términos generales, con la siguiente fórmula: *“dicen que todas las ayudas nos las llevamos nosotros, eso es falso porque yo pago el estudio, yo le pago todo lo que me toca a mí, qué me dan a mí.”* (GD1G), *“Aquí en el pueblo dicen que todas las ayudas nos las llevamos nosotros, yo trabajo y tengo compañeros españoles y me están diciendo que todas las ayudas os las lleváis vosotros y yo les digo que no”* (GD1G).

En sentido contrario, resultan particularmente interesantes los discursos de otra parte de la población inmigrante que asume como propio el discurso nativista preferentista. Algunas representaciones, arrastradas por el empuje nativo a la asimilación, reproducen los discursos que dan preferencia en el acceso a servicios o empleo a la población nativa:

“En ese sentido sí, en ese sentido sí que nos dimos cuenta de que siendo español les daban prioridad, y es lógico porque es gente de este país. En ese sentido no me parece que este mal, porque los primeros son los primeros.” (HVmadre3)

No obstante, la mayoría de la población inmigrante, en cualquier caso, reivindica el derecho adquirido a disponer de dichas ayudas en caso de cumplir los requisitos de renta, situación jurídica y otras condiciones de acceso.

“Porque si son dos en la familia y una niña y ganas 1.200€ no te dan nada, porque no puede pasarse del sueldo base, entonces yo pienso que estamos bien limitados, los inmigrantes. Como decían que dicen que todas las ayudas nos las llevamos nosotros, eso es falso porque yo pago el estudio, yo le pago todo lo que me toca a mí, qué me dan a mí.” (GD1G)

1.4.2 Amenaza socioeconómica (b): competencia por trabajo y empleo

Las representaciones o discursos nativistas más frecuentes y expresados con mayor intensidad son los que tienen que ver con el acceso de la población inmigrante al empleo. Los inmigrantes

se insertan laboralmente en un contexto de fuerte segmentación del mercado de trabajo español y se ubican mayoritariamente en las actividades con peores condiciones y peor remuneradas (Cachón, 2002, 2008; Muñoz-Comet, 2016). En Torre-Pacheco, de forma particular, la segmentación del mercado de trabajo se caracteriza por una inserción prioritaria, casi exclusiva, de los inmigrantes en los empleos del sector primario, como jornaleros agrícolas, almaceneras y otras tareas de la industria agroalimentaria en condiciones precarias. Pese a esta fuerte segmentación y, por tanto, una ausencia de competencia real, objetiva, entre grupos por el empleo, la población nativa despliega un amplio repertorio de discursos que expresan su preferencia en el acceso al empleo de calidad. A tenor de las verbalizaciones recogidas durante el trabajo de campo, no es arriesgado afirmar que las representaciones de amenaza por trabajo y empleo son las más frecuentemente halladas en los discursos nativistas aunque, es necesario volver a señalar, no existen condiciones objetivas de competición al prevalecer una fuerte segmentación que ubica al grupo de nativos en los puestos mejor remunerados, más estables y con mejores condiciones de trabajo, mientras que la mayoría de fuerza de trabajo inmigrante accede a los empleos peor remunerados, inestables y en peores condiciones, condiciones propias del sector primario en el municipio. Con todo, la mayoría de los informantes reconocía que, dichas representaciones, resultan muy frecuentes en las conversaciones, en especial a partir de la crisis económica: *“Sobre todo con el tema de la crisis se acentuó mucho con el tema de que vienen a quitarnos el trabajo”* (EE8).

En términos generales, el reclamo por un derecho preferente de acceso al empleo se expresa con la fórmula, ya mencionada anteriormente, en que se añade un apelativo descalificativo al inmigrante marroquí y se señala su voluntad de quitar el trabajo a los nativos: *“¡Que si los putos moros, que si vienen a quitarnos el trabajo!”* (EE7). Además, se reconoce que es algo habitual en otros puntos del país y, particularmente en Torre-Pacheco, se señala como algo general: *“Lo típico, o sea, los mensajes que te puedes encontrar en otras ciudades o en otros sitios en gente específica con una ideología política, con un ... aquí yo puedo afirmar que es algo general”* (EE4).

En general, las posiciones menos tolerantes son aquellas más intransigentes con la participación de la población inmigrante en el mercado laboral. Aunque reconocen que su participación es positiva para cubrir los nichos del mercado no cubiertos por la oferta de mano de obra nativa, estas posiciones expresan que el trabajo ha de ser preferentemente ocupado por ellos, la población nativa.

“Aquí necesitamos mil personas para trabajar, pues que entren mil y los que no pues tendrán que buscar trabajo en otro sitio; pienso yo vamos, que no soy nadie...más que una ciudadana de a pie. Pero trabajo a lo mejor con la lógica ¿no?” (EE5)

“¡Es que no, los indios si no están trabajando!’... cuando les ven en la puerta, sin hacer nada, que no están trabajando. ‘¿Es que, por qué no se van a su país si, están aquí sin trabajar?’; eso se escucha. Lo escuchas de, a lo mejor de conocidos, o vas por la calle y lo estas escuchando. [...] Me da pena, pero... es así. (EE6)

Algunos informantes expresan la sensación de que puede haberse producido conflicto por el acceso masivo de la población inmigrante al sector agrícola, entrando en disputa con la población nativa por los puestos de trabajo en dicho sector en momentos de crisis o baja demanda de empleo. Sin embargo, incluso en época de crisis, el refugio laboral del campo ha sido empleado en su inmensa mayoría por la población inmigrante y la competición por el empleo en este sector es muy escasa entre nativos e inmigrantes.

“Cuando llegó la crisis mucha gente se quedó en paro, en desempleo y se veía que el campo es siempre un recurso o un sector que se mantiene, tiene sus altibajos, hay temporadas mayores y menores, pero tiene una continuidad. Y claro pues ahí hubo un choque entre personas de aquí y personas inmigrantes.” (

Por el contrario, las posiciones más tolerantes valoran la contribución de la población inmigrante a un sector del mercado de trabajo de duras condiciones, pues la consideran necesaria: *“A nivel general ya la gente sabe que el inmigrante está para trabajar... la riqueza del municipio, también gran parte gracias a la inmigración, gracias a la inmigración.” (EE2)*
“Son gente que normalmente vienen a trabajar al campo, son gente trabajadora. Se levantan temprano, cogen los autobuses y se desplazan fuera del municipio de Torre-pacheco a lo mejor a trabajar a Albacete” (EE4)

Al tiempo que reconocen la negativa de parte de la población autóctona a participar en determinados sectores del mercado laboral considerados denigrantes, inferiores, etc.

“¡Vamos a ver lo del trabajo! Pero, si nadie quiere trabajar en el campo si ni cuando hubo una crisis... la peor época de la crisis aquí en Torre-Pacheco nadie se fue a coger melones o a... coger lechugas [...] es que no...no es coherente, además es que los necesitamos, es que ¿Quién trabaja en el campo? Si no...no...están ellos. Ellos están dispuestos a hacerlo, ¡Pues si ellos están dispuestos, pues que lo hagan! Si nadie más está dispuesto, muy poca gente [...] les necesitamos. ¡Necesitamos que vengan, que trabajen y que tengan hijos!” (EE6)

En general, la población inmigrante, incluso segundas generaciones, son conscientes de tales representaciones, lo que, a juicio de algunos de estos informantes inmigrantes, dificulta su integración social: *“el tema de integrarse es muy difícil porque te ven como una inmigrante de aquí, que tu familia ha venido a quitarle el trabajo a la suya” (GD2G)*. En todos los sentidos, Torre-Pacheco mantiene, en el imaginario colectivo de población inmigrante o nativa, la característica de ser un pueblo, donde las oportunidades están más restringidas o las representaciones negativas circulan entre los vecinos con mayor facilidad dado el pequeño tamaño del municipio y las relaciones estrechas que allí concurren. De este modo, algunos informantes entienden que parte de la población más joven quiera abandonar el pueblo, evitando así las dificultades de acceso al empleo, vivienda y otros servicios. El objetivo es trasladar la residencia a otros puntos de España o de la Región de Murcia donde poder acceder a un empleo en mejores condiciones:

“ahora mismo jóvenes que terminan la carrera y tiene la eso...pues sí que al final, se plantean...donde se van si... piensan que...irse a vivir en pareja o casarse...pues donde se van a ir... se plantean... ¿Donde tengo el trabajo? -¡Pues no lo sé! Ante la expectativa prefiero estar en Murcia o en Cartagena o otra alternativa que usa mucha gente aquí, es irse a un Resort donde considera que tiene más seguridad, donde esta más tal...” (GDnativos)

Por otro lado, en no pocas ocasiones, el reclamo nativista sobre los derechos a prestaciones y al trabajo proviene de la misma población inmigrante y se dirige a otros colectivos de inmigrantes. Tales discursos se solapan con discursos que asumen algunas etiquetas étnicas puestas a la propia comunidad o intragrupo, de modo que los reclamos nativistas sobre parte de su comunidad son reproducidos por algunos de sus miembros, a veces incluso en forma de

autocrítica. Otras veces forma parte de una estrategia asimilacionista para adaptarse al canon del “buen trabajador”

Mira eso yo lo conozco, mujeres casadas y sus maridos trabajan, están en casa, su marido buen sueldo y su mujer cobra la ayuda. Mujeres separadas si tienen hijos no cobran la ayuda. No cobran nada, eso me pasó a mí. (GDIG)

Y la casa que está al lado de mi casa era del banco y se ha metido una familia y está cada 15 días llevan una ayuda del Cáritas, y otra cosa que no se dónde es. Le han buscado trabajo al marido, la mujer trabajando y siguen ahí. Viene policía de vez en cuando pero siguen ahí, no pagan nada. Yo he pagado 350 de alquiler, he arreglado la casa, y no te dan ayudas ni la dueña ni nadie de otro piso (GDIG)

Yo también saqué un diploma reconocido por el SEF y un curso de un año y medio de agricultura bajo invernadero y riego en campo libre y me fui a una empresa y entregué el diploma y a la semana me llamaron y me han dicho primero eres extranjero y el diploma que has presentado tenemos gente en lista que son española y vamos a dar preferencia a los españoles, y yo vale muy bien (EE1)

El reclamo que proviene de la población inmigrante lo hacen también extensible a la población nativa, por lo que, en ocasiones, tales discursos trascienden al estudio del prejuicio étnico que aquí se aborda y, antes bien, entroncan con los debates sobre la producción de una nueva subjetividad del trabajador/a en las modernas sociedades capitalistas (por ejemplo, Alonso, y Fernández, 2018 o Laval y Dardot, 2015) donde las personas asimilan el discurso del sacrificio empresarial y la necesidad de auto-explotarse para representarse a sí mismo como “buen trabajador” (Han, 2021)

M3: las personas ya no piensan en trabajar y ni en sentirse útil, ni que le trabajo dignifica, al contrario, estamos pensando... ya no estamos hablando...de todas las personas en general...cuantos días tengo que trabajar para que me den el paro, con la ayuda de no sé qué y hago tal... porque no hay ganas de trabajar. Pero es que no hay ninguna.

M2: ¿Pero te refieres a los españoles también?

M3: A todos, a todo el mundo (GDnativos)

Si estamos (somos) todos honraos y trabajamos pa España todos, comemos todos. Y trabajamos todos, no queda ninguno sin trabajo. Pero hay mucho fraude, muchas cosas malas, cada uno, si tiene 20, quiere ganar 30. Si tiene 30, quiere ganar 50. Y así es la vida. (HVpadre1)

Si tú pides tus derechos y tus cosas, no te vas a integrar con nadie. Pero tú, si te deja tus cosas y tus derechos, se puede integrar cualquier persona, cualquier gente, cualquier clase de gente. Eso es más claro que el agua. Así es la vida. Tienes que bajar el nivel tuyo pa poder vivir con la otra gente. Si no bajas tú nivel y uno te ataca y tú no le hagas caso, bueno, puedes vivir. Él te ataca, tú lo atacas, ya está, está hecho. Entonces, mejor, hacer forma pa vivir. Así es la vida. Nosotros somos pobres, ellos ricos (HVpadre1)

En sentido contrario, no obstante, también se registra el discurso que se queja por las condiciones laborales culpando al empresario o al “sistema”, en general:

Nosotros no tenemos derechos aquí. Pa trabajar no tienes derechos, cuando hablas, estás en la calle. Pues tú tienes obligación, estás mirando por tus hijos, por tu también necesidades, pa pagar luz, para pagar agua, pa pagar préstamos, pa pagar esto, pa pagar esto. Tienes que callar y llegar hasta que hay. (HVpadre1)

Pues ahí trabajando del tajo, encargao te dice: tienes 50 euros, cuando llegas a cobrar, tienes 25 euros. ¿Dónde está la otra? No lo sé, vete a denunciarlo si quieres. Te vas a denunciar, tienes que ir a abogados, tienes que pagar al abogado, tienes que pagar... ese qué te va a dar, lo vas a gastar... Entonces, no lo vas a denunciar. Este es el tema de los empresarios aquí. (HVpadre1)

Como he dicho al principio de primera... porque hay marroquí reclaman, por ejemplo, si reclama su aura, sus cosas... hay gente no reclama. Entonces, el jefe dice: no reclama, este es bueno para mí. Si reclama, es malo. Es el problema. Aquí hay mucho fraude de agricultura, en el campo, mucho, mucho fraude. Este trabaja, aquí

cuando está la crisis, de trabajar 10 horas, te cuenta 7. Si no quieres, fuera. No puedes hablar. (HVpadre4)

Más allá del sentimiento de amenaza verbalizado en los discursos recogidos, los conflictos de convivencia por el acceso al empleo se producen en muchas ocasiones entre distintos colectivos de inmigrantes, con diferentes estatus y en distintas fases del proyecto migratorio, lo que produce situaciones diferenciadas entre colectivos. El reclamo más habitual tiene lugar en el ámbito laboral, relacionado con las preferencias de contratación a población inmigrante sin residencia legal en España, convertidos en perfiles de preferencia en el sector agrícola y que discriminan a población inmigrante con una estancia más larga y, por tanto, en otra fase personal, familiar y legal que puede dejar de ser interesante para gran parte del empresariado agrícola. Un trabajador agrícola de origen inmigrante explicaba:

“Aquí había mucha gente extranjera, de moreno, de marroquí, gente sin papeles aquí y le dan trabajo, la gente que está sin papeles tiene trabajo y está trabajando. La que tenga sus papeles tiene que pagar la Seguridad Social y está la esposa y eso, está en la casa, no tiene trabajo. Porque la que está en la empresa era la familia de los que no tienen papeles, el que está encargado en el campo era su amigo, era vecino de no sé qué... así no”. (GDIG)

1.4.3 Amenaza sociocultural o comunitaria (a): para la identidad colectiva

Finalmente, durante el trabajo de campo pudieron recogerse representaciones que caracterizan a la población inmigrante como una amenaza para la identidad colectiva del grupo nativo, incluso también, una amenaza para su seguridad física. Las representaciones de la población inmigrante como una amenaza comunitaria o colectiva se sustentan en representaciones de los inmigrantes como contingentes humanos que alteran el funcionamiento normal de una sociedad determinada. Una percepción de presencia numerosa, las llegadas “masivas” o repentinas al territorio de acogida o una percepción de que la población inmigrante está muy presente en el espacio público, podría activar las actitudes que representan al colectivo como una amenaza. En las representaciones de amenaza sociocultural o comunitaria se compendian en buena medida las anteriores representaciones sobre los inmigrantes, pues condensa las sensaciones

de amenaza explicadas previamente, como la amenaza por el empleo, los recursos y las oportunidades, en una sensación de amenaza más amplia que estaría poniendo en cuestión la propia supervivencia del nosotros como grupo dominante, la pervivencia de su hegemonía cultural, acervo y tradiciones, puestas en cuestión por la cada vez mayor relevancia de los grupos de inmigrantes en el ámbito laboral, prestacional y cultural.

Así, entre las personas entrevistadas, pudieron hallarse representaciones en este sentido, por ejemplo, referidas a una ocupación del espacio público que: por un lado, se entiende como ilegítima, adicionalmente, genera sensaciones de inseguridad y miedo. Durante el desarrollo de un grupo de discusión con informantes nativos, algunas personas entrevistadas expresaban sus recelos por la presencia de inmigrantes en las plazas y lugares públicos del municipio, como en los alrededores de la mezquita:

“(M1) En la zona dónde yo vivo, tengo un vecino...moro y otro ecuatoriano; entonces ahí hay una mezquita... a estas horas hay sesenta o setenta personas que vienen a la mezquita, nosotros salimos ahí porque tenemos la fuerza de voluntad de salir, que vamos esquivando moros por todos sitios. ¿Quién va a pasar por ahí?” (GDnativos)

También en el espacio privado, hacía dentro de los bloques de viviendas y espacios residenciales, la presencia de inmigrantes despierta rechazo, recelos y miedos, lo que, a juicio de algunos informantes, empuja a la población nativa a alejarse de dichos lugares. Aunque se ha descartado la hipótesis del “white flight” en los estudios sobre convivencia intergrupales europeos, algunos expertos señalan que se ha producido, en determinados contextos barriales, una relativa sustitución de población nativa por población inmigrante, aunque realmente pueda responder, por ejemplo, a procesos de movilidad social:

“De ese portón se fueron yendo las familias españolas conforme llegaban las familias de Marruecos, de Ecuador, de Paraguay... y recuerdo que al final mi bloque de pisos, pues éramos seis pisos; todos españoles y quedamos mi familia y las vecinas de, de... enfrente, la gente se fue yendo y las familias que entraban eran de inmigrantes.” (EE5)

La presencia de inmigrantes en lugares comunes públicos o privados se interpreta como señal de inactividad, pasividad ante las oportunidades que le ofrece la sociedad receptora y, en fin, como una falta de voluntad para aportar su fuerza de trabajo, requisito fundamental para su aceptación en la comunidad. Como se señalaba en el apartado de representaciones de los inmigrantes como sujetos limitados en sus derechos, buena parte de las representaciones del GD halladas durante el trabajo de campo aluden a que el sitio de la población inmigrante es el lugar de trabajo, cumpliendo su obligación como inmigrantes. En este caso, las representaciones no aluden a una supuesta competencia por el empleo, antes bien, reclaman la participación de estos en el mercado laboral, eso sí, en los sectores que les son asignados dentro de la estructura etno-fragmentada de los mercados de trabajo, en caso contrario, podría interpretarse como una competencia directa por puestos de trabajo reservados en el imaginario colectivo de las representaciones propias del prejuicio étnico grupal a la población nativa

“Porque es verdad que tú te pasas por el pueblo; eee... yo qué sé, un día que no hayas ido a trabajar porque te encuentres...yo qué sé...tengas cualquier cosa y te pasas por el pueblo y hay mucha gente en las plazas, en las calles; paradas, sentadas, hablando. Entonces paro hay” (EE6)

Fuera del lugar de trabajo, el inmigrante es representado, entonces, como una amenaza incluso para la propia seguridad de la población nativa. De esta manera, una informante nativa reconocía que la presencia elevada de inmigrantes condicionaba sus hábitos cotidianos, en este caso, salir a la calle a pasear, acudir a comercios, etc.:

“(M3) Si que es verdad, que... que haya tantos inmigrantes en Torrepacheco, inmigrantes que no están trabajando, cualquier cosa ¿no? A la caída de la tarde, que están en la calle, sí que condicionan mucho, a la hora de que la gente del pueblo salga, por miedo, también porque la gente le da miedo al oscurecer o cualquier historia (GDnativos)

Por añadidura, las tradiciones, rituales y celebraciones de la población inmigrante, y la consiguiente ocupación del espacio público para su desarrollo, activa discursos de amenaza entre la población nativa en un doble sentido: su presencia incrementa la percepción de que son un colectivo muy numeroso, al tiempo que ponen en riesgo las tradiciones y costumbres

nativas. Un ejemplo recurrente en el caso de estudio que aquí se aborda son las fiestas del cordero o *Eid al-Adha*, celebración habitual entre la población musulmana, lo cual refuerza las representaciones de los inmigrantes como personas inferiores y muy distintas, al desarrollarse enteramente en los espacios comunes de los barrios, zonas comunes residenciales etc. Así, la población nativa, interpreta la exposición pública de estas costumbres como una amenaza que pondría en cuestión o desdibujaría las costumbres propias nativas, otra vez, como en un juego de suma cero en el que lo que gana un grupo lo pierde el otro. Una informante nativa reconocía su desagrado por presenciar esta celebración social y, añadía, el supuesto peligro que supondría una presencia simultánea del conjunto de población marroquí en el espacio público del pueblo, el cual, entienden, les pertenece por derecho en mayor medida que a los inmigrantes:

“(M4) A las ocho de la mañana y creo que eran las fiestas del cordero cuando iban todos a celebrar a las ocho de la mañana, y empecé a cruzarme y a cruzarme...como estos salgan un día todos al mismo tiempo...Pacheco está...” (GDnativos)

Este tipo de representaciones, pues, se sostienen en una visión particular acerca del papel o rol de los inmigrantes en la sociedad de acogida, su posición en el mundo del trabajo, respecto a las instituciones públicas, etc. Por tanto, se informan de una visión particular de cómo debería ser la trayectoria vital de estos inmigrantes: la del migrante económico, que viene a “ganarse la vida”, en una posición subalterna que no reclama derechos, no está presente en el espacio público y, por tanto, no entra en competición con el grupo nativo. En el fondo de estas representaciones, en fin, se entiende que: *“el inmigrante sabe [que] si hace las cosas buenas, bien. Si se salta la norma, su sitio tiene que ser en su país”*. (EE2). Es decir, parte de los informantes reconocen el esfuerzo realizado para emprender el proyecto migratorio, pero todo lo que no se interprete como un esfuerzo por mejorar su vida, se debe interpretar como razones para abandonar el país:

“Ha venido, ha cruzado el estrecho o lo que sea y ha abandonado su país y busca de mejorar sus condiciones, cambiar la forma de vivir, entonces si lo ven en la calle o delinquir, ve que no es su sitio, entonces sí que todas se echan encima para echarlo porque no es de aquí.” (EE6)

1.4.4 Amenaza sociocultural o comunitaria (b): para la seguridad de la población nativa

Entre las representaciones de amenaza comunitaria, yendo más allá, se pueden encontrar las imágenes del inmigrante como una fuente de inseguridad, delincuencia, violencia, incluso terrorismo. El inmigrante es representado, además de como amenaza para la identidad colectiva, las costumbres y el “modo de vida” de la población nativa, como una amenaza directa para la supervivencia, para la vida, por tanto, como elemento peligroso y temible. En alguna ocasión, incluso, los informantes atribuían al elemento de la inseguridad representado en los inmigrantes la razón fundamental para el rechazo.

“Con el tema de la inmigración, pues aquí la población lo achaca mucho al tema de la seguridad lo achaca al tema de la inmigración, que muchas veces no está íntimamente relacionados, pero crean esa alarma social de inseguridad” (EE8).

En términos generales, son frecuentes las representaciones, incluso de parte de la propia población de origen inmigrante, de la delincuencia y otros comportamientos sancionables, como el consumo de drogas o la presencia de mujeres en situación de prostitución, asociados a la inmigración. Una informante joven de origen inmigrante mostraba una actitud de rechazo a “los extranjeros”, con cada vez más presencia en el municipio, y de cómo eso estaba directamente relacionado con la presencia de delincuencia. En este caso, la joven se siente asimilada al grupo nativo y pasa a reproducir los mensajes propios de un nosotros autóctono común:

Torre-Pacheco está lleno de extranjeros. Y no, no me gusta eso porque por una parte hay más robos, hay más tráfico de drogas. Tanto de drogas como de prostitución como de to. A mí eso, antes no pasaba. Pero ahora, como hay hindús, gente de piel morena, marroquí, ecuatorianos, ahí esa gente se mezcla y... todas las cosas malas que pasan aquí son los extranjeros quien las hace. Porque es que es otra cosa, que a lo mejor por necesidad o por hacer una tontería o por hacer la broma pesada o lo que sea, lo hacen los extranjeros. A lo mejor hay pocas situaciones que se hayan dado de que españoles han intentao robar, han intentao atacar a alguien o lo que sea. Pero la mayoría son de extranjeros. Ya está.” (HVhija1)

No obstante, y coincidiendo con los análisis realizados hasta el momento, las representaciones más negativas del inmigrante como un peligro para la seguridad de la población nativa recaen sobre el inmigrante de origen marroquí. Se asocia al marroquí con la corriente fundamentalista islámica, es decir, con las que fuere corrientes políticas o político religiosas vinculadas al islam. La asociación directa, entonces, es con el islamismo y sus vertientes más extremas, como el yihadismo. No hay lugar aquí para hacer una disquisición sobre la religión en Marruecos, el papel de la religión en las comunidades musulmanas en España o la presencia o no de adeptos a corrientes políticas del islam en España y, en este caso, en nuestro caso de estudio. Lo que se presenta aquí es una reconstrucción de la manera en que, parte de la población nativa, relaciona a la comunidad marroquí en Torre-Pacheco con adeptos al yihadismo y otras corrientes políticas del islam. El mecanismo operante sigue siendo el de la construcción de una posición grupal mediante la cual, a través de simplificaciones y generalizaciones atribuidas al grupo de “otros”, los inmigrantes de origen marroquí son caracterizados como peligrosos, vinculados al islam y por tanto a operaciones terroristas. Así lo reconocía una informante, trabajadora social, al reproducir las palabras de un familiar de avanzada edad:

“Bueno, ahora es que, con el tema del yihadismo, el pueblo está muy sensible, hay una sensibilidad ahora... ¡moro que ve, yihadista que hay! Que mi abuela me lo dijo: ¡Marta deja de traerte yihadistas! y yo ¡Abuela por favor!” (EE5).

Así, el efecto de estas representaciones sobre la población nativa es la alarma, el miedo, la desconfianza y una sospecha latente ante cualquier comportamiento, que puede ser asociado con delincuencia, violencia y terrorismo. En un grupo de discusión entre población nativa, un informante reconocía, incluso, que parte de los vecinos tenían temor a la posibilidad de que se pudieran fabricar artefactos explosivos en el municipio, esgrimiendo para ello las siguientes razones:

“Torre-Pacheco está muy en el punto de mira, porque claro, es un pueblo agrícola, tiene mucho producto...de estos que se pueden generar para hacer cualquier tipo de explosivos y cualquiera historia y están todos muy alarmados porque está muy al alcance de la migración y aquí se pueden camuflar mucho y está todo como muy estudiado” (GDnativos).

Una participante del mismo grupo de discusión aseguraba conocer un caso de detención por supuesta vinculación con el terrorismo, al tiempo que, siendo consciente de la actitud sostenida, restaba importancia a la advertencia

“Aquí en el pueblo se llevaron a uno que estaba involucrado con los yahidistas o algo, entonces como hay tantos de Marruecos, que a veces aquí en Torre-pacheco dicen Torre-Marruecos o algo así, entonces siempre hay que tener un poco de cuidado con esa gente, pero no, no” (GDnativos).

El mismo suceso es relatado por un joven de origen inmigrante durante un grupo de discusión, expresando en tono de denuncia la asociación casi inmediata del suceso con una persona de origen marroquí:

“Cuando pillaron una persona terrorista que fue aquí en Pacheco, la primera palabra que he escuchado, lo que yo he escuchado en mi trabajo “es un marroquí”, la primera palabra que yo escuchaba en mi oreja “era un marroquí “y salto uno y “porque no será de otro país, en vez de marroquí” (GD2G).

En efecto, estas representaciones sobre las que se construyen los anteriores discursos están altamente influidas por los medios de comunicación, el tratamiento de la información y determinados sucesos:

“Digamos ahí que es por el miedo, no porque tienen mala experiencia o por que sean violentos, o por nada, es por el miedo, por lo que leen, ven lo que está pasando. Y ahora cuando hablamos de un musulmán o raza árabe pues ya, están ahí las bombas y el miedo a pasar cualquier cosa, pero ya te digo, es solo lo que vemos, eso es un invento del ahora y cada uno pues lo maneja así, por sus intereses y ahí está el problema” (EE2).

1.5 Manifestaciones conductuales del racismo en Torre-Pacheco

Aunque no es objeto central de esta tesis doctoral, de manera natural, durante el trabajo de campo, se recogieron testimonios que señalaban situaciones en las que se manifestaban conductas racistas que se traducían en discriminación en muy distintos ámbitos. En efecto, las representaciones del GS como sujetos limitados en sus derechos se terminan materializando en una realidad tangible, expresada como manifestaciones conductuales del racismo. Se apuntan aquí, muy brevemente, algunas de las más significativas.

Por un lado, existe una fuerte segregación por centros escolares en el municipio, fruto de unas dinámicas sociales que se retroalimentan: los padres y madres autóctonas sostienen unas representaciones negativas, estigmatizantes, sobre determinados centros que se asocian a una alta presencia de población inmigrante, por lo que tratan de evitar el ingreso de sus hijos e hijas en éstos. Al mismo tiempo, algunos centros ponen trabas para la aceptación de alumnado de origen inmigrante, de modo que se refuerza la segregación escolar:

“Hay colegios que por ser inmigrante no te dejan entrar, ya se piensan que es de segunda categoría.

P: ¿Qué instituto o qué colegio?

R (M5): El San Antonio.” (GD1G)

Dentro del aula, el alumnado población inmigrante manifiesta, igualmente, recibir discriminación por parte del profesorado por el hecho de ser de origen inmigrante. *“El problema que [otra participante del grupo de discusión] ha tenido con el profesor yo también lo he tenido, más de uno, y tenía que suspender la asignatura ¿por qué? Porque yo soy marroquí y pues yo que sé” (GD2G). “Hay mucha gente que sigue siendo racista, no les lleves ahí porque hay mucho inmigrante, no le lleves al público [centro educativo] porque hay mucho inmigrante.” (EE3)*

En este sentido, lo que se denuncia es una discriminación de partida que les niega una oportunidad en igualdad de condiciones, tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito del empleo.

“De hecho, aquí tengo amigos que por ser marroquí no los van a coger en la empresa ni aunque tenga el máster de lo que quieras, eso también es generalizar. Siempre vuelvo, <una oportunidad, conóceme y dame una oportunidad, y luego ya lo decides, tú eres el jefe>.” (GD2G)

“Si tu estas empezando desde cero, estás empezando desde -15, para llegar a 0, eso es lo que cuesta, de 0 para arriba no cuesta, pero de -15 a 0, madre mía lo que cuesta. Es que lo estoy viendo ahora, estoy trabajando ahora porque los compañeros que tengo me han dado una oportunidad y no piensan... no sé, no son cerrados, no son racistas.” (GD2G)

En otro tipo de actividades y servicios ofrecidos por el municipio, algunos informantes manifiestan igualmente una discriminación de acceso a los mismos por el hecho de ser población inmigrante, en este caso de origen marroquí, el grupo más estigmatizado en Torre-Pacheco: *“nos ponen muchas dificultades para participar en actividades porque se piensan que los musulmanes somos muy cerrados.” (GDexpertos)*

La discriminación también se produce en el ámbito de la vivienda, pues los arrendadores se muestran reacios a alquilar su vivienda a arrendatarios población inmigrante, que son conceptualizados como problemáticos y asociados a las representaciones que los etiquetan como incivilizados, poco respetuosos o proclives a delinquir y engañar, merecedores de ser temidos.

“Los propietarios de las viviendas tienen miedo; miedo a lo desconocido, entonces, al no conocer...ee...pues ya empiezan sus miedos empiezan a...dentro de sus miedos empiezan a pensar: ¡No me van a cuidar!, ¿no me van a pagar!, ¡Voy a tener problemas con los vecinos, porque me van a decir! ¿Por qué alquilas a esta...?” (EE5)

“De vivir aquí da más problemas, hay muchas casas, pero por ejemplo no se alquila para extranjeros, ¿por qué? No lo sé. O pone en internet lo pone, casa alquiler en tal por 300 pero no queremos extranjeros.” (GD1G)

De igual modo sucede con la atención en los servicios municipales, que es prestada, en su mayoría, por la población autóctona, la cual en ocasiones también sostiene actitudes y comportamientos discriminatorios hacia la población inmigrante que acude a dichos servicios. Una persona representante del tercer sector señalaba estas dificultades y discriminaciones.

“A la primera familia que tuvimos, que vinieron con un visado porque venían del Líbano, yo tuve que poner una queja en el Ayuntamiento, porque el tipo directamente me gritó; ¡Que no iban a empadronar a más moros en esa casa! ¡Y que no, que ese documento, que... él entendía que era eso! y me gritó.” (EE5)

En el caso de la presente tesis doctoral, interesan las manifestaciones conductuales en un sentido amplio, pues no es el objeto central de la misma. A continuación, se presentan con más detalle la naturaleza de las relaciones de convivencia intergrupales en el ámbito de estudio, tratando de dilucidar el tipo de relaciones de contacto, amistad o enemistad, así como las conductas de rechazo, tolerancia, etc. que pudieran estar produciéndose entre población inmigrante y nativa.

2 Relaciones de convivencia intergrupal en Torre-Pacheco

Las relaciones de convivencia, coexistencia o conflicto entre población nativa o autóctona y población inmigrante están marcadas por las actitudes y comportamientos desplegados por los mismos respecto al/los exogrupos como al intragrupo. En general, las relaciones entre población autóctona y personas inmigrantes han sido calificadas como de coexistencia pacífica, al no haberse producido ningún conflicto significativo desde que España es país de acogida (vid supra). En este punto, se describen las relaciones calificadas como de coexistencia pacífica a través de un análisis del trabajo de campo realizado para la investigación. Las relaciones de coexistencia pacífica están basadas en una aceptación de la presencia mutua, se dice que no son ni buenas ni malas, sino de cordialidad cercana al ser *vecinos*, pero de lejanía y distanciamiento al ser *distintos*. Las relaciones significativas se producen en el intragrupo y el contacto significativo con el otro, el exogrupo, es excepcional. Parte de la población autóctona y parte de las personas inmigrantes mantiene una actitud abierta al contacto significativo y desea que las relaciones sean buenas, aunque se advierte un empuje a la asimilación de la población inmigrante con la sociedad de acogida como garantía para una adecuada convivencia. Los discursos sobre la realidad convivencial son ambivalentes y tratan de mantener, por un lado, un clima de vecindad cordial, al tiempo que se protegen las costumbres y estilos de vida individuales poniendo distancia con *los otros*.

La mayoría de la literatura expresa la importancia del contacto entre grupos sociales como condición para la mejora de las relaciones. Estos contactos han de ser significativos y tener potencial para generar o mantener relaciones de amistad u otro tipo de relaciones sustanciales, de lo contrario, el contacto es poco eficaz para fomentar una adecuada convivencia y superar la mera coexistencia. Las teorías del contacto parten de una situación de desconfianza, rechazo o temor entre grupos sociales, situación que podría verse mejorada como efecto de un contacto significativo. En este sentido, el tiempo de permanencia de la población inmigrante en el contexto de referencia es un factor importante, al propiciarse el contacto con el grupo de población autóctona según se va accediendo a los sistemas de protección social, entorno laboral, espacios vecinales y de encuentro, etc. La mediación intercultural es también un factor clave para acercar posiciones entre grupos y favorecer el contacto significativo. Aunque, en esta tesis, se pone en duda la existencia de unas condiciones estructurales y de partida que favorezcan dicho contacto. En este sentido, resulta clave la implicación que tienen los usos y representaciones sobre el espacio público para las relaciones de convivencia. Finalmente, se presentan aquellas situaciones para las que es necesario trascender la mirada étnica para desvelar conflictos o ausencia de convivencia real entre grupos por razones diferentes al hecho étnico. Además, se da cuenta de otro tipo de conflictos asociados a la delincuencia, la criminalidad y a situaciones de inseguridad que habrán de tenerse en cuenta para observar su relación con las relaciones de convivencia, coexistencia o conflicto entre grupos sociales.

2.1 Una coexistencia pacífica

En Torre-Pacheco, así como en la gran mayoría de municipios y barrios interculturales de España, la población reconoce vivir en una coexistencia pacífica entre grupos sociales. Gran parte de la literatura específica que ha estudiado el tipo de inclusión de la población inmigrante, la ha caracterizado como una coexistencia pacífica pero distante; una inserción tranquila (Giménez, 2005; Torres, 2007). Esta coexistencia pacífica y tranquila se verbaliza con frecuencia mediante fórmulas como: -cada uno vive a lo suyo, -no se mezcla la población, -no se relacionan excesivamente, o -cada cual, por su lado, como se verá a continuación.

La expresión general de esta coexistencia pacífica, entonces, parece estar construida sobre la base de una aceptación de la presencia mutua: se producen encuentros esporádicos, se mantiene la cordialidad vecinal y ocurren otro tipo de contactos no significativos que se materializan en el trato formal y el reconocimiento del otro, pero desde una mirada a lo ajeno y la distancia personal.

“Hombre, mucha relación buena tampoco, pero que tampoco hay muchos problemas de enfrentamiento, creo yo. Podemos decir que más o menos cada uno vive a lo suyo. Sí, yo creo que sí, que cada uno vive a lo suyo y ya está.” (EE3)

La relación entre población autóctona y población inmigrante no se califica ni como buena, ni como mala, lo cual es expresión sincera del *cada uno por su lado*: denota la ausencia de relaciones interétnicas o, lo que es lo mismo, confirma la existencia de unas relaciones sociales segregadas entre grupos en función del origen: *“En mi opinión... ahí conviven... pero no...no se relacionan excesivamente”* (EE5). Así, se colige, la población nativa percibe la existencia de una “zona mora”, una “zona hindú”, espacios “de ingleses”, etc.

“Los que son musulmanes van a la mezquita, van a las cafeterías árabes y están ahí un poco por esa zona. Los hindúes van a su otra zona; los ingleses se quedan en la zona de “Polaris” Se van ... cada uno... va...a su zona.” (EE5)

“En general en el pueblo, con la inmigración no creo que haya...un ambiente muy positivo...o sea que no... una relación positiva, positiva... no. No hay relación, no existe... Se les...como que... apartados. También ellos hacen sus grupos y se relacionan entre ellos y van a comprar a sus tiendas y van a sus bares...y van a... yo que sé, es que no están integrados realmente.” (EE6)

Por tanto, parte de los informantes, reconocía que la mayoría de las relaciones significativas se producen entre miembros de los mismos grupos y/o colectivos, es decir, hacia el intragrupo. Algunos de estos informantes señalan algunas razones para que se produzca cierto repliegue al intragrupo por parte de algunos miembros de la población inmigrante, como la sensación de protección o privacidad de la que provee el intragrupo.

“(M1) Me ha sorprendido el hecho de que a mayor número de inmigrantes en la ciudad del mismo origen se agrupan y se segregan. Llega un momento donde te sientes protegido con tú grupo y no sales.” (GDexpertos)

Se afirma, en definitiva, que no existe convivencia entre población inmigrante y población autóctona y se concluye, generalizando sobre la población inmigrante, que no están integrados en el pueblo. Así, un diagnóstico frecuente es que, tras un largo tiempo de estancia de la población inmigrante en el municipio, las relaciones de convivencia son distantes, entre extraños: *“Entonces, a día de hoy... han pasado treinta años y en esos treinta años, siguen conviviendo con un, con un...desconocido. ¿vale?” (EE5)*. La coexistencia pacífica consistiría, según las posiciones de estos informantes, en una falta de integración de parte de la población inmigrante. En ocasiones, se señala explícitamente su falta de compromiso con “la convivencia”: *(M3): A mí me sienta mal que cuando llegan un grupo de dos o más personas se ponen a hablar árabe. Porque ellos me entienden perfectamente.” (GDexpertos)*

“Recuerdo entre la propia gente de fuera, ee... que entre ellos también tenían sus problemas de convivencia y recuerdo como reaccionaba la gente de aquí... Como lo vivía la gente de aquí era... ¡Mira si es que son unos delincuentes! Eso alimentaba y les daba motivos para pensar que era gente que nos sabía convivir.” (EE5)

Se reconocen, eso sí, diferencias entre los distintos grupos en dichas relaciones de convivencia:

“En general en el pueblo, con la inmigración no creo que haya...un ambiente muy positivo...o sea que no... una relación positiva, positiva... no. No hay relación, no existe... yo qué sé, es que no están integrados realmente. No están integrados; también es...depende de la cultura... del tipo de inmigrante, de donde venga, de donde proceda” (EE6)

La coexistencia pacífica en el pueblo resulta, entonces, en una separación social simbólica entre los grupos, de manera que aquellos casos en que existe una relación significativa entre población autóctona y población inmigrante, ya sea de amistad, amorosa o, simplemente, de encuentros cordiales frecuentes, se señalan como excepcionales.

“Yo tengo muy buena relación con...con inmigrantes y no tengo ningún problema y me han invitado a comer a su casa y me han hecho su comida y yo me los llevo a mi casa y tengo muy buena relación, pero... ya te digo somos casos puntuales” (EE6).

“Y en cuanto a mi madre, ha tenido amigas de todo tipo, desde españolas, ecuatorianas, es más, tenemos una profesora que nos dio a mí, mi hermana, la mayor y a la pequeña y ahora la seguimos viendo, vamos a su casa de vez en cuando, la vemos, nos trae un bizcocho de vez en cuando, y eso se agradece” (HVhijo3)

“A ver... te digo que hay gente que es... muy tolerante y no genera ningún conflicto, incluso hay una relación muy cordial y buena, pero esto no es lo general [...] Lo general no es lo que se ve.” (EE6)

En ocasiones, las relaciones se vuelven significativas al brindarse ayuda y apoyo entre grupos: *“mira no encontré ayuda en ningún español o familiar, pero de un moro sí” (EE1)*. Otros informantes exponen ejemplos de ayuda entre población inmigrante y población autóctona, se “echan una mano” en ambas direcciones, aunque casi siempre, señalan, de forma excepcional:

“Y ella decía que ningún español le echó una mano y por casualidad el marido estaba en un bar y un chico marroquí le dijo que vivía en el campo a las afueras de la Unión: tengo una casa alquilada, si quieres yo te puedo ayudar una noche o dos” (EE1)

“Y mi madre le echó una mano, le echó una mano, tanto que ahora esa mujer ahora tiene su vida, se fue de aquí; ella hizo su vida, la rehizo y... María yo me acuerdo de que se fue dando las gracias. Dice que, si no hubiera tenido el apoyo de ninguno de aquí, porque el de mi familia no lo tengo... por mi cultura o por cómo son ellos... si no llego a tener eso nunca hubiera salido de esa situación” (EE5)

También se señalan en términos excepcionales los casos de parejas mixtas, aunque es un fenómeno creciente en las sociedades diversas como el del estudio de caso abordado para esta investigación:

“[hablando de la relación entre población inmigrante y población autóctona] ...yo creo que entre ellos muy bien, ya la relación con españoles no es tanta la relación, aunque

habrá mezclas como siempre, porque tengo alguna paciente española que está casada con un marroquí, tengo dos o tres” (EE3)

“Yo conozco a un chico de aquí, que es de Senegal y se casó con una chica española de mi edad que iba conmigo al colegio. Y la muchacha va con su hijo “tostaico” y con el carricoche y se pasó por el concierto y me dice: ¡Me alegra mucho que estéis haciendo esto porque yo era muy racista, yo era muy racista, hasta que conocí a mi pareja!” (EE5)

La existencia de estas parejas mixtas tiene, al menos, dos efectos sobre las actitudes que sostiene la población autóctona respecto a la población inmigrante. Por un lado, por efecto del contacto, se vencen determinadas barreras, como se señalará más adelante. Por otro lado, parte de la población autóctona adopta una actitud de recelo y desconfianza hacia ese tipo de parejas. Se reprocha particularmente la actitud de la mujer autóctona en una pareja mixta, al tiempo que se criminaliza al varón de origen inmigrante:

en el instituto recuerdo que hubo una chica que empezó a salir con un chico que no sé si era ecuatoriano...bueno, no sé de dónde era... la tacharon... ¡Yo ni sé de qué la tacharon! [...] Y a él, también. A ella se la criminalizó porque... ¡Eres una puta, una no sé qué! y a él también; ¡Es que es peligroso! ¡Cuidado porque puede ser un latin King! O sea, la gente se montó una película. (EE5)

En suma, la mayoría de los discursos resultan ambivalentes al señalar la complejidad de estas relaciones de coexistencia entre grupos sociales, divididos entre los ejemplos de relaciones cercanas y significativas y la distancia generalizada entre grupos. Este tipo de discursos reconocen, por un lado, una cordialidad explícita, al tiempo que se señala un desinterés y desconfianza mutua. Son relaciones de cordialidad cercana (vecinos) desde la lejanía (distanciamiento). La cercanía cordial es necesaria para mantener un clima de respeto y un reconocimiento vecinal. La lejanía es deseable en aras de conservar la privacidad, la intimidad o un estilo de vida individualista distanciado de lo diferente y ajeno. Un ejemplo de esa actitud de lejanía o distancia sería una eventual participación de miembros del exogrupo en los eventos, celebraciones, costumbres y otro tipo de rituales sociales del intragrupo, hecho que se entendería como un entrometimiento que cuestionaría las fronteras de la coexistencia pacífica

al desdibujar las fronteras simbólicas entre grupos étnicos. Un informante nativo reconocía que eso sería “*como si nosotros nos metemos en las mezquitas*” (EE4).

“Si hay actos de la población española o de tal, pues pueden haber pasado inmigrantes, pero tampoco tienen una situación conflictiva ni nada de eso, se suele desarrollar sin ningún problema, no se suelen mezclar en ese tipo de cosas” (EE7)

Incluso en los eventos o acontecimientos importantes celebrados en el municipio, como las fiestas patronales, celebraciones anuales como el año nuevo y otro tipo de grandes eventos, el contacto e interacción entre autóctonos y población inmigrante es muy limitado.

En el recinto de las peñas que son 115-120 peñas que ha habido, las peñas de los españoles que son las únicas que hay, se montan, desarrollan las fiestas y no ha habido interferencias ni peleas ni nada de nada porque no se mezclan. No se mezcla la población, ni las costumbres, en el tema de los festejos esa mezcla no se da (EE4)

Una parte de la población autóctona explica la ausencia de contacto y relaciones de convivencia en este tipo de eventos por una falta de interés, motivación, distancia cultural, excesiva diferencia, etc., por parte de la población inmigrante. Este tipo de representaciones dan por descontado una ausencia de barreras o rechazo de los autóctonos respecto de la población inmigrante y se representan a sí mismos como abiertos a su inclusión. No obstante, en el caso de las fiestas patronales, por ejemplo, dicho desinterés o falta de motivación se podría explicar por el marcado carácter religioso cristiano del evento. En el entorno cercano vecinal se repiten las representaciones que dan por descontada una ausencia de barreras culturales, idiomáticas, sociales, etc. que debería favorecer la convivencia. La sensación de la población autóctona, igual que en el caso de los eventos y fiestas, es la de una falta de interés y motivación de parte de la población inmigrante.

“Yo no he visto convivencia en mi edificio y he vivido mucho tiempo, desde pequeña hasta... los diecinueve años y no había relaciones [...] Recuerdo que la familia de abajo, la hindú, eee...todos los días, me cruzaba con una chica que tenía mi edad y todos los días le decía ¡Hola! ¡Buenos días! ¡Buenos días! ¡Hola! Y no era capaz...agachaba la cabeza y ya está. Imposible, imposible” (EE6).

“[Hablando de las fiestas patronales] *Todos españoles, no hay ninguna peña magrebi ni ninguna peña. No se mezclan no participan en nuestras fiestas, no porque se les impidan, no tienen ninguna cortapisa por nuestra parte, ni por rechazo de la sociedad española, es que su costumbre no le lleva ese tipo de diversión a través de peña como todos nosotros. No hay ni latinoamericanos ni población magrebi*” (EE4).

En otros entornos, como el hogar (vecinos de bloque, calle, etc.) y el espacio público (al que se le dedica un apartado) el contacto y la interacción significativa son muy escasas cuando no nulos:

“P. Como vecinos, ¿cómo dirías que son las relaciones?”

R. Nulas. Yo las puedo calificar como nulas, totalmente nulas, absolutamente nulas. Si es que ya te digo que yo vivía en un edificio con seis pisos y ahí no se relacionaba nadie. Las del segundo no hablaban con la hindú del primero; la hindú del primero no hablaba con las ecuatorianas de enfrente, tampoco” (EE5).

En muchas de las representaciones que caracterizan las relaciones intergrupales como de coexistencia tolerante pero distante, con poca relación, se halla un cierto empuje para la asimilación de la población inmigrante como condición indispensable para la mejora y /o establecimiento de unas relaciones positivas y significativas.

2.2 El empuje a la asimilación

En el trasfondo de algunas de las representaciones negativas sobre los grupos de inmigrantes, se encuentran las interpretaciones que hace la población autóctona sobre dicho colectivo como un grupo con una falta de voluntad para integrarse en la sociedad de acogida, un grupo de “mentalidad cerrada” que no está dispuesto a asimilarse a la población autóctona. La tensión se encuentra, por tanto, entre el empuje a la asimilación del GD y la resistencia del GS para un mantenimiento de su cultura, costumbres y “modos de vida”. En esta tensión, además, se desenvuelven las representaciones del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal que

representan una amenaza sociocultural para el grupo nativo, como se observó en epígrafes anteriores.

Las representaciones que empujan a la asimilación, expresadas frecuentemente en tono de queja hacia la población inmigrante, reflejan una visión de la integración unidireccional, entendida como la capacidad por parte de la población inmigrante para aprender el idioma, informarse y participar de actividades “comunitarias”, relacionarse con su entorno, etc.

[Una persona nativa se dirige a un imán] *“Como no todo el mundo sabe lo que hace el ayuntamiento, a lo mejor es tarea vuestra el repartir la información. Debería haber alguien que se encargase, desde la mezquita, de conocer las actividades que hay en esa semana o quincena en el municipio. De ayuntamientos, de asociaciones...”*
(GDexpertos)

De este modo, se recrimina una falta de voluntad para “ceder” y asimilarse a la sociedad de acogida: *“(H1) su cultura... que no se la quiten y que nadie se la cambie, pero sí con todos los derechos de de lo que puedan coger de los españoles, pero ellos ceder de lo suyo...no.”* (GDnativos). Se critican los casos en los que la población inmigrante con una estancia considerable en España no ha adquirido las competencias idiomáticas necesarias, no participan en actividades o no se relacionan:

“Yo conozco casos de hasta siete, ocho y diez años y vienen y necesitan un mediador o vienen con una... amiga que hable el español para que les traduzca. O sea, ¡vamos a ver...llevas diez años aquí o llevas seis años aquí y lo básico, por si tienes que ir al médico, si tu hijo se pone malo y tienes que ir a hablar con la maestra de tú hijo...! ¡Qué mínimo! Un básico para enterarte ¿no? (EE6)

El grupo que acumula las representaciones más negativas es, precisamente, el que se entiende que está menos dispuesto a asimilarse a la población autóctona: la población marroquí. De esta población, algunos informantes señalaban que no están dispuestos a perder o cambiar su cultura, no quieren “ceder”:

“La dificultad que yo veo es la integración, que ellos no quieren, no quieren, porque tú a las personas que las estas diciendo una cosa o.... les estas aconsejando no... ellos

no... ellos su cultura es.... su cultura...y que no se la quiten y que nadie se la cambie”
(GDnativos)

En general, la población autóctona sostiene con convencimiento la necesidad de la población inmigrante de asimilarse como condición para su integración.

Pero en general, cuando un inmigrante viaja, nosotros como inmigrantes que hemos visitado otros países o hemos sido inmigrantes en otros países, siempre es el inmigrante el que ha de apostar más, el que tiene que adaptarse a la vida, a las normas de este país. (GDexpertos)

“Cuesta mucho, hay ciertas actitudes de ellos que, es lo que hablamos antes, que para convivir hay que hacer esfuerzos, que hay que llevarse bien, hay que acicalarse ...No es fácil, pero... al cabo...al fin y al cabo, todo eso merece la pena, pero es que hay gente que no esta por la labor, a nivel general...vamos...” (GDnativos)

Pero también una parte de la población inmigrante reproduce esos discursos sobre la asimilación de sus costumbres y “estilos de vida” a los de la población autóctona como garantía de una integración exitosa. Estos discursos de parte de la población inmigrante están frecuentemente contruidos sobre una identidad del inmigrante como el invitado, el cual se encuentra en un país “que no es su país” y, por tanto, es necesario un esfuerzo por su parte para adaptarse y “merecer” su estancia:

“Los que tienen que hacer más esfuerzo, los que tenemos que hacer esfuerzo somos nosotros, a ver, nosotros estamos... no es nuestro país” (GD2G)

“Siempre intentan hacerles saber al inmigrante, así de claro, que no es su país y hay que dar una imagen al pueblo acogedor o a las personas acogedoras para que te abren muchas posibilidades” (EE2)

Entre la población más joven, también se produce un empuje a la asimilación con la población autóctona. La población inmigrante de segundas y sucesivas generaciones recibe una socialización secundaria en los mismos términos que los jóvenes de origen autóctono, fruto de

una inclusión temprana en el sistema educativo. Aun así, la tensión entre su asimilación y el mantenimiento de su cultura es patente, por la presión ejercida desde la familia por un lado y el centro educativo/grupo de pares por otro. Se producen, así, situaciones de empuje a la asimilación y resistencias en los múltiples contextos en que se desenvuelven los jóvenes de origen inmigrante, los cuales confrontan las representaciones mayoritarias que sobre ellos recaen, tratando de sostener, como reconocía una joven marroquí, una identidad mixta “*entre dos aguas*” (HVhija3), esto es, entre su asimilación y el mantenimiento de la cultura de origen de sus progenitores.

“<Moha tío, no bebes, tío, un cubata, un chupito, no bebes, cerrado>, yo entonces soy cerrado porque no bebo y porque no como cerdo, y no sé qué y no sé cuántos, y me saca las mujeres, es que vosotros a las mujeres las obligáis, no sé qué del velo, digo macho tío, por favor, es que me dices unas cosas...” (GD2G)

En suma, en el caso de estudio, se registran con frecuencia discursos que empujan a la asimilación, esto es, que entienden que la integración de la población inmigrante pasa necesariamente por una “cesión”: adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida, adaptarse a las costumbres, y adoptar la cosmovisión de la población nativa. Son también frecuentes los discursos que recriminan una falta de voluntad para la asimilación, y estos discursos están con mayor frecuencia dirigidos a la población de origen marroquí. En algunos casos, también la población inmigrante reproduce este tipo de discursos y asume la asimilación como parte del proceso de integración.

2.3 La importancia del contacto

Las teorías del conocimiento o del contacto (Allport, 1954/1985; Pettigrew, 1998), subrayan la importancia del contacto como vía para erradicar los prejuicios, las ideas o estereotipos y el sentimiento de recelo u hostilidad, con capacidad para “mejorar” las actitudes de la población autóctona respecto a la población inmigrante. Esta perspectiva parte de la premisa de que existe una hostilidad o desconfianza generalizada frente a la persona que no se conoce o no se tiene contacto, lo cual encaja con la tesis de la convivencia pacífica, pues la desconfianza se materializa en la distancia y la ausencia de contacto. En este sentido, la mayoría de los

informantes, tanto nativos como inmigrantes, son conscientes del extrañamiento y la distancia, manifestando la desconfianza, barreras y obstáculos iniciales para el establecimiento de una relación significativa que tenga posibilidades de dirigirse hacia una adecuada convivencia.

“Los murcianos no te conocen entonces siempre te toman... ellos ponen barreras [...] la relación en general está bien, en el caso de que se conozcan entre ellos. Porque si ven una cara desconocida, entonces...” (EE1).

En este contexto, los planteamientos de la teoría del contacto ensalzan el valor del conocimiento mutuo para reducir la hostilidad y desconfianza entre grupos. En general, las personas entrevistadas señalaban que la cercanía entre grupos, cuando se produce contacto e interacción por las relaciones de vecindad, en el trabajo y otros ámbitos, acercan posiciones y ayudan a superar las barreras iniciales. Las barreras se verbalizan con sustantivos como: -miedo, -odio, -desconfianza, -prejuicio, mientras que las personas que sostienen esas barreras son caracterizadas como -cerradas, -no se mezclan.

“Solo que cuando no nos conocemos, por ejemplo, los que viven cerca de una familia marroquí... pues a lo mejor es una persona que odia o tiene miedo a los marroquíes. Pero cuando te habla, intercambian conversaciones...cambia” (EE1).

La desconfianza circula en las dos direcciones, por lo que es habitual encontrar verbalizaciones en este sentido de parte de la población inmigrante respecto a la población autóctona.

“Si ves una cara desconocida entonces...pero eso no sólo pasa con inmigrantes, pasa también con un español. Me pasa a mí también con marroquí. No por nada, porque no sé de qué planteamiento viene” (EE2)

El factor tiempo, es decir, una larga estancia en España, en este caso en el municipio de Torre-Pacheco, un acceso al mercado laboral, al sistema de prestaciones, de educación y sanidad, así como el hecho de reagrupar familia o formar un núcleo familiar en la sociedad de acogida, hace prácticamente inevitable y necesario el contacto y las relaciones entre miembros de la población autóctona y la población inmigrante estudiada. En este caso de población inmigrante con larga estancia en el municipio, se vuelve a subrayar el valor del contacto y su normalización como factor de acercamiento entre grupos:

“Hay también muchísima población que ha nacido aquí, que son españoles, son vecinos que van al colegio, al instituto, que trabajan con personas de aquí y entonces en cierta parte de la población cuando tu vecino, tu amigo el amigo de tu hijo o de tu hija tiene amigos marroquíes, argelinos y no sé qué y ves que... Pues que la relación y la convivencia está normalizada, se empieza un poco a disipar esos miedos” (EE5)

En este sentido, la mayoría de informantes señalan que se produce un contacto que, en ocasiones, se señala como involuntario, fruto de la coexistencia en un espacio común: puestos de trabajo, reuniones escolares, parques y plazas públicas, comercios y otras situaciones de encuentro probable. En estas situaciones, dicho contacto podría ir erosionando el prejuicio étnico “a fuerza” de coexistir. Un “contacto por erosión” que, con el paso de los años, podría ir derribando algunas barreras o, al menos, hacer a la gente “*más abierta de miras*”, “*un poco más tolerante*” (EE6):

“Por mucho que se queje la gente son muchos años de convivencia ya, llevamos muchos años recibiendo a gente inmigrante; llevamos muchos años, compartiendo trabajo con ellos... compartiendo vida, entonces es como.... hay mucha gente que trabaja con ellos que... hace vida con ellos que conviven con ellos, que son sus vecinos, que son...los conoce y entonces, ya una vez que creo que... tienen relación con ellos, la gente como que se abre un poco más, como que... la barrera esa que tenía de prejuicios y de tal... es como que se va derribando poco a poco, es lo que yo creo, vamos... Yo la gente que he conocido que era más cerrá, hace muchos años, con el paso de los años, el ir conociendo gente, el tener amigos de una cultura y de otra, al final te abre un poco, te haces más abierto de mira y de ser un poco más tolerante. El tener un amigo, algún conocido, algún vecino, algún... el contacto yo creo. Tenemos muchos años ya en el pueblo, yo creo que ha sido eso o creo o espero que sea así” (EE6)

No obstante, este tipo de contactos no resultan significativos pues, atendiendo a la teoría del contacto, su potencial para el acercamiento y su empuje a la convivencia es muy limitado. Las situaciones de contacto se producen en contextos determinados: espacios públicos o de encuentro casual y otros “no-lugares” (Augé, 1993), espacios de trabajo, servicios públicos, etc. Dichos contactos, en los mencionados contextos, no trascienden el mero encuentro

esporádico, cordial pero distante, sin capacidad de forjar relaciones duraderas y sustanciales que condujeran a lo que podríamos llamar verdaderas relaciones de convivencia.

Para facilitar el contacto y el diálogo entre grupos, una figura clásica es la del mediador intercultural. Estos mediadores desarrollan su trabajo en ámbitos específicos: centros sanitarios, vivienda, centros educativos, etc. En la mayoría de los casos, los mediadores son trabajadores empleados directamente por la administración local, aunque también es frecuente que el tercer sector disponga de esta figura para mediar en sus distintas intervenciones. Así destacaba un mediador vecinal de una entidad del tercer sector el papel de los mediadores en la resolución de conflictos vecinales y el valor del contacto para acercar posiciones y derribar las barreras señaladas. Al hilo de una disputa vecinal en un bloque de viviendas, el mediador señala el desconocimiento y alejamiento entre los diversos vecinos, los cuales apenas tienen relación entre si más allá de advertir su presencia mutua como tales:

“Cuando hemos hablado con ellos y les hemos juntado... Porque primero hablé con ellos sin el presidente para ver la problemática y tal, y ellos ni sabían que había un conflicto. No tienen relación con la gente” (EE1)

El trabajo de los mediadores se valora positivamente por ambas partes, población autóctona y población inmigrante. En algunos casos, en especial en el contexto de los servicios sanitarios y los centros educativos, su presencia se entiende como fundamental. En estos ámbitos, las intervenciones consisten fundamentalmente en facilitar la comunicación entre las partes ofreciendo servicios de traducción, explicando y simplificando las explicaciones del personal sanitario y educativo a la población inmigrante, o facilitando los tramites y demás requerimientos que se les hagan desde dichos servicios. La ausencia de estos mediadores, cuando no pueden estar presentes, se hace notable para el personal como para la población inmigrante que acude a los servicios.

“Si que hay mediadores en el médico también, pero... es que llega un momento.... El mediador no siempre está...Es como en el colegio, el mediador esta un día, no están todos los días. Yo que sé a tu hijo le pasa algo se cae, le pasa algo, tienes que llamar para que se lo lleven al medio para que vengan a recogerlo y se lo lleven al médico y ¿cómo hablo con esa mujer?” (EE6)

De los ámbitos anteriormente apuntados, donde mayor número de intervenciones se registran, según los informantes consultados y los datos proporcionados por las autoridades municipales, es en el ámbito de la vivienda.

“Siempre había quejas, intentamos calmar, meternos en medio para buscar alojamiento y calmar a los vecinos, darles garantías que estamos encima y evitar cualquier enfrentamiento o cualquier cosa que surja que altere el tema de la convivencia, porque lo importante es la convivencia, en eso estamos trabajando, por eso se evitó digamos que no había ningún enfrentamiento o algo, digamos que altere el tema de convivencia entre inmigrantes y autóctonos, son cosas puntuales, algo normal” (EE2)

En este ámbito, los mediadores, además de facilitar la comunicación entre las partes, se convierten en garantes del contrato establecido entre arrendatarios y arrendadores. Un mediador de vivienda del ayuntamiento resume: *“nosotros prometemos al dueño hacer un seguimiento a la casa durante un tiempo hasta que ya se instala la familia y ver que son cumplidores con los pagos, ya dejamos” (EE2)*

En cualquier caso, la intervención de la figura del mediador intercultural, por el tipo de intervenciones que realizan, se limitan a evitar los conflictos, la falta de entendimiento entre las partes y, en suma, es útil para resolver posibles enfrentamientos vecinales y evitar posibles problemas para una correcta atención de la población inmigrante en los servicios públicos. La mediación intercultural tiene, sin embargo, un efecto limitado para favorecer los contactos significativos en otros contextos fuera de los ámbitos señalados. Por tanto, la mediación intercultural podría estar sirviendo para mantener o perpetuar las relaciones entre población inmigrante y población autóctona en un estado de coexistencia pacífica y tranquila, pero con escasa capacidad para generar situaciones de contacto significativo que pudieran conducir a unas verdaderas relaciones de convivencia. En este sentido, cabe cuestionar: ¿existen las condiciones, en la sociedad actual, para que sea posible el contacto significativo? Lo relevante sería, por tanto, preguntarse acerca de las condiciones óptimas para favorecer el contacto significativo y las relaciones de convivencia, así como cómo se crean esas condiciones en sociedades cada vez más tendentes al individualismo, el ocio privado y el declive de la vida comunitaria, el apoyo mutuo y la solidaridad intergrupal.

2.4 El espacio público en disputa

El tamaño de la población inmigrante en determinado espacio común de convivencia, más en concreto, las percepciones sobre ese tamaño, resultan importantes para las representaciones que se hace sobre la población inmigrante por parte del grupo nativo sobre la convivencia entre grupos sociales. En este caso, Torre-Pacheco, el principal pueblo del municipio, tiene en torno a un 26% de población inmigrante y las representaciones sobre la presencia de inmigrantes es que están repartidos en el espacio y habitan casi todos los barrios. Otros diseminados o pedanías del municipio, como Roldán, Camachos, Hortichuela, Hoyamorena y San Cayetano, albergan entre un 40% y un 59% de población inmigrante. Unos de los informantes, se refería a otra de las pedanías, Balsicas, en los siguientes términos:

“La pedanía de Balsicas, por ejemplo, es más visible el conflicto en gente joven porque es una población donde hay 2.000 habitantes, se ven más. Si existen 500-600 inmigrantes, en una población de 15 o 20.000 habitantes, como en Torre-Pacheco, que a lo mejor hay 4.000-5.000, están de otra manera, más repartidos” (EE4)

Precisamente el municipio se caracteriza por tener una población dispersa en diseminados, pequeñas pedanías, fincas, explotaciones, etc., de modo que la posibilidad de una interacción que pueda producir “choques” o “roces” propios de una convivencia en barrios con alta densidad de población, quedan limitados por la dispersión geográfica de la población. No obstante, el uso del espacio público se concentra en Torre-Pacheco pueblo, hasta donde se desplazan la mayoría de los y las jóvenes del resto del municipio para estudiar, trabajar y socializar.

“El espacio donde sueles encontrar inmigrantes es en el centro, en la Plaza esa Puerta del Sol, en la carretera que va a los Alcaceres, pues ahí. Porque antes había bares allí donde se encuentran algunos jefes, entonces es punto de información. Allí hay muchas tiendas árabes, ecuatorianas, bares. Allí quién busca trabajo va allí. Allí te encuentras con inmigrantes e intercambian la información”. (EE1)

“Al aire libre, algún concierto y... son esos pequeños momentos, dónde la gente se relaciona y a lo mejor en el día a día de... no sé, voy al supermercado y me encuentro

o en el colegio porque hay niños... pero no más. Realmente... no se relacionan mucho”
(EE5)

La mayoría de los informantes señala determinados espacios como lugares de encuentro de determinados grupos de inmigrantes, lugares que quedan caracterizados y, en ocasiones, estigmatizados socialmente como zonas de marroquíes, de latinos, etc.

“Están un poco...por sectores también; ellos van... los que son musulmanes van a la mezquita, van a las cafeterías árabes y están ahí un poco por esa zona. Los hindúes van a su otra zona; los ingleses se quedan en la zona de “Polaris” Se van ... cada uno... va...a su zona”. (EE5)

“La población inmigrante magrebí tiene sus costumbres más o menos propias, pero no entran en conflicto con nosotros. El tema de ruidos y eso, pues tampoco, lo único que pasa es que pasan más tiempo en la calle en determinadas horas los puedes encontrar en la calle”. (EE4)

Es el caso de algunos negocios y determinados lugares del pueblo, que se convierten en lugares de encuentro para los grupos: *“también ellos hacen sus grupos y se relacionan entre ellos y van a comprar a sus tiendas y van a sus bares...”* (EE6).

“Y van a sus bares, pues al final se reúnen pues tienen sus momentos de ocio, pero no les ve en otros...en bares donde puedo estar yo...imposible. Y te digo que no es porque ellos no quieran”. (EE5)

En particular, de nuevo, los marroquíes son representados como los que más tiempo pasan en el espacio público, generalmente entre miembros de su comunidad. Su presencia en parques y otros puntos clave del municipio genera rechazo entre parte de la población autóctona. Un trabajador público del Ayuntamiento recogía la queja de algunos vecinos de la siguiente manera:

“Me paran los vecinos y era sobre el arreglo de uno de los parques que había por allí, y me dicen: <no pondréis bancos> y yo: hombre parques y jardines no los llevo, pero vamos que es un parque, un parque sin bancos es una tontería, la gente se tiene que

sentar...y dicen: <no, no, no, no queremos bancos porque no queremos que esto se llene de moros>”. (EE8)

Así, en ocasiones se producen disputas por el uso de los espacios públicos, en particular los parques y otras zonas de encuentro vecinal, y su ocupación por grupos de jóvenes inmigrantes o hijos e hijas de población inmigrante.

“La policía, aquí también la Rambla, hay muchos jóvenes que se reúnen ahí por la noche, que dicen que fuman porros y tal, y señoras mayores que pasan por ahí y tal, que... las que van a la misa, hay que tener mucho cuidado, pues yo que sé, llamar a la policía y estar muy atentos.” (HVpadre4)

Estos espacios de encuentro albergan, de forma esporádica, trifulcas entre grupos que terminan siendo de una magnitud notoria: peleas, cruce de insultos, agresiones, etc. y que, a juicio de algunos informantes (autóctonos y población inmigrante), da una mala imagen del municipio, al tiempo que hace a los espacios públicos menos seguros.

“Luego también peleas, muchas peleas también que vienen algunas veces la policía, es que eso te lo pueden explicar mejor en el SUAP, aquí llegan menos, pero yo alguna vez que he trabajado en el SUAP: peleas entre ellos, navajazos.” (EE3)

Como reconocían algunos informantes, este tipo de conflictos suelen adquirir una notoriedad importante. Como es sabido, los roces, choques y situaciones de hostilidad o conflicto no se producen exclusivamente entre población autóctona y población inmigrante, sino que también se producen conflictos entre distintos grupos de población inmigrante. En los casos en que ha estado involucrado algún miembro de la población inmigrante, se refuerzan las actitudes y percepciones de inseguridad y/o amenaza de la población autóctona respecto de la población inmigrante. *“Si ocurre un caso puntual lo sacan de orbita, pero realmente cuando te pones a analizar la situación no existe esa situación de conflicto tan alarmante.” (EE4)*

“Entre ellos también tenían sus problemas de convivencia y recuerdo cómo reaccionaba la gente de aquí. No lo veían como dos vecinos españoles que se pueden pelear entre ellos que no pasa ná, que te dices de tó ¡Eres un cabrón! No. No pensaban

mira, dos vecinos peleándose. Como lo vivía la gente de aquí era... ¡Mira si es que son unos delincuentes! Eso alimentaba y les daba motivos para pensar que era gente que nos sabía convivir.” (EE5)

Dichos espacios, que en muchas ocasiones coinciden con plazas o parques ubicados en los barrios o zonas con mayor porcentaje de población inmigrante residente, reciben una conceptualización negativa por parte de la población autóctona en determinados contextos y a determinadas horas del día. Dicho de otro modo, la sensación de seguridad que va asociada a una coexistencia pacífica en Torre-Pacheco, queda en entredicho en zonas muy puntuales que a determinadas horas se consideran inseguras. En esas zonas, es especialmente relevante el caso de las mujeres, en las que se percibe y declara una amenaza latente de abuso o violencia sexual. Así lo manifiesta un informante varón, naturalizando al mismo tiempo su ventaja para ver garantizado su derecho a la seguridad.

“Evidentemente ahí (barrio San Antonio) se concentran más inmigrantes porque las viviendas son de un poder adquisitivo más adecuado a la nueva población que viene, lógicamente ahí hay más, y si hay más a lo mejor pasear por el barrio o pasar por el barrio a determinadas horas, mujeres o personas pueden sentirse cohibidas. Yo la verdad es que no, paseo por el pueblo a todas horas y nunca me he sentido ni cohibido, ni intimidado, ni amenazado”. (EE4)

Finalmente, otro lugar público estigmatizado acerca del que se pueden hallar representaciones negativas y de rechazo son las mezquitas, cuestión abordada con la suficiente profundidad por la literatura específica. El siguiente *verbatim* apoya el rechazo que, en ocasiones, genera la ocupación del espacio público por parte de inmigrantes, en este caso marroquíes congregados en torno a una mezquita.

“En la zona dónde yo vivo, tengo un vecino...moro y otro ecuatoriano; entonces ahí hay una mezquita... a estas horas hay sesenta o setenta personas que vienen a la mezquita, nosotros salimos ahí porque tenemos la fuerza de voluntad de salir, que vamos esquivando moros por todos sitios. ¿Quién va a pasar por ahí?” (GDexpertos)

2.5 Problemas de convivencia vecinal no étnica

Por último, en el ámbito de las relaciones intergrupales, por supuesto que en ocasiones se producen situaciones de conflicto. En este epígrafe, se parte de la premisa de que en España, en efecto, las relaciones entre población autóctona y población inmigrante han sido unas relaciones pacíficas y tranquilas, con casos muy puntuales de enfrentamientos o conflictos directos, de entre los que la literatura ha señalado, recurrentemente por haber tenido un impacto significativo en la opinión pública, el de El Ejido (Ruiz, 2002). Otro tipo de conflictos en el ámbito local no han llegado a trascender más allá del ámbito del municipio, la comarca o, en este caso, la Región de Murcia, siendo históricamente casos excepcionales y con diferencias sustantivas con conflictos como el mencionado de El Ejido o las revueltas de las *banlieues* francesas: “*En Torre-pacheco, a diferencia de otros municipios como el Ejido u otros municipios donde se han planteado conflictos, no se plantearon conflictos*”. (EE4). Uno de esos casos en Torre-Pacheco pudo ser el de La Tejera, señalado más arriba.

No obstante, se producen otro tipo de conflictos de pequeña magnitud que pueden llegar a resultar frecuentes en función de los espacios, contextos y/o momentos del día. Estos conflictos pueden quedar en pequeñas trifulcas o discusiones que se resuelven en el momento. En otros casos, los hechos son puestos en conocimiento de las autoridades. De los hechos conocidos por las autoridades de Torre-Pacheco, los más frecuentes son robos en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, así como hurtos sin violencia, según datos del Ministerio del Interior. Las estadísticas disponibles no desagregan las nacionalidades de origen ni otras condiciones socioeconómicas de los responsables de los delitos punibles, por lo que es imposible relacionar ninguno de esos sucesos con la población inmigrante u otros colectivos de forma objetiva. Pese a ello, algunos informantes señalaban cierto grado de inseguridad en el pueblo debido a distintos sucesos violentos o conductas delictivas que, en muchas ocasiones, se asocian a miembros de la población inmigrante. En este sentido, algunas verbalizaciones, poco frecuentes, aluden a varones marroquíes jóvenes como responsables de robos en viviendas aisladas en los diseminados y pedanías:

“Hombre robos si, robos en los pueblos por ejemplo fue un marroquí que entró en la casa y le dio una paliza a la mujer y al hombre, y fue marroquí vamos, eran trabajadores de él, pero iban encapuchados, era marroquí, la voz y todo eso, era marroquí. Y eso ocurre mucho, de robos, mucho. Se escuchan por el pueblo. Sobre todo, en las casas de campo que están aisladas.” (EE3)

En este sentido, una cuestión frecuentemente problemática en los estudios de convivencia intercultural es el referido a “etnificar” los conflictos (Brunet et al., 2004; Wieviorka, 1992), esto es, analizar determinados conflictos desde la óptica de las relaciones de convivencia interétnica, donde una supuesta identidad común a los grupos étnicos de pertenencia estaría en el origen de los conflictos. En casos de conflictos que acontecen en el ámbito de la convivencia vecinal, la mayoría de ellos no tienen una relación directa con la convivencia entre grupos de población autóctona y población inmigrante. Habitualmente, estos pequeños conflictos se producen entre vecinos de un mismo bloque de pisos o finca por el hecho de coexistir en un espacio compartido. Los más habituales tienen que ver con el uso de los espacios comunes de la finca o bloque (entrada, pasillos, descansillos, escaleras, ascensor, etc.), ruidos, olores y otras molestias que apuntan a problemas de civismo, cordialidad y entendimiento vecinal.

“Yo lo que conozco es alguna problemática que pueda haber en las comunidades de vecinos en las que propietarios tienen ciertas conductas que no son la de los autóctonos, pero es gente que está trabajando, vienen con los zapatos con barro, que tienen determinadas costumbres, están más en la calle que nosotros entonces pues sí que existen algunos roces en las comunidades de propietarios porque hay una convivencia más intensa” (EE4)

Se señalan conflictos de convivencia que resultan frecuentes por la casuística particular de los grupos que conviven en Torre-Pacheco. En este caso, una de las disputas más frecuentes tiene que ver con la suciedad en espacios comunes, cuando jornaleros de origen inmigrante vienen de trabajar en el campo y dejan barro en pasillos, escaleras o ascensor. Lo mismo sucede con conversaciones en los pasillos o descansillos del bloque de vecinos que molestan a otros vecinos.

“El problema es que dice que vienen del campo y dejan barro en el ascensor, a veces se quedan hablando en la escalera, a veces en la puerta, dejan la puerta abierta... cosas de convivencia” (EE1)

Música y/o ruidos fuertes provenientes de algún piso del bloque o finca son también foco de conflictos vecinales habituales. La propia población inmigrante es consciente de las normas de convivencia vecinal establecidas y van adaptando sus hábitos y comportamientos a las mismas. Es de esperar, en consecuencia, que la población inmigrante de larga estancia haya tenido oportunidad de adaptarse a las normas vecinales con mayor éxito que la población inmigrante recién llegada. Como reconocía una vecina de origen ecuatoriano:

“Los problemas entre vecinos, bueno, algo puntual, pero eso era antes porque nosotros sabíamos que aquí a partir de las 12 pues ya no les gusta la bulla en casa, entonces en un principio sí, comentaban gente conocida a nosotros nos gusta la marcha, el baile pero reunirnos en casa con la familia, y volumen muy alto molesta a los vecinos, hasta que ya sabíamos obviamente adaptarnos a las costumbres de acá a las normas y todo eso, pero ahora bien, problemas no. Alguien por ahí, los ecuatorianos cuando toman, por ejemplo, pero en mi caso no, no hemos tenido esos problemas. Pero yo creo ahora ya saben las leyes y las normas que hay y ya no pasa, no sé”. (HVmadre3).

De nuevo, el papel de los mediadores es clave en este tipo de conflictos.

“Siempre había quejas, intentamos calmar, meternos en medio para buscar alojamiento, para los que sobran y calmar a los vecinos, darles garantías que estamos encima y evitar cualquier enfrentamiento o cualquier cosa que surja y que altere el tema de la convivencia “. (EE2).

3 ¿Por qué no se expresa abiertamente el racismo ni se ha producido un conflicto social? Factores que han explicado la excepcionalidad española

Llegados a este punto, en este epígrafe se exponen algunos de los factores o elementos que han evitado o frenado el crecimiento de posiciones hostiles hacia la población inmigrante en España hasta el momento de la realización del trabajo de campo de esta tesis doctoral. Para ello, se comienza con parte de lo expuesto por la literatura a este respecto, apuntado en el capítulo teórico de la presente investigación, para contrastarlo con algunas de las verbalizaciones expresadas por las personas entrevistadas durante la investigación. La mayoría de estos entrevistados señalaban, en efecto, algunos de los elementos que podrían estar neutralizando o aplacando el prejuicio étnico sostenido por la población autóctona y la población inmigrante.

En primer lugar, la actividad desarrollada por el tercer sector y la Administración local dirigida a la integración de la población inmigrante ha sido frecuentemente apuntada como positiva por las personas entrevistadas, pudiendo haber ayudado a evitar conflictos o situaciones que hubiesen desencadenado problemas de convivencia y un aumento de la hostilidad entre grupos sociales (en otros lugares hemos apuntado el papel del tercer sector y la Administración en las relaciones de convivencia intergrupales: Iglesias et al., 2021). Por su parte, las políticas de integración en España, canalizadas por las políticas locales y autonómicas específicas de cada territorio, han estado coordinadas por los planes estratégicos de ciudadanía intercultural (PECI) desarrollados por la Administración central y son planes bien valorados por los análisis previos (así lo señalan, por ejemplo, Cachón, 2008 o Cebolla y González, 2016). No obstante, España no tiene en ejecución un plan estratégico de integración desde el año 2014, aunque en la actualidad se está trabajando en un Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra la xenofobia y el racismo desde la autoridad competente, pendiente de aprobación. En el caso de Torre-Pacheco, además de hallarse diversas representaciones sobre el conjunto de políticas dirigidas a la población inmigrante, se destaca también, y de forma especial, el papel de las asociaciones del tercer sector en su labor de destinar programas y proyectos para la integración, acogida, ayuda legal, mediación y convivencia de la población inmigrante con la sociedad de acogida. A juicio de algunas personas informantes, lo anterior podría haber sido un elemento

definitivo para que en Torre-Pacheco, pese a la elevada presencia de población inmigrante, no se haya producido un conflicto, como pudo ser el de El Ejido, o que no se hayan repetido episodios como el de La Tejera:

“En Torre-pacheco, a diferencia de otros municipios como el Ejido u otros municipios donde se han planteado conflictos, no se plantearon conflictos. En aquellos momentos empezó a surgir con fuerza la Asociación Murcia Acoge y se empezó a colaborar desde el Ayuntamiento muy estrechamente con aquella asociación y con la sociedad, con los agricultores e incluso con los inmigrantes.” (EE4)

La corporación municipal, mediante el empadronamiento de los nuevos vecinos/as, también ha dado cobertura a alguna de las necesidades de la población inmigrante. Mediante registro en el padrón, la población inmigrante accede al sistema de sanidad y educación pública, independientemente de la situación legal. En caso de regularizar su situación, se accede a las distintas prestaciones y servicios públicos, so pena de lo apuntado anteriormente sobre la discriminación de la población inmigrante. Algunas personas informantes señalaban, además, una cultura política sostenida por la Administración local razonablemente positiva hacia la acogida de población inmigrante, capaz de haber evitado manifestaciones u otro tipo de *performances* en contra de esta población:

“Ya te digo que Torre-pacheco no se ha mostrado a... no ha habido por ejemplo manifestaciones en contra de los inmigrantes, no ha habido ningún tipo de concentración en este sentido e incluso cuando se han intentado hacer por algún grupo de estos de neonazis o tal, algún tipo de manifestación se han tomado las medidas para que no se concentraran en Torre-pacheco y se han abortado para que no se convierta o no utilicen Torre-pacheco en ese sentido.” (EE3)

Otro de los elementos que, a juicio de los informantes, ha neutralizado parte de las actitudes y representaciones hostiles y negativas hacia la población inmigrante ha sido la memoria migrante de gran parte de la población española: de primera mano en el caso de las generaciones más mayores y a través del relato colectivo y las historias de sus mayores en el caso de la población más joven. Según las representaciones que aluden a la memoria migrante, la figura del inmigrante se conceptualiza como una persona que ha salido de su país de origen por diversas circunstancias que le empujaban a ello, por necesidad, lo que podría estar

propiciando un entendimiento y comprensión de dichas situaciones, al tiempo que neutraliza o desactiva los prejuicios hacia la población inmigrante:

“Yo creo que tenemos una cultura que también hizo salir del país por aquellos entonces a buscar una mejor vida. Y creo que puede ser una de las causas por las que por ejemplo aquí en España o en Torrepacheco, sobre todo en esta zona, no han surgido como en otros países esos conflictos fuertes que ha habido.” (EE8)

Se menciona la empatía como mecanismo básico de entendimiento: “(M1) *Porque también yo entiendo que la gente que vive ahí, que no tienen medios de vida, que no tiene seguridad... que quieran buscar una vida mejor; yo eso... si tienes un poco de empatía lo puedes entender*”. (GDnativos). No obstante, se señala una brecha generacional entre aquellas personas que han experimentado la migración de primera mano, abuelos y abuelas, y las personas que no lo han vivido si no a partir de relatos e historias. Entre éstas últimas, la influencia de la memoria migrante pudiera quedar en entredicho.

“Las generaciones más jóvenes yo creo que no... no saben la historia de Pacheco, de su familia mismo. De lo mal que lo pasaron cuando se tuvieron que ir, de cómo los trataban allí porque ahí los franceses a los españoles no les trataban bien tampoco, no los querían [...], si te han contado si has tenido algún familiar... te han contado eso o te han transmitido eso... esa historia... ¡Claro es que mi abuelo, por ejemplo, ya no te puede contar esas cosas! A mí nieto esas cosas no se las va a poder contar a su nieto, a mi hijo...” (EE6)

Por otra parte, el mercado de trabajo en Torre-Pacheco está profundamente segmentado en función de una serie de variables socioeconómicas, fundamentalmente: sexo, edad, condición económica y nacionalidad de origen. Pese a las representaciones nativistas que reclaman preferencia en el acceso al empleo, muchos de los informantes reconocían como, precisamente esta segmentación en el mercado de trabajo resulta en una escasa competencia por determinados puestos de trabajo. De esta forma, la población nativa (GD), que se inserta mayoritariamente en determinadas posiciones intermedias en el mercado de trabajo, no ve amenazada su posición laboral por parte de la población inmigrante (GS), la cual encuentra grandes dificultades para acceder a esas posiciones intermedias. No en vano, para buena parte

de la población nativa, el estatus profesional o educativo del grupo y la seguridad laboral los defienden de sentirse amenazados por personas inmigrantes (GEA 21, 2019). Es decir, esta complementariedad en el espacio laboral entre población inmigrante y población autóctona hace que los primeros tengan muchas dificultades para acceder en las mismas condiciones a los trabajos a los que acceden los segundos, por lo que queda blindada la segmentación del mercado de trabajo. Esta situación podría neutralizar la percepción de amenaza tras un análisis racional de la situación del mercado laboral por parte de la población nativa: seguros de su posición en el mismo, no hay amenaza. De hecho, en algunas representaciones halladas durante el trabajo de campo se señalaba la necesidad del trabajo desempeñado por la población inmigrante, sobre todo el trabajo agrícola y en el sector de cuidados, el cual es rechazado por la mayoría de la población autóctona: *“Nos quejamos, pero realmente no te puedes quejar porque ¿quién quiere trabajar en el campo?, nadie quiere trabajar en el campo”* (EE3). *“Esta gente viene aquí para trabajar en el campo, pero yo soy el primero que no voy al campo a trabajar”* (EE8). Pero al mismo tiempo, se reconoce y naturalizan las malas condiciones laborales: jornadas extenuantes, bajos salarios y un trabajo duro físicamente, propios de una posición subalterna en el mercado laboral:

“Lo que pasa es que luego también es verdad que están un poco explotados, eso también es verdad. Esa es la triste verdad. Porque les pagan poco y trabajan muchas horas y un trabajo muy duro en el campo, están un poco explotados eso sí. Pero bueno es que el campo es así, todo el mundo que trabaja en el campo... pero a lo mejor a ellos pues les pueden dar menos dinero que a otra persona, eso sí. Pero es que aquí si no trabajan ellos ¿quién trabaja?, la gente se queja y luego digo ¿para qué os quejáis? Si luego...y luego también les explotan, no tiene mucho sentido, pero bueno” (EE3).

Adicionalmente, como se ha apuntado con anterioridad, en España, el pasado colonial de estrechas relaciones con países latinoamericanos ocupa una dimensión central en la formación del prejuicio étnico. En parte de los discursos registrados de las personas entrevistadas, se infiere una construcción preferentista por las personas inmigrantes procedentes de Latinoamérica, en el caso de Torre-Pacheco, población inmigrante procedente de Ecuador y Bolivia, principalmente. La propia población inmigrante con este origen es consciente de dicha construcción discursiva:

“Yo pienso que eso, a lo mejor como descendemos de los españoles tenemos... nosotros venimos de un país del otro continente, nosotros tenemos un grupo de danza de nuestra tierra, y nuestros hijos son nacidos aquí. Eso no depende de la persona.” (GDIG)

Así, dicha preferencia queda reflejada en diversos ámbitos de la sociedad española: a nivel jurídico-legal, la inmigración procedente de algunos países latinoamericanos, como los mencionados, gozan de determinadas ventajas relativas para regularizar su estancia en España y en lo que hace a sus derechos civiles, como el derecho a voto. En el nivel de las relaciones entre población inmigrante y población autóctona, la cercanía cultural, religiosa, idiomática, etc. facilita las relaciones de convivencia significativa entre grupos. En definitiva, debido a la alta presencia de población inmigrante con ese origen en España, las relaciones de convivencia entre la población autóctona y dichos grupos se han visto favorecidas, logrando neutralizar, en algunos casos, la intensificación del prejuicio étnico respecto a dichos grupos. Lo anterior, se ha producido en detrimento de otras nacionalidades de origen, sujetas a mayor recelo, desconfianza y desconocimiento y, por tanto, activando el prejuicio étnico por parte de nativos, fundamentalmente respecto de la comunidad marroquí.

Finalmente, en cuanto al papel de los medios de comunicación, redes sociales, otras tecnologías de la información y, en suma, los dispositivos sociales y políticos de formación de la opinión pública, estos son un importante altavoz y amplificador de determinados mensajes. Si bien hasta el momento, existía cierto consenso entre los medios de comunicación en España para sancionar determinadas utilidades de la cuestión migratoria como herramienta política o electoral, en la fecha de realización de esta tesis, un gran número de entrevistados reconocían un incremento reciente en los mensajes que muestran un prejuicio activo y manifiesto en este sentido, poniendo en riesgo la coexistencia tranquila en el municipio. Y cualquier otro municipio de alta diversidad en España. Los mensajes que reciben las personas entrevistadas hacen referencia a lo analizado en el punto 1 de la presente parte respecto a representaciones de los inmigrantes como una amenaza, en los siguientes ejemplos de amenaza socioeconómica:

“Ahora mismo, pues ciertos grupos políticos o medios de comunicación están un poco dándole la vuelta a todo. Nos están intentado inculcar un miedo con algún fin... lo que corría por las redes sociales era tan tonto como: ¡A esta gente la traen, la dejan aquí, le dan un kit de subsistencia y los tiran a la calle! ¡Están trayendo a gente y... y ya está, es que esta gente ni va a trabajar! Y mi hermano se lo creyó”. (EE5)

“El discurso o la problemática que hay real es que ahora mismo, son como te digo, esos mensajes en los que están cargando mucho en la sociedad y hacen que este discurso de que vienen aquí a robarnos el trabajo y demás, incluso lo dice gente que no se quiere ir a trabajar al campo, que eso es lo paradójico que tiene este tema, en el que yo cojo ese discurso digo que esta gente viene aquí para trabajar en el campo, pero soy el primero que no voy al campo a trabajar”. (EE8)

Pero también representaciones como una amenaza sociocultural, comunitaria, o para la seguridad de la población nativa, por ejemplo, respecto de la construcción de mezquitas o la llegada de potenciales delincuentes:

“¡Y por qué me han dicho en la tele que el que va a la mezquita es no sé cómo! ¿Ha dicho en la tele si es tu vecino? ¡Habla con tu vecino y pregúntale! O sea, ¡No, no es que yo he escuchado en la tele que no porque el reza y porque a las cinco de la mañana se despierta y se lava no sé cuántas veces al día y este tipo de cosas que es lo que van escuchando!” (EE3)

“cuando... tenemos alguna recogida, solemos ir en autobús pues graban la bajada de los chicos y entonces ponen esas imágenes y ya los comentarios son tipo... ¡Están trayendo a delincuentes, les dan una bolsa de ropa y comida y los dejan en la calle! ¡Cuidar a vuestras chicas, cuidar a vuestras hijas... les van a hacer no sé qué...!, este tipo de cosas; ¡Os van a robar, cerrar las puertas! ¡Tenemos que ir a manifestarnos!” (EE5)

PARTE VI – Discusión y conclusiones

1 Discusión

Hay que tener en cuenta que, entre el momento de realización del trabajo de campo para esta tesis doctoral y los correspondientes análisis, han transcurrido más de tres años. Así pues, el contexto social y político que orientaron los análisis ha cambiado, algunos de los factores apuntados pueden no parecer ya tan relevantes y, en todo caso, quedan preguntas abiertas que ameritan ser sometidas a discusión. Se presentan, a continuación, algunos de estos interrogantes y se desarrollan algunos de estos cambios recientes que afectan de manera directa a esta tesis doctoral, pendientes de futuras investigaciones en este campo.

1.1 En un “mundo líquido” ¿existen condiciones para el contacto significativo?

Se insiste en la importancia del contacto y el trabajo en convivencia en entornos locales para garantizar que las expresiones de racismo permanecen neutralizadas y que perduran las relaciones pacíficas, tranquilas y sosegadas, pero, más allá de esto: ¿existen las condiciones sociales, de contexto material, tiempo de vida y tiempo de ocio para que se produzcan relaciones significativas entre nativos e inmigrantes? La teoría del contacto presupone que, en los casos en que se producen contactos significativos entre distintos grupos de población, se derivan efectos positivos para la convivencia. Estos contactos positivos, se afirma, deben tener potencial para generar o mantener una relación de amistad, amorosa, u otro tipo de relaciones con alcance y significado (Pettigrew, 1998), de lo contrario, los efectos sobre las relaciones de convivencia serán escasos y poco significativos.

Pues bien, la lectura de algunas corrientes de la teoría social más reciente, podrían situar un contexto que pondría en cuestión la existencia de unas condiciones reales para el contacto significativo: un contexto social actual que se ha conocido como posmodernidad (Harvey,

2007, 2012), en el que el individuo puede que obedezca a una nueva razón mundial (Laval y Dardot, 2015) según la cual la competencia, el rendimiento y la auto explotación de uno/a mismo/a (Han, 2021) se vuelve la norma universal del comportamiento humano. Así, la sociabilidad en la ciudad neoliberal respondería a una “modernidad líquida” en referencia a la “vida líquida” de relaciones sociales superfluas estudiada por Bauman (2003/2010) y las nuevas pautas de la vida urbana y laboral expuestas, por ejemplo, por Sennett (2001/2019).

En el caso de la población de estudio, la población inmigrante, presenta una inserción laboral mayoritariamente precaria, se ven sometidos a largas jornadas de trabajo, mal retribuidas, que apenas dejan espacio y tiempo para el ocio, la sociabilidad y el encuentro amistoso. Así lo manifestaban algunos informantes entrevistados, destacando que las causas o motivaciones económicas de los proyectos migratorios de la mayoría de población inmigrante llegada a Torre-Pacheco explican un uso del tiempo dedicado casi en exclusiva al trabajo: gran parte de la población inmigrante, en especial trabajadores agrícolas, se desplazan a diario a las explotaciones a trabajar, pasando la mayor parte del día en el lugar de trabajo y sin posibilidad de socializar o dedicar parte de la jornada al ocio. Todo ello hace que la presencia de la población inmigrante en los espacios de sociabilidad y encuentro sea esporádica.

De esta manera, se pondría en cuestión la existencia de unas condiciones estructurales que dejen posibilidad para encuentros significativos entre grupos sociales con cierta regularidad. Los individuos, en especial la población inmigrante, se encuentran sujetos a jornadas laborales extenuantes, espacios para el ocio privados y restringidos por su escasa capacidad económica y, en suma, inmersos en un contexto de relaciones sociales superfluas, donde las posibilidades de encuentro y contacto significativo se reducen al ámbito familiar y el círculo de relaciones más cercano. Por añadidura, los barrios y el espacio urbano han ido perdiendo su capacidad para el encuentro y la socialización en favor del individualismo y el “sálvese quien pueda”. Es lógico pensar que, si no cambia lo anterior, no se produzcan las condiciones adecuadas en que pueda desarrollarse un trabajo significativo en convivencia y de encuentro en diversidad.

1.2 ¿Sigue siendo España una excepción en el contexto europeo?

Hasta el momento se ha insistido, igualmente, en una excepcionalidad española, al no haberse producido ningún conflicto abierto ni crecido la hostilidad hacia la población inmigrante. Epítome de lo anterior ha sido la inexistencia de partidos con representación en el parlamento español que manejasen mensajes racistas o xenófobos. En el contexto actual ¿sigue teniendo sentido hablar de España como una excepción europea?

Llegados a este punto, procede la anterior pregunta, entre otras razones plausibles, como efecto de los cambios en el sistema de partidos y la inclusión de una derecha con retórica antiinmigración en la representación política española, por el posible impacto de sucesivas crisis económicas en las percepciones de amenaza intergrupales, a las que la pandemia de COVID-19 sirve de corolario, por la especial animadversión al colectivo de origen magrebí o, en fin, por la polarización generalizada en el debate público español sobre el fenómeno de la inmigración y sus implicaciones económicas, sociales y políticas en un contexto como el actual.

La literatura previa, no en vano, ya señalaba la ideología como potente predictor de posturas antinmigración (por ejemplo, Quillian, 1995), y a la luz de los cambios recientes en el panorama político español, parece razonable descartar la situación previa de escasa politización de la cuestión migratoria y, si se da por buena dicha literatura, corresponde volver a interrogarse acerca de la influencia de los mensajes políticos sobre las actitudes hacia la inmigración. En este sentido, Rinken (2021) advierte, en un estudio reciente, que las actitudes hacia la inmigración se decantan cada vez más en función de la ideología política. Así, *“la presencia institucional de un partido con retórica antinmigrante estaría animando a personas con ideología de derechas, especialmente aquellas con un ideario muy derechista, a expresar posicionamientos crecientemente desfavorables”* (íbidem: 14). Al mismo tiempo, esta retórica derechista estaría empujando a personas que se declaran de ideología de izquierdas a manifestar actitudes más positivas hacia la inmigración, por lo que una de las conclusiones que se pueden extraer es la de una polarización de las actitudes hacia la inmigración, al menos en el terreno político. Otras investigaciones recientes también dan curso a los interrogantes sobre la excepción española, pues ante la valoración neutral y tranquila que, según las encuestas, mantendría la población española hacia la inmigración, otro tipo de análisis ya dan cuenta de ese incremento de las actitudes hostiles. Uno de ellos, el de Iglesias, Ares, Rodríguez-Calles y

otros (2021) registra discursos hostiles que advierten de dicho crecimiento, principalmente por un aumento en las percepciones de amenaza por recursos escasos, como el empleo, las prestaciones públicas, una amenaza a la seguridad o amenazas para la convivencia e identidad nacional.

Estos estudios recientes, así como otras investigaciones previas (Cachón, 2005; Pérez Yruela y Rincken, 2005; Cea D’Ancona, 2009; Rincken, 2015) coinciden en señalar la influencia del sesgo de deseabilidad social (Phillips y Clancy, 1972) en los estudios cuantitativos. En efecto, si damos por válido dicho sesgo, la investigación cuantitativa debería *“desconfiar de los datos disponibles sobre la evolución de las actitudes, sobre todo los generados por encuesta, ya que proporciones significativas de la población estarían ocultando sus posturas verdaderas”* (Rincken, 2015). En este sentido, lo que apuntan estos autores es que, en los últimos años, ante la sanción social contra las expresiones manifiestas de racismo, las personas habían dejado de manifestar dicho racismo de forma abierta. Otras investigaciones, eso sí, atinan al afirmar que pese a una manifestación cada vez más velada, las personas puede que no hayan podido cambiar la representación negativa que tienen sobre diversas minorías étnicas (Fernández, Valbuena, Caro, 2019). Así pues, en el contexto actual de polarización política de la cuestión migratoria, cabría preguntarse sobre la prevalencia de esa supuesta sanción social de las actitudes racistas, y si acaso dicho contexto de legitimación de expresiones abiertamente hostiles podría propiciar un resurgimiento de las representaciones negativas de parte de la población nativa hacia la inmigración.

De hecho, según otros estudios recientes (por ejemplo, Aladro y Requeijo, 2020) la estrategia comunicativa de los partidos con retórica anti-inmigración se basa en la construcción de un enemigo interno y externo, para lo cual, mediante mensajes simplistas se construye una identidad grupal del “nosotros” (“los ciudadanos de bien”); y la agrupación de un enemigo común, de grandes dimensiones, representado en una invasión extranjera que viene a quebrantar la ley y socavar las prerrogativas del nosotros. Las motivaciones de estos discursos antinmigración se centran, de forma idéntica a lo descrito en esta tesis: 1. En la amenaza económica, de la que derivan sus mensajes, por ejemplo, sobre competición por prestaciones económicas. 2. En la amenaza a la seguridad nacional: invasión de nuestras fronteras, aumento de la delincuencia, el intento de culpar a “manadas” de inmigrantes de delitos sexuales, etc. 3. En la amenaza cultural, en la que se centran los mensajes sobre el control de la inmigración, especialmente la musulmana. Hasta el momento, las encuestas han señalado repetidamente una

aceptación generalizada de la inmigración como elemento que enriquece culturalmente a la sociedad. El 43,8% de entrevistados en la última encuesta del CIS (Fernandez et al, 2019) señalaba como primer aspecto positivo de la inmigración el “enriquecimiento cultural”, muy por delante de otras cuestiones.

El enriquecimiento cultural se pondría en entredicho con mensajes que conceptualizan a los musulmanes como arquetipo del “otro” en España, el sujeto inintegrable, demasiado diferente y que viene a romper la convivencia con costumbres y prácticas religiosas que destruyen la esencia de los españoles. Al mismo tiempo, se establece una preferencia entre inmigrantes que ya estaba latente en la sociedad española pero que hasta ahora no se expresaba abiertamente: la preferencia por la inmigración de Latinoamérica, frente a la musulmana. Los latinos, dicen, son más parecidos a “nosotros”, son cristianos y nos unen lazos históricos (memoria colonial). Por todo ello, las preguntas quedan abiertas: los mensajes y retórica anti-inmigración ¿calarán entre la población más vulnerable, que puede empezar a verlos como competidores? ¿harán cambiar la percepción de la inmigración como un elemento positivo para el enriquecimiento cultural? ¿romperá el consenso político existente hasta el momento de no utilizar la inmigración como arma arrojadiza electoral? ¿se han adherido otros partidos al discurso antiinmigración o lo rechazan?

En suma, la literatura disponible hasta el momento mantiene abiertos estos interrogantes, sin descartar aún la hipótesis de la excepcionalidad española, pero pendientes de una aproximación al campo y los correspondientes análisis que de ello se deriven. Quedaría, entonces, pendiente de testar la hipótesis del conflicto grupal a partir de datos de encuesta recientes para comprobar si, en efecto, los sesgos de deseabilidad social todavía restringen la expresión abiertamente hostil hacia la inmigración en este tipo de estudios. Lo que parece claro es la necesidad de comprender en profundidad y seguir monitoreando la cuestión de las actitudes hacia la inmigración como requisito fundamental para la elaboración de políticas públicas que resulten eficaces para garantizar una adecuada convivencia intergrupal e inclusión social de los inmigrantes.

1.3 Las crisis: continuidades y rupturas de la investigación en actitudes hacia la inmigración y la convivencia intergrupal en Europa

Finalmente, el impacto de las sucesivas crisis (COVID-19, crisis migratorias, “crisis de refugiados”) ¿cómo podrían afectar a las actitudes sobre la inmigración y a las relaciones de convivencia entre nativos e inmigrantes? Según un reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con fecha de enero de 2022, la pandemia de COVID-19 ha infectado a más de 323 millones de personas, habiendo fallecido más de 5,2 millones globalmente. Aunque el virus empezase a distribuirse globalmente al menos desde diciembre de 2020, no fue hasta marzo de 2021 cuando los gobiernos europeos comenzaron a adoptar medidas para evitar su propagación. Dichas medidas, entre otras, incluían el confinamiento domiciliario, la restricción de la movilidad de las personas y la obligatoriedad de utilizar medidas de protección individuales, como la mascarilla. El impacto económico de la pandemia ha ido acorde con la magnitud de la pandemia, produciendo efectos de gran calado sobre la mayoría de las economías mundiales (Banco Mundial, 2022).

En este contexto, las pocas evidencias empíricas sobre el impacto de la pandemia en las actitudes del racismo sugieren que, según lo esperado por las hipótesis del conflicto grupal, los sentimientos, actitudes y discursos antiinmigrantes han crecido globalmente (Esses y Hamilton, 2021; Clissold, et al., 2020). Los escasos resultados de investigación recientes en el ámbito internacional apuntan en la dirección señalada anteriormente, haciendo resurgir las hipótesis del conflicto grupal: ante un empeoramiento de las condiciones materiales de la población general, es esperable un repunte de actitudes hostiles hacia la inmigración por un crecimiento de las percepciones de amenaza, en este caso con un componente novedoso, como pudiera ser la amenaza sanitaria por una inmigración a la que se representa como una amenaza de contagio infeccioso (Dollmann y Kogan, 2021). Una encuesta de la Fundamental Rights Agency (European Union Agency for Fundamental Rights, 2020), agencia independiente de la Comisión Europea, se pronuncia en un sentido similar, habiendo observado un incremento de discursos racistas, discriminación directa, y discursos políticos racistas hacia población de origen chino en Europa a raíz de la COVID-19. En concreto, el estudio observa un incremento de actitudes racistas hacia ciudadanos chinos de parte de nacionales en Países Bajos y Alemania. El mismo estudio, pone como ejemplo del crecimiento de dichas actitudes determinados discursos políticos de amenaza sanitaria en países como España, Dinamarca,

Hungría y Eslovaquia (European Union Agency for Fundamental Rights, 2020). La amenaza sanitaria supone un componente novedoso en las representaciones de los inmigrantes desde un sentido de la posición grupal. No obstante, quedaría pendiente observar la evolución de tales representaciones y conocer si, realmente, son representaciones que permanecen y se reproducen en el sentido de posición de los grupos dominantes.

El efecto de todas estas crisis es, cabría pensar, empeorar las actitudes. En este sentido, los medios de comunicación y los mensajes de ciertos grupos políticos tienen gran influencia sobre la opinión pública, como han señalado las hipótesis sobre el efecto de los *big events* (Olzak, 1992) sobre las actitudes. Por ejemplo, a través de la monitorización del discurso de odio que realiza el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), se ha podido detectar que en mayo-junio del año 2022, el discurso xenófobo contra las personas de origen subsahariano en redes se triplicó, presumiblemente como efecto del incremento de llegadas a frontera. Igual sucedió durante el mes de mayo de 2021, cuando a través de la monitorización se observó que los contenidos de xenofobia y rechazo hacia las personas de origen magrebí se duplicaron en apenas dos meses. Este fuerte incremento coincidió en el tiempo con la entrada en Ceuta de miles de personas de origen magrebí que tuvo lugar a mediados del mes de mayo. Otro ejemplo se encuentra en agosto de 2020, cuando se incrementaron los discursos contra menores extranjeros no acompañados a propósito de los mensajes que circulaban en los medios de comunicación sobre supuesta delincuencia y conflictos en los Centros de acogimiento residencial de menores de Madrid.

2 Conclusiones

Tras la realización del trabajo de campo y el correspondiente análisis que ha orientado la exposición de resultados de la presente tesis doctoral, se confirma la pertinencia de un contexto local como Torre-Pacheco para un estudio de caso que pueda sumar conocimiento al estudio de las actitudes del racismo y su conexión con las relaciones de convivencia entre población inmigrante y nativa. En primer lugar, se resumen las conclusiones sobre la formación y reproducción de las actitudes del racismo en el caso de estudio. Después, se presentan las conclusiones sobre el efecto de dichas actitudes racistas sobre las relaciones de convivencia intergrupales y sobre las condiciones de inclusión social de la población inmigrante, lo que en el marco teórico se denominó como resultados del racismo. Además, se resumen los hallazgos acerca de los factores que explican el mantenimiento de unas relaciones tranquilas y pacíficas, los cuales también explican por qué, en el caso de estudio, no se han presentado expresiones abiertas del racismo y/o conflicto social con orígenes racistas.

2.1 Sobre las actitudes del racismo

En un primer momento, cabe volver a reflexionar sobre la efectividad de la investigación que aquí se presenta para obtener evidencia sobre las representaciones y actitudes racistas hacia los inmigrantes. Como es sabido, el método de encuesta presenta algunos problemas para este propósito, fundamentalmente por razones de deseabilidad social del entrevistado al ser preguntado sobre determinadas cuestiones “sensibles”. Con esta premisa, esta investigación se planteaba una aproximación cualitativa a la cuestión de las actitudes del racismo, mediante la técnica de la entrevista, el grupo de discusión y la historia de vida familiar. Es justo reconocer que al reconstruir los discursos que hacen referencia a caracterizaciones racistas o xenófobas, pero también durante la recogida de dichos discursos, se siguieron apreciando posibles sesgos de deseabilidad social en la mayoría de ellos, en especial cuando la entrevista era individual. No obstante, en algunas entrevistas, transcurrido un tiempo y establecida cierta relación de confianza entre entrevistado y entrevistador, el discurso fluyó de forma más libre. En este sentido, fue durante los grupos de discusión que la conversación pudo fluir de una manera menos dirigida, menos cohibida y con mayor libertad para expresar ideas que en el resto de las

técnicas. En la mayoría de los grupos, operó el refuerzo colectivo del grupo de pares para dar vía libre a la emisión de determinados mensajes y respuestas que posicionaban a los participantes en el intragrupo y frente al exogrupo. Así pues, las técnicas de investigación cualitativa permitieron registrar discursos espontáneos, a veces casi inconscientes, que se han analizado desde una perspectiva del prejuicio étnico como sentido de la posición grupal y que confirman la existencia de tales discursos entre la sociedad, al menos en este caso, en Torre-Pacheco. En este aspecto, la investigación logra su objetivo, pues lejos de ser tratar de medir la prevalencia de los discursos racistas, centra el foco en la manera en que se construyen y reproducen, logrando contribuir a su comprensión y añadiendo matices y complejidad a su estudio para una posible intervención más efectiva. A continuación, se resumen los discursos de la población nativa recogidos durante el trabajo de campo que, de forma velada, a veces involuntaria e incluso inconsciente, representa a la población inmigrante a partir de cuatro componentes de las actitudes racistas:

En primer lugar, en su componente de inferioridad, se expresa con caracterizaciones de la población inmigrante como personas que vienen de países atrasados, con un grado de desarrollo inferior al país de acogida. Alguna población inmigrante es caracterizada como descuidada en su higiene, incívica e irrespetuosa. El fenotipo y/o el color de piel se convierte en uno de los elementos principales de marcaje étnico, a partir de lo cual se elaboran las generalizaciones raciales que afectan a los conjuntos de población inmigrante en el municipio. Aunque este tipo de representaciones han sido poco habituales durante la recogida de información en campo, se han manifestado de manera casi inconsciente, en la mayoría de las ocasiones, al describir a la población inmigrante a partir de sus características físicas, reproduciendo estereotipos y falsas imágenes sobre sus rasgos físicos, psicológicos, etc. El hecho de hallar este tipo de representaciones durante el trabajo de campo, muy sancionadas socialmente, da cuenta de la capacidad de la investigación cualitativa para obtener discursos que difícilmente se capturan mediante el método de encuesta.

También se expresa en las caracterizaciones de la población inmigrante como personas muy diferentes y ajenas para la población nativa. En este sentido, la religión, la cultura y las costumbres son los elementos principales sobre los que se realizan estas caracterizaciones. Así, elementos tan dispares como la vestimenta, los modos de relacionarse con la comunidad, costumbres culinarias o ritos religiosos que se practican en público, se convierten en peculiaridades con las que se caracteriza al otro como muy diferente, ajeno al nosotros y, en

algunos casos, irreconciliable con el nosotros. Es el caso de la población de origen marroquí en Torre-Pacheco, el rechazo al inmigrante marroquí es resultado, primeramente, de una construcción particular del imaginario colectivo español, el cual, tras siglos de historia común con el vecino del sur, ha caracterizado al marroquí como arquetipo del otro, inintegrable en la sociedad española. El uso de la vestimenta tradicional, principalmente el hiyab en las mujeres, las ceremonias religiosas que son visibles públicamente, como la celebración del ramadán o el día del cordero, pero también un atribuido carácter difícil, taimado, exigente y cargado de derechos, son los elementos principales que construyen, simplificando, la imagen del “otro” por excelencia. Un “otro” demasiado diferente, imposible de integrar, en las representaciones más extremas del marroquí.

En tercer lugar, se expresa en las caracterizaciones de la población inmigrante como personas limitadas en sus derechos civiles, sociales, políticos y económicos. Estas representaciones caracterizan a la población inmigrante como ciudadanos de segunda, no portadores de derechos, sino ciudadanos condicionados a una serie de requisitos para ser “merecedores” de tales derechos. Así, la mayoría de las representaciones reducen el *locus* del inmigrante al de persona trabajadora, por tanto, merecedores de derechos siempre y cuando “aporten” a la sociedad de acogida mediante su fuerza de trabajo. Según estas representaciones, el sitio de la población inmigrante es, por tanto, el lugar de trabajo, cumpliendo su obligación como inmigrantes. Fuera de este espacio se les representa como sujetos limitados en sus derechos. A partir de la representación del inmigrante como un ciudadano de segunda, el extraño que viene al país en busca de tales derechos, se construye el cuarto y principal componente de las actitudes racistas entendidas como un sentido de la posición grupal.

Ese cuarto componente es el de la amenaza, una amenaza que se sustancia en un doble sentido. En el primero de ellos, el inmigrante es representado como una amenaza para los recursos de la población nativa, fundamentalmente empleo y recursos públicos, los cuales pertenecerían a la población nativa por derecho, (dado que, según el componente de la limitación de derechos, el inmigrante no sería portador de derechos en igualdad de condiciones con la población nativa). La amenaza y supuesta competencia por recursos públicos ha estado muy presente en la investigación sobre racismo en España y el contexto europeo y anglosajón. No en vano, las representaciones que caracterizan al inmigrante como “el que viene a quitarnos el trabajo” o “abusar de las ayudas públicas” son representaciones fácilmente observables en la realidad social de la mayoría de los países altamente diversos. De nuevo, valga recordar que esta

investigación no mide la prevalencia de tales actitudes, sino que se centra en el modo en que se construyen y reproducen entre el grupo nativo:

En este sentido, han de advertirse las contradicciones entre las representaciones de competencia por el empleo (nos quitan el trabajo) y las representaciones que subrayan la necesidad de que trabajen como condición indispensable para su aceptación e integración (si no trabajan, que se vayan a su país). Ambos argumentos se presentan frecuentemente en el caso de estudio como parte de un discurso unitario, de lo cual se desprende que son una competencia por el empleo, pero sólo por determinado tipo de empleo (asociados a determinado estatus social). No obstante, las representaciones que hacen referencia al inmigrante como una competencia por el empleo se mantienen muy presentes, pero no han supuesto, hasta el momento, un estallido social o una traducción en la arena política, al hallarse neutralizadas por la fuerte segregación en el mercado laboral. Es decir, la amenaza, objetivamente, no es tal, dada la relativa complementariedad de ambas poblaciones en los mercados laborales. Como se ha visto, la mayoría de la población inmigrante en el caso de estudio ocupa los trabajos más precarios, peor pagados y más duros físicamente, mientras que las mejores condiciones siguen “reservadas” para la población nativa. Es por ello que la población nativa no percibe tal competencia en la mayoría de los casos, si no que reconoce la necesidad de ocupar tales puestos, los cuales no resultan apropiados para el estatus del grupo propio.

En último lugar, se hallan las representaciones de amenaza sociocultural o comunitaria, en las cuales se compendian las anteriores representaciones sobre los inmigrantes, pues condensa las sensaciones de amenaza explicadas previamente, como la amenaza por el empleo, los recursos y las oportunidades, en una sensación de amenaza más amplia que estaría poniendo en cuestión la propia supervivencia del nosotros como grupo dominante, la pervivencia de su hegemonía cultural, acervo y tradiciones, puestas en cuestión por la cada vez mayor relevancia de los grupos de inmigrantes en el ámbito laboral, prestacional y cultural.

Así pues, en cuanto a las cuatro manifestaciones de las actitudes racistas aquí presentadas, la representación del inmigrante como personas inferiores ha sido infrecuentemente hallada durante el trabajo de campo, aunque, es cierto, son representaciones que se siguen reproduciendo entre parte de la población nativa. La representación del inmigrante como persona ajena y muy diferente es, sin embargo, mucho más frecuente. La religión, la cultura y las costumbres son los elementos de diferenciación sobre los que se construyen estas

representaciones. Así, la población de origen inmigrante mayoritaria en el caso de estudio, la de origen marroquí, es también la que se representa como más diferente. En las versiones más extremadas, el marroquí se constituye como el “otro” por excelencia, demasiado diferente y, en este sentido, inintegrable en la sociedad de acogida. En sentido contrario, la población de origen latinoamericano se representa como la más parecida, más fácilmente integrable. Lo anterior constituye una clara diferenciación, categorización y, en último término, un establecimiento de preferencias manifiestas y manifestadas entre grupos de inmigrantes. Valga recordar también las diferencias establecidas entre grupos de inmigrantes en función de la capacidad económica y la procedencia comunitaria (europea), siendo que en el caso de estudio se encuentra una proporción significativa de migración de retiro sobre los que recaen representaciones mucho menos negativas en comparación con otros grupos de inmigrantes. Las representaciones de la población inmigrante como no merecedores de derechos, cimienta la base de las representaciones de amenaza. El componente de la amenaza ha sido capturado con frecuencia durante el trabajo de campo y, a tenor de los análisis presentados, es la dimensión del prejuicio como sentido de la posición grupal que mayor capacidad para activar la pertenencia al grupo registra. No en vano, durante esta tesis doctoral se ha mantenido la perspectiva de análisis según la cual el grupo dominante -la población nativa, despliega una serie de creencias, sentimientos y otro tipo de disposiciones psicosociales para caracterizar y ordenar las relaciones sociales. Dicho de otro modo, la población nativa sostiene, en intensidad variable, un sentido de posición grupal que trata de conservar y en algunos casos ampliar la ventaja que como grupo dominante sostienen en el orden social dado. La caracterización de la amenaza encarnada en el grupo subordinado contiene, por tanto, la potencia suficiente para aglutinar posiciones comunes en torno al grupo e, importantemente, contra otros grupos, en los cuales se encarnan las posiciones que amenazan con socavar las prerrogativas del grupo propio. Los elementos sobre los que se construyen las percepciones de amenaza, según se han presentado hasta ahora, el empleo, los recursos y ayudas sociales, los elementos de identidad colectiva y para la seguridad del grupo propio, son por tanto los elementos más importantes sobre los que la población nativa produce y reproduce su posición grupal. Son, entonces, los elementos que mejor explican el estado de cosas de las relaciones de convivencia intergrupales y, a fin de cuentas, los elementos sustanciales en que fijarse para explicar la presencia o ausencia de conflictos abiertos o de expresiones manifiestas del racismo.

En suma, las actitudes del racismo y las condiciones de inclusión social segmentadas de la población inmigrante se encuadran en un “círculo vicioso” que se retroalimenta: la

segmentación étnica se alimenta del prejuicio étnico y el prejuicio étnico está reproduciendo dicha segmentación. Dicho de otro modo, el prejuicio étnico imagina y se alimenta de la precarización étnica, creando y reproduciendo discursos sobre la ventaja nativa que, al mismo tiempo, lo que hace es legitimarla y perpetuarla.

2.2 Efectos de las actitudes del racismo sobre las relaciones de convivencia intergrupales y la inclusión social de la población inmigrante

Las relaciones de convivencia en el caso de estudio son de coexistencia pacífica y tranquila. Hasta el momento, no ha tenido lugar una expresión generalizada de actitudes y conductas racistas, ni se ha originado un conflicto social de orígenes racistas en el caso de estudio. Tampoco en otros lugares de España, a excepción de sucesos puntuales. Esta coexistencia pacífica se constituye sobre la base de una aceptación de la presencia mutua: se producen encuentros en los que se mantiene la cordialidad vecinal y ocurren otro tipo de contactos no significativos que se materializan en el trato formal y el reconocimiento del otro, pero desde una mirada a lo ajeno y la distancia personal. Así, la mayoría de las relaciones significativas se producen entre miembros de los mismos grupos y/o colectivos, es decir, hacia el intragrupo, por lo que se puede afirmar que existe una separación social simbólica entre los grupos que, en muchas ocasiones, se traduce en separación física, social y económica.

Una de las razones que estaría trabando el paso de una coexistencia distante a una convivencia de relaciones significativas es que, en el caso de estudio, se registran con frecuencia discursos que empujan a la asimilación, esto es, que entienden que la inclusión de la población inmigrante pasa necesariamente por una “cesión”: adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida, adaptarse a las costumbres, y adoptar la cosmovisión de la población nativa. Son también frecuentes los discursos que recriminan una falta de voluntad para la asimilación, y estos discursos están con mayor frecuencia dirigidos a la población de origen marroquí. En algunos casos, también la población inmigrante reproduce este tipo de discursos y asume la asimilación como parte del proceso de integración. En este sentido, parece lejos la aceptación mutua de la diferencia y la integración plena de la diversidad como norma.

Otro de los factores que estaría impidiendo el acercamiento entre grupos es el hecho de que, en el ámbito de la convivencia vecinal y la convivencia en los espacios públicos, existe una tendencia a etnificar los conflictos, esto es, explicar determinados conflictos a partir de las diferencias entre grupos étnicos. Por añadidura, el hecho de que en Torre-Pacheco se sostiene una preferencia o jerarquía valorativa entre distintos grupos de inmigrantes, de manera que los migrantes de origen hispano se consideran los más parecidos, cercanos, menos problemáticos para la convivencia y son “preferidos”, establece una diferencia de trato entre los distintos colectivos de inmigrantes. Por el contrario, sobre la población de origen marroquí recaen las representaciones más negativas y son considerados los más diferentes, extraños y problemáticos para la convivencia, factor que les aleja de una convivencia amistosa, significativa, mientras acerca a los latinos o hispanos. Todo ello se hace visible en las actitudes observadas durante la investigación, pero también en el tipo de relaciones que establece la población nativa con cada grupo de inmigrantes. En el caso de un posible establecimiento de relaciones con la población marroquí, la población nativa muestra reticencias que, a tenor de lo expuesto anteriormente, se revelan como persistentes.

En cuanto a la importancia del contacto, la mayoría de personas entrevistadas reconocían que la cercanía entre grupos, cuando se produce contacto e interacción por las relaciones de vecindad, en el trabajo y otros ámbitos, acercan posiciones y ayudan a superar las barreras iniciales. No obstante, conforme a lo expuesto anteriormente, la existencia de contacto como factor favorecedor de relaciones de convivencia significativas se presenta trabado. Por el momento, la investigación que aquí se presenta ha reflejado que las situaciones de contacto que prevalecen son las poco significativas, esporádicas, circunstanciales, que devienen en cordialidad, encuentro mutuo, pero desde la distancia y el extrañamiento. Además, algunas de estas situaciones de contacto y entendimiento han de producirse bajo la tutela de una figura de mediación, lo que significa que son intervenciones para atajar un posible conflicto, lejos de significar que hay una voluntad de contacto significativo. En este sentido, el contacto en estos términos no resulta suficiente para el salto a unas relaciones de convivencia significativas, aunque, al mismo tiempo, no resulta en perjuicio de unas relaciones de coexistencia que, aunque distantes, siguen siendo tranquilas y pacíficas. Desde otro punto de vista, dos apuntes insuflan argumentos en sentido contrario: en primer lugar, los datos revelan que los casos de matrimonios mixtos, paradigma de las teorías del contacto, son cada vez más frecuentes en España (Iglesias et al., 2020). En segundo lugar, el factor tiempo, en las teorías del contacto, juega a favor en el caso español, con una inmigración cada vez más asentada en la sociedad,

que, pese a la evidente desigualdad, mejora sus condiciones de vida. Una mayor permanencia en la sociedad de acogida, con una mayor integración en los sistemas sociales del país, hace inevitable un mayor contacto con la población nativa. Esto podría llevar a la normalización de la presencia pública y en espacios de contacto, amistad, familiares o laborales de población inmigrante, lo que podría llevar a un incremento de su aceptación.

Otro de los factores para explicar las relaciones de coexistencia pacíficas es el desarrollo de políticas, planes y estrategias de convivencia o ciudadanía para trabajar en favor de unas relaciones igualitarias y significativas entre grupos poblacionales. A ello se le suman otra serie de políticas, apuntadas en el capítulo expositivo de esta tesis doctoral, que han evitado una expresión abierta de racismo o un conflicto social y han permitido unas actitudes hacia la inmigración sosegadas. En otras palabras, las políticas públicas de integración y convivencia intergrupales desplegadas por las distintas administraciones y entidades sociales, se revela como otro factor que estaría conteniendo un estallido social.

Por último, la prevalencia de una segmentación étnica en los ámbitos laboral, de vivienda y en el acceso a recursos, o la aceptación generalizada de determinados colectivos de migrantes, resulta igualmente clave para entender el mantenimiento de unas percepciones de competencia y amenaza contenidas y, por tanto, unas relaciones pacíficas y distantes. No en vano, para buena parte de la población nativa, el estatus profesional o educativo del grupo y la seguridad laboral los defienden de sentirse amenazados por las personas inmigrantes.

Así pues, este factor se revela como importante para contener las relaciones de convivencia en un estado latente de relaciones tranquilas, pacíficas: la segmentación étnica que se encuentra al estudiar la inclusión social de la población inmigrante, a la que se ha dedicado un espacio en esta tesis, desactiva las representaciones de amenaza de la población nativa, de modo que las representaciones mayoritarias lo que hacen es reproducir y perpetuar dicha segmentación étnica, reproducir y conservar la ventaja nativa imponiendo un “cierre étnico” a la población inmigrante mediante el establecimiento y reproducción de un sentido de posición grupal que ordena las relaciones sociales, dificultando o imposibilitando la movilidad social de la población inmigrante y sellando su pertenencia al grupo subordinado. Así pues, en el caso de estudio, la población inmigrante encuentra especiales dificultades para una inclusión social efectiva en los primeros momentos del proyecto migratorio; más tarde, para su inclusión en materia de vivienda, al encontrar un mercado de vivienda saturado donde las mejores viviendas

se “reservan” para la población nativa, mientras la población inmigrante accede a viviendas más degradadas y en zonas con peores servicios, comunicaciones e infraestructuras, enfrentando además la negativa de propietarios de mayoría nativa para acceder al alquiler o la compra; lo mismo sucede en los mercados de trabajo, donde se constituye una bolsa de empleo inmigrante, fundamentalmente en el sector agrícola y de servicios, con peores condiciones, salarios y jornadas; también ocurre, finalmente, en su acceso a la educación, a los servicios sanitarios y otros recursos, donde encuentran situaciones de racismo institucional, estigmatización de su presencia en determinados servicios o espacios públicos, o una manifiesta segregación por centros educativos.

En el momento de realización de la tesis doctoral, se podría concluir que lo que expresaba Giménez hace ya más de una década sigue siendo aplicable al caso de estudio: *“predomina la coexistencia entre los diversos segmentos socioculturales (...), cuando es bastante marcada la distribución espacial de unos y otros en el espacio urbano y educativo, pudiéndose identificar pautas claras de segregación espacial y social”* (2005: 16). Es decir, en Torre-Pacheco, aunque no existe una segregación espacial bien definida, sí existen dinámicas urbanas, de acceso a servicios, espacios públicos, empleos, etc. de carácter segregado. La segregación se produce en virtud de la discriminación que sufre la población inmigrante por el hecho de ser población extranjera y es reproducida por la población nativa a partir de las representaciones que hace sobre los primeros. Cabe insistir nuevamente en que, esta segregación y separación entre grupos mantenida en el tiempo, sin apenas cambios ni contestación de la contraparte subordinada, pudiera ser la que estuviera conteniendo una mayor expresión del racismo. Quedan abiertas para la discusión algunas de las preguntas suscitadas en este campo de estudio a la luz de los cambios ocurridos en los últimos años, los posteriores a la realización del trabajo de campo de esta investigación y por tanto a los análisis hasta ahora presentados.

Referencias bibliográficas*

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., Sanford, N., & Gordon, P. E. (2019). *The authoritarian personality*. Verso.
- Aguilar, M. J. (2011). El racismo institucional en las políticas e intervenciones sociales dirigidas a inmigrantes y algunas propuestas prácticas para evitarlo. *Documentación Social*, 162, 139-166.
- Aladro, E., & Requeijo, P. (2020). Discurso, estrategias e interacciones de Vox en su cuenta oficial de Instagram en las elecciones del 28-A. Derecha radical y redes sociales. *Revista Latina*, 77, 203-229. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1455>
- Alba, R. D. (1990). *Ethnic identity: The transformation of white America*. Yale University Press.
- Allen, J., Barlow, J., Leal, J., Maloutas, T., & Padovani, L. (Eds.). (2004). *Housing and Welfare in Southern Europe* (1.^a ed.). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9780470757536>
- Allport, G. W. (1985). *The nature of prejudice*. Addison-Wesley.
- Alonso, L. E. (2015). La entrevista abierta como práctica social. En *El análisis de la realidad social* (4.^a ed., pp. 390-417).
- Alonso, L. E., & Fernández, C. J. (2018). *Poder y sacrificio: Los nuevos discursos de la empresa*. Siglo XXI de España.
- Amin, S. (Ed.). (1993). *Mondialisation et accumulation*. L'Harmattan.
- Arango, J. (2013). *Exceptional in Europe? Spain's Experience with Immigration and Integration*. Migration Policy Institute.
- Arbaci, S. (2008). Hacia la construcción de un discurso sobre la inmigración en las ciudades del sur de Europa. La política urbanística y de vivienda como mecanismos estructurales de marginación étnica residencial. *ACE: Architecture, City and Environment*, 8, 11-38. <https://doi.org/10.5821/ace.v3i8.2455>
- Arbaci, S., & Malheiros, J. (2010). De-Segregation, Peripheralisation and the Social Exclusion of Immigrants: Southern European Cities in the 1990s. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(2), 227-255. <https://doi.org/10.1080/13691830903387378>
- Arbaci, S., & Rae, I. (2014). Efecto barrio y desigualdades: Evidencias para desmitificar las políticas urbanas de diversificación residencial. *ACE*, 9(26), 147-176. <https://doi.org/10.5821/ace.9.26.3687>

- Arcarons, A. F., & Muñoz-Comet, J. (2018). La generación 1.5 de inmigrantes en España. ¿La crisis de empleo les ha afectado igual que a la primera generación? / The 1.5 Immigrant Generation in Spain. Has the Employment Crisis Affected them in a Similar Way as the First Generation? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 164, 21-40. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.164.21>
- Arendt, H. (1951). *Los orígenes del totalitarismo*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Asociación Columbares (Ed.). (1997). *Censo y caracterización de las infraviviendas usadas por inmigrantes en la región de Murcia: 1996* (1. ed). Inst. de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Asselin, O., Dureau, F., Fonseca, L., Giroud, M., Hamadi, A., Kohlbacher, J., Lindo, F., Malheiros, J., Marcadet, Y., & Reeger, U. (2006). Social Integration of Immigrants with Special Reference to the Local and Spatial Dimension. En R. Penninx, M. Berger, & K. Kraal (Eds.), *The Dynamics of Migration and Settlement in Europe* (pp. 133-170). Amsterdam University Press. <https://doi.org/10.1515/9789048504176-006>
- Augé, M. (1993). *Los «no lugares», espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.
- Avallone, G., & Santamaría, E. (Eds.). (2018). *Abdelmalek Sayad: Una lectura crítica: migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)* (Primera edición). Dado Ediciones.
- Ayala, L. (2010). Las políticas de inclusión social y la lucha contra la pobreza en el estado de bienestar: La situación de España. *Gaceta sindical*, 15, 277-292.
- Ayuntamiento de Torre-Pacheco. (2017). *Torre-Pacheco. Tierra de contrastes. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado*.
- Balibar, E., & Wallerstein, I. M. (1991). *Raza, Nación y Clase*. Iepala.
- Banco Mundial (Ed.). (2022). *Finance for an equitable recovery*. World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1730-4>
- Barbour, R. S. (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Baringo, D. (2013). ¿Tiene sentido hablar de barrio en la ciudad global? Reflexiones en torno a la relación entre sociología, comunidad urbana y el lugar. *RES. Revista Española de Sociología*, 19, 49-66.
- Barker, M. (1981). *The new racism: Conservatives and the ideology of the tribe*. Junction Books.
- Bauman, Z. (2010). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

- Bayona, J., & López, A. (2011). Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(3), 381. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.234>
- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización* (1. ed. en la Colección Bolsillo). Paidós.
- Bell, D. A., Valenta, M., & Strabac, Z. (2021). A comparative analysis of changes in anti-immigrant and anti-Muslim attitudes in Europe: 1990–2017. *Comparative Migration Studies*, 9(1), 57. <https://doi.org/10.1186/s40878-021-00266-w>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1990). *The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge*. Anchor Books.
- Billiet, J., Meuleman, B., & De Witte, H. (2014). The relationship between ethnic threat and economic insecurity in times of economic crisis: Analysis of European Social Survey data. *Migration Studies*, 2(2), 135-161. <https://doi.org/10.1093/migration/mnu023>
- Blalock, H. M. (1956). Economic Discrimination and Negro Increase. *American Sociological Review*, 21(5), 584. <https://doi.org/10.2307/2089093>
- Blalock, H. M. (1970). *Toward a theory of minority-group relations*. Capricorn Books.
- Bleich, E. (2009). Where do Muslims stand on ethno-racial hierarchies in Britain and France? Evidence from public opinion surveys, 1988–2008. *Patterns of Prejudice*, 43(3-4), 379-400. <https://doi.org/10.1080/00313220903109326>
- Blumer, H. (1958). Race Prejudice as a Sense of Group Position. *The Pacific Sociological Review*, 1(1), 3-7. <https://doi.org/10.2307/1388607>
- Bobo, L. (1988). Group Conflict, Prejudice, and the Paradox of Contemporary Racial Attitudes. En P. A. Katz & D. A. Taylor (Eds.), *Eliminating Racism* (pp. 85-114). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0818-6_5
- Bobo, L. D. (1999). Prejudice as Group Position: Microfoundations of a Sociological Approach to Racism and Race Relations. *Journal of Social Issues*, 55(3), 445-472. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00127>
- Bobo, L., & Kluegel, J. R. (1993). Opposition to Race-Targeting: Self-Interest, Stratification Ideology, or Racial Attitudes? *American Sociological Review*, 58(4), 443. <https://doi.org/10.2307/2096070>
- Bonanno, A. (Ed.). (1994). *Globalización del sector agrícola y alimentario*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones.
- Borja, J., & Castells, M. (2004). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información* (7. ed). Taurus.

- Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción* (4a.ª ed.). Anagrama.
- Bravo, F. (2004). Los marroquíes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España* (1.ª ed., pp. 351-357). Universidad Autónoma de Madrid.
- Bravo, F. (2010). ¿Qué es la islamofobia? *Documentación social*, 159, 189-207.
- Brown, R., & Hewstone, M. (2005). An integrative theory of intergroup contact. En *Advances in Experimental Social Psychology* (Vol. 37, pp. 255-343). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(05\)37005-5](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(05)37005-5)
- Brunet, I., Pastor, I., & Belzunegui, A. (2004). ¿Conflictos educativos o conflictos sociales? *Sobre los procesos de etnificación de las comunidades*. X Conferencia de Sociología de la Educación, p. 26.
- Bruquetas, María., Moreno, F. J., & Walliser, Andrés. (2005). *La regeneración de barrios desfavorecidos*. Fundación Alternativas.
- Buades, J., & Giménez, C. (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable: Manual de intervención comunitaria en barrios*. Tirant Humanidades.
- Buraschi, D., & Aguilar, M. J. (2019). *Racismo y antirracismo: Comprender para transformar*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. <https://doi.org/10.18239/atena.16.2019>
- Cachón, L. (2002). La formación de la «España inmigrante»: Mercado y ciudadanía. *Reis*, 97, 95. <https://doi.org/10.2307/40184366>
- Cachón, L. (2008). La integración de y con los inmigrantes en España: Debates teóricos, políticas y diversidad territorial. *Política y Sociedad*, 45, 31.
- Calavita, K. (1998). Immigration, Law, and Marginalization in a Global Economy: Notes from Spain. *Law & Society Review*, 32(3), 529. <https://doi.org/10.2307/827756>
- Calderón, J. A., & López Calle, P. (2010). Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales. *Sociología del Trabajo*, 68, 3-26.
- Carmichael, S., & Hamilton, C. V. (1992). *Black power: The politics of liberation in America*. Vintage Books.
- Carrasco, S., Pàmies, J., & Bertran, M. (2009). Familias inmigrantes y escuela: Desencuentros, estrategias y capital social. *Revista Complutense de Educación*, 20(1), 55-78.
- Case, C. E., Greeley, A. M., & Fuchs, S. (1989). Social Determinants of Racial Prejudice. *Sociological Perspectives*, 32(4), 469-483. <https://doi.org/10.2307/1389133>
- Castaño, Á., & Manjavacas, J. M. (2011). *Redes transaccionales y codesarrollo, los marroquíes de la Dukkala y la región Oriental en Murcia: Informe y diagnóstico para el*

- programa de codesarrollo «TAWASOL»: una iniciativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Cepaim. CEPAIM.*
- Castel, R. (2004). *Las metamorfosis de la cuestión social una crónica del salariado*. Paidós.
- Castel, R. (2012). *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo* (1a ed. en español, 1a reimp). Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana* (2. ed). Siglo XXI de España Editores.
- Castells, M. (1991). El auge de la Ciudad Dual: Teoría social y tendencias sociales. *Alfoz*, 80, 89-103.
- Castles, S., Booth, H., & Wallace, T. (1984). *Here for good: Western Europe's new ethnic minorities*. Pluto Press.
- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014). Theories of Migration. En S. Castles, H. de Haas, & M. J. Miller, *The Age of Migration* (pp. 25-54). Macmillan Education UK. https://doi.org/10.1007/978-0-230-36639-8_2
- Cea D'Ancona, M. Á. (2004). *La activación de la xenofobia en España: ¿qué miden las encuestas?* Centro de investigaciones sociológicas.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2009). La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta: Un paso adelante en su medición. *REIS*, 125, 13-46.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2015). Los efectos de la crisis económica en la molduración y evolución de la opinión pública española ante la inmigración. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 29-52. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.002>
- Cea D'Ancona, M. Á. (2016). Percepción social de las migraciones en España. *Panorama social*, 24, 129-144.
- Cea D'Ancona, M. Á., & Valles, M. S. (2008). Nuevos-viejos discursos ante la inmigración y reflejo vivencial de racismo, xenofobia y xenofilia en la España inmigrante. *Migraciones*, 23, 237-277.
- Cea d'Ancona, M. A., & Valles, M. S. (2014). *Evolución del racismo y la xenofobia en España: [Informe 2013]*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Cea D'Ancona, M. Á., Valles Martínez, M. S., & Esevenri Mayer, C. (2014). Convergencias y divergencias de los discursos e imágenes de la inmigración en etapas de bonanza y de crisis. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 35, 9-39. <https://doi.org/10.14422/mig.i35.y2014.001>

- Cebolla, H., & González, A. (2016). *¿Ha podido más la crisis o la convivencia?: Sobre las actitudes de los españoles ante la inmigración*. Fundación Alternativas.
- Ceobanu, A. M. (2011). Usual suspects? Public views about immigrants' impact on crime in European countries. *International Journal of Comparative Sociology*, 52(1-2), 114-131. <https://doi.org/10.1177/0020715210377154>
- Chebel D'Appollonia, Ariane. (1998). *Los racismos cotidianos*. Bellaterra.
- Checa, F. (Ed.). (2001). *El Ejido: La ciudad-cortijo: claves socioeconómicas del conflicto étnico* (1. ed). Icaria.
- Clissold, E., Nylander, D., Watson, C., & Ventriglio, A. (2020). Pandemics and prejudice. *International Journal of Social Psychiatry*, 66(5), 421-423. <https://doi.org/10.1177/0020764020937873>
- Coe, N. M., & Hess, M. (2013). Global production networks, labour and development. *Geoforum*, 44, 4-9. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2012.08.003>
- Coenders, M., & Scheepers, P. (2008). Changes in Resistance to the Social Integration of Foreigners in Germany 1980–2000: Individual and Contextual Determinants. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 34(1), 1-26. <https://doi.org/10.1080/13691830701708809>
- Consejo Económico y Social de España. (2019). *Economía, trabajo y sociedad: Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral: España 2018* (1ª ed). Consejo Económico y Social.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Croucher, S. M. (2017). Integrated Threat Theory. En S. M. Croucher, *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.490>
- Cucó, M. J. (2004). *Antropología urbana* (1a ed). Ariel.
- Cueva, J. de la, H. de Larramendi, M., & Planet Contreras, A. I. (Eds.). (2018). *Encrucijadas del cambio religioso en España: Secularización, cristianismo e islam*. Comares.
- Czaika, M., & Di Lillo, A. (2018). The geography of anti-immigrant attitudes across Europe, 2002–2014. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(15), 2453-2479. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1427564>
- De Castro, C., Gadea Montesinos, M. E., Pedreño, A., & Ramírez Melgarejo, A. J. (2017). Coaliciones sociales y políticas en el desarrollo del sector agroexportador: Las frutas murcianas en las redes globales de producción agroalimentaria. *Mundo Agrario*, 18(37), 043. <https://doi.org/10.24215/15155994e043>

- De Castro, C., Moraes, N., & Cutillas, I. (2016). Gobernar la producción y el trabajo por medio de estándares. El caso de la industria agroalimentaria en Murcia. *Política y Sociedad*, 54(1), 111-142. <https://doi.org/10.5209/POSO.51494>
- De Genova, N. P. (2002). Migrant “Illegality” and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology*, 31(1), 419-447. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432>
- De Rudder, V., Poiret, C., & Vourch, F. (2000). *L’Inégalité raciste*. Presses Universitaires de France. <https://doi.org/10.3917/puf.derud.2000.01>
- Dennison, J., & Geddes, A. (2019). A Rising Tide? The Salience of Immigration and the Rise of Anti-Immigration Political Parties in Western Europe. *The Political Quarterly*, 90(1), 107-116. <https://doi.org/10.1111/1467-923X.12620>
- Dollmann, J., & Kogan, I. (2021). COVID-19–associated discrimination in Germany. *Research in Social Stratification and Mobility*, 74, 100631. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2021.100631>
- Dovidio, J. F., & Gaertner, S. L. (Eds.). (1986). *Prejudice, discrimination, and racism*. Academic Press.
- Dovidio, J. F., Love, A., Schellhaas, F. M. H., & Hewstone, M. (2017). Reducing intergroup bias through intergroup contact: Twenty years of progress and future directions. *Group Processes & Intergroup Relations*, 20(5), 606-620. <https://doi.org/10.1177/1368430217712052>
- Duplá, A., Frías, P., & Zaldua, I. (1996). *Occidente y el otro: Una historia de miedo y rechazo*. Argitalpena
- Durkheim, É., Halls, W. D., & Durkheim, É. (2008). *The division of labor in society*. Free Press.
- El-Hashmi, N. (2019). *Siempre han hablado por nosotras: Feminismo e identidad: un manifiesto valiente y necesario*. Planeta.
- Ellison, C. G., Shin, H., & Leal, D. L. (2011). The Contact Hypothesis and Attitudes Toward Latinos in the United States: The Contact Hypothesis and Attitudes Toward Latinos. *Social Science Quarterly*, 92, 938-958. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2011.00798.x>
- Eseverri, C. (2015). Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 23-40. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.150.23>

- Esposito, J. L., & Kalin, Í. (Eds.). (2011). *Islamophobia: The challenge of pluralism in the 21st century*. Oxford University Press.
- Essed, P. (1991). *Understanding everyday racism: An interdisciplinary theory*. Sage Publications.
- Esses, V. M., Dovidio, J. F., Jackson, L. M., & Armstrong, T. L. (2001). The Immigration Dilemma: The Role of Perceived Group Competition, Ethnic Prejudice, and National Identity. *Journal of Social Issues*, 57(3), 389-412. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00220>
- Esses, V. M., & Hamilton, L. K. (2021). Xenophobia and anti-immigrant attitudes in the time of COVID-19. *Group Processes & Intergroup Relations*, 24(2), 253-259. <https://doi.org/10.1177/1368430220983470>
- Esteves, A., Fonseca, M. L. C. dos S., & Malheiros, J. da S. M. (2018). Labour market integration of immigrants in Portugal in times of austerity: Resilience, *in situ* responses and re-emigration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(14), 2375-2391. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1346040>
- Estrada, C., & Rodríguez, L. (2022). El derecho humano a la vivienda entre la población inmigrante en España. *Deusto Journal of Human Rights*, 9, 57-77. <https://doi.org/10.18543/djhr.2466>
- European Union Agency for Fundamental Rights. (2020). *Coronavirus pandemic in the EU: fundamental rights implications. Bulletin #1, 1 February—20 March 2020*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2811/924028>
- Fernández, M., Valbuena, C., & Caro, R. (2017). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España: Informe-encuesta 2015*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Fernández, M., Valbuena, M. C., & Caro, R. (2019). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España: Informe-encuesta 2017*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Field, C. D. (2007). Islamophobia in Contemporary Britain: The Evidence of the Opinion Polls, 1988–2006. *Islam and Christian–Muslim Relations*, 18(4), 447-477. <https://doi.org/10.1080/09596410701577282>
- Fiske, S. T., & Ruscher, J. B. (1993). Negative Interdependence and Prejudice: Whence the Affect? En *Affect, Cognition and Stereotyping* (pp. 239-268). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-088579-7.50015-6>

- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (1a ed. en España, 16a reimp). Siglo XXI.
- Fox, C. (2004). The Changing Color of Welfare? How Whites' Attitudes toward Latinos Influence Support for Welfare. *American Journal of Sociology*, 110(3), 580-625. <https://doi.org/10.1086/422587>
- Fromm, E. (1992). *The anatomy of human destructiveness* (1st Owl book ed). H. Holt.
- Fundación Foessa (Ed.). (2019). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. VIII*. Fundación Foessa: Cáritas Española.
- Fundamental Rights Agency (FRA) (2020). *Coronavirus pandemic in the EU: Fundamental rights implications. Bulletin #1, 1 February - 20 March 2020*. Publications Office of the European Union.
- Gadea, M. E., De Castro, C., Pedreño, A., & Moraes, N. (2015). Jornaleros inmigrantes en la agricultura murciana: Reflexiones sobre crisis, inmigración y empleo agrícola. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 149-169. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.007>
- Gaertner, S. L., & Dovidio, J. F. (1986). The aversive form of racism. En *Prejudice, discrimination, and racism*. (pp. 61-89). Academic Press.
- Gaertner, S. L., & Dovidio, J. F. (2013). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. Psychology.
- García Castaño, F., Rubio Gómez, M., & Bouachra, O. (2015). Immigrant Students at School in Spain: Constructing a Subject of Study. *Dve domovini / Two Homelands*, 41, 35-46.
- GEA 21. (2019). *Percepciones, discursos y actitudes hacia las personas inmigrantes en un barrio de Madrid*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Percepcioneslargo.pdf>
- Gilbert, D. T., Fiske, S. T., & Lindzey, G. (Eds.). (1998). *The handbook of social psychology* (4th ed). McGraw-Hill.
- Giménez, C. (1991). Trabajadores extranjeros en la agricultura española: Enclaves e implicaciones. *Revista de estudios regionales*, 31, 127-148.
- Giménez, C. (2005). Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis. *Puntos de Vista*, 1, 7-31.
- Gimenez, C. (2007). La concentración residencial de la población extranjera en la ciudad de Madrid. *Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, 9, 62.
- Goffman, E. (1970). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.

- Gómez Crespo, P. (2013). El comercio de barrio como espacio de sociabilidad en contextos locales de migración. *Polis (Santiago)*, 12(35), 143-163. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682013000200007>
- Gómez Espín, J. M. (2002). Inmigración reciente en la Región de Murcia. *Papeles de geografía*, 36, 81-104.
- Gómez, J. María., López, J. A., & Montaner, M. E. (2011). *Modernización de regadíos: Sostenibilidad social y económica: la singularidad de los regadíos del trasvase Tajo-Segura*. Universidad de Murcia.
- González, C., & Álvarez, B. (2006). *Inmigrantes en el barrio: Un estudio cualitativo de opinión pública*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Goode, J. (2009). *Impurity of blood: Defining race in Spain, 1870-1930*. Louisiana State University Press.
- Gorodzeisky, A., & Semyonov, M. (2019). Unwelcome Immigrants: Sources of Opposition to Different Immigrant Groups Among Europeans. *Frontiers in Sociology*, 4, 24. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2019.00024>
- Griffith, D. M., Mason, M., Yonas, M., Eng, E., Jeffries, V., Plihcik, S., & Parks, B. (2007). Dismantling institutional racism: Theory and action. *American Journal of Community Psychology*, 39(3-4), 381-392. <https://doi.org/10.1007/s10464-007-9117-0>
- Grosfoguel, R., & Martín, G. (2012). *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos antiislámicos*.
- Grosfoguel, R., & Mielants, E. (2007). The Long-Durée Entanglement Between Islamophobia and Racism in the Modern/Colonial Capitalist/Patriarchal World-System: An Introduction. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, 5(1), 1-12.
- Ha, S. E. (2010). The Consequences of Multiracial Contexts on Public Attitudes toward Immigration. *Political Research Quarterly*, 63(1), 29-42. <https://doi.org/10.1177/1065912908325255>
- Hainmueller, J., & Hiscox, M. J. (2007). Educated Preferences: Explaining Attitudes Toward Immigration in Europe. *International Organization*, 61(2), 399-442.
- Hainmueller, J., & Hiscox, M. J. (2010). Attitudes toward Highly Skilled and Low-skilled Immigration: Evidence from a Survey Experiment. *American Political Science Review*, 104(1), 61-84. <https://doi.org/10.1017/S0003055409990372>

- Hainmueller, J., & Hopkins, D. J. (2014). Public Attitudes Toward Immigration. *Annual Review of Political Science*, 17(1), 225-249. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-102512-194818>
- Han, B.-C. (2021). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (2.a edición). Herder.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Harvey, D. (2012). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (2a. ed., 1a. reimpr). Amorrortu.
- Harvey, D. (2014). *Urbanismo y desigualdad social* (2a. ed. en español, 1a. reimpr). Siglo XXI de España.
- Hentsch, T. (1992). *Imagining the Middle East*. Black Rose Books.
- Hoggart, K., & Mendoza, C. (1999). African Immigrant Workers in Spanish Agriculture. *Sociologia Ruralis*, 39(4), 538-562. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00123>
- Iglesias, J., Ares, A., Rodríguez, L., Estrada, G. C., Barciela, S., Aparicio, J. M., Cañadas, M. A., & Pardo, A. (2021). *Lo que esconde el sosiego: Prejuicio étnico y relaciones de convivencia entre nativos e inmigrantes en barrios populares*. Fundación FOESSA, Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada Cáritas Española.
- Iglesias, J., Rúa Vieites, A., & Ares, A. (2020). *Un arraigo sobre el alambre: La integración social de la población de origen inmigrante en España*. Fundación FOESSA, Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada Cáritas Española.
- Isaksen, J. (2019). The impact of the financial crisis on European attitudes toward immigration. *Comparative Migration Studies*, 7(1), 24. <https://doi.org/10.1186/s40878-019-0127-5>
- Jackson, J. (1993). Realistic Group Conflict Theory: A Review and Evaluation of the Theoretical and Empirical Literature. *The Psychological Record*, 43, 395-413.
- Jones, J. M. (1997). *Prejudice and racism* (2nd ed). McGraw-Hill.
- Kinder, D. R., & Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(3), 414-431. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.40.3.414>
- Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2009). *Focus groups: A practical guide for applied research* (4th ed). SAGE.
- Kunovich, R. M. (2004). Social structural position and prejudice: An exploration of cross-national differences in regression slopes. *Social Science Research*, 33(1), 20-44. [https://doi.org/10.1016/S0049-089X\(03\)00037-1](https://doi.org/10.1016/S0049-089X(03)00037-1)

- Lakoff, G. (2016). *Política moral: Cómo piensan progresistas y conservadores*. Capitán Swing.
- Laval, C., & Dardot, P. (2015). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal* (1ª edición, reedición). Gedisa.
- Leal, J., & Alguacil, A. (2011). Vivienda e inmigración: Las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España. *Anuario CIDOB de la Inmigración*.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lévi-Strauss, C., Scherrer, J.-B., & Luste Boulbina, S. (2007). *Race et histoire*. Gallimard.
- Macionis, J. J., & Plummer, K. (2008). *Sociology: A global introduction* (4. ed). Prentice Hall.
- Mahía, R., & Arce, R. de. (2014). Pobreza de la población extranjera en España. *Anuario CIDOB de la inmigración, 2014*, 135-162.
- Malheiros, J. (2002). Ethni-cities: Residential patterns in the Northern European and Mediterranean metropolises? implications for policy design. *International Journal of Population Geography*, 8(2), 107-134. <https://doi.org/10.1002/ijpg.247>
- Marcuse, H. (1991). *One-dimensional man: Studies in the ideology of advanced industrial society*. Beacon Press.
- Martín Corrales, E. (2004). Maurofobia/islamofobia y maurofilia/islamofilia en la España del siglo XXI. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 66-67, 39-51.
- Martín, E. (1997). El grupo de discusión como situación social. *Reis*, 79, 81. <https://doi.org/10.2307/40184009>
- Martori, J. C., Hoberg, K., & Surinach, J. (2006). Población inmigrante y espacio urbano: Indicadores de segregación y pautas de localización. *EURE (Santiago)*, 32(97). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000300004>
- Massey, D. S. (1999). International Migration at the Dawn of the Twenty-First Century: The Role of the State. *Population and Development Review*, 25(2), 303-322. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.1999.00303.x>
- Massey, D. S., & Denton, N. A. (1988). The Dimensions of Residential Segregation. *Social Forces*, 67(2), 281. <https://doi.org/10.2307/2579183>
- Mateo, J. L. (2017). «Moros vienen»: *Historia y política de un estereotipo*. Instituto de las Culturas.
- Mayda, A. M. (2006). Who Is Against Immigration? A Cross-Country Investigation of Individual Attitudes toward Immigrants. *Review of Economics and Statistics*, 88(3), 510-530. <https://doi.org/10.1162/rest.88.3.510>

- Maykovich, M. K. (1975). Correlates of racial prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32(6), 1014-1020. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.32.6.1014>
- McLaren, L. M. (2003). Anti-Immigrant Prejudice in Europe: Contact, Threat Perception, and Preferences for the Exclusion of Migrants. *Social Forces*, 81(3), 909-936. <https://doi.org/10.1353/sof.2003.0038>
- Medina, E., Herrarte, A., & Vicens, J. (2010). Inmigración y desempleo en España: Impacto de la crisis económica. *Información Comercial Española, ICE*, 854, 37-48.
- Merton, R. K. (2000). *Social theory and social structure*. Free Press.
- Merton, R. K., Lowenthal, M. F., & Kendall, P. L. (1990). *The focused interview: A manual of problems and procedures* (2nd ed). Free Pree ; Collier Macmillan.
- Meuleman, B., Davidov, E., & Billiet, J. (2009). Changing attitudes toward immigration in Europe, 2002–2007: A dynamic group conflict theory approach. *Social Science Research*, 38(2), 352-365. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2008.09.006>
- Mignolo, W. D. (2007). DELINKING: The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality. *Cultural Studies*, 21(2-3), 449-514. <https://doi.org/10.1080/09502380601162647>
- Miravet, P. (2014). *Estado social, empleo y derechos: Una revisión crítica*. Tirant lo Blanch.
- Modood, T., Triandafyllidou, A., & Zapata-Barrero, R. (Eds.). (2006). *Multiculturalism, Muslims, and citizenship: A European approach*. Routledge.
- Moffette, D. (2018). *Governing irregular migration: Bordering culture, labour, and security in Spain*. UBC Press.
- Moncusí, A. (2017). Subjetividades y agencias que emergen en la periferia urbana: Reflexiones sobre un barrio de Valencia. *Antropología Experimental*, 17. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i17.2643>
- Monreal, P. (s. f.). Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 21 (1), 98-112.
- Muñoz Comet, J. (2016). *Inmigración y empleo en España: De la expansión a la crisis económica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Muñoz de Bustillo Llorente, R., Grande Martín, R., & Profesor ayudante doctor, Departamento de Sociología, Universidad de Málaga. (2017). Inmigración y Estado de bienestar en España. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2017*, 2017, 206-229. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2017.206>

- Muñoz, R., & Huete, M. Á. (2010). Pautas de localización de la población inmigrante en la ciudad de Sevilla. *Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía*, 28.
- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), & GEA 21. (2019). *Percepciones, discursos y actitudes hacia las personas inmigrantes en un barrio de Madrid* (p. 79). Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Percepcioneslargo.pdf>
- Olaz, Á. (2012). *La entrevista en profundidad: Justificación metodológica y guía de actuación práctica*. Septem Ediciones.
- Olzak, S. (1992). *The dynamics of ethnic competition and conflict*. Stanford University Press.
- Oso, L., & Parella, S. (2012). Presentación. Inmigración, género y mercado de trabajo: Una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30, 11-44.
- Park, R. (1952). *Human communities: The city and human ecology*. Free Press.
- Parkin, F. (2018). *The social analysis of class structure*. Routledge.
- Pearson, A. R., Dovidio, J. F., & Gaertner, S. L. (2009). The Nature of Contemporary Prejudice: Insights from Aversive Racism: Contemporary Prejudice. *Social and Personality Psychology Compass*, 3(3), 314-338. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2009.00183.x>
- Pedreño, A. (1999). Construyendo la «huerta de Europa»: Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 5, 87-120.
- Pedreño, A. (Ed.). (2005). *La condición inmigrante: Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia* (1. ed). Universidad de Murcia.
- Pedreño, A., De Castro, C., & Gadea, M. E. (2015). Asalariados inmigrantes en enclaves de agricultura intensiva: Crisis del sur de Europa y sostenibilidad social. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 131, 49-59.
- Pedreño, P. (2015). Sustainability, resilience and agency in intensive agricultural enclaves. *Ager. Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 18, 139-160. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.02>
- Pérez Yruela, M., & Rincken, S. (2005). *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Inst. de Estudios Sociales de Andalucía.
- Pettigrew, T. F. (1989). The nature of modern racism in the United States. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 2(3), 291-303.

- Pettigrew, T. F. (1998). Intergroup Contact Theory. *Annual Review of Psychology*, 49(1), 65-85. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.49.1.65>
- Pettigrew, T. F., Christ, O., Wagner, U., & Stellmacher, J. (2007). Direct and indirect intergroup contact effects on prejudice: A normative interpretation. *International Journal of Intercultural Relations*, 31(4), 411-425. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2006.11.003>
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1992). Le racisme voilé: Dimensions et mesure. En *Racisme e modernité* (pp. 109-126). La Decouverte.
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>
- Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 751-783. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.5.751>
- Phillips, D. L., & Clancy, K. J. (1972). Some Effects of «Social Desirability» in Survey Studies. *American Journal of Sociology*, 77(5), 921-940. <https://doi.org/10.1086/225231>
- Pickel, G., & Öztürk, C. (2018). Islamophobia Without Muslims? The “Contact Hypothesis” as an Explanation for Anti-Muslim Attitudes – Eastern European Societies in a Comparative Perspective. *Journal of Nationalism, Memory & Language Politics*, 12(2), 162-191. <https://doi.org/10.2478/jnmlp-2018-0009>
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: Migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- Portes, A., Aparicio, R., & Haller, W. (2016). *Spanish legacies: The coming of age of the second generation*. University of California Press.
- Portes, A., & Rumbaut, R. G. (2010). *América inmigrante* (E. Gualda Caballero, Trad.). Anthropos.
- Pujadas, J. José. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales* (2a. ed). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Putnam, R. D. (2007). E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century The 2006 Johan Skytte Prize Lecture. *Scandinavian Political Studies*, 30(2), 137-174. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9477.2007.00176.x>
- Quillian, L. (1995). Prejudice as a Response to Perceived Group Threat: Population Composition and Anti-Immigrant and Racial Prejudice in Europe. *American Sociological Review*, 60(4), 586. <https://doi.org/10.2307/2096296>

- Retortillo, H., & Rodríguez, Á. (2008). Actitudes de aculturación y prejuicio étnico en los distintos niveles educativos: Un enfoque comparado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11, 61-71.
- Rinken, S. (2015). Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿en qué es España excepcional? *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 53-74. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.003>
- Rinken, S. (2018). *Actitudes sosegadas hacia la inmigración y los inmigrantes en tiempos de crisis: ¿cómo explicar la excepcionalidad española?* En *Migraciones, desigualdad e integración en tiempos de crisis* (pp. 39.67). Cabildo Insular de Tenerife.
- Rinken, S. (2021). *Las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes en España: Datos recientes y necesidades de conocimiento*. Seminario del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, de la Secretaría de Estado de Migraciones el 16 de septiembre de 2021, Madrid.
- Rinken, S., Álvarez de Sotomayor Posadillo, A., Cortés Sánchez, M. del P., & Galera Pozo, A. G. (2011). El (des-) empleo inmigrante en España en tiempos de crisis económica: Un examen empírico de tres factores explicativos. *Sociología del Trabajo*, 72, 63-96.
- Rinken, S., & Trujillo-Carmona, M. (2018). The 'intergroup paradox' in Andalusia (Spain): An explanatory model. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(14), 2392-2414. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1346041>
- Rodríguez-Calles, L. (2022). Ecological Impacts of Agribusiness Transformation in a Spanish Mediterranean Enclave: Impacts on the Mar Menor Coastal Lagoon. *EuroChoices*, 21, 43-49. <https://doi.org/10.1111/1746-692X.12362>
- Rodríguez-Calles, L., & Estrada-Villaseñor, C. (2022). La exclusión residencial de la población inmigrante: Estudio de caso de Terrassa (Barcelona) y Torre-Pacheco (Murcia). *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 54(213), 621-640. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.213.6>
- Rodríguez-Reche, C., & Rodríguez García, D. (2020). The stigma of Muslimness: Perceived visibility and racism in daughters of mixed couples with Maghrebian background in Barcelona and Granada. *Perifèria. Revista d'investigació i formació en Antropologia*, 25(1), 4. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.723>
- Roquer, S., & Blay, J. (2008). Del éxodo rural a la inmigración extranjera: El papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006). *Scripta Nova*, 12, 125-0.

- Rueda, J. F., & Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: Las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149. <https://doi.org/10.1174/02134749660569314>
- Ruiz, M. Á. R. (2002). El disturbio de El Ejido y la segregación de los inmigrantes. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 1, 29.
- Rustenbach, E. (2010). Sources of Negative Attitudes toward Immigrants in Europe: A Multi-Level Analysis. *International Migration Review*, 44(1), 53-77. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2009.00798.x>
- Said, E. W. (1979). *Orientalism* (1st Vintage Books ed). Vintage Books.
- Sánchez, A., & Aznar, J. A. (2002). Diversidad migratoria en las dos orillas del Mediterráneo: De las experiencias históricas al desafío actual. *Mediterráneo económico*, 1, 152-174.
- Sassen, S. (1999). *Guests and aliens*. New Press.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz.
- Sassen, S. (2014). *Inmigrantes y ciudadanos: De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Siglo XXI.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Savelkoul, M., Scheepers, P., Tolsma, J., & Hagendoorn, L. (2011). Anti-Muslim Attitudes in The Netherlands: Tests of Contradictory Hypotheses Derived from Ethnic Competition Theory and Intergroup Contact Theory. *European Sociological Review*, 27(6), 741-758. <https://doi.org/10.1093/esr/jcq035>
- Saxena, D. P. (1971). The «Reference Group» Concept. *Social Science*, 46(3), 155-164.
- Sayad, A. (2011). *La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos.
- Scheepers, P., Gijssberts, Mérove, & Coenders, Marcel. (2002). Ethnic Exclusionism in European Countries. Public Opposition to Civil Rights for Legal Migrants as a Response to Perceived Ethnic Threat. *European Sociological Review*, 18(1), 17-34. <https://doi.org/10.1093/esr/18.1.17>
- Scheve, K. F., & Slaughter, M. J. (2001). Labor Market Competition And Individual Preferences Over Immigration Policy. *The Review of Economics and Statistics*, 83(1), 133-145.
- Schlueter, E., & Scheepers, P. (2010). The relationship between outgroup size and anti-outgroup attitudes: A theoretical synthesis and empirical test of group threat- and

- intergroup contact theory. *Social Science Research*, 39(2), 285-295.
<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2009.07.006>
- Schneider, S. L. (2007). Anti-Immigrant Attitudes in Europe: Outgroup Size and Perceived Ethnic Threat. *European Sociological Review*, 24(1), 53-67.
<https://doi.org/10.1093/esr/jcm034>
- Sears, D. O. (1988). Symbolic racism. En *Eliminating racism: Profiles in controversy*. (pp. 53-84). Plenum Press.
- Segura, P., Pedreño, A., & de Juana Espinosa, S. (2012). Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: Racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 0(22), 71-93.
- Sempere, J.-D. (2004). La agricultura intensiva en el Campo de Cartagena. En *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España* (1.ª ed., pp. 358-359). Universidad Autónoma de Madrid.
- Sempere, J.-D. (2010). La migración magrebí en España. *Polígonos*, 20, 71-90.
- Semyonov, M., Rajjman, R., & Gorodzeisky, A. (2006). The Rise of Anti-foreigner Sentiment in European Societies, 1988-2000. *American Sociological Review*, 71(3), 426-449.
<https://doi.org/10.1177/000312240607100304>
- Semyonov, M., Rajjman, R., Tov, A. Y., & Schmidt, P. (2004). Population size, perceived threat, and exclusion: A multiple-indicators analysis of attitudes toward foreigners in Germany. *Social Science Research*, 33(4), 681-701.
<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2003.11.003>
- Sennett, R. (2019). *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo* (15ª ed). Anagrama.
- Sherif, C. W., & Sherif, M. (1953). *Groups In Harmony And Tension: An Integration Of Studies On Intergroup Relations*. Harper and Brothers.
- Sherif, M. (1966). *The psychology of social norms*. Harper Torchbooks.
- Simmel, G., Schutz, A., Elias, N., & Cacciari, M. (2012). *El extranjero: Sociología del extraño*. Sequitur.
- Sniderman, P. M., Piazza, T., Tetlock, P. E., & Kendrick, A. (1991). The New Racism. *American Journal of Political Science*, 35(2), 423. <https://doi.org/10.2307/2111369>
- Spruyt, B., & Elchardus, M. (2012). Are anti-Muslim feelings more widespread than anti-foreigner feelings? Evidence from two split-sample experiments. *Ethnicities*, 12(6), 800-820. <https://doi.org/10.1177/1468796812449707>

- Stangor, C., Lynch, L., Duan, C., & Glas, B. (1992). Categorization of individuals on the basis of multiple social features. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62(2), 207-218. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.62.2.207>
- Steinbeck, J. (2019). *Las uvas de la ira* (5a. ed). Alianza.
- Stephan, W. G., & Stephan, C. W. (2000). An integrated threat theory of prejudice. En *Reducing prejudice and discrimination*. (pp. 23-45). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Stephan, W. G., Ybarra, O., Martinez, C. M., Schwarzwald, J., & Tur-Kaspa, M. (1998). Prejudice toward Immigrants to Spain and Israel: An Integrated Threat Theory Analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 29(4), 559-576. <https://doi.org/10.1177/0022022198294004>
- Stephan, W. G., Ybarra, O., & Morrison, K. R. (2009). Intergroup threat theory. En *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. (pp. 43-59). Psychology Press.
- Strabac, Z., & Listhaug, O. (2008). Anti-Muslim prejudice in Europe: A multilevel analysis of survey data from 30 countries. *Social Science Research*, 37(1), 268-286. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2007.02.004>
- Taguieff, P.-A. (1988). *La force du préjugé: Essai sur le racisme et ses doubles*. La Découverte.
- Taibi, M., & El-Madkouri, M. (2007). Estrategias discursivas en la representación del Otro árabe. En T. A. van Dijk & M. Lario Bastida, *Medios de comunicación e inmigración* (2a. ed, pp. 125-144). CAM, Obra Social.
- Tajfel, H., & Turner, J. (1979). «An integrative theory of inter-group conflict», En Austin, W. S. *The Social Psychology of Inter-group Relations*. Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados* (1ª ed., 3ª reimp). Paidós.
- Todorov, T. (2010). *Nosotros y los otros: Reflexión sobre la diversidad humana* (1a. ed. en España). Siglo XXI.
- Toharia, L. (1983). *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones: Lecturas seleccionadas*. Alianza.
- Torres, F. (2006). Inmigración en España: Cifras, imágenes y percepciones. *Página abierta*, 174, 4-7.
- Torres, F. (2007). *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del sureste: Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*. Universidad de Murcia.

- Torres, F. (2008). Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 03(03), 366-397. <https://doi.org/10.11156/aibr.030303>
- Torres, F. (2009). La inserción residencial de los inmigrantes en la costa mediterránea española. 1998-2007. Co-presencia residencial, segregación y contexto local. *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 28, 73-87.
- Torres, F. (2011). *La inserción de los inmigrantes: Luces y sombras de un proceso*. Talasa Ediciones.
- Torres, F., & Gadea, M. E. (2010). Inserción laboral de los inmigrantes. Estructura etnofragmentada y crisis económica. El caso del campo de Cartagena (Murcia). *Sociología del trabajo*, 69, 73-94.
- Torres, F., Moncusí, A., & Esteban, F. O. (2015). Crisis, convivencia multicultural y «efectos de barrio». El caso de dos barrios de Valencia. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 217-238. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.010>
- Tropp, L. R., & Bianchi, R. A. (2007). Interpreting references to group membership in context: Feelings about intergroup contact depending on who says what to whom. *European Journal of Social Psychology*, 37(1), 153-170. <https://doi.org/10.1002/ejsp.340>
- Tropp, L. R., & Pettigrew, T. F. (2005). Differential Relationships between Intergroup Contact and Affective and Cognitive Dimensions of Prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31(8), 1145-1158. <https://doi.org/10.1177/0146167205274854>
- Turper, S. (2017). Fearing what? Vignette experiments on anti-immigrant sentiments. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(11), 1792-1812. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2016.1263554>
- Valles, M. (2009). *Entrevistas cualitativas* (1ª ed., 2ª reimpr). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Velasco González, K., Verkuyten, M., Weesie, J., & Poppe, E. (2008). Prejudice towards Muslims in The Netherlands: Testing integrated threat theory. *British Journal of Social Psychology*, 47(4), 667-685. <https://doi.org/10.1348/014466608X284443>
- Verkuyten, M., & Zaremba, K. (2005). Interethnic Relations in a Changing Political Context. *Social Psychology Quarterly*, 68(4), 375-386. <https://doi.org/10.1177/019027250506800405>
- Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1024-1054. <https://doi.org/10.1080/01419870701599465>

- Voci, A., Hewstone, M., Swart, H., & Veneziani, C. A. (2015). Refining the association between intergroup contact and intergroup forgiveness in Northern Ireland: Type of contact, prior conflict experience, and group identification. *Group Processes & Intergroup Relations*, 18(5), 589-608. <https://doi.org/10.1177/1368430215577001>
- Vono-de-Vilhena, D., & Vidal-Coso, E. (2012). The impact of informal networks on labour mobility: Immigrants' first job in Spain. *Migration Letters*, 9(3), 237-247. <https://doi.org/10.33182/ml.v9i3.95>
- Wacquant, L. (2016). Revisiting territories of relegation: Class, ethnicity and state in the making of advanced marginality. *Urban Studies*, 53(6), 1077-1088. <https://doi.org/10.1177/0042098015613259>
- Wacquant, Loïc. (2015). *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Wallerstein, I. M., Balibar, Etienne (1991). *Raza, nación y clase*. Iepala.
- Watts, R. J., & Carter, R. T. (1991). Psychological Aspects of Racism in Organizations. *Group & Organization Studies*, 16(3), 328-344. <https://doi.org/10.1177/105960119101600307>
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Paidós.
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo. Una introducción* (1a ed). Gedisa.
- Zamora-Kapoor, A. (2013). *A Structural Explanation for Anti-immigrant Sentiment: Evidence from Belgium and Spain*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia. <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8HQ468H/download>
- Zempi, I., & Awan, I. (2021). *Routledge International Handbook of Islamophobia*. Routledge.

* Estilo de cita: American Psychological Association (APA) 7th edition

Anexo I

En este anexo se presenta una tabla con los perfiles de las personas participantes en las técnicas de investigación (con indicaciones sobre: sexo, rango de edad, país de origen y ocupación), fecha de realización de la técnica, y el código empleado en los *verbatim* para identificar a la persona citada.

Técnicas cualitativas de investigación

Tabla 1. Perfil, fecha de entrevista y código de entrevista-de las personas participantes en el trabajo de campo.

Perfil	Fecha	Código
Hombre, 50-60 años, Marruecos. Técnico mediador/traductor	29-10-18	EE1
Hombre, 45-50 años, Marruecos. Técnico mediador municipal	31-10-18	EE2
Mujer, 35-40 años, España, médica de familia	20-11-18	EE3
Hombre, 55 años, España, Abogado. Ha sido cargo publico	30-10-18	EE4
Mujer, 40-50 años, España, Coordinadora ONG	19-12-18	EE5
Mujer, 20-30 años, España, trabajadora social y socióloga de ONG	19-12-18	EE5
Mujer, 30-40 años, España, maestra de CEIP	29-10-18	EE6
Mujer, 30- 40 años, España, encargada, trabajadora social	31-10-18	EE7
Mujer, 30-40 años, España, cargo público	20-11-18	EE8
Hombre, 50-60 años, Marruecos, peón agrícola	30-10-18	HVpadre1
Mujer, 50-60 años, Marruecos, almacenera agrícola	29-10-18	HVmadre2
Mujer, 50-60 años, Ecuador, trabajadora	31-10-18	HVmadre3
Hombre, 40-50 años, Marruecos, peón agrícola	21-10-18	HVPadre4
Mujer, 20-30 años, Marruecos, estudiante (Hija de HVpadre1)	29-10-18	HVhija1
Mujer, 20-30 años, Ecuador, estudiante y trabaja (Hija de HVmadre2)	30-10-18	HVhija2
Hombre, 20-30 años, Marruecos, estudiante FP (Hijo de HVmadre3)	29-10-18	HVhijo3
Hombre, 20-30 años, Marruecos, estudiante (Hijo de HVpadre4)	30-10-18	HVhijo4
Hombre, 50-60 años, Marruecos, peón agrícola (H1)	20-11-18	GD1G
Hombre, 40-50 años, Marruecos, peón agrícola (H2)	20-11-18	GD1G
Hombre, 50-60 años, Marruecos, peón agrícola (H3)	20-11-18	GD1G
Hombre, 50-60 años, Marruecos, peón agrícola (H4)	20-11-18	GD1G
Hombre, 50-60 años, Ecuador, desempleado (H5)	20-11-18	GD1G
Mujer, 40-50 años, Ecuador, peón agrícola (M1)	20-11-18	GD1G
Mujer, 30-40 años, Marruecos, desempleado (M2)	20-11-18	GD1G
Mujer, 30-40 años, Marruecos, desempleada (M3)	20-11-18	GD1G
Hombre, 20-30 años, Marruecos, ESO y CF Grado Medio, peón (H1)	19-12-18	GD2G
Mujer, -20 años, Marruecos, ESO, estudiante (M1)	19-12-18	GD2G
Mujer, 20-30 años, Ecuador, ESO, CF Grado Medio. Estudia y trabaja (M2)	19-12-18	GD2G

Hombre, 20-30 años, Marruecos, sin ESO. Desempleado (H2)	19-12-18	GD2G
Hombre, 20-30 años, Marruecos, ESO y CFGM. Peón (H3)	19-12-18	GD2G
Mujer, 30-40 años, España, dueña negocio local (M1)	18-12-18	GDnativos
Mujer, 40-50 años, España, desempleada (M2)	18-12-18	GDnativos
Mujer, 40-50 años, España, desempleada (M3)	18-12-18	GDnativos
Mujer, +65 años, España, Pensionista (M4)	18-12-18	GDnativos
Hombre, 50-60 años, España, Voluntario de Cáritas (H1)	18-12-18	GDnativos
Hombre, 20-30 años, España, Trabaja (H2)	18-12-18	GDnativos
Hombre, 50-65 años, España. Párroco (H1)	21-11-18	GDexpertos
Hombre, 40-50 años, Marruecos. Líder religioso (H1)	21-11-18	GDexpertos
Hombre, 40-50 años, Marruecos, supermercado étnico (H3)	21-11-18	GDexpertos
Mujer, 50-60 años, España. Encargada farmacia (M1)	21-11-18	GDexpertos
Mujer, 40-50 años, España. Encargada, trabajadora social (M2)	21-11-18	GDexpertos
Mujer, 50-60 años, España. Colabora en proyecto jóvenes con ONG (M3)	21-11-18	GDexpertos
Hombre, 30-40 años, España. Mediador de vivienda municipal (H4)	21-11-18	GDexpertos

Anexo II

En este anexo, se presenta: (1) El guion empleado en las entrevistas a informantes clave, (2) el guion de los grupos de discusión y (3) los guiones de los relatos de vida.

Además, se puede consultar un modelo de los consentimientos informados utilizados para la realización de las técnicas de investigación de esta tesis doctoral en una carpeta personal del repositorio institucional de la Universidad Pontificia Comillas, accesible aquí: [Tesis Doctoral Luis Rodríguez-Calles](#). Para solicitar la clave de acceso a la carpeta, se puede contactar al autor de esta tesis por correo electrónico. Los consentimientos informados firmados por las personas participantes se encuentran archivados en una carpeta del repositorio institucional virtual de la Universidad Pontificia Comillas.

1. Guion: Entrevistas a informantes clave

A. CARACTERIZAR EL BARRIO.

(P1) ¿Cómo era el barrio antes, en los años 70 y 80’?

- (1.1) ¿Qué tipo de gente vivía? ¿Eran inmigrantes rurales? ¿Trabajadores?
- (1.2) ¿Qué problemas sociales teníais –pobreza, desempleo, exclusión social?
- (1.3) ¿Cómo era el sentido comunitario del barrio?
- (1.4) ¿Había una cierta cultura de gueto o de barriada conflictiva? droga, delincuencia, inseguridad, etc. ¿Tenía el barrio mala fama?

(P2) Y ahora, en el momento actual,

(2.1) ¿Cómo caracterizarías a la población que vive en el barrio? ¿Quiénes, nacionalidades, nivel socioeconómico, etc.? ¿De qué vive la gente?

(2.2) ¿Qué problemas tiene el barrio actualmente? Por favor señálanos los que consideres más relevantes:

(2.2.1) **Se habla mucho de procesos de desorganización en los barrios populares:** cultura de la calle, familias desestructuradas, jóvenes “NINI” ¿Es así? ¿Qué rasgos concretos tiene esa cultura de calle? ¿Por qué? ¿Afecta a todo el mundo del barrio, es decir está tan extendida?

(2.2.2) ¿En qué estado están los **servicios sociales públicos del barrio**?

(2.2.3) En los barrios populares, se habla muchos de un proceso de pérdida de identidad comunitaria y de “barrio”, y **de ruptura de las redes sociales de familia, amigos, etc.** ¿Es así? ¿Por qué? ¿Qué ha provocado esa pérdida de lazos?

(2.2.4) ¿Se ha ido marchando gente del barrio a otras partes de la ciudad? ¿Por qué?

B. LA POBLACIÓN INMIGRANTE (1G) EN EL BARRIO

(P3) Un poco de historia. ¿Cómo fue el proceso de incorporación de los inmigrantes al barrio?

(3.1) ¿Quién llegó primero? ¿Por qué? ¿Dónde se han ido “instalando”, en qué zonas del barrio y por qué eligieron esa zona?

(3.2) ¿Cómo fue recibida la población inmigrante por la población nativa del barrio?

(P4) ¿Como ha afectado la crisis económica a la población inmigrante del barrio? ¿Qué consecuencias y cambios se han producido?

(4.1) **¿Cómo “se las han arreglado” las familias inmigrantes para salir adelante durante la crisis?** Por favor, señala ejemplos concretos: retorno, migración circular, compartir piso, reducir gastos, hijos a trabajar, más trabajos, reducir remesas, etc.

(P5) Redes sociales: ¿Cuáles son las principales redes o vínculos de los inmigrantes en el barrio? ¿Se relacionan con todo el mundo o solo entre ellos por nacionalidades de origen? ¿Tienen vínculos y contactos con la población nativa?

(5.1) ¿Formación de matrimonios y parejas mixtas?

(P6) Negocios étnicos. ¿Hay muchos negocios étnicos en el barrio? ¿Cuáles? ¿Qué grupo nacional? ¿Ha tenido consecuencias positivas o ha provocado conflicto en el barrio? ¿Por qué? ¿Qué ha pasado con ellos durante la crisis? ¿Han cerrado, se han abierto más?

(P7) Adaptación/aculturación:

(7.1) En tu opinión ¿Los inmigrantes están aprendiendo las costumbres “españolas”, el idioma, etc.? ¿Se integran en la sociedad o por el contrario viven al margen con sus costumbres, etc.? Y ¿Las dos cosas a la vez, es decir, aprenden las costumbres de aquí, pero mantienen las suyas? Razona la respuesta por favor. **Por favor, poner ejemplos de cosas concretas: comida, fiestas, forma de vestir, etc.**

(P8) ¿Cuántas iglesias o centros religiosos hay en el barrio? ¿Existe conflicto con esas religiones o centros? ¿Por qué?

C. RELACIONES ENTRE VECINOS INMIGRANTES Y NATIVOS.

(P9) ¿Cómo son las relaciones entre vecinos inmigrantes y nativos de tu barrio en este momento?:

(9.1) ¿Son relaciones de buena convivencia y armonía?

(9.2) ¿Cada uno vive a lo suyo, pero hay respeto?

(9.3) ¿Hay conflictos en esa convivencia? ¿Cuáles, por favor y por qué? Uso espacios públicos, uso servicios sociales, colegios, negocios étnicos, normas de convivencia, etc.

(9.4) ¿Formación de matrimonios y parejas mixtas?

Por favor, danos ejemplos concretos ligados a la vida concreta del barrio (Dónde, quiénes, nacionalidades, por qué, etc.) -escuela, trabajo, iglesia, deporte, comercios, comunidad de vecinos, asociaciones, etc.-

(P10) Y las relaciones entre inmigrantes de diferentes nacionalidades ¿Cómo son? ¿Se llevan bien? ¿Hay conflictos abiertos?

(P11) Discriminación y racismo.

(11.1) ¿Están sufriendo las **personas de origen inmigrante del barrio discriminación o racismo**? **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(11.2) **¿Por qué se produce esa discriminación?**

(P12) En tu opinión **¿la hostilidad hacia la población inmigrante del barrio se ha incrementado durante estos años de crisis? ¿Por qué?**

(P13) **¿Qué dicen los españoles del barrio sobre los inmigrantes que viven en él? ¿Cómo los describen y caracterizan? ¿Se quejan de ellos? ¿Qué dicen? Que son....**

(P14) Discurso nativista. En los últimos tiempos, se dice que los españoles perciben a los inmigrantes como una amenaza o como competidores que quitan el trabajo, los colegios y las ayudas a los españoles, etc.-

(14.1.1) ¿Existe este tipo de discurso en tu barrio? ¿Ha crecido durante la crisis? **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(14.1.2) ¿Por qué crees que se da este discurso?

(14.1.3) ¿Hay algún grupo social de los españoles (mujeres, mayores, jóvenes, etc.) que utilice más este discurso?

(14.1.4) ¿Dirías que este tipo de discurso está ganando terreno en tu barrio? ¿En que lo notas?

C. LAS TRAYECTORIAS DE LA 2G, HIJOS DE INMIGRANTES.

(P15) Trayectorias educativas.

(15.1) **En general, y desde su experiencia ¿Cómo les va a los HdM del barrio en el colegio? ¿Educación superior, abandono, formación profesional, etc.?**

(15.2) **¿Por qué?** ¿Qué problemas u obstáculos tienen a la hora de estudiar?

(15.3) **¿Su trayectoria en el colegio es igual a la de los niños/jóvenes españoles-nativos?** Si son diferentes ¿por qué?

(15.4) ¿Cuántas escuelas hay en el barrio? ¿Hay alguna escuela en tu barrio en la cual el porcentaje de población migrante sea mayor? ¿Por qué?

(15.5) **¿La convivencia entre los alumnos españoles e inmigrantes en el colegio es positiva?** ¿y entre los padres de alumnos inmigrantes y autóctonos?

(P16) Trayectorias laborales. **¿Dónde trabajan** los jóvenes inmigrantes y nativos del barrio? ¿En qué condiciones? **¿Trabajan o No trabajan?** ¿Desde que edad trabajan? ¿Dejaron el colegio y se pudieron a trabajar? ¿Por qué? ¿Compatibilizan el trabajo con los estudios? ¿Cómo?

(P17) **¿Están teniendo problemas de “integración” y adaptación a la realidad española?** ¿Cuáles?

(17.1) ¿Sufren/han sufrido procesos de discriminación?

(P18) Redes sociales.

(18.1) **¿Cómo son las relaciones de la 2G con sus padres inmigrantes? ¿Y con la cultura de origen de sus padres?** ¿Mantienen las tradiciones de sus padres o se distancian de ellas? ¿Se españolizan? ¿Existen conflictos entre padres e hijos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

(18.2) **¿Cómo son sus redes de amigos y de relaciones? ¿Son redes abiertas y diversas o están encerrados amigos de sus propios grupos nacionales?** Por favor danos detalles y ejemplos concretos: colegio, ocio, actividades deportivas, etc.

(P19) Expectativas: ¿Cuáles son sus aspiraciones o metas?: ¿Crees que son posibles esas aspiraciones? Es decir, ¿son reales, lo van a conseguir?

(P20) ¿Hay un grupo alto de jóvenes inmigrantes que ni estudian -han abandonado pronto el colegio-, ni trabajan? ¿Qué consecuencias tiene esto? ¿A qué se dedican, qué hacen, qué salidas encuentran? ¿Existe una cierta cultura desestructurada o de calle entre los jóvenes hijos de inmigrantes? Por favor, descríbela; ¿Cómo es?

(20.1) **Y en el caso de los jóvenes nativos, ¿Esto es así también?**

(P21) Crees que los jóvenes que viven aquí, inmigrantes y nativos, tienen un estigma por provenir un barrio “pobre” “marginal”? ¿En qué se nota? El resto de la población de la ciudad “los mira mal” por el hecho de ser de esta barriada? **Por favor, pon detalles concretos.**

Por favor, da ejemplos concretos.

D. INTERVENCIÓN.

(GD Nativo; GD1G; GD2G; GDExpertos).

(P1) En tú opinión, ¿Qué medidas habría que poner en marcha para mejorar las condiciones de integración de la POI en el barrio?

(1.1) **Y más específicamente, ¿para mejorar las condiciones de integración de sus hijos?**

(P2) ¿Qué habría que hacer para mejorar las relaciones entre los vecinos españoles/nativos y los vecinos inmigrantes de tu barrio?

(P3) ¿Qué grupos o actores locales están fomentando la integración y la mejora de las relaciones entre ambos grupos en tu barrio? (Pedir Contactos)

(3.1.1) Asociaciones de inmigrantes;

(3.1.2) Organizaciones sociales (ONG'S)

(3.1.3) ¿Cómo valoras el compromiso y el apoyo de los Colegios en este aspecto?

(3.1.4) ¿Qué papel juegan los servicios públicos del barrio?

(3.1.5) ¿Cómo valoras el compromiso de los centros religiosos en la integración de los migrantes en el barrio? ¿Han sumado en procesos de integración o por el contrario en la segregación? Da detalles de su actuación, ¿Cómo son percibidos por la gente?

(3.1.6) Otros

(P4) Y, por último, ¿Qué programa, proyecto o experiencia de integración y convivencia destacarías en tu barrio? –actividad socioeducativa, plataformas de encuentro y coordinación? Etc. ¿Por qué eliges ese programa o experiencia? Por favor, danos detalles de esas experiencias

2. Guión: Grupos de discusión

A. CARACTERIZAR EL BARRIO.

(P1) ¿Cómo era tu barrio antes, en los años 70 y 80'?

- (1.1) ¿Qué tipo de gente vivía? ¿Eran inmigrantes rurales? ¿Trabajadores?
- (1.2) ¿Qué problemas sociales teníais –pobreza, desempleo, exclusión social?
- (1.3) ¿Cómo era el sentido comunitario del barrio?
- (1.4) ¿Había una cierta cultura de guetto o de barriada conflictiva? droga, delincuencia, inseguridad, etc. ¿Tenía el barrio mala fama?

(P2) Y ahora, en el momento actual, ¿Cómo es y en qué ha cambiado la situación social en el barrio?

(2.1.1) **¿En qué ha notado la crisis económica en el barrio?:** desempleo, precariedad, pobreza, vivienda, recortes servicios sociales/colegios, etc. ¿De qué trabajos viven las familias en la actualidad? Por favor, danos ejemplos concretos.

2.1.1.1. ¿Cómo, –a través de que estrategias y con qué recursos– ha salido y sale la gente adelante? –Dar ejemplos concretos: apoyos familia, redes, hijos se ponen a trabajar, ayudas orgz. o instt. locales, etc.–

(2.1.2) **¿Qué problemas tiene el barrio actualmente? Por favor señálanos los que consideres más relevantes:**

2.1.2.1. **Se habla mucho de procesos de desorganización en los barrios populares:** cultura de la calle, familias desestructuradas, jóvenes “NINI” ¿Es así? ¿Qué rasgos concretos tiene esa cultura de calle? ¿Por qué? ¿Afecta a todo el mundo del barrio, es decir está tan extendida?

2.1.2.2. ¿En que estado están los **servicios sociales públicos del barrio?**

2.1.2.3. En los barrios populares, se habla muchos de un proceso de pérdida de identidad comunitaria y de “barrio”, y **de ruptura de las redes sociales de familia, amigos, etc.** ¿Es así? ¿Por qué? ¿Qué ha provocado esa pérdida de lazos?

2.1.2.4. ¿Se ha ido marchando gente del barrio a otras partes de la ciudad? ¿Por qué?

B. LA POBLACIÓN INMIGRANTE (1G) EN EL BARRIO

(P3) Un poco de historia. ¿Cómo fue el proceso de incorporación de los inmigrantes al barrio?

(3.1) ¿Quién llegó primero? ¿Por qué? ¿Dónde se han ido “instalando”, en qué zonas del barrio y por qué eligieron esa zona?

(3.2) ¿Cómo ha sido recibido por la población del barrio?

(P4) Características actuales ¿Como ha afectado la crisis económica a la población inmigrante del barrio? ¿Qué consecuencias y cambios se han producido?

(4.1) **¿Cómo “se las han arreglado” las familias inmigrantes para salir adelante durante la crisis?** Por favor, señala ejemplos concretos: retorno, migración circular, compartir piso, reducir gastos, hijos a trabajar, más trabajos, reducir remesas, etc.

(P5) Redes sociales: ¿Cuáles son las principales redes o vínculos de los inmigrantes en el barrio? ¿Se relacionan con todo el mundo o solo entre ellos por nacionalidades de origen? ¿Tienen vínculos y contactos con la población nativa?

(5.1) ¿Formación de matrimonios y parejas mixtas?

(P6) Negocios étnicos. ¿Hay muchos negocios étnicos en el barrio? ¿Cuáles? ¿Qué grupo nacional? ¿Ha tenido consecuencias positivas o ha provocado conflicto en el barrio? ¿Por qué? ¿Qué ha pasado con ellos durante la crisis? ¿Han cerrado, se han abierto más?

(P7) Adaptación/aculturación: En tu opinión ¿Los inmigrantes están aprendiendo las costumbres “españolas”, el idioma, etc.? ¿Se integran en la sociedad o por el contrario viven al margen con sus costumbres, etc.? Y ¿Las dos cosas a la vez, es decir, aprenden las costumbres de aquí, pero mantienen las suyas? Razona la respuesta por favor. **Por favor, poner ejemplos de cosas concretas: comida, fiestas, forma de vestir, etc.**

(P8) ¿Cuántas iglesias o centros religiosos hay en el barrio? ¿Existe conflicto con esas religiones o centros? ¿Por qué?

C. RELACIONES ENTRE VECINOS INMIGRANTES Y NATIVOS.

(P9) ¿Cómo son las relaciones entre vecinos inmigrantes y nativos en este momento?: ¿Son relaciones de buena convivencia y armonía? ¿Cada uno vive a lo suyo, pero hay respeto? ¿Hay conflictos abiertos? ¿Cuáles por favor, y por qué? **(Por favor, danos ejemplos concretos de cada una de esas tres situaciones detallando lugar, ámbito, quiénes, nacionalidades, por qué, etc.)**

(9.1) **Y las relaciones entre inmigrantes de diferentes nacionalidades** ¿Cómo son? ¿Se llevan bien? ¿Hay conflictos abiertos?

(P10) Discriminación y racismo. ¿Están sufriendo las personas de origen inmigrante del barrio discriminación o racismo? **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(10.1) ¿Por qué se produce esa discriminación?

(P11) En tu opinión ¿la hostilidad hacia la población inmigrante del barrio se ha incrementado durante estos años de crisis? ¿Por qué?

(P12) Discurso nativista. En los últimos tiempos, ¿crees que los españoles perciben a los inmigrantes como una amenaza o como competidores en el trabajo, en los servicios sociales, en el barrio, etc.-? **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(12.1) ¿Por qué crees que se da este discurso?

(12.2) ¿Hay algún grupo social dentro de los españoles (mujeres, mayores, jóvenes, etc.) que utilice más este discurso?

(12.3) ¿Dirías que este tipo de discurso está ganando terreno en tu barrio? ¿En que lo notas?

(P13) Representaciones sobre los inmigrantes.

(13.1) ¿Cómo describirías a la población inmigrante que vive en tu barrio? ¿Cómo son? ¿Son como los españoles? ¿En que se diferencian? ¿Qué estudios tienen?

(13.2) ¿Crees que, tras la crisis, los inmigrantes están cogiendo puestos de trabajo que los españoles si quieren? ¿O haciendo descender los salarios al trabajar más barato? ¿Por qué? Pon ejemplos, por favor

(13.3) ¿Crees que los inmigrantes tienen más beneficios y ayudas sociales que la población nativa? ¿Por qué?

(13.4) Si se construyera una mezquita en su barrio ¿Estaría a favor o en contra? ¿Por qué?

(13.5) Si las becas de comedor del colegio público de su barrio, siguiendo el procedimiento correcto, se la dieran principalmente a población inmigrante de su barrio ¿Le parecería mal? ¿Por qué?

(Cuidado con la Deseabilidad Social)

D. LAS TRAYECTORIAS DE LA 2G, HIJOS DE INMIGRANTES.

(P14) Trayectorias educativas.

(14.1) En general, y desde su experiencia ¿Cómo les va a los HdM del barrio en el colegio? ¿Educación superior, abandono, formación profesional, etc.?

(14.2) ¿Por qué? ¿Qué problemas u obstáculos tienen a la hora de estudiar?

(14.3) ¿Su trayectoria en el colegio es igual a la de los niños/jóvenes españoles-nativos? Si son diferentes ¿por qué?

(14.4) ¿Cuántas escuelas hay en el barrio? ¿Hay alguna escuela en tu barrio en la cual el porcentaje de población migrante sea mayor? ¿Por qué?

(14.5) ¿La convivencia entre los alumnos españoles e inmigrantes en el colegio es positiva? ¿y entre los padres de alumnos inmigrantes y autóctonos?

(P15) Trayectorias laborales. ¿Dónde trabajan los jóvenes inmigrantes y nativos del barrio? ¿En qué condiciones? ¿Trabajan o No trabajan? ¿Desde que edad trabajan? ¿Dejaron el colegio y se pudieron a trabajar? ¿Por qué? ¿Compatibilizan el trabajo con los estudios? ¿Cómo?

(P16) ¿Están teniendo problemas de “integración” y adaptación a la realidad española? ¿Cuáles?

(16.1) ¿Sufren/han sufrido procesos de discriminación?

(P17) Redes sociales.

(17.1) ¿Cómo son las relaciones de la 2G con sus padres inmigrantes? ¿Y con la cultura de origen de sus padres? ¿Mantienen las tradiciones de sus padres o se distancian de ellas? ¿Se españolizan? ¿Existen conflictos entre padres e hijos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

(17.2) ¿Cómo son sus redes de amigos y de relaciones? ¿Son redes abiertas y diversas o están encerrados amigos de sus propios grupos nacionales? Por favor danos detalles y ejemplos concretos: colegio, ocio, actividades deportivas, etc.

(P18) Expectativas: ¿Cuáles son sus aspiraciones o metas?: ¿Crees que son posibles esas aspiraciones? Es decir, ¿son reales, lo van a conseguir?

(P19) ¿Hay un grupo alto de jóvenes inmigrantes que ni estudian -han abandonado pronto el colegio-, ni trabajan? ¿Qué consecuencias tiene esto? ¿A qué se dedican, qué hacen, qué salidas encuentran? ¿Existe una cierta cultura desestructurada o de calle entre los jóvenes hijos de inmigrantes? Por favor, descríbela; ¿Cómo es?

(19.1) Y en el caso de los jóvenes nativos, ¿Esto es así también?

(P20) Crees que los jóvenes que viven aquí, inmigrantes y nativos, tienen un estigma por provenir un barrio “pobre” “marginal”? ¿En qué se nota? El resto de la población de la ciudad “los mira mal” por el hecho de ser de esta barriada? Por favor, pon detalles concretos.

Por favor, da ejemplos concretos.

E. INTERVENCIÓN.

(P21) En tú opinión, ¿Qué medidas habría que poner en marcha para mejorar las condiciones de integración de la POI en el barrio?

(21.1) Y más específicamente, ¿para mejorar las condiciones de integración de sus hijos?

(P22) ¿Qué habría que hacer para mejorar las relaciones entre los vecinos españoles/nativos y los vecinos inmigrantes de tu barrio?

(P23) ¿Qué grupos o actores locales están fomentando la integración y la mejora de las relaciones entre ambos grupos en tu barrio? (Pedir Contactos)

(23.1.1) Asociaciones de inmigrantes;

(23.1.2) Organizaciones sociales (ONG'S)

(23.1.3) ¿Cómo valoras el compromiso y el apoyo de los Colegios en este aspecto?

(23.1.4) ¿Qué papel juegan los servicios públicos del barrio?

(23.1.5) ¿Cómo valoras el compromiso de los centros religiosos en la integración de los migrantes en el barrio? ¿Han sumado en procesos de integración o por el contrario en la segregación? Da detalles de su actuación, ¿Cómo son percibidos por la gente?

(23.1.6) Otros

(P24) Y, por último, ¿Qué programa, proyecto o experiencia de integración y convivencia destacarías en tu barrio? –actividad socioeducativa, plataformas de encuentro y coordinación? Etc. ¿Por qué eliges ese programa o experiencia? Por favor, danos detalles de esas experiencias

3. Guiones: Relatos de vida familiares

3.1. PADRES Y MADRES DE PRIMERA GENERACIÓN (1G).

A. INSERCIÓN SOCIAL

(P22) Datos: edad, sexo, país de origen, tiempo en España, composición familiar, vivienda, trabajo/estudios de los miembros de la familia, religión, etc.

(P23) Un poco de historia. ¿Cómo fue tú proceso de incorporación a España y al barrio?

(23.1) ¿Cuándo viniste a España?

(23.2) ¿Por qué?

(23.3) ¿Cuándo vino el resto de tu familia?

(23.4) ¿Cuándo llegaste al barrio? ¿Por qué elegiste este barrio para vivir? Hubo alguna razón principal para elegirlo: piso barato, tenías amigos y familiares viviendo ya en él, gente de tu comunidad de origen, etc.?

(23.5) Y la gente de tu país de origen, ¿Cuándo llegó al barrio? ¿Por qué lo eligieron?

(P24) ¿Como te ha afectado la crisis económica –trabajo, familia, gastos, relaciones, etc.–? ¿Qué cambios principales se han producido en tú situación con respecto a como estabas antes de la crisis?

(24.1) ¿Cómo “os habéis arreglado” para salir adelante durante estos años de crisis? Por favor, señala ejemplos concretos: retorno, migración circular, compartir piso, reducir gastos, más horas de trabajo del padre o de la madre, hijos a trabajar, más trabajos, reducir remesas, etc.

(P25) Adaptación/aculturación:

(25.1) ¿Cómo ha sido tu proceso de adaptación a la sociedad española, a sus costumbres y estilo de vida? ¿Qué cuestiones te han costado más? ¿Y a tus hijos? ¿Tratas de mantener algunas de las costumbres de tu país de origen? ¿Cuáles?

(P26) Redes sociales:

(26.1) ¿Con quién sueles quedar los fines de semana de ocio? Detalles: ¿dónde, para qué, con quién, nacionalidades, familiares, amigos, de su comunidad de origen, españoles?

(26.1.1) ¿Tienes relación con gente española? ¿Dónde, cómo los has conocido? ¿Son relaciones de amistad, familiares, solo conocidos? (Se trata de caracterizar esas relaciones)

(26.1.2) Cuando necesitas apoyos –domésticos, prestamos, información, etc. ¿A quién acudes? ¿nacionalidad de esos apoyos?

(P27) En general, en tu proceso de incorporación y arraigo en el barrio. ¿Qué problemas o dificultades principales has tenido? ¿Y qué cosas te han ayudado a asentarse?

(P28) ¿Cuál es tu proyecto en este momento? ¿Qué planes tienes? Quedarte, retornar, etc.

B. CARACTERIZAR EL BARRIO.

(P29) ¿Cómo caracterizarías tu barrio? ¿Qué tipo de gente vive? ¿Inmigrantes, españoles, mayores, trabajadores, etc.?

(P30) ¿En qué ha notado la crisis económica en el barrio?: desempleo, precariedad, pobreza, vivienda, recortes servicios sociales/colegios, etc.

(30.1) ¿Ha afectado la crisis igual a la población inmigrante que a la nativa? ¿De qué trabajos viven las familias en la actualidad?

(30.2) ¿Cómo ha salido adelante la gente -apoyos familia, redes, hijos se ponen a trabajar, ayudas orgz. o instt. locales, etc.-?

Por favor, danos ejemplos concretos.

(P31) ¿Qué problemas tiene el barrio actualmente —pobreza, desempleo, exclusión social, colegios, etc.-? **Por favor señálanos los que consideres más relevantes:**

(P32) Se habla mucho de procesos de desorganización en los barrios populares: cultura de la calle, familias desestructuradas, jóvenes NI-NI, inseguridad, etc. ¿Es así? ¿Qué rasgos concretos tiene esa cultura de calle? ¿Por qué ocurre? ¿Afecta a todo el mundo del barrio, es decir, está tan extendida en el barrio?

(P33) ¿En que estado están los servicios sociales públicos del barrio? Centro salud, escuela, servicios sociales, etc.

(P34) En tu opinión ¿Los inmigrantes del barrio están aprendiendo las costumbres “españolas”, el idioma, etc./ o por el contrario viven al margen con sus propias costumbres, etc.? Y ¿Las dos cosas a la vez, es decir, aprenden las costumbres de aquí, pero mantienen las suyas? Razona la respuesta por favor.

(34.1.1) Por favor, en ambas preguntas, poner ejemplos de cosas concretas: comida, fiestas, forma de vestir, etc.

C. RELACIONES ENTRE VECINOS INMIGRANTES Y NATIVOS.

(P35) ¿Cómo son tus relaciones con los vecinos inmigrantes de tu barrio? En tu relación con ellos, ¿qué problemas tienes? ¿Qué cosas positivas destacarías de tu relación con ellos? Detalles.

(35.1) **¿Cómo son tus relaciones con los vecinos españoles de tu barrio?** En tu relación con ellos, ¿qué problemas tienes? ¿Qué cosas positivas destacarías de tu relación con ellos? Detalles.

(P36) ¿Cómo son las relaciones entre vecinos inmigrantes y nativos de tu barrio en este momento?:

(36.1) ¿Son relaciones de buena convivencia y armonía?

(36.2) ¿Cada uno vive a lo suyo, pero hay respeto?

(36.3) ¿Hay conflictos en esa convivencia? ¿Cuáles, por favor y por qué? Uso espacios públicos, uso servicios sociales, colegios, negocios étnicos, normas de convivencia, etc.

(36.4) ¿Formación de matrimonios y parejas mixtas?

Por favor, danos ejemplos concretos ligados a la vida concreta del barrio (Dónde, quiénes, nacionalidades, por qué, etc.) -escuela, trabajo, iglesia, deporte, comercios, comunidad de vecinos, asociaciones, etc.-

(P37) Y las relaciones entre inmigrantes de diferentes nacionalidades ¿Cómo son? ¿Se llevan bien? ¿Hay conflictos abiertos?

(P38) Discriminación y racismo.

(38.1) ¿Has sufrido alguna situación de discriminación o racismo en este último tiempo? Dónde, cómo, detalles, etc.

(38.1.1) ¿Y algún familiar tuyo?

(38.2) ¿Están sufriendo las **personas de origen inmigrante del barrio discriminación o racismo?** **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(38.2.1) ¿Por qué se produce esa discriminación?

(38.2.2) En tu opinión ¿la hostilidad hacia la población inmigrante del barrio se ha incrementado durante estos años de crisis? ¿Por qué?

(38.3) ¿Qué dicen los españoles del barrio sobre los inmigrantes que viven en él? ¿Que son...

(38.4) **Discurso nativista.** En los últimos tiempos, se dice que los españoles perciben a los inmigrantes como una amenaza o como competidores que quitan el trabajo, los colegios y las ayudas a los españoles, etc.-

(38.4.1) ¿Existe este tipo de discurso en tu barrio? ¿Ha crecido durante la crisis?

(38.4.2) ¿Y tú, personalmente, has sufrido algún episodio donde una persona nativa se refiere a ti en esos términos? ¿Y algún familiar o persona cerca de ti le ha pasado? **Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?**

(38.4.3) ¿Por qué se da este discurso?

(38.4.4) ¿Hay algún grupo social dentro de los españoles (mujeres, mayores, jóvenes, etc.) que utilice más este discurso?

D. LAS TRAYECTORIAS DE LA 2G, HIJOS DE INMIGRANTES.

(P39) A continuación te vamos a **preguntar por la situación de tus hijos**

(39.1) ¿Qué trayectorias educativas y laborales tienen? ¿estudiaron o abandonaron el colegio? ¿Cómo son los colegios a los que van/fueron? ¿Qué otro tipo de formación has recibido? ¿Dónde?

(39.2) ¿Están trabajando? ¿Desde cuándo? ¿Dejaron el colegio y se pudieron a trabajar? ¿Por qué? ¿Qué tipo de trabajos tienen?

(39.3) ¿Están teniendo problemas de “integración” y adaptación a la realidad española? ¿Cuáles?

(39.4) ¿Sufren/han sufrido procesos de discriminación?

(39.5) ¿Tienes problemas de relación con ellos? A veces se dice que los hijos de inmigrantes tienden a “españolizarse” y a separarse de las tradiciones y cultura de los padres. ¿Esta ocurriendo así en vuestro caso? Por favor, pon ejemplos concretos.

(39.6) En cuanto a sus relaciones sociales ¿Cómo son? ¿Con quién quedan? ¿Se relacionan solo con la gente de su país de origen, con otros inmigrantes, con españoles?

(39.7) ¿Temes que se vean afectados por el “mal ambiente” del barrio, y terminen siendo influenciados por malas compañías, la cultura de calle, etc.?

(39.8) ¿Qué planes tienen? ¿Cómo valoras su situación actual y las expectativas de futuro que tienen?

Por favor, da ejemplos concretos.

(P40) Y hablando **en general, ¿Cuáles son los principales problemas o dificultades que tienen los hijos de inmigrantes que viven en tu barrio?**

(40.1) Trayectorias educativas.

(40.1.1) ¿Cuántas escuelas hay en el barrio? ¿Hay alguna escuela en tu barrio en la cual el porcentaje de población migrante sea mayor? ¿Por qué?

(40.1.2) En general, y desde tu experiencia ¿Cómo les va a los HdM del barrio en el colegio?: Educación superior, abandono, formación profesional, etc.

(40.1.3) ¿Por qué? ¿Qué problemas u obstáculos tienen a la hora de estudiar?

(40.1.4) ¿Su trayectoria en el colegio es igual a la de los niños/jóvenes españoles-nativos? Si son diferentes ¿por qué?

(40.1.5) ¿La convivencia entre los alumnos españoles e inmigrantes en el colegio es positiva? ¿y entre los padres de alumnos inmigrantes y autóctonos?

(40.2) **Trayectorias laborales.** ¿Dónde trabajan los jóvenes inmigrantes y nativos del barrio? ¿En qué condiciones? ¿No trabajan?

(40.3) **Redes sociales y adaptación**

(40.3.1) ¿Cómo son las relaciones de la 2G con sus padres inmigrantes? ¿Y con la cultura de origen de sus padres? ¿Mantienen las tradiciones de sus padres o se distancian de ellas? ¿Se españolizan? ¿Existen conflictos entre padres e hijos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

(40.3.2) ¿Cómo son sus redes de amigos y de relaciones? ¿Son redes abiertas y diversas o están encerrados amigos de sus propios grupos nacionales? Por favor danos detalles y ejemplos concretos: colegio, ocio, actividades deportivas, etc.

(40.4) **Expectativas:** ¿Cuáles son sus aspiraciones o metas?: ¿Crees que son posibles esas aspiraciones? Es decir, ¿son reales, lo van a conseguir?

(40.5) ¿Hay un grupo alto de jóvenes inmigrantes que ni estudian -han abandonado pronto el colegio-, ni trabajan? ¿Qué consecuencias tiene esto? ¿A qué se dedican, qué hacen, qué salidas encuentran? **¿Existe una cierta cultura desestructurada o de calle entre los jóvenes hijos de inmigrantes?** Por favor, descríbela; ¿Cómo es?

(40.5.1) Y en el caso de los nativos, ¿Esto es así también?

(40.6) ¿Crees que los **jóvenes que viven aquí, inmigrantes y nativos, tienen un estigma por provenir un barrio “pobre” “marginal”**? ¿En qué se nota? El resto de la población de la ciudad “los mira mal” por el hecho de ser de esta barriada? **Por favor, pon detalles concretos.**

E. INTERVENCIÓN.

(P41) En tú opinión, ¿Qué **medidas habría que poner en marcha para mejorar las condiciones de integración de la POI en el barrio?**

(41.1) Y más específicamente, ¿para mejorar las condiciones de integración de sus hijos?

(P42) ¿Qué habría que hacer para **mejorar las relaciones entre los vecinos españoles/nativos y los vecinos inmigrantes de tu barrio?**

(P43) ¿Qué grupos o actores locales están fomentando la integración y la mejora de las relaciones entre ambos grupos en tu barrio? ([Pedir Contactos](#))

(43.1.1) Asociaciones de inmigrantes;

(43.1.2) Organizaciones sociales (ONG'S)

(43.1.3) ¿Cómo valoras el compromiso y el apoyo de los Colegios en este aspecto?

(43.1.4) ¿Qué papel juegan los servicios públicos del barrio?

(43.1.5) ¿Cómo valoras el compromiso de los centros religiosos en la integración de los migrantes en el barrio? ¿Han sumado en procesos de integración o por el contrario en la segregación? Da detalles de su actuación, ¿Cómo son percibidos por la gente?

(43.1.6) Otros

(P44) Y, por último, ¿Qué programa, proyecto o experiencia de integración y convivencia destacarías en tu barrio? –actividad socioeducativa, plataformas de encuentro y coordinación? Etc. ¿Por qué eliges ese programa o experiencia? Por favor, danos detalles de esas experiencias

3.2. HIJOS E HIJAS DE SEGUNDA GENERACIÓN (2G).

A. INSERCIÓN SOCIAL

(P1) Datos: edad, sexo, país de origen, tiempo en España, composición familiar, vivienda, trabajo/estudios de los miembros de la familia, religión, etc.

(P2) Un poco de historia. ¿Cómo fue tú proceso de incorporación a España y al barrio?

(2.1) Si no nació en España, ¿Cuándo viniste a España? ¿Por qué?

(2.2) ¿Cuándo vino tu familia? ¿Por qué?

(2.3) ¿Cuándo llegaste al barrio? ¿Por qué eligieron tus padres este barrio para vivir? Hubo alguna razón principal para elegirlo: piso barato, tenías amigos y familiares viviendo ya en él, gente de tu comunidad de origen, etc.?

(2.4) Y la gente de tu país de origen, ¿Cuándo llegó al barrio? ¿Por qué lo eligieron?

(P3) ¿Como le ha afectado la crisis económica a tu familia –trabajo, familia, gastos, relaciones, etc.-? ¿Qué cambios principales se han producido en tú situación con respecto a como estabas antes de la crisis?

(3.1) ¿Cómo “os habéis arreglado” para salir adelante durante estos años de crisis?
Por favor, señala ejemplos concretos.

(P4) Adaptación/aculturación:

(4.1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación a la sociedad española de tus padres, a sus costumbres y estilo de vida? ¿Qué cuestiones crees que les han costado más? ¿Tratan de mantener algunas de las costumbres de su país de origen? ¿Cuáles?

(P5) Redes sociales:

(5.1) ¿Con quién sueles quedar tus padres los fines de semana de ocio? Detalles: ¿dónde, para qué, con quién, nacionalidades, familiares, amigos, de su comunidad de origen, españoles?

(5.1.1) ¿Tienen relación con gente española? ¿Dónde, cómo los has conocido? ¿Son relaciones de amistad, familiares, solo conocidos? (Se trata de caracterizar esas relaciones)

(5.1.2) Cuando necesitáis algún tipo de apoyo –domésticos, prestamos, información, etc. ¿A quién acudís? ¿nacionalidad de esos apoyos?

B. CARACTERIZAR EL BARRIO.

(P6) ¿Cómo caracterizarías tu barrio? ¿Qué tipo de gente vive? ¿Inmigrantes, españoles, mayores, trabajadores, etc.?

(P7) ¿En qué ha notado la crisis económica en el barrio?: desempleo, precariedad, pobreza, vivienda, recortes servicios sociales/colegios, etc.

(7.1) ¿Ha afectado la crisis igual a la población inmigrante que a la nativa? ¿De qué trabajos viven las familias en la actualidad?

(7.2) ¿Cómo ha salido adelante la gente -apoyos familia, redes, hijos se ponen a trabajar, ayudas orgz. o instt. locales, etc.-?

Por favor, danos ejemplos concretos.

(P8) ¿Qué problemas tiene el barrio actualmente —pobreza, desempleo, exclusión social, colegios, etc.-? **Por favor señálanos los que consideres más relevantes:**

(P9) En tu opinión ¿Los inmigrantes del barrio están aprendiendo las costumbres “españolas”, el idioma, etc./ o por el contrario viven al margen con sus propias

costumbres, etc.? Y ¿Las dos cosas a la vez, es decir, aprenden las costumbres de aquí, pero mantienen las suyas? Razona la respuesta por favor.

Por favor, **poner ejemplos concretos:** comida, fiestas, forma de vestir, etc.

C. RELACIONES ENTRE VECINOS INMIGRANTES Y NATIVOS.

(P10) ¿Cómo son las relaciones entre vecinos inmigrantes y nativos de tu barrio en este momento?:

(10.1) ¿Son relaciones de buena convivencia y armonía?

(10.2) ¿Cada uno vive a lo suyo, pero hay respeto?

(10.3) ¿Hay conflictos en esa convivencia? ¿Cuáles, por favor y por qué? Uso espacios públicos, uso servicios sociales, colegios, negocios étnicos, normas de convivencia, etc.

(10.4) ¿Formación de matrimonios y parejas mixtas?

Por favor, danos ejemplos concretos ligados a la vida concreta del barrio (**Dónde, quiénes, nacionalidades, por qué, etc.**) -escuela, trabajo, iglesia, deporte, comercios, comunidad de vecinos, asociaciones, etc.-

(P11) Y las relaciones entre inmigrantes de diferentes nacionalidades ¿Cómo son? ¿Se llevan bien? ¿Hay conflictos abiertos?

(P12) Discriminación y racismo.

(12.1) ¿Están sufriendo las personas de origen inmigrante del barrio discriminación o racismo? Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?

(12.1.1) ¿Por qué se produce esa discriminación?

(12.1.2) En tu opinión ¿la hostilidad hacia la población inmigrante del barrio se ha incrementado durante estos años de crisis? ¿Por qué?

(12.2) ¿Qué dicen los españoles del barrio sobre los inmigrantes que viven en él? Que son....

(12.3) Discurso nativista. En los últimos tiempos, se dice que los españoles perciben a los inmigrantes como una amenaza o como competidores que quitan el trabajo, los colegios y las ayudas a los españoles, etc.-

(12.3.1) ¿Existe este tipo de discurso en tu barrio? ¿Ha crecido durante la crisis?

(12.3.2) ¿Y tú, personalmente, has sufrido algún episodio donde una persona nativa se refiere a ti en esos términos? ¿Y algún familiar o persona cerca de ti le ha pasado?

Por favor, pon ejemplos concretos: ¿Dónde, cuándo, quién, etc.?

(12.3.3) ¿Por qué se da este discurso?

(12.3.4) ¿Hay algún grupo social dentro de los españoles (mujeres, mayores, jóvenes, etc.) que utilice más este discurso?

D. LAS TRAYECTORIAS DE LA 2G, HIJOS DE INMIGRANTES.

(P13) A continuación te vamos a preguntar por tu situación:

(13.1) ¿Estudiaste o abandonaste el colegio? ¿Por qué seguiste / por qué abandonaste?

(13.2) Por favor, describenos el colegio al que fuiste en el barrio. ¿Cómo era? ¿Porcentaje de POI? ¿Problemas? Etc.

(13.2.1) ¿Qué otro tipo de formación has recibido? ¿Cómo valoras esa experiencia?

(13.3) Por favor, descríbenos tu trayectoria laboral. ¿Cuándo te incorporaste? ¿Por qué? ¿En qué has trabajado? Si sigues estudiando, ¿compatibilizas los estudios con el trabajo? ¿En qué trabajos? ¿Durante el año o en verano?

(13.4) ¿Te sientes bien adaptado a la realidad española? ¿en esa adaptación, cuáles han sido tus principales problemas o dificultades?

(13.5) ¿Has sufrido algún proceso de discriminación por tu origen? Dónde, cómo, detalles, etc.

(13.5.1) ¿Y algún familiar tuyo?

(13.6) ¿Tienes alguna dificultad de relación/comunicación con tus padres? A veces se dice que los hijos de inmigrantes tienden a “españolizarse” y a separarse de las tradiciones y cultura de los padres. ¿Esta ocurriendo así en vuestro caso? Por favor, pon ejemplos concretos.

(13.7) En cuanto a tus relaciones sociales ¿Cómo es tu grupo de amigos? ¿Con quién quedas –nacionalidades–? ¿Se relacionan solo con la gente de su país de origen, con otros inmigrantes, con españoles?

(13.8) Se dice que en algunos barrios como el tuyo existe **una cierta cultura juvenil negativa**: conflictos, desempleo, abandono escolar, cultura de calle, etc. ¿Es cierto? ¿Cómo la describirías? ¿Has tenido contacto con ella? ¿Y algunos amigos o conocidos tuyos? ¿Qué consecuencias tiene? ¿Por qué crees que se produce ese tipo de cultura? Y en el caso de los jóvenes españoles, ¿Esto es así también?

(13.9) Crees que los **jóvenes que viven aquí, inmigrantes y nativos, tienen un estigma por provenir un barrio “pobre” “marginal”**? ¿En qué se nota? El resto de la población de la ciudad “los mira mal” por el hecho de ser de esta barriada? **Por favor, pon detalles concretos.**

(13.10) ¿Qué planes tienen? ¿Cómo valoras su situación actual y las expectativas de futuro que tienen?

Por favor, da ejemplos concretos.

(P14) Y hablando en general, ¿Cuáles son los principales problemas o dificultades que tienen los hijos de inmigrantes que viven en tu barrio?

(14.1) Trayectorias educativas.

(14.1.1) ¿Cuántas escuelas hay en el barrio? ¿Hay alguna escuela en tu barrio en la cual el porcentaje de población migrante sea mayor? ¿Por qué?

(14.1.2) En general, y desde tu experiencia ¿Cómo les va a los HdM del barrio en el colegio?: Educación superior, abandono, formación profesional, etc.

(14.1.3) ¿Por qué? ¿Qué problemas u obstáculos tienen a la hora de estudiar?

(14.1.4) ¿Su trayectoria en el colegio es igual a la de los niños/jóvenes españoles-nativos? Si son diferentes ¿por qué?

(14.1.5) ¿La convivencia entre los alumnos españoles e inmigrantes en el colegio es positiva? ¿y entre los padres de alumnos inmigrantes y autóctonos?

(14.2) Trayectorias laborales. ¿Dónde trabajan los jóvenes inmigrantes y nativos del barrio? ¿En qué condiciones? ¿No trabajan?

(14.3) Redes sociales y adaptación

(14.3.1) ¿Cómo son las relaciones de la 2G con sus padres inmigrantes? ¿Y con la cultura de origen de sus padres? ¿Mantienen las tradiciones de sus padres o se distancian de ellas? ¿Se españolizan? ¿Existen conflictos entre padres e hijos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

(14.3.2) ¿Cómo son sus redes de amigos y de relaciones? ¿Son redes abiertas y diversas o están encerrados amigos de sus propios grupos nacionales? Por favor danos detalles y ejemplos concretos: colegio, ocio, actividades deportivas, etc.

(14.4) **Expectativas:** ¿Cuáles son sus aspiraciones o metas?: ¿Crees que son posibles esas aspiraciones? Es decir, ¿son reales, lo van a conseguir?

E. INTERVENCIÓN.

(P15) En tú opinión, ¿Qué **medidas habría que poner en marcha para mejorar las condiciones de integración de la POI en el barrio?**

(15.1) Y más específicamente, ¿para mejorar la situación de los jóvenes, hijos de inmigrantes del barrio?

(P16) ¿Qué habría que hacer para **mejorar las relaciones entre los vecinos españoles/nativos y los vecinos inmigrantes de tu barrio?**

(P17) ¿Qué grupos o actores locales están ayudando a la población juveni en este momento? (Pedir Contactos)

(17.1.1) Asociaciones de inmigrantes;

(17.1.2) Organizaciones sociales (ONG'S)

(17.1.3) ¿Cómo valoras el compromiso y el apoyo de los Colegios en este aspecto?

(17.1.4) ¿Qué papel juegan los servicios públicos del barrio?

(17.1.5) ¿Cómo valoras el compromiso de los centros religiosos del barrio en este aspecto? ¿Ayudan o segregan? Da detalles de su actuación, ¿Cómo son percibidos por la gente?

(17.1.6) Otros

(P18) Y, por último, ¿Qué programa, proyecto o experiencia de integración y convivencia destacarías en tu barrio? –actividad socioeducativa, plataformas de encuentro y coordinación? Etc. ¿Por qué eliges ese programa o experiencia? Por favor, danos detalles de esas experiencias